

**FREDDY DOMÍNGUEZ**

Profesor Asociado (J) de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador  
Estudios de Doctorado en Historia Económica en *El Colegio de México* (México D.F.) y de Postgrado de  
Especialización en Historia de Venezuela Contemporánea (*UCV*). Licenciado en Historia (*UCV*) y Profesor  
de Historia y Geografía egresado del *Instituto Pedagógico Nacional*

**NAPOLEÓN FRANCESCHI G.**

Profesor Titular (J) de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador  
Doctor en Historia (*UCAB*), Postgrado en Historia Intelectual (*Master of Arts*, *UOP*, Stockton, California),  
Profesor de Historia egresado del Instituto Pedagógico de Caracas.

**HISTORIA GENERAL DE VENEZUELA**

TEXTO DE CONSULTA BÁSICA

Caracas

2010

## NOTA INTRODUCTORIA

Esta obra que titulamos <<**HISTORIA GENERAL DE VENEZUELA**>> es, como ya lo enunciamos, un “*texto de consulta básica*”, destinado a servir de guía y apoyo a los estudiantes y docentes venezolanos, así como a lectores en general. Para ello se presenta una síntesis de la *Historia de Venezuela*, la que transcurre desde los tiempos prehispánicos - o período indígena - hasta nuestros días.

El resumen de los hechos y procesos históricos - desarrollados cuando vivieron nuestros primeros aborígenes y los del tiempo de la dominación colonial española - permite sentar las bases para comprender la génesis o formación de la nación venezolana que surge de las luchas por nuestra emancipación nacional, la formación de la República y la compleja dinámica política, económica, social y cultural de los siglos XIX y XX. En la obra, se culmina este balance general de nuestra historia nacional haciendo algunas consideraciones sobre la crisis política venezolana de finales del siglo XX y comienzos del siglo XXI.

Como una ayuda necesaria al lector que así lo requiera se ofrece un <<*Glosario*>> de voces y conceptos utilizados en la obra. Igualmente se anexa la *bibliografía y otras fuentes* que sirvieron de bases para la redacción de esta amplia síntesis histórica nacional.

Finalmente, esperamos que esta sencilla obra motive a los lectores a estudiar sistemáticamente la historia venezolana, así como a profundizar en el conocimiento de la misma utilizando, entre otros apoyos, nuestra <<**ANTOLOGÍA DE DOCUMENTOS 1776 – 2000** (Fuentes para el estudio de la historia de Venezuela)>>.

Seguros estamos que, con la ayuda de la <<**HISTORIA GENERAL DE VENEZUELA**>> y la <<**ANTOLOGÍA DE DOCUMENTOS 1776 – 2000**>>, podrán obtener una visión más completa sobre el pasado venezolano para así comprender mejor el presente y vislumbrar el futuro.

# ÍNDICE GENERAL DEL CONTENIDO DE LA OBRA

**PRIMERA PARTE:** Desde el Período Indígena hasta la Ruptura del Orden Colonial el 19 de Abril de 1810.

## **I El Período Indígena o Aborígen**

- El Período Indígena. Los Aborígenes en América
- Los Indígenas del Pasado y del Presente en Venezuela

## **II El Período Colonial**

- El Encuentro de Colón y el Nuevo Mundo. El Tercer Viaje y Venezuela.
- Exploración, Conquista y Colonización de Venezuela. Resistencia Indígena
- La Iglesia Durante la Colonia.
- Economía y Sociedad Durante la Colonia. Producción y Comercio.
- El Poder Político y las Instituciones Coloniales.
- El Cabildo y la Lucha por el Poder.
- La Dinastía Borbón y los Cambios del Siglo XVIII.

## **III Tiempos de Revolución**

- Revolución y Cambios. La Unificación y Centralización de Venezuela
- La Cultura en el Período colonial.
- Ruptura del Orden Colonial. El Sentimiento Autonómico y el 19 de Abril de 1810

\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

**SEGUNDA PARTE: La Venezuela del Siglo XIX, desde los Primeros Momentos de la Independencia hasta la Época de Antonio Guzmán Blanco.**

1. La Venezuela Agraria y Republicana del Siglo XIX: Visión General del Período
2. Los Primeros Momentos de la Independencia
3. La Economía y la Sociedad Venezuela en el Tiempo de la Independencia
4. El 5 de Julio y la Independencia de Venezuela
5. Incorporación de los Distintos Grupos Sociales en el Proceso Independentista
6. Reacción de los Partidarios de la Dominación Colonial en contra de la independencia.
7. Liderazgos Políticos Confrontados
8. Causas Fundamentales de la Caída de la Primera República, 1810-1812.
9. El Ideal Unitario de Simón Bolívar
10. Ideal de Integración de Simón Bolívar
11. La Independencia del Sur
12. Disolución de la Gran Colombia y su efecto en Venezuela
13. Venezuela Agraria y Republicana a partir de 1830
14. La Tenencia o Propiedad de la Tierra, Mano de Obra y Otros Aspectos Económicos del Período.
15. Situación Política de la Nación para el Período 1830-1847 y 1847-1858
16. El Caudillismo: las guerras civiles y las luchas socio-políticas
17. Las Guerras Civiles: La Guerra Federal
18. Nueva Crisis Política y Militar en 1868.
19. El Tiempo del Liberalismo Amarillo 1870-1899:
20. La Revolución Liberal Restauradora 1899.
21. A finales del Siglo XIX la Economía Continuaba Siendo Agropecuaria
22. Sociedad y Cultura Durante la Época de Antonio Guzmán Blanco

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

### **TERCERA PARTE: El siglo XX, las seis primeras décadas (1900-1958)**

- El gobierno de Cipriano Castro (1899 – 1908)
- La Revolución Libertadora (1902-1903)
- El bloqueo extranjero
- La larga dictadura gomecista (1908-1935)
- El primer gobierno de Juan Vicente Gómez (1908-1914)
- Segundo período de gobierno de J. V. Gómez (1914-1921)
- La economía venezolana de las primeras décadas del siglo XX.
- La estructura social
- La dictadura de Juan Vicente Gómez entre 1921 y 1935: cambios en la infraestructura material y en el soporte legal.
- La tercera presidencia de Gómez (1922)
- La generación del 28
- Gómez no acepta la reelección: el gobierno de Juan Bautista Pérez (1929-1931)
- Período final del régimen de Gómez (1931-1935)
- El pago de la deuda externa (1930)
- Nuevas ideologías y nuevos partidos políticos (1928-1946)
- Muerte de Juan Vicente Gómez (17-12-1935)
- La economía venezolana - se consolida el predominio petrolero
- La crisis del capitalismo de 1929 y su impacto en la economía venezolana
- La cultura y la educación al final del régimen gomecista
- El gobierno de Eleazar López Contreras (1936-1941)
- La transición de la dictadura a la democracia
- El gobierno del general Isaías Medina Angarita (1941-1945)
- Fundación de Acción Democrática (1941)
- El golpe de estado del 18 de octubre de 1945
- Rómulo Betancourt encabeza el gobierno de la Junta Revolucionaria
- La Asamblea Nacional Constituyente (1946-1947)

- Elecciones generales del 14 de diciembre de 1947
- Triunfos de AD y Rómulo Gallegos (1948)
- El golpe militar contra don Rómulo Gallegos
- La junta militar toma el gobierno: el 24 de noviembre 1948
- Asesinato del teniente coronel Carlos Delgado-Chalbaud, presidente de la junta militar de gobierno
- Elecciones y régimen de terror (1952-1958)
- Pérez Jiménez asume el poder directamente
- Las elecciones del 30 de noviembre de 1952 para la constituyente
- Fraude electoral y presidencia del general Marcos Pérez Jiménez
- Consolidación de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez
- La dictadura hace un plebiscito. Nuevo fraude electoral en 1957
- Insurrección popular y militar del 23 de enero de 1958
- Transformándose económicamente gracias al petróleo
- Los cambios en la economía (1936-1958)
- Los cambios sociales
- Estructura y dinámica de la población entre 1936 y 1958
- La educación entre 1936 y 1958

\*\*\*\*\*  
 \*\*\*\*\*

#### **CUARTA PARTE: VENEZUELA POLÍTICA CONTEMPORÁNEA**

- La Transición del Año 1958
- La Junta de Gobierno de 1958
- La Venezuela contemporánea (1958-1999)
- El gobierno de Rómulo Betancourt (1959-1964)
- Gobierno de Raúl Leoni (1964-1969)

- Primera presidencia de Rafael Caldera (1969-1974)
- Gobierno de Carlos Andrés Pérez (1974-1979)
- Gobierno de Luís Herrera Campins (1979-1984)
- Gobierno de Jaime Lusinchi (1984-1989)
- El segundo gobierno de Carlos Andrés Pérez (1989-1993)
- Gobierno provisional del Dr. Ramón J. Velásquez (Desde mayo de 1993 al 2 de febrero de 1994)
- Segunda presidencia del Dr. Rafael Caldera (1994-1999)
- Elecciones regionales y parlamentarias del 8 de Noviembre de 1998
- Enfrentamiento electoral final: Todos contra Chávez
- Elecciones presidenciales del 6 de diciembre de 1998
- Un necesario balance, a más cuarenta años después de 1958
- El presidente Hugo Chávez Frías
- La Asamblea Nacional Constituyente
- GLOSARIO
- FUENTES

\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

## **PRIMERA PARTE: Desde el Período Indígena hasta la Ruptura del Orden Colonial el 19 de Abril de 1810.**

### **1. Las Comunidades Indígenas de América**

Hace unos treinta mil años se produjo el poblamiento de América y él ocurrió por varias vías.

En primer lugar, por el estrecho de *Bering* que une a las costas de Alaska con las de Asia, a través de las islas Aleutianas. Desde allí los pobladores se desplazaron por América del Norte.

También se produjo a través de “oleadas” de pobladores que fueron llegando desde las islas de Polinesia hasta las costas de América Central y del Sur.

Por ese origen diverso se desarrollaron comunidades con distintas lenguas, culturas, tradiciones, costumbres y valores.

#### **CLASIFICACIONES DE LOS GRUPOS ABORÍGENES AMERICANOS:**

Considerando su evolución o nivel de producción se clasifican en: Comunidades de Recolectores, Cazadores, Pescadores, Agricultores Medios y Agricultores Avanzados.

De acuerdo con su estabilidad o lugar de residencia se les clasifica en: Nómadas, Semi nómadas y Sedentarios.

Considerando su evolución cultural, política y social. Se les clasifica en: Culturas Elementales, Culturas Avanzadas y Grandes Civilizaciones.

#### **¿Por qué es importante conocer las culturas aborígenes?**

Es importante conocer cómo eran los primeros pobladores del territorio de América y de Venezuela. Ellos son nuestros antepasados y nos legaron notables valores culturales, además de frutos y cultivos que todavía hoy forman parte de nuestra dieta alimentaria como



el maíz, la yuca, la auyama, los frijoles, el cacao. Desarrollaron construcciones, la cerámica, distintos tipos de tejidos, donde se destacan el tejido de las hamacas o chinchorros en distintos tipos de fibras: algodón, moriche.

Muchos de los nombres de nuestras ciudades y pueblos tienen su origen en poblados o vocablos indígenas como Caracas, Cumaná, Escuque, Tabay, Tacarigua, Guarenas, Guatire, Maracaibo, Los Teques.

Algunas de sus comunidades perviven todavía hoy en varios países; y en sectores fronterizos y periféricos de Venezuela, Brasil y Ecuador habitan en estado casi natural o con alguna influencia “criolla”, pero preservando la mayoría de sus costumbres, su lengua, sus vestidos y sus tradiciones.

### **CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE AMÉRICA:**

**Antropológicas.** Tenían mucha variedad física, lingüística y cultural en general. El color de su piel era diferente desde los cobrizos, morenos y amarillentos hasta los casi blancos. Los hubo de distintos tamaños o estatura: grandes, medianos y pequeños. Predominio de los rasgos asiáticos, mongoles o “achinados”. Casi todos tienen pómulos salientes, cabello lacio, barba y vello corporal escasos, algunos completamente lampiños.

**Lingüísticas.** Existencia de un gran número de familias lingüísticas. Cientos de lenguas y dialectos agrupados en conjuntos lingüísticos.

**Tecnológicas o Culturales.** En este aspecto encontramos fuertes diferencias. Los indígenas americanos, cazadores y recolectores, eran nómadas o de vida errante. Los que conocieron la agricultura eran de vida semi-sedentaria o sedentaria de acuerdo con el nivel alcanzado en la tecnología agrícola. Los primeros llevaban una vida más primitiva eran *pre agrícolas* o **paleolíticos**. Algunas comunidades que practicaban la agricultura llegaron a desarrollar culturas **neolíticas**. Otras, con agricultura avanzada, llegaron a desarrollar **civilizaciones**.

## **LAS GRANDES CIVILIZACIONES INDÍGENAS DE AMÉRICA SUSTENTADAS EN LA AGRICULTURA AVANZADA**

Entre las civilizaciones de América que existían para el momento en que los europeos llegaron a estas tierras encontramos las siguientes: Civilización Maya, azteca, Inca y Chibcha.

### **LOS MAYAS**

En el momento de la llegada de los españoles, los pueblos de cultura Maya ocupaban una zona que abarcaba parte de los actuales territorios de México, Guatemala y Honduras.

La Civilización Maya es considerada una de las más brillantes y notables del Nuevo Mundo.

**La estructura política** de Los Mayas era la de <<ciudades estados>> autónomas, semejantes a las de los griegos de la época antigua.

En la ciudad-estado maya, gobernaba un gran jefe político denominado “*Halachunic*”, asistido por jefes locales, sacerdotes y el jefe militar o “*Nacom*”.

**La sociedad** de las ciudades-estados de Los Mayas estaba dividida en cuatro clases sociales bien definidas: Los nobles eran los jefes políticos de la ciudad-estado. Además desempeñaban las funciones militares y administrativas más importantes. Los sacerdotes, velaban por el culto religioso. El pueblo, era la clase social mayoritaria, suministraba la mano de obra para la agricultura y las construcciones. Servían en el ejército y estaban obligados a pagar tributos.

**La base de la economía** de Los Mayas era la agricultura que dependía de las lluvias. Sin embargo, lograron desarrollar pequeños sistemas para represar el agua e irrigar algunos cultivos. Esto les permitió lograr abundante producción agrícola.

El principal cultivo era el maíz. También producían algodón, henequén, cacao, frijoles y yuca. La tierra era propiedad comunal y se trabajaba con técnicas elementales.

Tuvieron una artesanía muy desarrollada y en las construcciones de templos y otros edificios alcanzaron un extraordinario nivel.

**En cuanto a las manifestaciones culturales y religiosas**, conocían la escritura, básicamente escritura pictográfica. Posteriormente, lograron dominar la escritura fonética.

Escribieron en “estelas” donde informaban acerca de los principales acontecimientos a través de una minuciosa y exacta crónica. Su principal obra literaria fue el **Popol Vuh**.

En la matemática y la astronomía tuvieron un gran desarrollo. Midieron el tiempo por medio del calendario de 365 días. Sus sacerdotes predecían los eclipses.

En la arquitectura y escultura sobre piedra han quedado vestigios de la excelencia y dedicación de Los mayas por las actividades artísticas: templos, altares y palacios.

La religión era politeísta. Ella afectaba el ciclo completo de la vida de los individuos.

## **EL IMPERIO AZTECA**

Es una denominación que usan muchos historiadores. Recientemente los antropólogos e historiadores los distinguen como nahuas o *Mexicas*.

Para el momento del descubrimiento de América, los aztecas ejercían la supremacía política y militar en el territorio mexicano.

Este pueblo guerrero había desplazado a los chichimecas del control político y militar de México.

*Moctezuma II* era el emperador azteca cuando llegaron los españoles. La capital del Imperio era *Tenochtitlán*, fundada en 1345 y construida sobre una isla del lago *Texcoco* en el alto valle de México.

El dominio azteca se extendía por gran parte del actual territorio de México y tenía una población de unos diez millones de habitantes.

**Políticamente** era un estado “aristocrático-militar”. El jefe del estado era el emperador o rey. El gobierno era Teocrático pues el emperador llegó a considerarse como un dios. A sus súbditos les estaba prohibido tocarlo y mirarlo a la cara. El núcleo del Imperio era la altiplanicie que hoy ocupa Ciudad de México. Su símbolo oficial era el águila con la culebra o serpiente en el pico.

**La sociedad** estaba jerarquizada, existía una “nobleza”, constituida por la familia real, altos funcionarios y los sacerdotes. El pueblo azteca, constituido por los descendientes de los aztecas originarios. Practicaban la artesanía, la agricultura y el comercio. Estaban obligados a pagar tributo, y a participar como guerreros en las campañas imperiales. Los comerciantes o “*pochtecas*”, eran los mercaderes que viajaban por todo México en actividad de

intercambio de productos. Los Esclavos, generalmente eran prisioneros de guerra y estaban al servicio del Estado.

**La producción económica** se basaba en la propiedad comunal de la tierra. El principal cultivo era el maíz. Producían además, calabazas, chiles, yuca, papas, algodón y tabaco. El maguey era un cultivo bastante extendido y de él obtenían el pulque, un licor o bebida embriagante. Además usaban la fibra de esa planta para elaborar tejidos. Usaron el riego y las terrazas en la producción agrícola. La artesanía estaba muy desarrollada: la construcción, la cerámica, la elaboración de armas, los tejidos textiles, etc.

**Las manifestaciones culturales** incluyen la religión, cuyo aspecto más destacado era el politeísmo, pero con unos dioses principales como “*Quetzalcóatl*” y “*Huitzilopochtli*” Los aztecas adoraban muchos dioses, pero rindieron un culto especial al Sol y a la Luna. Según sus creencias el Sol se alimentaba con sangre humana, lo que condujo a sacrificios humanos.

La arquitectura tuvo una gran importancia, destacándose la construcción de templos, palacios, grandes pirámides, tumbas y viviendas, que todavía hoy encontramos en la ciudad de México y en muchos otros lugares.

Conocían la astrología y la medicina natural. Elaboraron un calendario y dominaron el cálculo matemático. Las construcciones desarrolladas demuestran su dominio de la ingeniería.

En literatura tuvieron importantes expresiones que se expresaban en mitos y leyendas, que han llegado hasta nuestros días a través del testimonio de los cronistas españoles.

## **EL IMPERIO DE LOS INCAS**

La importante civilización incaica fue muy organizada. El territorio dominado abarcaba desde el norte del actual Ecuador hasta Chile Central. En este espacio vivían unos seis millones de habitantes.

La ciudad de El Cuzco, que en lengua quechua significa “ombligo del mundo” era la capital de ese imperio americano. Para la época de la llegada de los españoles tenía 100.000 habitantes y el dios principal era el Sol.

El **Inca** era la máxima autoridad ejecutiva y judicial, su palabra era ley. El gobierno era hereditario y el **Inca** escogía a su sucesor entre los hijos de su esposa principal.

Había un consejo imperial, formado por cuatro miembros, denominados “virreyes”. A cada uno se le encargaba el gobierno de una de las cuatro partes del Imperio.

Los gobernadores provinciales, se encargaban de los aspectos políticos y administrativos. Cada uno controlaba el espacio correspondiente a una tribu o a un estado conquistado.

Los “curacas” y otros funcionarios menores controlaban e inspeccionaban a los grupos de familias contribuyentes.

**En lo social**, el pueblo estaba formado por varios grupos: Los artesanos calificados: escultores, tallistas, orfebres y estaban exceptuados de la labor agrícola y de la “mita” (duro trabajo forzado en minas, obras públicas, etc.). Los sirvientes o “*yanaconas*”, muchos seleccionados desde su niñez para el servicio especial del emperador y de los nobles; eran virtualmente esclavos de éstos. Las mujeres selectas, eran escogidas entre las más bellas mujeres del Imperio y se les daba una educación especial. Eran las llamadas <<Vírgenes del Sol>>.

**La economía del Imperio** descansaba en la producción agrícola altamente especializada. Los incas lograron desarrollar técnicas avanzadas de cultivos en terrazas y pequeños sistemas de riego, que permitían gran productividad. Los principales productos eran maíz, yuca, papas, frijoles, algodón, tabaco y coca.

El Imperio estaba unido por **una red de caminos** que tenía una vía central que iba del norte de Ecuador hasta el centro de Chile, y caminos laterales que iban enlazando todo el imperio.

En lo **cultural**, el culto al Sol hizo proliferar la construcción de templos, palacios, santuarios y observatorios. Algunos de tipo monumental.

La capital política, cultural y religiosa fue la ciudad de El Cuzco, llena de palacios, edificios públicos y templos. Todos estos templos tenían una esplendorosa decoración en oro y plata.

Los incas lograron dominar la astronomía, e incluso, la medición del tiempo por medio de un calendario de doce meses lunares y un mes adicional intercalado por decreto imperial,

para cubrir los desajustes con el año solar. Conocían el cálculo matemático decimal y el uso del número cero; lograron desarrollar la medicina,

En arquitectura se destacan las obras monumentales como el sólido fuerte de El Cuzco y el imponente santuario sagrado de <<Machu Pichu>> en la cima de una montaña, rodeado de riscos y farallones.

Los incas eran monoteístas, creían en un dios creador, principal, eterno, omnipotente, creador de todos los demás poderes sobrenaturales, de los animales y de los hombres.

El Sol, progenitor de la dinastía incaica, era el encargado de la protección y maduración de las cosechas.

El *Ollantay* es la obra literaria incaica más importante conocida hasta ahora.

## LOS CHIBCHAS

Al iniciarse la conquista española, Los Chibchas, también llamados *muiscas*, ocupaban la vasta región que hoy forma el territorio colombiano y tenían notable influencia cultural sobre el occidente andino de Venezuela. Contaban con una población estimada en un millón de habitantes.

El nivel cultural de esta población era relativamente elevado si se la compara con otras comunidades, pero inferior al de otras sociedades como la azteca, maya e incaica cuya cultura era más avanzada.

La base de su economía fue el trabajo de la tierra, especialmente el cultivo del maíz.

Los indígenas chibchas contaron con un valioso recurso natural: La sal existente en sus salinas. Esa sal era fundamental para su actividad comercial con otras tribus.

Además, estos aborígenes explotaron yacimientos de oro y esmeraldas, cultivaron yuca, apio, coca, papas, legumbres y otros productos agrícolas.

**La tierra era de propiedad colectiva.** La comunidad estaba organizada en aldeas agrícolas relacionadas entre sí. Se desarrolló un tipo de centro más o menos "urbano" que ejercía un cierto poder sobre las otras aldeas, especialmente en cuanto a la producción y distribución de los bienes.

Adoraban dioses antropomorfos y mantuvieron como máximo dios al Sol, quien recibía el nombre "Sué", y a la Luna, denominada "Chía".

La sociedad chibcha alcanzó un importante nivel cultural y tecnológico.

## **2. Período Aborígen en Venezuela**

Los aborígenes poblaron el territorio que hoy conocemos como Venezuela desde hace unos dieciséis mil años. Este espacio se fue poblando por distintas vías y por diferentes grupos indígenas, con lenguas y procesos culturales diversos.

La llegada de los europeos a las costas de Venezuela permitió el encuentro con los indígenas que las habitaban. De acuerdo con la historia oficial, se considera que fue Cristóbal Colón y sus expedicionarios los primeros que avistaron la “Tierra de Gracia” el 1º de Agosto de 1498 y desembarcaron ese día -- hace ya más de quinientos años -- en Macuro hoy denominado Puerto Colón.

**¿Para el momento en que llegan los europeos, cuáles Familias Aborígenes poblaban el territorio de lo que luego sería Venezuela?**

Los aborígenes que dominaban el territorio que hoy llamamos Venezuela tenían distintas procedencias, hablaban diferentes lenguas y presentaban un desarrollo cultural, económico y social diferenciado.

**Los Arawacos o Aruacos.**

Ocuparon los territorios de lo que ahora son los estados Falcón, Lara, Yaracuy, Aragua, Cojedes, Portuguesa, Barinas y Amazonas, así como las márgenes del Orinoco y los afluentes del río Apure, Península de la Guajira.

En la familia Arawaca se encuentran: Los Caquetíos, Guajiros, Paraujanos y otros treinta grupos diferentes.

La mayoría de los Arawacos eran recolectores, cazadores y pescadores. Hubo algunas comunidades que lograron desarrollar la agricultura, la cerámica y el intercambio de productos a través del trueque.

**Los Caribes**

Al igual que los Arawacos se dispersaron por gran parte del territorio venezolano. Más de cincuenta grupos diferentes poblaban territorios de Guayana, Amazonas, Oriente, Centro y Occidente.

La mayoría de los núcleos Caribes eran cazadores, recolectores y pescadores. Algunos conocían la agricultura y cultivaban yuca, maíz, calabazas, auyamas. Además desarrollaron la cerámica, los tejidos para elaboración de hamacas y de redes, construyeron excelentes canoas con las que se desplazaban por la costa del mar y en lagos y ríos pues eran un pueblo guerrero.

### **Los Timotes y Cuicas**

Ocupaban el territorio de los actuales estados andinos (Táchira, Mérida, Trujillo). Son considerados parte de la “macro familia” chibcha. Había más de veinte importantes comunidades de indígenas Timotes. Muchos pueblos y lugares geográficos se identifican en nuestros días con esos nombres aborígenes.

Entre las más importantes comunidades de los Cuicas se encontraban unas catorce. Igual que en el caso de los Timotes, los nombres de los grupos aborígenes Cuicas sobreviven todavía en pueblos como Cuicas, Carache, Chejendé, Burbusay, Escuque, Isnotú y Niquitao.

### **Características de los Timotes y Cuicas**

Los Timotes y Cuicas dominaron la agricultura de donde obtenían productos como maíz, yuca dulce, auyama, frijoles, papas y cacao.

Usaron estanques para almacenar el agua, la que usaban para el consumo cotidiano y para regar la tierra.

Desarrollaron viviendas de piedra, cerámica, tejido y también fueron cazadores y lograron domesticar gallinas de monte, guacharacas, tórtolas y paujies. Como consecuencia de sus actividades económicas pudieron tener una vida era sedentaria.

### **OTROS GRUPOS ABORÍGENES:**

**Los Guaiqueríes** ocupaban las islas de Margarita, Coche y Cubagua; la costa de Araya y las cercanías del Delta del Orinoco. También se encontraban en las inmediaciones de los ríos de Guárico, Cojedes y Portuguesa. Eran pescadores, recolectores y cazadores.

**Los Betoyes** también son considerados parte de la macro familia de los Chibchas. Habitaban los llanos del Casanare y el Occidente de Venezuela.



**Los Jirajaras** ocupaban parte de los territorios de los actuales Lara, Barinas, Casanare. Eran duros guerreros.

**Cuibas**, Guahibos y Chiricoas vivían en las riberas del Orinoco.

**Salivas**, Piaroas y Macús. Estaban asentados en las riberas del Orinoco, entre los ríos Vichada y Guaviare y también entre el Meta y el Paute.

**Otomacos** y Taparitas ocupaban espacios en la región orinoquense.

**Guaraos** o Guaraunos se encontraban en toda la región del Delta del Orinoco.

**Yaruros** se asentaron fundamentalmente en la confluencia de los ríos Capanaparo y Apure, en el Sinaruco y Caño Mina.

### **Caciques que se destacan para el momento de la llegada de los europeos.**

Con el término cacique designamos al jefe de una comunidad o “tribu” indígena. Esa responsabilidad se la daban a los que demostraran mayor bravura o valor en la lucha. También la obtenían los de mayor liderazgo, los que se ganaban el respeto de sus comunidades que los admiraba por el dominio de la medicina natural y sus dotes como guía religioso o *shaman*.

### **LOS CACIQUES MÁS RENOMBRADOS EN NUESTRA HISTORIA FUERON LOS SIGUIENTES:**

- Manaure, jefe de los Caquetíos de Coro.
- Mara, quien fue muerto en combate contra los hombres de Ambrosio Alfínger en 1531, su nombre dio origen a la denominación de Maracaibo.
- Cayaurima, jefe de los Cumanagotos, guerrero incansable que derrotó y dio muerte a Diego Fernández de Serpa en Oriente.
- Paramaconi, cacique de los Toromaimas, guerreó contra Francisco Fajardo y destruyó la ranchería fundada por éste con el nombre de San Francisco (primer asiento de la futura Caracas). Luego luchó contra las huestes de Garcé González de Silva.
- Tamanaco, cacique de los mariches, quien también se enfrentó a González de Silva quien le dio muerte.

- Guaicaipuro cacique de los indígenas Teques y líder de la resistencia contra los conquistadores españoles en el valle de Caracas. En su resistencia logró unir las fuerzas de los caciques: Urimare, Paramaconi y Paramacay, Aricabacuto, Aramaipuro; Naiguatá, Chacao, Baruta, Conopoima, Sorocaima y Tiuna.

### **Niveles Alcanzados en el Sistema de Producción**

De acuerdo con los niveles alcanzados en el sistema de producción, los indígenas que poblaban nuestro territorio se clasificaban en Comunidades Pre agrícolas, Agrícolas Medios y Agrícolas Avanzados.

#### **Comunidades Pre agrícolas**

Las comunidades “nomádicas restringidas”. Habitaron en la Cuenca del Orinoco. De los grupos Arawacos y Guahibo.

Comunidad nomádica con base central. Se caracterizaban por pasar errantes la mayor parte del año, cazando a las orillas de los ríos llaneros babas, cocodrilos, tortugas, venados, aves y recolectando frutos de palma y raíces como el maranto y el changuango.

Los encontramos también en las costas del Lago de Maracaibo. Tanto de origen Caribe como de origen Arawaco. Su actividad fundamental era la pesca y recolección de conchas, moluscos y tortugas en las orillas del Lago.

#### **Comunidades Agrícolas Intermedias**

Comunidad Semi-permanente Sedentaria. Permanecían estables durante la mayor parte del año en pequeñas aldeas que constituían unidades sociales y políticas independientes con afinidad lingüística. Practicaban la agricultura de conuco y usaban la quema y la roza para limpiar los terrenos. El hombre preparaba el terreno y la mujer se encargaba del cultivo y la recolección de los frutos. Cultivaban yuca, maíz, algodón y completaban esta actividad con la caza terrestre y la caza y pesca fluvial.

Se ubicaron en la costa **Centro-Oriental**, en el área **Nor-Oeste**, entre ellos, los Caquetíos, y los Jirajaras. Otros grupos estaban ubicados en el pie de monte andino que mira hacia el Lago de Maracaibo. Entre estos los del grupo Motilón, otros del grupo Caribe y del grupo

Chibcha. Entre los **cultivos** más frecuentes se destacaban yuca, maíz, papas, ajíes, batatas. Los guajiros en el área de la Península de la Guajira.

La dirección era **político-religiosa**, una especie de **cacique shaman** o “Diao” que tenía poderes mágico-religiosos y políticos. Este tipo de personaje fue el encarnado por el Cacique Manaure en Coro y otros caciques de regiones vecinas.

Tenían un importante **intercambio comercial** con las otras comunidades del área del “pie de monte” y las costas del lago de Maracaibo, cambiado pescado por productos vegetales, cueros por sal, y otros productos.

### **Agrícolas Avanzados de la Región Andina**

En la Región Andina encontramos distintos tipos de comunidades, aunque todas se caracterizan por el predominio de la agricultura y otras actividades más complejas de producción. Igualmente, tenían mejores viviendas y artesanía ya que constituían las comunidades más avanzadas dentro del territorio que luego sería Venezuela.

### **Timotes y Cuicas**

La organización de las “Comunidades con Centro Nuclear Simple” se basó en la agricultura con técnicas de regadío, en terrazas y establecida en diferentes pisos térmicos. Ello permitió una variedad y una abundancia bastante grande en los productos obtenidos. Cultivaban diversos tipos de granos leguminosos, yuca, maíz, auyama, algodón, piña, lechosa, chirimoyas, aguacates, guanábanas, cacao, tabaco, papas, rubas, batata, ajíes, michiruy, maguey. El tabaco lo usaban en sus ritos mágico-religiosos y con el cacao elaboraban una bebida llamada “chorote”, algo parecida al chocolate.

**Para las faenas agrícolas** usaban distintos tipos de instrumentos de madera como las palas y la “coa” o el bastón de sembrar.

Practicaban la **caza** terrestre y la **pesca** fluvial, también lograron domesticar pavos, paujjes, palomas que preservaban en especies de corrales-jaulas ubicadas en las vecindades de la vivienda. Los **excedentes de la cosecha** se almacenaban en silos subterráneos llamados “mitoyes”.

**La artesanía** se destacaba por la cerámica, alfarería, tejidos de hamacas, chinchorros, mantas, ruanas, tejidos de algodón. El **comercio** entre aldeas debió haber alcanzado un importante desarrollo, usaban la sarta de cuentas de conchas como moneda al igual que los ovillos de hilo de algodón y algunos, los de la zona merideña, usaban la sal de “urao”.

Sus **viviendas** eran fabricadas de piedra y de barro en las vecindades de los campos de cultivo que a su vez eran rodeados de murallas de piedra y tenían un sistema de estacas punzantes para defenderse de los intrusos u atacantes.

El **ceremonialismo**, esto es su actividad religiosa, alcanzó un importante desarrollo. Los *shamanes* se denominaban “mohanes” y ejercían las funciones de médicos y sacerdotes. Conocían la vegetación medicinal. Había festividades especiales en una época del año denominada “la bajada de Ches”. Estas ceremonias eran acompañadas con música de flautas, maracas, chirimías y tambores y se realizaban danzas rituales con máscaras. Estos elementos le daban cohesión espiritual a las comunidades por encima de la necesidad individual.

### **El Viejo y el Nuevo Mundo**

Mientras en el Nuevo Mundo se desarrollaban diferentes sociedades indígenas a lo largo de miles de años, en el “Viejo Mundo” había un proceso histórico diferente. Esos procesos se cruzaron cuando Europa se encontró con el “Nuevo Mundo”, lo conquista y somete y le impone sus lenguas y su cultura.

### **Economía, Política y Cultura en la Europa del Renacimiento**

El desarrollo del comercio, el crecimiento de la producción artesanal y agropecuaria y de la navegación trajo prosperidad económica a Europa.

El notable enriquecimiento de los comerciantes de las ciudades más importantes contribuyó a consolidar el poder político de los estados nacionales y a estimular un gran movimiento de transformación económica, social y cultural. A esa época de renovación, cambio y creación se le llamó Renacimiento.

Junto con el Humanismo y las artes, también hubo avances en las ciencias y la técnica. Ejemplo de esto fue el perfeccionamiento de las técnicas de navegación: Nuevos barcos --

como las carabelas -- que surcaban las aguas de manera más rápida, nuevos tipos de velamen para aprovechar mejor el viento, sistemas de timón y, sobre todo, los instrumentos de navegación que permitían una orientación un poco más segura en los largos viajes marinos. Entre esos instrumentos hay que mencionar la brújula, el sextante, el astrolabio y los mapas.

El conocimiento científico representado por nuevas nociones sobre astronomía, geografía, cartografía, matemática y otras ciencias, sirvió para que el Hombre de esa época desarrollara una nueva mentalidad, más abierta y dispuesta a los cambios y descubrimientos. Particular importancia tuvo la noción de la redondez de la Tierra.

Estas exploraciones permitieron adquirir muchas colonias. Ellas fueron la base para la formación de vastos y ricos imperios mundiales dominados por España, Portugal, Inglaterra, Francia y Holanda a partir de los Siglos XVI y XVII.

En Portugal, el Príncipe <<Enrique el Navegante>> y sus sucesores le dieron un gran impulso a la navegación. Exploraron y establecieron nuevas rutas comerciales con las islas del Atlántico, costas de África, la India y otros lejanos territorios.

### **España de Finales del Siglo XV**

Terminadas las guerras contra los árabes musulmanes se formaron los reinos cristianos de Castilla, León y Aragón. Estos se unificaron y formaron el Estado nacional español.

El matrimonio entre la reina Isabel de Castilla y Fernando de Aragón permitió echar las bases políticas de la unidad nacional de España.

Para finales del siglo XV España debutaba como Estado Nacional recién unificado. Para entonces no era de las naciones europeas más avanzadas, considerando el aspecto económico y científico- técnico, sin embargo, aprovechó las ideas, técnicas y recursos que eran comunes al mundo europeo de finales del siglo XV para avanzar. Con ellos, llevó adelante la gran empresa de conquistar y colonizar nuevos territorios, desconocidos hasta entonces, y formar un vasto imperio ultramarino de dominación colonial.

Cristóbal Colón fue quien inicialmente impulsó ese proceso y tuvo la voluntad y la audacia para desarrollar lo que luego sería el gran dominio español de ultramar.

### **3. Colón y el Nuevo Mundo: El Tercer Viaje y Venezuela**

#### **Visión y Misión de Cristóbal Colón**

Colón fue un marino nativo del puerto de Génova (Italia). Desde muy joven, cuando apenas tenía 14 años, aprendió todo lo relacionado con el oficio de navegante mientras viajaba por las costas del mar Mediterráneo.

Sus conocimientos de matemática, astronomía, geografía y cartografía eran los propios de una persona educada de la época del Renacimiento. Leyó obras como los Viajes de Marco Polo y estudió a Tolomeo, clásico del conocimiento astronómico y geográfico. Era bastante curioso e inteligente, esto le llevó a pensar en un gran proyecto que consistía en viajar hasta las Indias o ricos territorios del Lejano Oriente, navegando en dirección al Oeste.

En esas lejanas tierras había abundancia de productos valiosos como seda, porcelana, papel, perlas y las llamadas especias: canela, nuez moscada, pimienta, productos muy apreciados para comerciar con ellos.

La idea de llegar al Oriente viajando por el Occidente era aparentemente contradictoria. Ella tenía como base la suposición científica de la redondez de la Tierra.

En realidad, sólo parte de la tesis de Colón era cierta, es decir, que viajando hacia el Oeste puede llegarse al Este. Decimos esto, porque Colón suponía erróneamente que la distancia entre Europa y China (o las indias) era mucho más corta que lo real y, además, sin ningún nuevo continente en medio.

#### **Colón Solicita Ayuda para su Proyecto**

Cristóbal Colón presentó su proyecto al rey de Portugal, pero este monarca, quien se había destacado por el impulso que le había dado a la navegación, no le prestó mucha atención porque ya ellos venían explorando su propia ruta al Oriente, mucho más larga a través de

las costas de África y de Asia, pero que le había dado muy buenos resultados políticos y económicos.

## COLÓN VIAJA A ESPAÑA

Ante la respuesta negativa de la corona portuguesa, Colón fue entonces a España a proponer su plan a los reyes católicos, Fernando e Isabel.

El navegante esperó durante siete años en España. Finalmente, la reina Isabel de Castilla le brindó el apoyo necesario a Colón y en el mes de abril de 1492 se firmó la "Capitulación de Santa Fe". Esta capitulación se convirtió en el primer contrato o convenio, mediante el cual la corona española le otorgaba a Colón el título de Almirante de los mares descubiertos y Virrey de todos los territorios que lograra encontrar, asimismo, recibiría una décima parte de las riquezas que obtuviera.

Por su parte, Colón se comprometía a tomar posesión de esas nuevas tierras en nombre de la Corona de España y entregar a ésta las riquezas conseguidas, descontando los gastos y la parte del jefe de la expedición.

## EL PRIMER VIAJE DE CRISTÓBAL COLÓN Y SU ENCUENTRO CON AMÉRICA

El día 3 de agosto de 1492 salió Colón desde el Puerto de Palos, en el Suroeste de España. La expedición la formaban tres embarcaciones: la nave capitana, llamada Santa María, donde iba Colón. Además, le acompañaban otras dos carabelas, la "Pinta", al mando de Martín Alonso Pinzón, y la "Niña", bajo la responsabilidad de Vicente Yáñez Pinzón. Así empezó la gran aventura de encontrar las tierras desconocidas.

Los valientes marinos llegaron el 9 de agosto a las islas Canarias. Allí pasaron un mes reparando las embarcaciones y aprovechando para abastecerse nuevamente de agua y alimentos.

Con la ayuda de los vientos favorables navegaron de nuevo en dirección al Oeste. Después de navegar muchos días los marinos comenzaron a inquietarse. El 7 de octubre los tripulantes intentaron obligar a los jefes de la expedición a regresar al punto de partida.

Colón logró tranquilizar a los desesperados marinos y éstos se animaron aún más cuando el día 11 de octubre vieron flotando en el mar varios palos, cañas y hierbas, lo cual indicaba cercanía de tierra. Esa misma noche, según relata el propio Colón, pudo ver unas luces en el horizonte y en la mañana del 12 de octubre Juan Rodríguez Bermejo, llamado Rodrigo de Triana, gritó desde el punto más alto de la nave: ¡Tierra, tierra, tierra! Adelante los esperaba la primera tierra del Nuevo Mundo.

Al amanecer del 12 de octubre de 1492 desembarcaron en la playa de una isla que los indígenas llamaban *Guanahani*, nombre que en su lengua significaba iguana. Colón bautizó la isla descubierta por ellos con el nombre de San Salvador, hoy se denomina *Wattling* en las actuales islas Bahamas.

#### CRISTÓBAL COLÓN: CREENCIAS, VISIÓN E INTUICIÓN

- La Tierra era redondeada, pero con forma de pera.
- Viajando hacia el Occidente se llegaba al Oriente, a las Indias Orientales.
- Buscar seda, especias, oro, plata, perlas, piedras preciosas.
- Ampliar el dominio territorial de los Reyes de España.
- Lograr una nueva vía marítima para el comercio con el Oriente.
- Llevar la fe cristiana a todos los confines del mundo
- Obtener riqueza personal, títulos y honores.

#### EL SEGUNDO VIAJE

Después de su primer viaje de descubrimiento, en el cual se encontró con el Nuevo Mundo el 12 de octubre de 1492, Colón realizó otras travesías. En su segundo viaje, realizado entre



1493 y 1495, exploró las Antillas Mayores: Cuba, Puerto Rico, Jamaica y <<La Española>> o isla de Santo Domingo.

### EL TERCER VIAJE DE CRISTÓBAL COLÓN

En el **tercer viaje**, que hizo por una ruta bastante diferente a las anteriores, dirigiéndose más hacia el Suroeste, llegó a las cercanías de la isla de Trinidad y las bocas del río Orinoco. Navegó a través del estrecho que separa la Tierra Firme de la isla de Trinidad, a ese estrecho lo llamó “Boca de Serpiente”. Quedó impresionado por la gran cantidad de agua dulce en el mar que navegaba. Llegó el día 1º de agosto de 1498 al sitio que los indígenas conocían como Macuro (hoy Puerto Colón) en el Golfo de Paria. La belleza del lugar hizo que el Almirante la llamara “Tierra de Gracia” o “paraíso terrenal”. De esta forma Colón llegaba a Venezuela.

Desde el Golfo de Paria navegó hacia el Noroeste, salió a través del estrecho que llamó “Boca de Drago” y luego pasó por una isla que los indígenas llamaban Paraguachoa y que él bautizó como <<Margarita>>. Después, navegó hacia el Norte y arribó a la isla La Española o Santo Domingo.

Durante su recorrido por las costas orientales Colón “rescató” o adquirió perlas y oro de los indígenas, y a algunos de esos aborígenes, se los llevó como esclavos.

Este tercer viaje de Colón terminó muy mal, porque al llegar a La Española fue hecho prisionero por el enviado de los reyes Francisco Bobadilla, quien investigaba acusaciones contra Colón y sus familiares. Le colocaron cadenas y fue enviado a España. Al llegar, la Reina Isabel le mandó a quitar las cadenas y le devolvió la libertad.

Lectura Complementaria

**Carta de Colón a los Reyes Católicos referente al Tercer Viaje (Fragmento)**

*“Torno a mi propósito referente a la Tierra de Gracia, al río y lago que allí hallé, tan grande que más se le puede llamar mar que lago, porque lago es un lugar de agua, y en siendo grande se le llama mar... Y digo que si este río no procede del Paraíso Terrenal, viene y procede de tierra infinita, del Continente Austral, del cual hasta ahora no se ha tenido noticia; mas yo muy asentado tengo en mi ánimo que allí donde dije, en Tierra de Gracia, se halla el Paraíso Terrenal”.*

#### EL CUARTO VIAJE DE COLÓN

En mayo de 1502 Colón había sido autorizado para emprender un cuarto viaje al Nuevo Mundo, con prohibición expresa de no tocar en La Española. En ese viaje Colón recorrió las costas de lo que posteriormente serían los territorios de Panamá, Honduras, Nicaragua y el resto de América Central. Regresó a España en 1504 donde supo la noticia de la muerte de la Reina Isabel, su protectora. A los dos años, en 1506, Cristóbal Colón murió en Valladolid a los 55 años de edad.

Los viajes del Almirante le dieron a España el dominio y la explotación del Nuevo Mundo durante tres siglos.

#### **4. La Exploración, Conquista y Colonización del Territorio de Venezuela**

Los viajes de Cristóbal Colón despertaron gran entusiasmo, especialmente, cuando en 1498, en España, se conoció que el Almirante Colón había descubierto lo que él llamó "Tierra de Gracia" o "paraíso terrenal". De inmediato algunos navegantes que conocían la ruta de Colón lograron el permiso de los reyes de España para organizar otras expediciones al Nuevo Mundo.

##### **Viaje de Alonso de Ojeda**

En el año 1499, casi un año después de la llegada de Colón al territorio oriental de Venezuela, arribó Alonso de Ojeda acompañado de Juan de la Cosa y Américo Vespucio.

Llegaron al Golfo de Paria o “Golfo de las Perlas”, llamado así por la gran cantidad de perlas que los indígenas cargaban como adorno.

En el Golfo de Paria, los viajeros "rescataron" o recibieron perlas y oro de los indígenas, a cambio de joyas de fantasía, cuentas de cristal, objetos de cobre, telas y otros bienes.

Después de ese primer encuentro en Paria, los recién llegados navegaron rumbo a Margarita. Allí entraron en contacto con los indígenas *Guaiqueríes*. Desde Margarita viajaron hacia Occidente por la costa hasta Chichiriviche, al que llamaron Puerto Flechado. Siguiendo hacia Occidente, visitaron la isla de Curazao y la costa de Coro. Desde allí continuaron hasta el golfo y descubrió un inmenso lago. Fue allí donde observaron los palafitos o viviendas de los indígenas sobre el agua. Por ello, llamaron a esta tierra Venezuela o “pequeña *Venecia*”. El golfo se llamaría desde entonces Golfo de Venezuela, así lo llamó Juan de la Cosa en su mapa de 1500.

Finalmente, salieron del área del lago, y navegaron hasta el Cabo de La Vela en la Península de la Guajira, iniciando así su viaje de regreso a España.

El viaje de Ojeda sirvió para ampliar el conocimiento geográfico de estas tierras. Con los mapas elaborados por los cartógrafos Juan de la Cosa y Américo Vespucio se pudo conocer que estas tierras eran un nuevo continente, llamado posteriormente América en honor a Américo Vespucio.

### **Viaje de Pedro Alonso Niño**

Este marino, al igual que Ojeda, recibió permiso de los reyes españoles para explorar los nuevos territorios y “comerciar” con sus habitantes. A finales de 1499 entró por el Golfo de Paria, Visitó Paria, Araya, Cumaná y Margarita. Pudo recolectar un rico botín de perlas. Con esto aumentó más la fama de las riquezas de la “Tierra de Gracia” en España.

### **Viaje de Vicente Yáñez Pinzón**

Inició su viaje a finales de 1499, siguiendo una dirección mucho más al Suroeste que la ruta que siguió Colón en su tercer viaje. Por esa razón Yáñez Pinzón arriba a las costas del

territorio que hoy es de Brasil. Recorre ese litoral hasta que llega a la “Tierra de Gracia” (golfo de Paria) donde rescata oro, perlas e indígenas. De allí sigue hasta La Española o Santo Domingo, bordea Cuba y regresa España.

Posteriormente, llegaron otras expediciones a nuestras costas. Juan de la Cosa vino en 1501, esta vez acompañado por Rodrigo de Bastidas. En 1502, vino por segunda vez Alonso de Ojeda a encargarse de la Gobernación de *Coquibacoa* o Coquivacoa en la región occidental explorada antes por él. Allí no tuvo éxito económico, por lo cual, los que le acompañaban se amotinaron y le hicieron preso.

**En conclusión**, las costas del territorio que ocupa actualmente nuestro país fueron exploradas por varios navegantes que vinieron después del tercer viaje de Colón en 1498.

Esos llamados "**viajes menores**" trajeron positivas consecuencias para España, su gobierno y sus comerciantes, algunos de los cuales se enriquecieron con el oro y las perlas arrebatadas o cambiadas a los indígenas.

Además de la riqueza inmediata, la Corona española logró establecer su soberanía, es decir, reclamar como suyas las tierras de este Nuevo Mundo.

Para los indígenas, en cambio, nada positivo trajeron esos viajes y ese encuentro; muchos murieron en los combates desiguales contra las armas de fuego y metal. Muchos otros perdieron sus perlas y su oro o fueron capturados como esclavos.

La religión cristiana y la lengua castellana se expandieron por los nuevos territorios, así como se impusieron las tradiciones de la cultura hispana, aún cuando los indígenas lograron preservar aspectos importantes de sus lenguas, sus creencias y costumbres.

### **Importancia del descubrimiento de América**

El descubrimiento del Nuevo Mundo fue para los europeos uno de los más importantes acontecimientos de su tiempo. A partir de 1492, el mundo se ensanchó, pues pudieron conocerse nuevas rutas de comercio, vastos territorios nunca antes explorados, inmensas riquezas, floras y faunas diferentes y un gran conjunto de pueblos o naciones.

En los primeros años posteriores a los descubrimientos geográficos, los europeos se impresionaron de tal manera, que no lograban entender la gran cantidad de nuevas cosas descubiertas: animales raros, plantas y frutos desconocidos, pueblos que no eran los que

esperaban conseguir, con lenguajes, costumbres, vestimenta y creencias nunca conocidas por ellos.

Pero uno de los mayores impactos que recibió el europeo de esa época fue el de las distancias. Cuando tuvieron noticias de las distancias marinas y los tiempos de viaje (meses y años en algunos casos), de la anchura y longitud de los ríos, de las extensiones de los lagos, de las selvas, sabanas y desiertos; todo eso sonaba como algo increíble para pueblos que durante siglos se habían movido en el relativamente pequeño mar Mediterráneo y en un “continente” que sólo representaba el 6,8% del total de las tierras del planeta.

Por todo lo dicho antes, concluimos que los descubrimientos geográficos de finales del siglo XV y comienzos del siglo XVI transformaron el mundo de entonces.

A partir de entonces todo se transformó. Europa ya no fue más la misma después de incorporar el Nuevo Mundo a su dominio. Se inició una gran expansión de Europa. La economía, las costumbres y las relaciones entre las naciones cambiaron radicalmente. Aumentó el poder político y militar de las nuevas potencias: España y Portugal.

## CONSECUENCIAS INMEDIATAS DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

Para los Indígenas de América -	Para los Europeos
<p><b>En lo Político</b> Pérdida de la libertad y autonomía. Dominación política de los europeos.</p>	<p><b>En lo Político</b> Fortalecimiento de los reinos de Europa, fundamentalmente de España, Portugal, Inglaterra y Francia. Crean nuevas instituciones de gobierno.</p>
<p><b>En lo Social</b> Esclavitud de los indígenas y luego de negros traídos de África. Confrontación de etnias y racismo, exterminio de comunidades indígenas. Desarrollo de la Encomienda, servidumbre. Intenso mestizaje.</p>	<p><b>En lo Social</b> Mayor enriquecimiento de los comerciantes y marinos. Predominio social de los europeos. Desarrollo de una poderosa clase social de terratenientes y comerciantes blancos.</p>
<p><b>En lo Económico</b></p>	<p><b>En lo económico</b></p>

Desarticulación del sistema de producción indígena.  
Imposición de nuevos patrones de trabajo.  
Nuevos cultivos y sus productos: caña de azúcar, el trigo.

**En lo cultural**

Dominio de la lengua Castellana y otras lenguas europeas.  
Pérdida de las religiones y creencias de los indígenas.  
Expansión de la religión cristiana.  
Dominio de los valores de la cultura cristiana

Enriquecimiento de Europa con el oro, la plata, las perlas y las piedras preciosas de América.

Desarrollo del mercantilismo.

Auge en la producción artesanal, agrícola y pecuaria de Europa e incorporación de dos importantes productos de América a la dieta europea, las papas y el tomate.

**En lo Cultural**

Dominio de las lenguas europeas en América: castellano, francés, portugués, Inglés.  
Se comprueba de manera experimental la redondez de la Tierra.  
Avances en las técnicas de navegación.  
Avances en las técnicas de producción.  
Auge de los estudios geográficos y cosmográficos.

## CONQUISTA Y POBLAMIENTO DE VENEZUELA

El primer poblado que se estableció en Venezuela se fundó en la isla de Cubagua, debido a que allí se encontraban los ricos “placers de perlas” que tanto buscaban los españoles. Descubierta por Colón, Cubagua pronto adquirió gran importancia por la gran cantidad de perlas que guardaban sus ostrales. Para 1509 existía en ella el poblado de Nueva Cádiz con casas de piedra, con cincuenta vecinos que explotaban las perlas y un mercado de esclavos.

Pero la carencia de agua, de leña y lo inhóspito del lugar hicieron que dependiera de los recursos que debían traerse de Margarita y de “Tierra Firme”. Desde Cubagua se enviaban las perlas hacia La Española y muchas veces se contrabandeó con comerciantes holandeses e ingleses.

En 1527 Nueva Cádiz de Cubagua fue elevada a la categoría de ciudad. Al poco tiempo, en 1530, un destructivo maremoto arrasó con la ciudad y eso marcó la decadencia y desaparición del primer centro perlífero del Nuevo Mundo.

## **Conquista y Poblamiento de Tierra Firme Oriental**

Desde 1512 los Padres misioneros dominicos y franciscanos trataron de poblar “pacíficamente” la llamada “Tierra Firme” y establecieron los primeros asentamientos cerca del río Cumaná o Manzanares.

No obstante, otros españoles continuaron sus prácticas de asalto, robo y de esclavizar indígenas. Por eso, éstos reaccionaron y mataron a los frailes y así fracasó ese primer intento de fundación.

## **El Plan de Bartolomé de Las Casas**

Para eliminar el brutal sistema de la conquista, Bartolomé de Las Casas logró que la Corona española lo autorizara para establecerse en “Tierra Firme”, en la franja costera comprendida entre la provincia de Paria y Santa Marta (Nueva Granada).

Bartolomé de Las Casas se comprometía a convertir a los indígenas en forma pacífica, a fundar pueblos y fortalezas y establecer una gran colonia agrícola que pagara tributos. El ensayo de Las Casas no pudo llevarse a la práctica.

Lo que hubo fueron nuevas expediciones punitivas contra los indígenas de “Tierra Firme” que habían dado muerte a los Padres misioneros franciscanos.

Horrorizado por esa experiencia, Las Casas tomó los hábitos como misionero de la Orden de Santo Domingo y se dedicó a la vida religiosa.

En 1522, Jácome Castellón fue designado por la Audiencia de Santo Domingo para que construyera un fuerte en costa firme, y aún no había concluido la obra cuando fue arrasado junto con Cubagua por el terremoto y maremoto de 1530. Posteriormente el poblado se consolidó y se le designó con el nombre aborigen de Cumaná.

## **CREACIÓN DE LA PROVINCIA DE VENEZUELA: LOS WELSER EN VENEZUELA**

En 1527 llegó a la isla de Curazao el funcionario de la Real Hacienda Juan de Ampíes, o “Juan el Bueno”. Vino con el objeto de impedir que los traficantes españoles continuaran

capturando indígenas del Occidente de Venezuela para llevarlos a vender como esclavos a Puerto Rico, Cuba y Santo Domingo. Ese mismo año pasa Juan de Ampies a Tierra Firme y funda lo que sería después la ciudad de Coro.

En 1528, unos banqueros y comerciantes de la familia Welser firmaron una importante “capitulación” o convenio con el emperador Carlos V. Este monarca tenía una gran deuda con esos banqueros y por ello decidió entregarles como pago el territorio de la “Provincia de Venezuela”.

El área entregada a los empresarios alemanes abarcaba desde el llamado “Cabo de La Vela”, en la Península de La Guajira, hasta “Maracapana”, lugar un tanto impreciso en el Oriente y que se ubicaba en la depresión del río Unare.

Los Welser se comprometieron, entre otras cosas, a fundar dos poblaciones, edificar tres fortalezas y traer cincuenta alemanes técnicos en minería para explotar las riquezas de la región, introducir esclavos negros, ganados, etc.

A su vez la Corona se obligaba: A conceder al jefe de los Welser el título de gobernador y capitán general, no cobrar algunos impuestos, concederles licencias para traer caballos y yeguas, autorizarlos para esclavizar indígenas rebeldes, entregarles tierras y otras prebendas.

Desde que los Welser llegaron a Coro esta ciudad comenzó a funcionar como capital de la recién creada Provincia de Venezuela.

El primer gobernador Welser de Venezuela fue Ambrosio Alfinger, quien arribó a Coro el 24 de febrero de 1529. Entonces se nombró el primer Cabildo de la ciudad y el respectivo alcalde.

Después de organizar el gobierno en Coro Alfinger salió con una expedición para Maracaibo y fundó allí una ranchería en 1530. Desde el Lago de Maracaibo (1531) penetró hasta el valle de Chinacota, trató de someter a los indígenas y realizó saqueos de oro y otras riquezas. Allí murió en un ataque de los indígenas.

Al gobernador Alfinger le sucede su Teniente General que era Nicolás Federman quien también realizó varias expediciones entre 1530 y 1535.



Penetró hacia el Sur por tierras de los indígenas *Caquetíos* y *Jirajaras* en busca de oro. Exploró el territorio de Barquisimeto y recorrió casi todo el centro-occidente.

En 1535 volvió a emprender un nuevo recorrido hacia el Sur, pasó el río Meta, escaló las montañas de los Andes y después de grandes dificultades llegó hasta la Sabana de Bogotá. Otros conquistadores españoles que allí estaban lo obligaron a retirarse. Regresó a España y murió en Madrid en 1542.

Los Welser no tenían jurisdicción civil ni criminal sobre el territorio arrendado y sólo gobernaban como simples súbditos del rey de España.

Entre 1542 y 1544, Enrique Remboldt gobernó la Provincia de Venezuela, pero tuvo que enfrentar una extendida sublevación y ataques de los indígenas Jirajaras y Caquetíos. Remboldt murió en 1544, y le sucedió Felipe Von Hutten.

Este también se dedicó fundamentalmente a la búsqueda del lugar mítico al que llamaban “El Dorado”, sin encontrar nada parecido. Cuando Hutten regresó de su larga exploración a finales de 1545, fue asesinado por Juan de Carvajal. Así culminó el gobierno de los Welser en la Provincia de Venezuela.

La Corona española canceló las concesiones dadas a los Welser en 1556, con el argumento de que no habían cumplido con lo establecido en la capitulación de 1528.

## CONQUISTA Y POBLAMIENTO DE ORIENTE, DE OCCIDENTE, DEL SUR Y DEL CENTRO

El proceso de conquista, colonización y poblamiento de nuestro territorio fue muy lento y difícil y se desarrolló a lo largo de más de un siglo.

Desde el siglo XVI se establecieron nuevos pueblos, villas y ciudades. Al principio, solamente tenían unas pocas decenas de vecinos de origen europeo y algunas centenas de indígenas.

Como en estos territorios no se encontraron importantes minas de oro, plata o piedras preciosas los conquistadores se vieron obligados a explotar la tierra con la ayuda de trabajadores indígenas y negros.

La alternativa fundamental fue dedicarse a los cultivos y la cría de vacas, cerdos, cabras, ovejas y aves de corral que trajeron de España.

### **Provincia de la Nueva Andalucía**

La región oriental recibió el nombre de Nueva Andalucía. En 1568 se le dio categoría de provincia y se nombró gobernador a Diego Fernández de Serpa. Este rebautizó la capital provincial con el nombre de Cumaná. Después fundó a orillas del Neverí la ciudad de Santiago de los Caballeros, pero murió combatiendo los indígenas cumanagotos y *chacopatas*.

Otros conquistadores continuaron sin éxito, hasta que Juan de Urpín fundó la ciudad de Santa Eulalia hacia 1637. Más tarde los habitantes de ésta y de San Cristóbal de los Cumanagotos se unieron y fundaron la ciudad de Barcelona a orillas del río Neverí.

No obstante, la colonización avanzó mucho más con las Misiones de los padres capuchinos y franciscanos, quienes fundaron muchos pueblos en el territorio que corresponde a los actuales estados Sucre y Monagas.

### **Conquista y Poblamiento del Occidente y el Centro: La Fundación de El Tocuyo**

Las amenazas de los piratas y otros enemigos contra Coro hicieron que los conquistadores españoles decidieran fundar otra ciudad hacia el interior de la provincia.

El gobernador Juan de Carvajal trasladó a una gran cantidad de pobladores con sus bienes, animales y aperos de labranza hacia el sitio donde fundó en 1545 la ciudad de Nuestra Señora de la Concepción de El Tocuyo.

Juan de Carvajal se destacó por sus actos de crueldad y arbitrariedades mientras ejerció el poder. Hizo ahorcar a todos sus opositores y tenía intimidada a la población.

El Licenciado Juan Pérez de Tolosa fue enviado con el encargo de abrir juicio a los Welser y juzgar la conducta de Carvajal.

La gente de Pérez de Tolosa capturó a Carvajal en El Tocuyo. El 16 de septiembre de 1546 fue ejecutada la sentencia.

Desde entonces El Tocuyo funcionó como la capital de la “Provincia de Venezuela”, y desde allí, se emprendió la conquista territorial, la fundación de ciudades y el poblamiento del Occidente y del Centro de Venezuela.

Con Juan Pérez de Tolosa se inició realmente la colonización de la provincia de Venezuela. Impulsó la agricultura y la ganadería, repartió tierras y encomiendas, estableció en El Tocuyo los tres primeros telares de que se tenga noticia en América. Nombró a Juan de Villegas Teniente de Gobernador y lo envió a recorrer las tierras del centro. En 1547 Villegas funda el puerto de Borburata, descubre la Laguna de Tacarigua (hoy llamado Lago de Valencia) y presenta una relación de sus exploraciones. Pérez de Tolosa muere en 1548 en Coro y lo sucede Juan de Villegas.

### **Fundación de Barquisimeto**

El Teniente de Gobernador Juan de Villegas se impuso interinamente hasta que fue ratificado definitivamente en 1548. Este impulsó la explotación de las minas de oro de Buría, colocando al frente de la misma a Damián del Barrio. Continúa las exploraciones por el Occidente y el Centro de la provincia de Venezuela y fortalece las encomiendas de indígenas y los repartimientos de tierra para los conquistadores españoles.

En 1551 Villegas funda la villa de **San Felipe** de Buría con el objeto de impulsar la explotación de las minas de oro. Esa fundación fue afectada porque allí se levantó “El Negro Miguel” con un centenar de seguidores negros e indígenas y fundó “un reino” en las montañas, hasta que fue derrotado por las fuerzas de los conquistadores.

Continuó con sus exploraciones en búsqueda de minas de oro y otras riquezas pero también en la fundación de nuevos asentamientos. **En 1552 fundó la ciudad de <<Nueva Segovia de Barquisimeto>>** que fue su último acto fundacional pues murió en 1553 y le sucede en la gobernación de la provincia de Venezuela Alonso Arias de Villasinda.

Alonso Arias de Villasinda llega a Coro en julio de 1553 y de inmediato se pone al frente de la Gobernación de la provincia de Venezuela donde encontró sus ciudades y villas florecientes. Abundaba la comida, había más de tres mil vacas, doce mil ovejas, mil caballos y mulas y mucha cantidad de cabras y puercos.

Ante los insistentes ataques de los indígenas Jirajaras y Nirguas, para someterlos el nuevo gobernador funda el poblado de **Nirgua**, pero sus esfuerzos fueron vanos pues la arremetida de los aborígenes continuó.

Envió al Capitán Alonso Díaz Moreno a que fundara una ciudad más allá del dominio de los Jirajaras, de lo que resultó la **fundación de la ciudad de Nueva Valencia del Rey en 1555**.

Al morir el gobernador en 1557, la Real Audiencia de Santo Domingo designa como gobernador interino a Gutierre de la Peña, quien era vecino y regidor de Coro. Este y sus sucesores continuaron los esfuerzos por dominar a los indígenas de Trujillo, Mérida y del Centro. Uno de estos conquistadores, Juan Rodríguez Suárez, “el Caballero de la Capa Roja”, logró fundar a Mérida o <<Ciudad de los caballeros>>.

Posteriormente Juan Rodríguez fue mandado en expedición al centro donde consiguió la muerte en batalla con el indomable cacique Guaicaipuro, jefe de los indígenas Teques. En 1560 Francisco Fajardo fundó la Villa del Collado, hoy Caraballeda.

### **El Tirano Aguirre Invade por Borburata**

En septiembre de 1561, después de haber realizado todo tipo de tropelías contra los poblados de la costa oriental de “Tierra Firme”, “El Tirano” Lope de Aguirre y sus Marañones invadieron a la provincia de Venezuela, entrando por Borburata. Ante tal novedad el gobernador Collado envió fuerzas para enfrentarlo.

El 22 de octubre tienen noticias que Lope de Aguirre se aproxima a la ciudad de Barquisimeto. En una acción combinada lo atacan, lo asedian en Barquisimeto y lo derrotan. Allí cae muerto quien se había convertido en un gran dolor de cabeza para la Corona de España.

### **Pedro Ponce de León: Conquista del Centro y Fundación de Caracas 1566-1569.**

Pedro Ponce de León fue designado por el Rey Felipe II como gobernador de la Provincia de Venezuela, con la especial comisión de culminar la conquista del territorio de los indígenas Caracas que había sido iniciada desde el gobierno de Gutierre de la Peña en 1558. El nuevo gobernador trató de poner orden en el gobierno de la provincia de Venezuela. Nombró nuevos tenientes de gobernador para Coro, Nueva Valencia, Barquisimeto y El Tocuyo respectivamente. A Gutierre de la Peña lo comisionó para “pacificar” a los guerreros indígenas Jirajaras y a Alonso Pacheco lo envió hacia la región del Lago de Maracaibo.

### **Expedición contra los Indígenas del Valle de Caracas**

Para someter a los indígenas Caracas se ratificó a Don Diego de Losada. En Coro, El Tocuyo y Barquisimeto, principales ciudades de la Provincia se avisó de la expedición que encabezaría Losada para conquistar los territorios de los indígenas Caracas.

Se reunió gran cantidad de voluntarios y contribuciones para tan importante empresa. Al poco tiempo, un gran número, de “caballeros” con sus monturas y a su propia costa, estaba dispuesto a partir al mando de Losada a la conquista del territorio.

Más de cien españoles armados con los indígenas de su servicio hacían un ejército de cerca de mil hombres. Con ese ejército salió Losada de El Tocuyo en los primeros días de enero de 1567.

Después de un largo recorrido, donde pasó por villas, pueblos y ciudades, al mando de gente de los principales de la provincia de Venezuela, entre los que se destacaban los hijos del gobernador: Francisco, Pedro y Rodrigo Ponce de León, Francisco Infante, Gabriel del Ávila, a quien se debe el nombre del cerro que está al frente de la ciudad, Alonso Andrea de Ledesma, el “Quijote americano” que combatió a los piratas de Amias Preston, Sebastián Díaz de Alfaro, fundador de San Sebastián de los Reyes, Sancho del Villar, Lope de Benavides, Martín Fernández de Antequera, Bartolomé de Almas que luego fueron los primeros regidores de la ciudad de Santiago de León de Caracas, Juan Fernández de León fundador de Guanare, Francisco de Vides, quien luego fue gobernador de la Nueva Andalucía, Gonzalo de Osorio Pimentel, primer alcalde de Caracas, Alonso Ruiz Vallejo, después tesorero de la Real Hacienda, Blas de la Puente sacerdote y Fray Baltasar García Capellán del ejército y muchos soldados más con sus respectivos indígenas de servicio.

### **Los Caciques Indígenas Enfrentan a los Invasores**

Desde su llegada al “Valle del Miedo” en los alrededores de Los Teques, los expedicionarios españoles tuvieron que enfrentar la fuerte resistencia de los indígenas Teques, Toromaimas, Arbacos, Caracas y Mariches, comandados por Paramaconi, cacique de los Toromaimas, quien había luchado contra Francisco Fajardo y destruyó la ranchería

fundada por éste con el nombre de San Francisco. Luego luchó contra las huestes de Garcí González de Silva.

Tamanaco, cacique de Los mariches, también se enfrentó a González de Silva. Igualmente, Guaicaipuro cacique de los indígenas Teques y líder de la resistencia contra los conquistadores españoles en el valle de Caracas. Este último logró unir las fuerzas de los caciques: Urimare, Paramaconi, Paramacay, Aricabacuto, Aramaipuro; Naiguatá, Chacao, Baruta, Conopoima, Sorocaima y Tiuna.

A pesar de todos esos enfrentamientos entre europeos conquistadores y los indígenas resistiendo; al final, los conquistadores lograron fundar la ciudad de Santiago de León de Caracas, el 25 de julio de 1567.

La fundación de la ciudad Caracas no detuvo a los indómitos indígenas, que continuaron luchando por varios años más, hasta 1583, en que dispersos y derrotados muchos fueron sometidos a la dominación colonial, mientras otros se replegaron hacia sitios más lejanos.

## CONQUISTA DE GUAYANA

El primer europeo notable que vio las turbulentas aguas del río Orinoco fue Cristóbal Colón entre el 29 y el 30 de Julio de 1498. Pero fue en 1500 cuando Vicente Yáñez Pinzón pudo constatar que era un gran río, al que los aborígenes llamaban Orinokai.

La penetración hacia el Sur, en búsqueda del mítico reino de “El Dorado”, vino después.

### **Diego de Ordaz**

Este explorador y conquistador consiguió permiso real, con el título de gobernador, para descubrir y poblar las tierras comprendidas entre la península de Paria y el Orinoco. Realizó su expedición entre 1530 y 1531 y remontó el río hasta llegar a la confluencia del Orinoco con el Meta.

Se le atribuye haber recogido el nombre de “Uiana” de los indígenas, de donde derivó la denominación de Guayana para esa región del Sur de Venezuela.

A su regreso a Cumaná de la fracasada expedición a Guayana, Ordaz tuvo problemas pero al final se le reconoció su esfuerzo.

Jerónimo Ortal designado gobernador de Guayana en 1533 y su teniente Alonso de Herrera continuaron la tarea desde 1536. Ninguno tuvo éxito. Herrera murió en combate con los indígenas y Ortal tuvo después que abandonar esa búsqueda de El Dorado. En 1569, Fernández de Serpa preparó un nuevo intento desde Cumaná, que fracasó con la muerte del propio jefe expedicionario.

### **Antonio de Berríos**

Antonio de Berríos, consiguió del Rey una autorización para conquistar las comarcas del Orinoco. Berríos partió desde Bogotá y al contrario de sus antecesores entró al Orinoco, en 1586, río abajo por la vía de los llanos de Casanare y por el Meta. Llegó hasta la isla de Trinidad, donde fundó la ciudad de San José de Oruña en 1591. A su regreso, fundó en las márgenes del Orinoco el pueblo de **Santo Tomé de Guayana en 1594**. Organizó expediciones para buscar El Dorado, pero también fracasó.

### **Walter Raleigh en Guayana**

Este pirata inglés saqueó a San José de Oruña y Santo Tomé de Guayana, hizo preso a Berríos y se lo llevó como guía a través del Orinoco en busca del mítico lugar que llamaba El Dorado.

A su regreso a Inglaterra en 1596 Raleigh publicó un relato denominado <<*El Descubrimiento de Guayana*>>. Después de otros intentos que fracasaron, Raleigh volvió a Guayana en 1618, allí tomó de nuevo Santo Tomé y en el combate murió el gobernador de la Provincia. Pero en esta vez tampoco encontraron el mítico reino de “El Dorado”.

Santo Tomé fue trasladada a la margen más angosta del Orinoco por decisión de don Joaquín Moreno de Mendoza, en 1764, recibiendo el nombre de **Angostura**.

### **El Intento Misionero**

Ante los fracasos de los conquistadores en Guayana, los jesuitas consiguieron, en 1687, un orden para fundar unas misiones y desarrollar una “conquista pacífica”. Aunque establecieron las misiones, fueron atacados por los holandeses y los indígenas y muchas de

esas misiones fueron arrasadas. A partir de 1728 fundaron de nuevo las misiones de Guayana. Con éxito poblaron territorios en el alto y bajo Orinoco y en el Caroní. Para mediados del siglo XVIII habían fundado más de treinta pueblos de misión y de doctrina, con una población superior a las veinte mil almas, indígena en su mayoría.

El encuentro de América así como el proceso de conquista y colonización de sus tierras y sus gentes tuvo una motivación principalmente económica. Se quería encontrar una ruta más corta para el comercio de especias (aliños o condimentos) con las “Indias Orientales”.

Después que encontraron al Nuevo Mundo, la motivación fundamental fue obtener perlas, oro, plata, esmeraldas, diamantes y otras riquezas. También aprovecharon las tierras y a sus pobladores aborígenes como trabajadores.

Al principio a esos indígenas se les esclavizó. Posteriormente, se les sometió a la servidumbre bajo el régimen de “encomiendas” para así obtener de ellos el pago de los tributos, en trabajo o en especie.

### **Poblamiento**

Venezuela comenzó a ser poblada con europeos en aquellos sitios donde los exploradores y conquistadores encontraron mayores riquezas. Por ejemplo: Las perlas de la isla de Cubagua. Luego la dominación se extendió por todo el territorio.

La fundación de varias ciudades estuvo muy relacionada con la localización de algunas minas de oro. Ejemplos fueron Barquisimeto, San Felipe y Caracas.

Asimismo, la búsqueda de “El Dorado”, la mítica o legendaria ciudad del oro, llevó a los conquistadores a recorrer todos esos territorios, pero al no encontrarlo fue necesario poner a producir la tierra, organizar el poblamiento, establecer la propiedad.

La conquista y la colonización fueron avanzando con la fundación de pueblos, villas y ciudades. Así se fueron creando distintos niveles de gobierno: Los “adelantados”, alcaldes y gobernadores. Así hasta llegar al establecimiento de la Capitanía General de Venezuela.

De igual manera, se organizaron las instituciones de la Monarquía y de la Iglesia católica. Eso garantizó la dominación de España sobre su vasto imperio americano.

FUNDACIONES DE CIUDADES, VILLAS Y PUEBLOS EN EL SIGLO XVI



- **Cubagua 1500** por pobladores anónimos
- **Cumaná 1521** Gonzalo de Ocampo
- **Porlamar 1521** pobladores
- **Coro 1527** Juan de Ampies
- **Maracaibo 1530** Nicolás Federman
- **La Villa del Valle del Espíritu Santo 1536**, en El Valle, isla de Margarita
- **El Tocuyo 1545** Juan de Carvajal
- **Borburata 1549** Pedro Álvarez
- **San Felipe 1551** Damián del Barrio
- **Barquisimeto 1552** por Juan de Villegas
- **Nirgua o Villa Rica de Nirgua en 1554**, por Alonso Arias de Villasinda
- **Valencia 1555** por Alonso Díaz Moreno
- **Mérida 1558** por Juan Rodríguez Suárez
- **Trujillo 1558** por Diego García de Paredes
- **San Cristóbal 1561** por Juan de Maldonado
- **La Asunción 1561** en la isla de Margarita
- **Caracas 1567** por Diego de Losada
- **Maracaibo refundada en 1567** por Alonso Pacheco
- **Caraballeda o Nuestra Señora de Caraballeda, en 1568** por Diego de Losada
- **Carora 1569** por Juan de Trejo
- **La Grita o Espíritu Santo de la Grita, en 1575** por Francisco de Cáceres
- **Barinas o Altamira de Cáceres en 1577** por Andrés Varela
- **San Sebastián de los Reyes 1585** por Sebastián Díaz
- **La Guaira 1589** por Diego de Osorio
- **Pedraza en 1591** por Gonzalo Piña Ludeña
- **Guanare o Espíritu Santo de Guanaguanare en 1591** por Juan Fernández de León
- **La Victoria o Nuestra Señora de Guadalupe de la Victoria, en 1593** por Francisco Loreto
- **Santo Tomás de Guayana en 1595** por Antonio de Berríos.

## 5. LA IGLESIA CATÓLICA DURANTE LA COLONIA

Esta institución jugó un importante papel en toda la vida colonial, desde que Cristóbal Colón preparó su histórico viaje que lo llevaría al Nuevo Mundo.

Los misioneros y clérigos tuvieron una destacada participación en la defensa de los aborígenes y en la difusión del cristianismo en el Nuevo Mundo.

Los esfuerzos de la Iglesia estuvieron encaminados a la conquista religiosa y pacífica de los aborígenes. Su aporte, a través de las misiones y fundaciones de pueblos, fue fundamental para el proceso de difusión cultural y educativa europea entre los pobladores americanos.

Los misioneros franciscanos, dominicos, agustinos, jesuitas y de otras órdenes religiosas desempeñaron un importante papel en el estudio de las lenguas indígenas y en el rescate de algunos otros aspectos culturales de estos.

En todas las expediciones estaba la presencia de la Iglesia Católica, quienes llevaban al Nuevo Mundo no sólo lo referente a las creencias cristianas, sino también los valores culturales de occidente, la concepción de justicia, la posibilidad de enseñar la lengua castellana y otros elementos de la cultura europea.

Desde un primer momento la participación de la Iglesia a través de sus representantes fue determinante en el proceso de formación de pueblos, villas y ciudades; así como de “pueblos de misión” y “pueblos de doctrina”.

### **Las Misiones desde el Siglo XVI**

La dominación colonial tenía entre sus fines explícitos expandir el cristianismo y rescatar almas para la salvación eterna. Esa era principal función de las misiones.

Así como se fundaron ciudades, corregimientos, pueblos y villas laicas, así también se fundaron “pueblos de misiones” o simplemente misiones con el fin de llevar adelante una "conquista" pacífica y cristiana de los nuevos territorios.

En el desarrollo de la labor de poblamiento o asentamientos se desarrollaron dos tipos de poblados:

#### **Pueblos de Doctrina.**

Surgen a raíz de la necesidad de impartir la doctrina cristiana en pueblos con encomiendas de indígenas, en hatos y estancias. Los prelados se trasladaban a estos pueblos administrados por la Corona e iban catequizando o cristianizando a los indígenas.

### **Pueblos de Misión.**

Se desarrollaron cuando los misioneros llegaron a las diversas provincias, especialmente las de Cumaná, Guayana y en los llanos de la Provincia de Venezuela o Caracas

Los misioneros iniciaron la labor evangelizadora y civilizadora fundando “pueblos de misión”.

En el gobierno de esos pueblos los misioneros tenían amplia autonomía. Cuando se completaba la labor misional, al cabo de algunos años, el pueblo dejaba de ser misión y se convertía en “pueblo de doctrina”, en el cual el sacerdote o “cura doctrinero”, comenzaba a ejercer sus funciones de párroco, pero los pobladores quedaban bajo la autoridad civil de funcionarios de la Corona.

### **Capellanías de Negros.**

Al negro – libre o esclavo - no se le abandonó en el adoctrinamiento religioso. En las haciendas fueron establecidas las “Capellanías de Negros” que eran ejercidas por un cura capellán que cumplía todas las funciones religiosas.

Las normas establecían que los amos de las haciendas estaban obligados a sostener al Capellán, construir una capilla y dotarla de los ornamentos y objetos necesarios para el culto católico.

### **El Obispado de Venezuela**

Como parte del proceso colonización de estos territorios, la iglesia católica estableció su organización para llevar adelante la evangelización y la propagación de los valores cristianos.

Con ese fin el Papa Clemente VII estableció el primer obispado en la ciudad de Coro, y el primer obispo fue Don Rodrigo de Bastidas.

Este sacerdote conocía muy bien el territorio de la provincia de Venezuela y había demostrado grandes dotes políticas y de lucha por preservar los derechos de los indígenas. En los primeros siglos de vida colonial, Margarita, Cumaná y Guayana dependían del obispado de Puerto Rico. Mientras que Mérida y el resto de los Andes estaban bajo jurisdicción del obispado de Santa Fe de Bogotá.

### **Unificación de las Diócesis del Territorio de Venezuela, 1804**

Los obispos o diócesis de Venezuela formaban parte de las arquidiócesis con sede en Santo Domingo, Puerto Rico y Santa Fe de Bogotá hasta el año **1804**. A partir de entonces, se creó el **Arzobispado de Caracas** del que comenzaron a depender todos los obispos de la Capitanía General de Venezuela.

#### LECTURA COMPLEMENTARIA:

##### **Las Misiones.**

En el siglo XVII se fundaron importantes misiones de Franciscanos, Capuchinos y Dominicos. Se asentaron en Cumaná, Maturín, Píritu, Cumanacoa, San Lorenzo, Caripe y San Antonio.

A partir de 1658 por disposición de los Reyes de España se multiplicaron las misiones. En la provincia de Caracas los Franciscanos erigieron el famoso convento de Francisco en el centro de la ciudad, en dicha provincia fundaron más de cien poblados.

Los Capuchinos y los Jesuitas se internaron en Guayana desarrollando las misiones más importantes y ricas del período colonial

En la misión cada familia indígena cultivaba su huerto a cierta distancia del pueblo y dedicaba un día al cultivo del conuco de la comunidad. En Guayana se combinó el cultivo de la tierra con la ganadería.

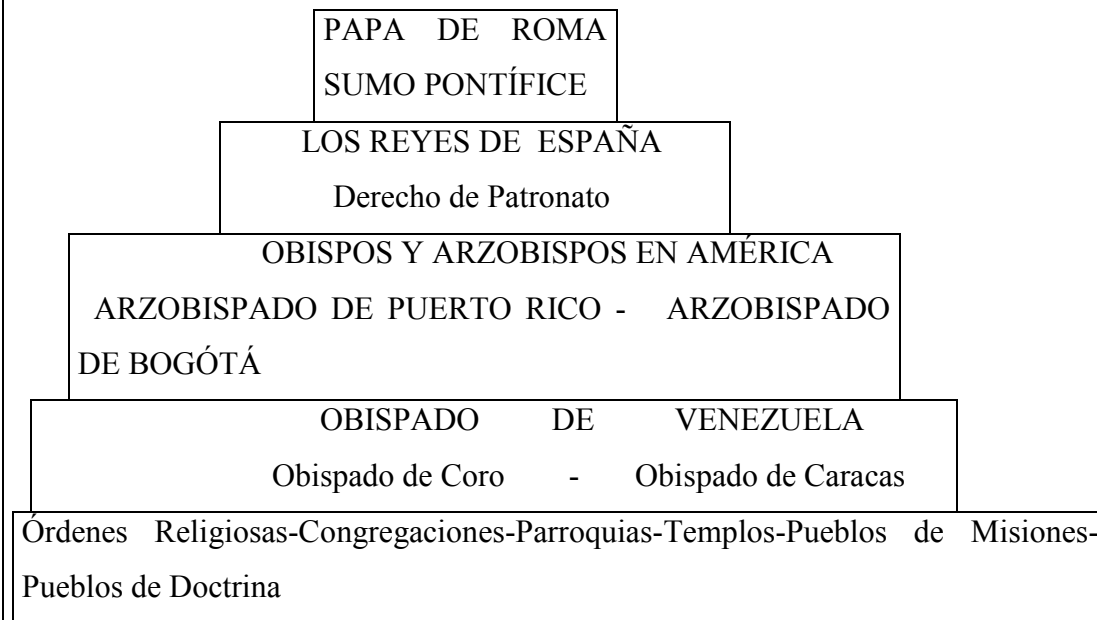
En las misiones de la costa predominó el cultivo de la caña de azúcar y el añil. Las misiones de la costa generalmente estuvieron provistas de un trapiche.

San Félix, Tumeremo, Guasipati, El Callao y Upata fueron pueblos fundados por las

misiones de Capuchinos en Guayana.

La ganadería en los llanos y en el sur, en Guayana, tuvo un amplio desarrollo con la acción de las misiones cuyos hatos llegaron tener hasta treinta mil cabezas de ganado.

Estructura **Triangular** eclesiástica desde el Papa hasta América



LA ACCIÓN DE LOS MISIONEROS SE PUEDE RESUMIR DE LA SIGUIENTE MANERA:

- Desarrollaron una conquista pacífica de pueblos aborígenes.
- Fundaron cientos de pueblos.
- Ayudaron al desarrollo y asentamiento de la población indígena.
- Desarrollaron escuelas para la enseñanza de aborígenes y españoles.
- Dieron gran impulso a las actividades económicas como la ganadería y los cultivos agrícolas.
- Desarrollaron una muy importante labor evangelizadora en el período colonial.
- Colaboraron en el mantenimiento de la paz y la moral cristiana entre los indígenas.
- Construyeron numerosos templos, conventos y capillas.
- Enseñaron a los grupos indígenas las técnicas y cultivos europeos.
- Promovieron la cultura en todas sus manifestaciones.

## 6. Economía y Sociedad Durante la Colonia

### El Repartimiento

A partir del descubrimiento de América, los reyes de España declararon que todas las tierras pasaban a sus manos por derecho de “descubrimiento” y conquista. Además, el Papa Alejandro VI apoyó esa determinación cuando emitió una *Bula* en 1493.

De acuerdo con ese documento pontificio, las tierras descubiertas en el Nuevo Mundo se repartían entre España y Portugal, reinos cristianos que habían emprendido los grandes viajes de exploración.

Por eso, gran cantidad de "tierras realengas" o de propiedad de la Corona, a excepción de las ocupadas por ciertas comunidades indígenas, fue repartida por los jefes conquistadores, los adelantados, Gobernadores y Virreyes, entre los colonizadores o nuevos pobladores.

Mediante el **Repartimiento de tierras** se trataba de premiar los servicios prestados y estimular el asentamiento de colonos en los territorios conquistados.

Los repartimientos originales de tierras fueron “**mercedes**” o premios dados por el monarca a los que habían hecho un gran servicio.

Otro mecanismo que se estableció fue el sistema de **composiciones** y confirmaciones de las tierras. Así se legalizaba la propiedad de tierras que habían sido ocupadas irregularmente.

Los españoles trataban de obtener la mayor cantidad de tierras pues esto garantizaba una posición distinguida dentro de la sociedad. Ello daba poder político, económico y social. Esto permitió el desarrollo del sistema de latifundios.

### **El Repartimiento en Venezuela**

Los primeros repartimientos se otorgan en Coro antes de la llegada de los Welser. Estos toman posesión de la provincia y del poblado de españoles ya dotado de Cabildo o Ayuntamiento.

Los Welser traían disposición expresa por la *capitulación* o contrato del 27 de marzo de 1528, de repartir tierras entre los vecinos. No obstante, su preocupación fundamental fue obtener oro y plata y esclavizar indígenas.

Posteriormente se hicieron repartimientos en El Tocuyo por el gobernador Juan Pérez de Tolosa, en Barquisimeto por Juan de Villegas, en Valencia por Alonso Díaz Moreno; lo mismo hizo Diego de Losada cuando fundó la ciudad de Caracas.

La tierra se repartió en “peonías”, para los conquistadores y pobladores que participaban a pie y representaban aproximadamente unas 15 hectáreas y las “caballerías” para los conquistadores y pobladores que participaron a caballo; cada caballería representada aproximadamente 45 hectáreas de tierra.

### **Las Composiciones**

Durante los siglos XVII y XVIII la Corona española aplicó el sistema de **composiciones**. A través de él, los propietarios que habían usurpado tierras baldías, comunales e indígenas podían legalizar su ocupación. Cuando las autoridades reales exigían a los propietarios sus títulos de propiedad sobre la tierra; los que tenían más tierras que las estipuladas en los títulos debían “componer” o arreglar la situación pagando a la Real Hacienda una cantidad establecida de acuerdo con la calidad de la tierra y otros factores.

Los grandes propietarios fueron los más beneficiados por ese mecanismo de las composiciones.

Los hatos o haciendas ganaderas tuvieron casi el mismo proceso de formación y expansión, aun cuando sus extensiones eran mucho más grandes que las de haciendas agrícolas.

El proceso de concentración de la tierra no sólo se hizo para aumentar la producción sino también por prestigio.

### **El Sistema de Encomiendas**

A través del sistema de “Encomienda” se hacía trabajar de manera forzada a los indígenas en las tierras de los señores “encomenderos” españoles. Pero por presión moral de la Iglesia Católica, la Corona española tuvo que reconocer a los indígenas como vasallos del Rey.

Por eso se reglamentó minuciosamente el trabajo indígena. Esas “Leyes de Indias”, aún cuando no eran cumplidas cabalmente en las colonias, eran un freno contra los abusos y explotación ilimitada.

La Encomienda de indígenas era una merced que otorgaba el Rey a través de los conquistadores y funcionarios reales. Un influyente colono español (el encomendero) recibía cierta cantidad de indígenas (encomendados), que quedaban a su servicio y le pagaban tributo en trabajo o en especie.

A cambio, el señor encomendero se comprometía a cristianizar y proteger a los indígenas. Se consideraba al indígena "un hermano menor" que debía ser iniciado en el cristianismo para salvar su alma.

En la práctica, la encomienda se convirtió en una forma de explotación de la mano de obra indígena con el fin de asegurar algún tipo de producción: agrícola (cultivos y cría de animales), artesanal (tejidos), extracción de perlas, construcción, etc.

De esta manera el encomendero se ocupó más de la explotación del trabajador indígena, que de su cristianización.

La encomienda, aunque tuvo antecedentes europeos, se desarrolló ampliamente durante el dominio colonial impuesto por España en América.

En 1538 el gobernador Welser Jorge Espira trató de encomendar a grupos de indígenas Caquetíos a los pobladores de Coro. Esto lo impidió el obispo Rodrigo de Bastidas porque ellos estaban exceptuados desde un principio. Posteriormente, otras encomiendas se otorgaron en El Tocuyo en 1545.

La diversidad cultural y la belicosidad de muchas tribus indígenas, así como el afán esclavista de los conquistadores europeos impidieron que se establecieran las encomiendas en los primeros momentos de la conquista.



## **Características de la Encomienda en Venezuela**

La encomienda en Venezuela tenía como características:

- Establecimiento tardío.
- Evolución lenta
- Predominio del servicio personal casi hasta el final.
- Trabajo de la mujer.
- La mayor parte de las encomiendas tenía muy pocos indígenas incorporados.
- Pobreza de rendimiento.

Las primeras encomiendas se otorgaron en El Tocuyo en 1545. Posteriormente se asignaron en Nueva Segovia de Barquisimeto, en el valle del lago de Tacarigua o de Valencia, en Borburata, Mérida, Trujillo y Caracas.

De acuerdo con las leyes de entonces, las encomiendas de indígenas se otorgaban con las siguientes finalidades:

- Mejorar el tratamiento de los naturales.
- Fijar la población indígena.
- Recompensar a los conquistadores por servicios a la Corona.
- Fijar la población española en los territorios descubiertos y conquistados.
- Sostenimiento de los españoles.
- Conservación de la paz entre los indígenas.
- Estimulación de la búsqueda de minas.
- Socorro de las personas necesitadas.

## **¿Quiénes Recibieron Encomiendas?**

No todos los que participaron en la conquista y poblamiento colonial recibieron encomiendas. Estas se reservaron fundamentalmente en primer término los capitanes descubridores, funcionarios reales, conquistadores y pobladores de importancia.

Al principio las encomiendas fueron otorgadas por una vida, es decir, hasta la muerte del encomendero; al morir éste se volvía a repartir a los indígenas; ulteriormente la encomienda se hizo hereditaria por dos o tres vidas.

### **Los encomenderos se obligaban a:**

- Tener a los indígenas congregados en su población y tener en ella iglesia con imágenes, ornamentos y todo lo necesario para las celebraciones del culto religioso católico.
- Mantener a un sacerdote para la enseñanza y servicios religiosos.
- Proporcionarle a los indígenas herramientas para el trabajo agrícola.
- Alimentarlos durante el tiempo de servicio.
- Proveer a las indias de 5 libras de algodón para que tejan sus vestidos, los de sus maridos e hijos.
- Atenderlos cuando enfermen.
- Darles buen trato y mantenimiento.

### **Abolición de la encomienda**

La encomienda fue muy criticada por los religiosos que no estaban de acuerdo con esa forma inhumana de explotación del indígena.

Desde 1511, Fray Antonio de Montesinos pidió la abolición de la encomienda y la esclavitud indígena. Sin embargo, la Corona mantuvo dicha institución por doscientos años a través de una extensa reglamentación. Finalmente, el 31 de agosto de 1721 se emitió el decreto que liquidaba definitivamente el régimen de encomiendas.

De allí en adelante, y hasta la independencia, los indígenas tributarían directamente al Rey a través del cobro que hiciera la Real Hacienda.

En la práctica, el indígena siguió sometido a explotación aunque fuese nominalmente un “hombre libre”.

### **La Esclavitud Indígena en la Colonia**

La esclavitud era una práctica normal aceptada en las sociedades europeas del siglo XV. Se esclavizaba a los prisioneros de guerra, especialmente si estos eran de cultura y religión diferente.

Cuando los europeos llegan a América, además de “rescatar” perlas, oro y piedras preciosas, “rescataban”, esto es, capturaban indígenas como esclavos. Muy pronto el tráfico

de estos esclavos se generalizó en la costa del mar Caribe. Fue Colón quien llevó a España los primeros aborígenes esclavos.

Otros exploradores y conquistadores continuaron esclavizando indígenas. Esto ocurrió hasta muy entrado el siglo XVI, cuando la Corona prohibió terminantemente este tipo de esclavitud.

### **La Esclavitud de los Negros en Venezuela**

Los esclavos negros de África completaron las bases de la producción: Repartimiento, Encomiendas y Esclavos fueron los factores esenciales de la economía en la época de la dominación colonial.

Las tierras para haciendas y hatos, las minas, los ostrales o “placeros” de perlas y la mano de obra necesaria para su explotación trajeron la riqueza para los grandes propietarios e importantes ingresos para la Real Hacienda.

El primer contrato o “asiento” para traer esclavos a Venezuela fue firmado por la Corona española a favor de los Welser en 1528. En una de sus cláusulas se permitía a los empresarios alemanes traer cuatro mil negros africanos durante cuatro años.

Desde los primeros años de la conquista hubo peticiones para traer esclavos negros a Venezuela. La razón principal fue que los indígenas ofrecían una feroz resistencia a la esclavitud y esto generó el exterminio de muchos de ellos.

Los conquistadores, los gobernadores y otros notables hicieron todo lo posible por traer esclavos africanos, únicos capaces de sobrevivir a los más duros trabajos y al insalubre clima tropical.

En la medida en que fue aumentando la producción fue aumentando el número de esclavos traídos a Venezuela. La mayor cantidad de esclavos negros vino durante los siglos XVII y XVIII.

Fundamentalmente, estaban destinados a trabajar en las haciendas y plantaciones de cacao, tabaco y caña de azúcar que se desarrollaron a lo largo de la zona costero-montañosa del territorio: la que hoy ocupan los actuales estados Sucre, Miranda, Vargas, Aragua,

Carabobo, Yaracuy, Falcón, Zulia, Lara. Y también, en algunos lugares como el valle de Caracas, los Llanos de Barinas y otras zonas.

Durante esos dos siglos entraron unos 100.000 esclavos negros a estos territorios. Ello convirtió a los africanos en un importante grupo étnico en el proceso de mestizaje venezolano.

Los esclavos negros fueron un factor esencial en el enriquecimiento de los "blancos criollos" y en el proceso de valoración de tierras. Mientras más esclavos poseían, más riqueza demostraban los criollos mantuanos de la Colonia.

### **Los Grupos Sociales y el Mestizaje.**

En Ibero América el proceso de formación de la sociedad contó con tres grupos étnicos fundamentales: aborigen americano, blanco europeo y negro africano.

Sus mezclas produjeron un complejo mestizaje que es una de las características étnico-sociales más destacadas de América Latina.

En aquellos territorios americanos donde existía una gran población aborigen, todavía hoy en día, ésta continúa siendo la que caracteriza étnicamente a la población. Ese es el caso de México, Perú, Bolivia, Honduras, Guatemala, El Salvador y, en menor grado, Ecuador y Colombia.

Hubo territorios donde fue casi exterminada la escasa población indígena que existía para el siglo XVI.

En las islas de Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico; así como en las costas de Panamá, Colombia, Venezuela y Brasil el negro y el blanco se convirtieron en las etnias dominantes. Y el cruce (o la mezcla) ha originado, junto con la pequeña base indígena, un fuerte mestizaje.

Aunque más adelante se retoma este asunto, se puede adelantar que entre los grupos étnicos que se destacaban se menciona a los **blancos europeos**, esto es los conquistadores y sus descendientes. Los **indígenas** americanos – comúnmente denominados “indios” - y los **negros**, es decir los africanos traídos a la fuerza para dedicarlos al trabajo esclavo. Junto con esos grupos originales se formaron otros como consecuencia del fuerte mestizaje. Los que comúnmente son conocidos como **mestizos** eran los descendientes de indígenas

(generalmente la madre) y españoles (casi siempre el padre). Los **zambos**, descendientes de indígenas y negros, los **mulatos** descendientes de blanco y negro. Los llamados <<**Pardos**>> o morenos eran todos aquellos que tenían alguna proporción de sangre africana.

## FUERTE DIFERENCIACIÓN ÉTNICA EN LA ESTRUCTURA SOCIAL

Durante el período colonial había leyes y reglamentos bien diferenciados para cada grupo étnico. Por esa razón esa sociedad era muy cerrada.

La diferenciación social era algo muy público y notorio. El color de la piel y la riqueza personal estaban estrechamente unidos. Eso determinaba si se podía o no se podía usar determinado tipo de vestido, armas, caballos, carruajes, joyas y otros accesorios personales. Esa marcada diferencia entre las clases y el hecho de que fuera casi imposible alterarlas, hizo que historiadores como Laureano Vallenilla Lanz, consideraran esta estructura social como un sistema de “castas” o grupos sociales excesivamente cerrados y reglamentados legalmente.

## CLASES Y GRUPOS SOCIALES.

La estructura social durante el período colonial aun cuando fue bastante rígida sufrió algunos cambios. Para su mejor comprensión hemos dividido la sociedad en cuatro estratos o “clases”: Alta, Intermedia, Baja y Esclavos.

### **La clase alta estaba formada por los grupos siguientes:**

Los Colonos Blancos.

Este grupo estaba formado por los que recibieron repartimientos y mercedes de tierra, así como encomiendas de indígenas. Por eso controlaban la producción agropecuaria en cada una de las provincias. Sus descendientes acumularon tierras e indígenas para que la trabajasen, luego compraron esclavos negros y fueron aumentando sus posesiones, riquezas y prestigio.

Como dueños de las mejores tierras rurales y urbanas de cada una de las villas o ciudades, se hicieron construir las mejores y más confortables casas familiares.

Se apoderaron del gobierno de las ciudades, es decir, de los cabildos o ayuntamientos, ya que a partir del 1591 esos cargos los vendía la Corona y los únicos que los podían comprar eran esos hacendados de cacao y tabaco y también dueños de grandes hatos ganaderos.

En Caracas eran un núcleo muy selecto y poderoso, razón por la cual el Dr. Francisco Herrera Luque los llamó "*Los Amos del Valle*".

Esos ricos "criollos" o "mantuanos" (pues tenían el privilegio de usar un manto o capa), ya en el siglo XVIII fueron llamados "Grandes Cacaos", debido a que su riqueza, poder y prestigio estuvo asociado al cultivo y exportación de ese producto.

Altos Funcionarios Reales.

Este grupo lo formaban el Gobernador y su familia, los tenientes de Gobernador, los Factores de la Real Hacienda, Intendentes, jueces de la Real Audiencia, jefes militares, los Alcaldes y otros altos dignatarios. Todos ellos eran parte de la elite privilegiada. A éstos se agregaron los más importantes funcionarios eclesiásticos: Arzobispos, obispos y otros altos dignatarios.

Los grandes comerciantes, dueños de barcos y navegantes.

Al principio fueron muy pocos, pero en el siglo XVIII lograron constituir un grupo importante sobre todo a raíz del amplio comercio entre Venezuela y México basado en la exportación de cacao.

### **Características Generales de la clase alta:**

Eran blancos, generalmente de origen español, y hacían alarde de su "limpieza de sangre". Eran grandes y ricos propietarios de plantaciones agrícolas de cacao, caña de azúcar y tabaco; de los más grandes hatos de ganado y de empresas mercantiles.

En Caracas y otras ciudades como Barinas estos blancos americanos, criollos o "Mantuanos" lograron constituir un grupo que hasta ostentaba títulos de nobleza: Condes, marqueses, etc. A ellos se agregaban los blancos nacidos en la propia España.

### **Sector social Intermedio:**

Pequeños Propietarios y empleados subalternos.

Integrado por los **colonos blancos** y sus descendientes que sólo pudieron adquirir pequeños lotes de tierra que trabajaban directamente. Otros se dedicaban al comercio menor y al ejercicio de empleos de poca importancia en la administración colonial.

Algunos de ellos eran llamados "**blancos de orilla**" porque realizaban trabajos manuales y sus viviendas estaban localizadas en las "orillas" o afueras de los pueblos, villas y ciudades. Sin embargo, tenían la categoría de vecinos y los privilegios de los que gozaban los otros blancos.

Pequeños propietarios "**pardos**" o morenos.

En esta categoría social estaban los comerciantes y pequeños propietarios "pardos" o morenos.

Los pardos de esta clase social también estaban dedicados a la artesanía, producían batas, alpargatas y algunos lograron tener "obrajes" o talleres donde producían mantos rústicos de algodón.

Los "**pardos**" comprendían diversas mezclas: blanco con mulato, blanco con individuos cruzados de indígena y negro.

En general, no tenían los beneficios legales y sociales de los "blancos de orilla". Aunque lograran acumular riquezas no podían ocupar los cargos ni tener los privilegios de los blancos, ya que las disposiciones legales existentes no permitían a los que no fueran absolutamente blancos el desempeño de funciones políticas, administrativas, judiciales, el uso de determinadas vestimentas y armas o asistir y graduarse en la Universidad o el Seminario.

### **Una manera legal para no ser considerado Pardo**

Esto cambió sólo a fines del siglo XVIII, cuando la Corona, necesitada de recursos fiscales, estableció un procedimiento legal costoso denominado "**limpieza de sangre**" a través de una real cédula de "**Gracias al Sacar**".

Por ese procedimiento legal, algunos pardos podían demostrar su ascendencia blanca; o por lo menos, podían ser "dispensados de la calidad de pardo" o de otras condiciones.

Esto originó duras protestas de los blancos. Ellos no deseaban dejar entrar a pardos en su clase social, aun cuando fueran muy adinerados.

### **Clase Baja.**

Estaba constituida por "pardos" trabajadores como peones libres, "pardos" dedicados al servicio doméstico, "pardos" acarreadores y arrieros (de mulas, burros). También incluimos aquí a los indígenas "civilizados" o integrados, esto es, encomendados o libres. Igualmente se ubican en esta clase los "zambos" (mezcla de indio con negro) y mulatos libres (mezcla de blanco con negro). En esta clase social baja descansaba buena parte de la producción.

En general estuvieron sometidos a explotación servil, dedicados a la agricultura como mayordomos o peones libres. Aunque los indígenas (encomendados o no) estuviesen socialmente en la misma categoría, desde un principio hubo leyes que los amparaban para que no fueran esclavizados por los blancos.

Los indígenas eran los trabajadores más pobres y explotados, vivían en chozas miserables. Además estaban sometidos a tributación como una especie de "siervos" de los tiempos de la Edad Media.

### **Los Esclavos Negros**

Aun cuando al principio de la conquista y la colonización hubo "indígenas esclavos" muy pronto la Corona española prohibió tal práctica, y más bien, perfeccionó el sistema de encomiendas que en buena medida liberó al indígena de la esclavitud pero no de la servidumbre y explotación.

Los esclavos negros eran la categoría social más baja porque además de estar sometidos a la mayor explotación laboral, eran considerados como una mercancía de la cual los dueños podían disponer a su antojo. No poseían libertad ni mayor protección.

En ellos descansaba la mayor parte del trabajo productivo en las haciendas de cacao, caña de azúcar y tabaco. Vivían hacinados en forma inhumana. Eran sometidos a fuertes castigos corporales e incluso a la muerte cuando incumplían ciertas normas.

Según el historiador Federico Brito Figueroa desde el siglo XVI entraron legalmente a las provincias venezolanas miles de esclavos negros y en el siglo XVIII ingresaron legalmente



unos 70.000. Además, durante ese período colonial, fueron introducidos unos 50.000 esclavos de contrabando.

## LA POBLACIÓN VENEZOLANA

El cuadro demográfico de la sociedad venezolana a fines del siglo XVI contiene los siguientes elementos:

Población indígena "integrada" o "civilizada". Constituida por unos 100.000 individuos localizados en la región costero-montañosa en su gran mayoría.

Negros esclavos. Entre 15.000 y 20.000 individuos localizados en su totalidad en la zona costero-montañosa.

Unos 10.000 mestizos (pardos, zambos, mulatos, etc.). Localizados en su mayoría en la zona costera-montañosa.

Unos 6.000 blancos ubicados en la misma zona geográfica.

### CUADRO DEMOGRÁFICO DEL SIGLO XVI

- Indígenas incorporados ..... 73%
- Negros ..... 15%
- Mestizos ..... 8%
- Blancos ..... 4%

### Para el siglo XVII la situación era la siguiente:

Se mantuvo más o menos la población **aborigen** "incorporada" en unos 100.000 individuos. Los **negros** aumentaron hasta formar un grupo de unos 90.000 individuos. Los **mestizos** tuvieron un gran incremento y alcanzaron a formar un grupo de 60.000 individuos. Los **blancos** también aumentaron hasta llegar a ser unos 12.000 individuos.

Estos datos son aproximados pues no hay estadísticas exactas o muy confiables para calcular la población a fines del siglo XVII.

**Para el siglo XVII el cuadro demográfico tiene las siguientes notas:**

Una sola ciudad, Caracas, tiene más de 1.000 habitantes entre indígenas, negros, mestizos y blancos.

Una sola ciudad, El Tocuyo, tiene entre 500 y 1.000 habitantes.

Apenas siete pueblos tienen entre 300 y 400 habitantes: San Cristóbal, Mérida, Trujillo, Barquisimeto, Guanare, Coro y Valencia.

La inmensa mayoría de la población vive en aldeas, pueblos, haciendas y plantaciones de menos de 300 habitantes.

En las áreas central y costera del país la población indígena llegaba para comienzos del siglo XVI, a unos ochenta mil individuos ya que la viruela, las fiebres y la esclavitud habían diezmando dicha población. Para fines del siglo, la reproducción los colocaba apenas en unos 90 mil.

Los negros eran unos 15 mil a principios del siglo XVII y llegaban a unos 60 mil a fines de ese siglo, en tanto que los blancos apenas llegaban a 10 mil almas. Los mestizos y pardos constituían unas 30.000 a 40.000 personas.

**Producción y Comercio en la Colonia**

Antes de la llegada de los españoles, la economía aborígen se basaba en la recolección, caza, pesca, agricultura, producción artesanal e intercambio sobre la base de trueque.

En general, con mayores o menores avances técnicos, los aborígenes producían para mantenerse, es decir, tenían fundamentalmente una economía natural, para el “auto consumo”.

Los españoles, de acuerdo con los valores de la sociedad europea de esa época, tenían una mentalidad totalmente diferente. Deseaban el enriquecimiento rápido atesorando oro, plata, perlas, piedras preciosas, especies y esclavos. Tenían una visión mercantilista de la economía. Veamos como fue el proceso de desarrollo de la economía colonial venezolana:

### **El rescate de oro, perlas y esclavos indígenas**

Desde 1498, cuando Colón descubre las costas orientales de Venezuela, los españoles se dedicaron a obtener el oro de los indígenas así como sus perlas, e incluso, a esclavizar a los propios indígenas.

Cuando se inició el poblamiento de Cubagua hacia 1505, el objetivo era explotar los ostrales o “placeres” de perlas. Desde Santo Domingo y Puerto Rico venían colonos españoles a llevarse las perlas que tanto abundaban en Cubagua, Margarita y Coche.

El rescate y explotación de las perlas se prolongó de manera sostenida hasta 1530 cuando un terremoto destruyó la ciudad de Nueva Cádiz en Cubagua

Durante el período colonial no se consiguieron en Venezuela importantes minas de oro. Las pocas que se localizaron muy pronto se agotaron. Lo único que pervivió fue la leyenda de El Dorado durante todo el dominio español en Venezuela.

La producción de oro en el territorio de Venezuela no fue importante si la comparamos con la cantidad de oro y plata que sacaron los españoles en sus otras colonias de México, Perú o Nueva Granada.

### **La Agricultura y la Ganadería Colonial de los Siglos XVI y XVII**

Los conquistadores españoles se convirtieron en colonos y se dedicaron a las actividades agrícolas y ganaderas. Entre las causas de este cambio se señalan las siguientes: La explotación de las perlas en Cubagua llegó a su fin y se comprobó que no había importantes minas de oro y plata en Tierra Firme. Además, la Corona española prohibió la <<trata>> o compra-venta de esclavos indígenas.

Los primeros cultivos que explotaron comercialmente fueron el cacao, el tabaco, el trigo, la caña de azúcar, el maíz y los productos de gran consumo como la yuca para hacer cazabe.

También desde la segunda mitad del siglo XVI la ganadería empezó a adquirir gran importancia hasta convertirse en un rubro de exportación.

La agricultura se desarrolló bajo el sistema de plantaciones, fundamentalmente las de cacao y de caña de azúcar.

Parte de la producción de cacao y tabaco, así como de los cueros se vendía a los contrabandistas y piratas, otra se remitía a las islas de Santo Domingo y Puerto Rico.

La ganadería tuvo un temprano desarrollo y muy pronto la reproducción del ganado se hizo sentir. En 1546 en El Tocuyo ya había unos 100 caballos, 200 yeguas, 300 vacas y 500 ovejas y cerdos. En 1553 la cantidad había aumentado a 1.000 caballos y yeguas, 3.000 vacas y 12.000 cabezas de ganado menor.

En la segunda mitad del siglo XVI se fundaron los primeros hatos en los llanos altos, además, en cada fundación de pueblo, villa o ciudad había un elemento esencial: la presencia de diversos tipos de ganado. No olvidemos que los españoles eran un pueblo de gran tradición ganadera.

### **La Producción Agropecuaria en los siglos XVII y XVIII**

Las haciendas y plantaciones, junto con los hatos de ganado, fueron las unidades de producción sobre las cuales descansó la economía colonial venezolana, durante los siglos XVII y XVIII. Los productos más importantes eran el cacao, la caña de azúcar, tabaco y cueros.

### **Importancia del Cacao**

Este fue considerado como el primer fruto para la exportación. Ya era producido por los indígenas antes de la llegada de los españoles.

El árbol de cacao crece a una altura media de cuatro metros y la cosecha del fruto requiere poco trabajo. Se desarrolla en climas cálidos y húmedos, propios de las zonas costeras, bajas e intermedias. Una vez sembrado, se requerían cinco años para que produjera su primera cosecha.

Por lo general dan dos cosechas al año y las arboledas duran unos cuarenta años, luego hay que sustituirlas por otras plantas jóvenes.

Una vez que se recoge el fruto se parte en dos y se le extraen las “nueces” o semillas que se colocan al sol para secarlas y molerlas para el consumo.

Durante el período colonial Venezuela adquirió renombre internacional debido a la calidad del cacao que se consumía en Europa y en algunas partes de América como México.

Las áreas más importantes de la producción de cacao eran Barlovento, los valles del Tuy, los valles de Aragua, Carabobo, El Tocuyo, Barquisimeto, Trujillo, San Sebastián de los Reyes y sur del Lago de Maracaibo.

Para fines del siglo XVII la producción de cacao, en cada año, osciló entre 20.000 y 30.000 fanegas, de las cuales se exportaban entre 15.000 y 25.000 fanegas al año.

Durante el primer tercio del siglo XVIII la producción anual de las diversas provincias ascendió a unas 50.000 fanegas; en el segundo tercio (1735-1765) ya se calculaba en 85.000 fanegas la producción anual y para fines del siglo XVIII, Humboldt calculó la producción anual de cacao en 193.000 fanegas, de las cuales una cuarta parte, se destinaba al consumo interno, el resto se exportaba.

El principal consumidor del cacao venezolano fue México. Ese virreinato, durante el siglo XVII, adquirió más del 82%, mientras que el 16,5% le correspondió a España y el 1,5% a las Antillas e islas Canarias.

En el transporte y comercialización del cacao venezolano intervenían no sólo los españoles, sino también holandeses, franceses e ingleses, quienes adquirirían cacao y traían esclavos negros para venderlos.

El cacao se convirtió en un producto de consumo cotidiano en Europa con el nombre de chocolate, de allí que la demanda haya incentivado grandemente su producción en la zona costero-montañosa de la Venezuela colonial.

## **El Tabaco**

Al igual que el cacao, este cultivo era de origen indígena. Los aborígenes lo utilizaron en las actividades mágico-religiosas de los shamanes.

El aumento y generalización del consumo de tabaco impulsó su cultivo en distintas áreas del país. Hay que señalar que es un producto que requiere de mucho cuidado.

Durante los siglos XVII-XVIII la producción de tabaco continuó en aumento y las principales zonas productoras eran Guanare, Barinas, Trujillo, Valencia, San Carlos, El Tocuyo, Barquisimeto, Coro, Aragua, La Victoria y Nirgua.

Ante el aumento del contrabando, la Corona prohibió el cultivo del tabaco, con excepción de Barinas, y sólo se podía producir con licencia del Gobernador; esta disposición no fue del todo aceptada y dio lugar al cultivo ilegal.

La corona española estableció un rígido monopolio llamado <<Estanco>> **del tabaco** para hacer cumplir la prohibición del cultivo en ciertas zonas y controlar todo ese lucrativo negocio.

A pesar de esas prohibiciones y controles, el mayor volumen de venta de tabaco se hizo por la vía del contrabando.

Se calcula que en Valencia, San Carlos, Nirgua, Barquisimeto, Guanare, Trujillo, Coro se producían anualmente unas 25.000 arrobas (575.000 libras), de las cuales apenas unas 100.000 libras se vendían legalmente; el resto se vendía de contrabando a los holandeses, franceses e ingleses.

Como la Corona continuó imponiendo su odioso monopolio o <<estanco>> del tabaco, los principales cabildos – como él de Caracas -- piden que este sea suprimido, pues causaba gran perjuicio a los cultivadores criollos.

### **El algodón**

Este también era un cultivo indígena, un producto que se usaba en la confección de mantas y vestidos. Se cultivaba en los valles de Aragua, San Carlos, El Tocuyo, Nirgua, Barquisimeto y Trujillo. Después de la segunda mitad del siglo XVIII se exportaba casi toda la producción de algodón. Los primeros telares de algodón se instalaron en El Tocuyo desde 1546.

### **La Caña de Azúcar**

Este cultivo, al igual que el trigo y otros más fue introducido por los colonizadores, pues no era nativo del Nuevo Mundo.

La producción de caña de azúcar, aguardiente y papelón o panela fue también importante, pero en su mayor proporción estaba destinada a cubrir las necesidades del mercado interno. En los siglos XVII y XVIII, las áreas más importantes en la producción de la caña de azúcar eran el sur del lago de Maracaibo, los valles de Quibor, El Tocuyo, Barquisimeto, Aragua, Valencia y San Sebastián de los Reyes.

### **El Comercio Colonial**

El comercio entre España y América, comienza a tener importancia después de la segunda mitad del siglo XVI. Los grandes hallazgos de plata en México y Perú le dieron gran impulso; de igual manera que el hallazgo de perlas de Cubagua y Santa Marta lo había sido para el comercio hasta 1530.

## EL MERCANTILISMO

La actividad comercial de España y de todas las naciones europeas durante los siglos XVI, XVII y parte del XVIII estuvo signada por **la política mercantilista**. Esta se caracterizó por lo siguiente:

- El **monopolio** comercial. Sólo la Corona otorgaba permisos, a través de la Casa de Contratación de Sevilla, para efectuar cualquier tipo de comercio con las Indias.
- Para esa época se consideraba que las **riquezas de las naciones** se medía fundamentalmente por la cantidad de oro, plata, perlas y las piedras preciosas obtenidas o atesoradas.
- Debía mantenerse una permanente **balanza comercial favorable**. Los ingresos obtenidos por la exportación, siempre debían ser mayores que los pagos o egresos de la importación.
- **Control sobre la producción** en todos los dominios reales. Esto se estableció a través de la política de “estancos” o monopolios: Tabaco, sal, aguardiente, pólvora, etc.
- **Control sobre la navegación**. Los buques y marinos debían ser del respectivo país. Es decir, sólo los españoles o los súbditos de la Corona española podían comerciar y navegar legalmente en sus posesiones.
- Obtener y proteger las **posesiones ultramarinas o colonias** que los proveyera de oro, plata, perlas y alimentos garantizaba la **autarquía** económica. Esa autonomía completa y absoluta era la aspiración máxima de los estados con una concepción mercantilista.

### **Piratería y Contrabando en Venezuela**

Al lado de los barcos españoles, legalmente registrados en Sevilla por la **Casa de Contratación**, arribaban a América, año tras año, gran cantidad de barcos ingleses, franceses y holandeses. No incluimos a los portugueses, ya que tuvieron sus dominios propios y cuando gobernó Felipe II, fueron súbditos de España.

En general, esos barcos extranjeros eran de piratas, corsarios y filibusteros que venían a realizar comercio de contrabando o a saquear estas tierras.

Para proteger el oro, plata y piedras preciosas que las autoridades coloniales y los comerciantes enviaban a España, establecieron el sistema de flotas de galeones o convoyes navales con escolta armada. Con este sistema ocurrían muchos retrasos y se producía escasez de productos, etc.

Si a esto añadimos el excesivo cobro de impuestos, a los colonos no les quedaba otra alternativa que vender y comprar mercancías de contrabando a piratas y corsarios.

El cacao, el tabaco, el azúcar y los esclavos fueron los productos de mayor movimiento entre los contrabandistas. Desde mediados del siglo XVI los piratas dominaban gran parte de las costas de Venezuela. Famosos, entre otros, fueron John Hawkins, Francis Drake, Walter Raleigh, Morgan y otros fueron reconocidos como "grandes y fieles servidores" de la Corona inglesa.

Los únicos puertos habilitados para el comercio de España con las Indias eran Cádiz y Sevilla. Este monopolio lo continuaron ejerciendo hasta la segunda mitad del siglo XVIII, cuando finalmente se establece la política de "libre comercio".

También los comerciantes legalmente registrados en Cádiz, Sevilla o Canarias contrabandearon con el oro, la plata y las perlas de América para evitar las prohibiciones y para no pagar los variados y altos impuestos exigidos por la Corona española.

## LECTURA COMPLEMENTARIA

### **Un Ejemplo Curioso**

Entre los ataques piratas a las costas de Venezuela fue célebre el de Amias Preston, quien después de "visitar" a Cumaná y las islas de Margarita y Coche, arribó a La Guaira el 27 de mayo de 1595.

Dos días después, el 29, atacó a Caracas, y Alonso Andrea de Ledesma, un viejo conquistador de los que fundaron a Caracas con don Diego de Losada, le salió al paso y adelantándose a Don Quijote en diez años, opuso resistencia al enemigo hasta caer muerto.

Amias Preston, ante la valiente actitud del quijotesco Ledesma, le hizo un funeral de honor.



Preston exigió 30.000 pesos por no quemar la capital de la Provincia de Venezuela.

### **El Comercio legal de Venezuela Durante la Colonia**

Entre 1584 y 1625 el valor de las importaciones legales era mucho mayor que el de las exportaciones legales; por ejemplo, en 1599 se exportaron unos doce mil pesos y se importaron cerca de 30.000, esto ocurría porque la mayor parte de las exportaciones se realizaba de contrabando, de esta manera los vecinos recibían más dinero y podían importar una mayor cantidad de productos.

A partir de 1625 las exportaciones legales comenzaron a emparejarse con las importaciones legales. Esta tendencia se mantuvo hasta fines del período colonial.

### PRINCIPALES PUERTOS DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN

Durante el siglo XVI los principales puertos de importación y exportación fueron Cubagua, La Vela de Coro Borburata y Caraballeda.

Desde 1580 y en los siglos siguientes los principales puertos de importación y exportación fueron La Guaira, Puerto Cabello, Cumaná y Maracaibo.

Durante los siglos XVII-XVIII el comercio de Venezuela se realizaba fundamentalmente con México. Sólo por el puerto de La Guaira llegaron a exportarse a México 39.254.260 libras de cacao, lo que representaba el 82% de las exportaciones totales de cacao, el resto iba a España y a las Antillas.

Esto demuestra la importancia del comercio de la Provincia de Venezuela con México o “Virreinato de Nueva España”. Esta relación logró afianzar las actividades agrícolas en la provincia de Venezuela y permitió el enriquecimiento de productores agrícolas, armadores navieros y transportistas, lo cual dio gran desarrollo a la actividad comercial desde el siglo XVII.

### LA REAL HACIENDA

Los ingresos de la <<Real Hacienda>> era lo que obtenía la Corona por los tributos e impuestos, los productos de las minas de todas clases, las salinas, las perlas y otros recursos.

Desde 1572 se estableció que para el cobro y administración de las rentas reales se tuviese un libro grande, con hojas numeradas, con fecha de día, mes y el año de registro y asiento donde se anotaran todas las partidas pertenecientes a su majestad.

Debía haber también una caja grande y bien segura con tres llaves: una para el **Contador**, otra para el **Factor** y otra el **Tesorero**. Desde 1591 se estableció un libro donde debían asentarse todos los derechos fiscales del Rey y cada ramo debía ir separado para su mayor claridad. Debía llevarse también un libro para anotar todos los gastos.

La organización del tesoro americano desde el siglo XVI era relativamente simple y permaneció prácticamente sin cambios hasta el siglo XVIII. La recaudación de las rentas, con pocas excepciones, estaba a cargo de “oficiales reales de hacienda”.

Al comienzo había cuatro en cada colonia: un **tesorero**, un **contador**, un **factor** o recaudador y un **veedor**. Los deberes del tesorero y contador son obvios. El **veedor** era quien velaba por los intereses del tesoro en las minas y en las oficinas donde se refinaba el metal y se deducía el “quinto real”, esto es, una parte de 20 % que correspondía al Rey.

Durante los siglos XVI y XVII hubo poco circulante monetario en estas provincias. Recordemos que en ellas no se descubrieron importantes minas de oro y la plata era casi inexistente. Además, las perlas se agotaron pronto. Por eso la mayoría de las veces el comercio se hacía mediante el trueque o intercambio directo de bienes, por ejemplo se cambiaba sal por cueros y carne de vacunos.

EN RESUMEN. LA ADMINISTRACIÓN COLONIAL DE ESOS PRIMEROS TIEMPOS PRESENTABA LOS SIGUIENTES RASGOS:

- Predominio de impuestos indirectos y finalistas. La mayoría pechaba las actividades comerciales.
- Falta de unidad del tesoro. Había diferentes autoridades que decidían sobre el cobro y el gasto de los recursos fiscales correspondientes a la Corona.

- Costumbre de arrendar las rentas a los particulares que se encargaban de recaudar los ingresos fiscales a cambio de una comisión.
- Déficit o insuficiencia fiscal. Se gastaba más de lo que se podía recaudar.
- Escasez de circulante, dinero o monedas.

### **La Real Hacienda después de 1776.**

Con la creación de la **Real Intendencia** en el año 1776 se logró la unificación de la Real Hacienda de las provincias de Cumaná, Margarita, Guayana, Maracaibo y Venezuela. Ello permitió ponerle orden a la recaudación de los impuestos.

Así se pudo unificar la administración para su mejor control y para que rindiera los frutos que nunca había llegado a rendir desde la instalación de la Real Hacienda a partir de 1500.

### LA MONEDA EN LA COLONIA

Durante el período colonial, la circulación monetaria fue escasa en Venezuela. Las monedas de mayor uso en las transacciones comerciales eran las mexicanas de plata que ingresaban a este territorio como pago del cacao que vendían los hacendados criollos a México. En menor cuantía circularon monedas de España y de otras naciones.

Debido a la escasez de dinero circulante, durante el siglo XVI y buena parte del XVII también se usaron las perlas como moneda en las transacciones comerciales.

Las monedas más importantes en el período colonial fueron: El Maravedí, el Real de Plata que equivalía a 34 maravedíes, el Peso de Plata Macuquina que equivalía a 8 reales o 272 maravedíes, el Peso de Oro que equivalía a trece reales de plata macuquina o 450 maravedíes.

En el documento denominado <<Capitulación de Santa Fe>> los reyes de España convinieron con Colón que los territorios que se descubrieren serían del dominio de España.

Los reyes tenían sobre estos territorios todo el poder, pues así lo había decidido el Papa de Roma.

La “Capitulación” o convenio firmado entre los reyes de España y Cristóbal Colón establecía las condiciones para que emprendiera sus viajes por “la mar océano”.

En pago de sus servicios, los reyes le otorgaban a Colón el título de Almirante de los mares a descubrir, virrey de esos nuevos territorios, una participación del 10% en las ganancias obtenidas en la empresa y otras ventajas.

En realidad, Colón sólo tuvo el título de Almirante y Virrey de todas estas tierras de una manera “nominal”. Desde que se encontró el Nuevo Mundo la Corona española trató de conservar el mayor control político de dichos territorios y para eso estableció una compleja organización para administrar esos territorios de ultramar, a los que llamó <<Las Indias>>.

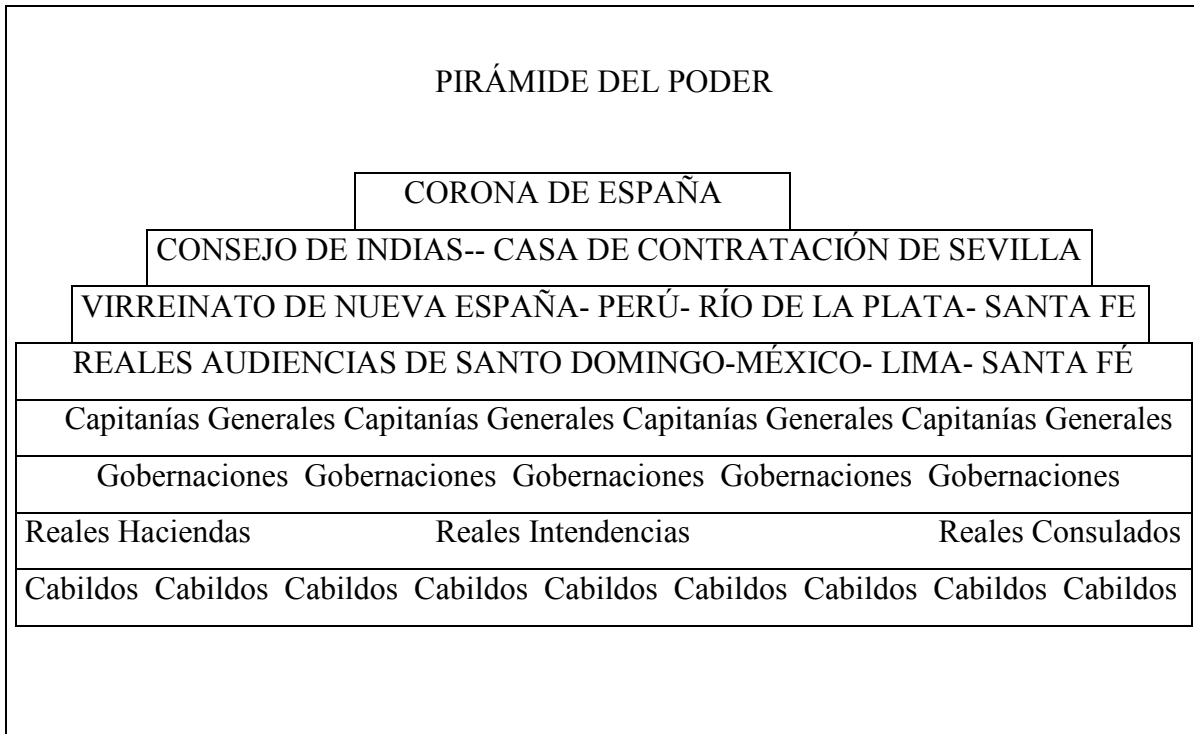
La Corona estableció oficinas de la Real Hacienda, Real Audiencia o tribunales, Gobernaciones, Capitanías Generales, Virreinos, Real Consulado, Alcaldías y otras instancias. Todo controlado por la Corona de España a través de El Consejo de Indias y la Casa de Contratación de Sevilla.

### **La Casa de Contratación de Sevilla.**

Esta institución fue creada en 1503 y dependía directamente del monarca. Estaba encargada de regular y controlar todo lo que tuviera que ver con el comercio y las riquezas del Nuevo Mundo.

Posteriormente tuvo funciones fiscales, tributarias, políticas, administrativas, cosmográficas e incluso llegó a tener facultades judiciales.

Nadie podía zarpar para América sin la autorización o permiso de las autoridades de la Casa de contratación de Sevilla. Inicialmente sólo tenía tres funcionarios: Factor, Tesorero y Contador, luego se le añadieron otros como un Juez letrado, un Piloto Mayor. En 1772 su sede fue trasladada al puerto de Cádiz.



**El Real Consejo de Indias.**

Este fue creado por el emperador Carlos V en 1523. Entre sus múltiples y complejas funciones estaban: Redactar las leyes que debían aplicarse en América (las llamadas Leyes de Indias). Tenía jurisdicción civil y criminal en última instancia. Intervenía en los asuntos de Real Hacienda, en la organización de expediciones descubridoras, de flotas, y en materia de nombramientos de funcionarios con poder político. Todo, por supuesto, con la aprobación del Rey, a quien estaba directamente supeditado.

**Las Reales Audiencias.**

La primera fue la Real Audiencia de Santo Domingo establecida en 1511. Posteriormente se establecen otras en México, Lima, Bogotá y otras capitales coloniales.

Eran el más alto tribunal de justicia en el Nuevo Mundo y tenían jurisdicción civil y criminal. De sus decisiones sólo se podía apelar ante el Consejo de Indias y ante el Rey.

Sus funcionarios se denominaron “Oidores”. En los primeros momentos tuvo funciones políticas, administrativas, fiscales y “hacendísticas”. Sin embargo, en la medida en que

fueron desarrollándose otras instituciones, quedaron limitadas fundamentalmente a la administración de justicia como tribunales superiores de apelación.

Fiscalizaban la administración de los territorios y los funcionarios a través de sus Oidores que hacían <<Visitas>> o inspecciones, así como <<Juicios de Residencia>> a los altos funcionarios que culminaban su gestión.

Las provincias de Venezuela dependieron durante dos siglos de la Real Audiencia de Santo Domingo, luego algunas provincias como Maracaibo dependieron de la Real Audiencia de Santa Fe de Bogotá (Nueva Granada). En Venezuela la primera Real Audiencia fue la de Caracas creada en 1786. Esta contaba con tres oidores, un fiscal en lo civil y penal, un fiscal para la Real Hacienda y varios funcionarios: Relator, Abogado de pobres, Capellán, Tasador, Procuradores y Escribanos. Siempre se procuró que sus miembros actuaran con imparcialidad, aunque hubo algunos desafueros o abusos.

### **Los Virreinos**

Como el rey necesitaba una autoridad superior que lo representara en América, se estableció la figura del virrey o vicario del príncipe.

Teóricamente, el primer Virrey de América fue Cristóbal Colón, como lo establecían las *Capitulaciones de Santa Fe*. Después de Colón, se establecieron sucesivamente los virreinos de Nueva España o México en 1536; él de Perú en 1541, él de Santa Fe Bogotá en Nueva Granada en 1717 y finalmente, en 1768, fue creado el Virreinato de Buenos Aires o Río de la Plata.

Cada virrey era nombrado directamente por el rey de España y tenía en América tanto poder como si fuera el propio monarca. Recibía los títulos de presidente de la Audiencia Virreinal y de gobernador y Capitán General de la provincia donde estaba la capital virreinal.

### **Las Gobernaciones o provincias**

Estas entidades político-administrativas menores dependían de los virreinos, de las reales audiencias, de las capitanías generales o directamente de rey.

En nuestro país, la primera gobernación creada en el papel fue la de Coquibacoa (o Coquivacoa) otorgada a Alonso de Ojeda en 1501. La de Margarita, creada en 1525; luego

la de "*Venezuela*" en 1528 que le fue otorgada a los Welser; Nueva Andalucía en 1569; La Grita y Cáceres en 1576, Guayana 1591; Maracaibo (o Mérida de Maracaibo) en 1676; Barinas, 1786.

Cada gobernación o provincia tenía su propio gobernador. Algunas de ellas dependían de la Real Audiencia de Santo Domingo y otras del Virreinato de Santa Fe de Bogotá (Nueva Granada). Eso fue así hasta 1777 cuando finalmente se creó la **Capitanía General de Venezuela**.

**A partir de 1777** todas las provincias que hoy forman nuestra nación pasaron a depender de la autoridad político-militar del Gobernador - Capitán General residenciado en Caracas.

### **El Cabildo.**

Los cabildos o ayuntamientos no dependían de la Corona. Eran autónomos en cuanto a su organización y administración. Cada cabildo surgía al fundarse cada ciudad o cuando algún pueblo hacía petición al rey para que le cediera el título de ciudad y le asignara cabildo.

En un principio, los "Regidores" (miembros del cabildo) fueron designados por el <<Adelantado>> o jefe de las expediciones de conquista o poblamiento entre los principales conquistadores o pobladores. Posteriormente, los cargos fueron vendidos por las autoridades reales; pero siempre representaban la autonomía de las ciudades frente a las autoridades reales.

El primer cabildo de Venezuela fue el de la ciudad de Nueva Cádiz, isla de Cubagua, y se instituyó en 1527. Este fue el único, en la época colonial, donde los vecinos eligieron a los regidores y a los alcaldes. Después se estableció el de Coro, en 1529 y el de la ciudad de El Tocuyo, en 1545. Posteriormente, cada ciudad que se fundaba fue dotada de cabildo.

### **Los Cambios del Siglo XVIII**

En el Siglo XVIII, España necesitaba reforzar el dominio de sus amenazadas posesiones coloniales. La Corona debía protegerlas para lograr mayores beneficios.

El Rey Carlos III procedió a crear nuevas instituciones dedicadas al campo económico. Ellas fueron: Las Intendencias y los Consulados.

### **La Real Intendencia, 1776**

Fue el organismo encargado de los asuntos económicos y de la promoción de obras públicas, de la agricultura, del comercio y de los asuntos militares y estratégicos.

La primera intendencia creada en América fue la de Cuba, en 1765; después fue creada la **Intendencia de Caracas, en el año 1776, con jurisdicción en las provincias de Venezuela o Caracas, Cumaná, Guayana, Maracaibo y Trinidad-Margarita.**

De esa manera, por vez primera, un alto funcionario establecido en Caracas tuvo autoridad sobre todas las provincias que formarían la futura nación venezolana.

La Intendencia de Caracas fue creada por una Real Cédula de Carlos III. El primer “Intendente” de Venezuela fue Don José de Abalos.

### **El Real Consulado, 1793**

Este fue creado como organismo que se encargaría de los problemas mercantiles y del fomento económico. También actuó como tribunal mercantil. Entre las ramas que debía impulsar se destacaban la agricultura, el comercio y la minería.

El Real Consulado de Caracas fue decretado el 3 de junio de 1793. Tenía delegados o "diputados" en Puerto Cabello, Maracaibo, Coro, Cumaná, Margarita y Guayana. El Real Consulado estaba presidido por el Intendente de Caracas.

## **8 El Cabildo o Ayuntamiento y la Lucha por el Poder en la Provincia de Venezuela**

El Cabildo o Ayuntamiento Municipal fue la institución política más importante y representativa de las ciudades y regiones en la época colonial.

Cada ciudad tenía su Cabildo, con uno o dos Alcaldes y sus Regidores que se encargaban de los asuntos públicos locales y regionales.

El Cabildo representaba fundamentalmente el poder de los vecinos más acaudalados o de mayor rango social. En cierta manera cooperaba con los otros poderes que representaban a la Corona española en América: Virreinos, Capitanías Generales, Gobernaciones, Reales Audiencias, etc.



Esta institución del “poder local”, tuvo su lejano origen en Roma con los “Ediles” que gobernaban y representaban a las comunidades.

### **Principales Cabildos Coloniales**

El primer Cabildo que se estableció en Venezuela fue el de Nueva Cádiz de Cubagua en 1527. En ese entonces, unos mil quinientos vecinos españoles eligieron de manera directa a sus regidores pues no había otra autoridad en la isla o en sus cercanías. Luego el cabildo de Coro, cuyos primeros regidores fueron nombrados por el gobernador Welser Ambrosio Alfinger.

Después se establecieron cabildos en El Tocuyo, Barquisimeto, Valencia, Mérida, Trujillo, Caracas, Cumaná, Santo Tomé, Barcelona y Maracaibo. Sucesivamente, cada ciudad fundada fue dotándose de su Cabildo o Ayuntamiento.

Los Cabildos no eran democráticos (como los de nuestros días) en el sentido de representar la voluntad general de los vecinos de las ciudades y villas. Ellos eran más bien una institución aristocrática u oligárquica que representaba el interés de los más importantes hombres y familias de la conquista y la colonización.

### **Atribuciones o Responsabilidades del Cabildo**

Los Cabildos llegaron a ejercer amplísimas atribuciones: Administración de justicia ordinaria en primera instancia a través del Alcalde; abastecimiento de la ciudad y calidad de los productos y para ello controlaban el comercio de la ciudad; repartían tierras y fijaban los linderos en conflictos de posesión de tierra entre los vecinos; determinaban el uso de tierras para potreros de ganado; ordenaban el trazado de calles y caminos; cuidaban del aseo y ornato de la ciudad; se ocupaban de la educación con las escuelas de primeras letras; organizaban las fiestas de la ciudad; a veces llegaron a suplir la falta temporal de los gobernadores; se reunían en Congreso para enviar <<Procuradores>> o delegados ante la Corona a poner quejas, hacer solicitudes o realizar súplicas.

**Los integrantes del Cabildo o Ayuntamiento eran los siguientes:**

## Estructura del Cabildo y atribuciones de sus funcionarios

Alcaldes (de primero y segundo voto)	Dirigían el Cabildo. Cada uno como Juez de Paz administraba justicia en primera instancia, y en casos de emergencia, ejercía el gobierno provisional de la provincia a falta del gobernador.
Regidores	Integraban el poder colegiado municipal, eran el cuerpo esencial del cabildo y ejercían el control del mismo y de la ciudad. Al inicio de la conquista y colonización fueron nombrados por el “adelantado” o el gobernador. A partir de 1594, por disposición del Rey Felipe II, los cargos de regidores fueron vendidos, lo que vino a fortalecer su carácter aristocrático y oligárquico.
El Síndico Procurador	Velaba por los intereses de la ciudad. Representaba legalmente a la corporación municipal.
El Alguacil Mayor	Cuidaba el orden y la seguridad de la ciudad con un “modesto” cuerpo de policías.
El Alférez Real	Conducía el estandarte del Rey en los actos solemnes. Era un cargo de gran honor.
El Mayordomo	Era el administrador de los bienes del Municipio.
El Fiel Ejecutor	Velaba por el control y fijación de precios de los productos de abastecimiento y otras medidas de orden económico.
El Procurador	Velaba por el bienestar del pueblo y era el enlace directo entre éste y el cabildo o la representación que se hiciera ante las autoridades superiores o el propio Rey. Los procuradores de número, eran los que se encargaban de asistir a los vecinos en sus conflictos, pleitos y demandas.
Alcaldes de Mesta	Encargados de cuidar y promover la ganadería.
Justicias Mayores	Representantes del rey en los pequeños poblados y en las ciudades entraban a formar parte del cabildo.
Escribanos	Encargados de llevar el registro de todo lo que sucedía en el cabildo, incluyendo los libros de cuentas o contabilidad, las actas, el archivo, etc.

## EL CABILDO Y LOS CONFLICTOS POR EL EJERCICIO DEL PODER POLÍTICO

Desde el primer momento, es decir desde la fundación de Coro, cuando se le asignan regidores a su Cabildo, éstos empezaron a defender sus intereses políticos.

Cada vez que la provincia quedaba sin gobernador debido a que este falleciera o por otra circunstancia, los alcaldes asumieron provisionalmente el poder hasta que la Real Audiencia nombrara el sustituto.

A partir de 1600 a raíz de la muerte del gobernador, los alcaldes de Caracas asumieron la gobernación de la provincia de Venezuela.

En el cabildo de Caracas se recibía formalmente a los que llegaban con el título de “Gobernador de la provincia de Venezuela”. Por su estabilidad o permanencia, este cabildo tenía mucho más peso político que los gobernadores. Esos españoles, extraños nombrados por la Corona sólo venían por un corto período.

El 31 de diciembre de 1623 se produjo un acto histórico. El cabildo de Caracas destituyó e hizo preso al gobernador interino. Los alcaldes de Caracas asumieron el gobierno de la provincia, hasta que en 1624 asumió el nuevo gobernador nombrado por el Rey Felipe IV.

A raíz de este conflicto en 1630 los Regidores del cabildo de Caracas fueron condenados a pagar una multa de 300 ducados cada uno por dicha acción.

Lo importante de esta decisión del cabildo de Caracas fue que aumentó la pretensión de los cabildos y en especial el de Caracas, de asumir el gobierno de toda la provincia de Venezuela a falta del gobernador titular nombrado por el propio Rey de España.

Esa situación de conflicto se repitió varias veces. Finalmente, a través de la Real Cédula del 18 de septiembre de 1676 se dejó establecido el derecho de los alcaldes de Caracas a asumir de manera interina el gobierno de la provincia de Venezuela cuando faltase el titular nombrado por la Corona.

### 9 La Dinastía Borbón y los Cambios en el siglo XVIII

Desde 1700 hubo un importante cambio político en España. Una nueva dinastía gobernante, la real familia **Borbón**, de origen francés, asume la dirección del reino.

Ese importante cambio político se reflejó en España de manera inmediata y en sus colonias americanas y en especial, en Venezuela. Lo más importante fue el proceso de unificación o centralización administrativa.

### **La mentalidad del nuevo monarca y los cambios**

La educación francesa del nuevo rey y sus actitudes progresistas le permitieron identificarse con las ideas *fisiocráticas*.

A diferencia de los “Mercantilistas” de los dos siglos anteriores, los llamados “*Fisiócratas*” señalaban que la riqueza de las naciones no se basaba sólo en la acumulación de oro y plata sino en una próspera actividad agrícola y ganadera.

Además de las ideas fisiocráticas los consejeros franceses de Felipe V, le recomendaron adoptar las siguientes medidas:

- a) Romper el cerrado monopolio que ejercían los sevillanos en el comercio con América desde los días del Descubrimiento.
- b) Eliminar el pesado e inoperante sistema de flotas o convoyes de naves escoltadas que tanto dificultaba el comercio, pues sólo iban y venían una vez al año.
- e) Permitir que todos los puertos de España y América comerciaran libremente entre ellos.
- d) Preservar para los súbditos de la corona de España el comercio con las colonias.
- e) Establecer el sistema de compañías comerciales que tanto había beneficiado a Holanda, Inglaterra y Francia.
- f) Ejercer un mayor y más racional control sobre las posesiones coloniales.

### **Dominio Económico y Político de Compañía Guipuzcoana de Caracas**

Fue creada por comerciantes vascos de Guipúzcoa el 25 de septiembre de 1728 con un capital de millón y medio de pesos, de los cuales le fueron donados cien mil pesos en “acciones” al Rey Felipe V.

LAS CAUSAS DE LA CREACIÓN DE LA COMPAÑÍA GUIPUZCOANA FUERON:

- La nueva política económica establecida por la nueva dinastía Borbón con la llegada de Felipe V al trono de España. Se proponía romper el monopolio de la ciudad de Sevilla en el comercio colonial.
- El enriquecimiento de los comerciantes vascos que pudieron acumular capitales para invertir.
- El aumento del contrabando en el área del Caribe y sobre todo en la provincia de Venezuela.
- El escaso comercio entre la provincia de Venezuela y España.
- El informe del visitador vasco Pedro José de Olavarriaga. Los datos sobre la gran riqueza agrícola (cacao, tabaco, etc.) estimularon a sus coterráneos a crear una compañía para explotar el comercio en la provincia de Venezuela, aprovechado hasta entonces fundamentalmente por México.

### **La Compañía Guipuzcoana se establece en Venezuela**

Desde que la Compañía Guipuzcoana inició sus operaciones en la provincia de Venezuela, los ricos criollos la rechazaron. En cierta manera, el monopolio de la compañía era un retroceso para una economía que disfrutaba – de hecho – de libertad de comercio.

Una mala señal sobre las nuevas realidades fue que Sebastián García de la Torre, el gobernador de la provincia de Venezuela designado el 10 de mayo de 1730, vino en uno de los tres barcos que la Compañía envió a Venezuela.

Para entonces, los ricos hacendados de Caracas y de otras provincias realizaban un activo intercambio comercial legal con México que pagaba el cacao a buen precio y con monedas de plata. También se mantenía un activo comercio de contrabando con holandeses, ingleses y franceses que compraban y vendían a buenos precios y suministraban esclavos negros.

La Compañía y su celoso resguardo o vigilancia armada de las costas golpeó el contrabando. Esto trajo mucho descontento entre los criollos.

Los ricos criollos eran los que más se beneficiaban con el comercio ilegal que les permitía vender sus productos a mejores precios y comprar mercaderías sin pagar pesados impuestos.

### **Finalidades de la Compañía Guipuzcoana:**

- Desarrollar el comercio de la provincia de Venezuela con España con permiso para tratar también con las provincias de Margarita, Trinidad, Cumaná, Guayana y a partir de 1739 con Maracaibo.
- Impedir y perseguir el contrabando que era prácticamente el único comercio que se realizaba entre Venezuela y Europa.
- Mantener uno o más barcos armados que patrullaran el litoral venezolano con el fin de defender el territorio contra los ataques de piratas y corsarios y evitar el contrabando.
- Se le permitió apresar navíos extranjeros y piratas cuyos productos podían vender, sin pago de impuestos.
- Promover las actividades agrícolas, tanto los cultivos como la ganadería.

La Compañía inició operaciones en 1730 y para septiembre de ese año llegaron a Puerto Cabello los tres primeros buques con 561 personas y un gran cargamento que fue vendido en su totalidad.

De regreso a España los buques fueron cargados de cacao, tabaco, cueros y azúcar. Desde esa primera operación las ganancias de la Compañía fueron cuantiosas. Así se iniciaba un nuevo período en la historia económica de la Venezuela Hispana o Colonial.

Los funcionarios de la Compañía impusieron muy bajos precios de compra de los productos agropecuarios. Aprovechando su poder y el monopolio que habían obtenido de la Corona cometieron innumerables abusos.

### **Sublevaciones Contra la Guipuzcoana**

El establecimiento de la Compañía rompía con una larga tradición. Desde tiempos remotos, los criollos venezolanos comerciaban con gran libertad entre las provincias que después formarían nuestra nación y con las Antillas y México. A eso se agregaba además el intenso comercio de contrabando.

Por eso, la Compañía era vista con recelo y como la enemiga de los intereses económicos y sociales de los mantuanos criollos.

Fueron muchas las quejas y manifestaciones que se produjeron a lo largo del medio siglo de funcionamiento de la Compañía Guipuzcoana.

Las más importantes fueron: la rebelión del zambo Andrés López del Rosario conocido como “*Andresote*” en los años 1732-1736 y las protestas armadas de Juan Francisco de León en 1749-1751.

### **Rebelión de *Andresote***

“*Andresote*” se sublevó contra la compañía Guipuzcoana por la represión del contrabando. Su área de influencia abarcó los valles del Yaracuy y la zona costera de Tucacas a Puerto Cabello. Esta rebelión se prolongó bastante tiempo debido al apoyo de negros, indígenas, blancos contrabandistas y sobre todo de los holandeses de Curazao.

A tanto llegaron sus tropelías y tan grande era el número de sus seguidores que el gobernador tuvo que salir a combatirlo y logró derrotarlo en poco tiempo. En otros lugares de la zona también hubo alzamientos de negros contra la Guipuzcoana.

Los abusos de la compañía Guipuzcoana pronto llegaron a oídos de la Corona por noticias enviadas por el propio gobernador. La Compañía también envió su informe a la Corona acusando al gobernador de querer permitir el “trato ilícito” a que estaban acostumbrados los criollos.

El Rey envió a Caracas un Juez investigador y fue nombrado un “Comandante General de la Provincia con autoridad superior a la del gobernador.

Continuaron los atropellos del gobierno y de la Compañía Guipuzcoana y eso trajo mayor descontento y reacciones violentas contra la propia compañía.

Posteriormente un nuevo gobernador Gabriel José Zuloaga tomó posesión de la gobernación el 6 de octubre de 1737 y trató de equilibrar la situación de pugna entre los criollos y la compañía.

A pesar de su actitud inicial, el gobernador Zuloaga terminó inclinado por la Compañía, hasta el punto que ésta logró obtener el “monopolio total del comercio” en la provincia de Venezuela.

Esta situación molestó mucho a los criollos y fomentó el descontento y el espíritu de insurrección contra la compañía.

A Tal punto fue exitoso el gobierno de Zuloaga para la Guipuzcoana que su mandato fue prorrogado por cinco años más, hasta 1747 siendo uno de los pocos gobernadores que logró este privilegio.

### **La Sublevación de Juan Francisco de León.**

El 12 de junio de 1747 llegó a Caracas el nuevo gobernador español Luis Francisco de Castellanos. Su abierta inclinación a los intereses de la Compañía hizo aumentar el descontento y provocó una sublevación.

El 19 de abril de 1749, en el pueblo de Panaquire, Juan Francisco de León encabezó un movimiento en contra de los abusos de la Compañía Guipuzcoana.

Juan Francisco de León era teniente de Gobernador, Justicia Mayor e importante hacendado propietario en la región de Panaquire, provincia de Caracas.

Aunque él era representante directo del gobernador y del rey en dicha región, tuvo que acompañar la insurrección causada por los abusos de la compañía.

Acompañado de unas mil personas se trasladó a Caracas y colocó su comando en la Plaza Mayor para negociar con el gobernador las peticiones de los productores de Panaquire contra la Compañía Guipuzcoana.

Los que protestaron se retiraron de Caracas pero el gobernador no cumplió lo acordado con Juan Francisco de León. Entonces éste vuelve a movilizarse al frente de unas nueve mil personas. Vuelve el gobernador con sus ofrecimientos y logra que Juan Francisco de León regrese con su gente a Panaquire.

En 1749 es designado como gobernador Julián de Arriaga y Rivera, quien se presentó a Caracas con 1.500 hombres armados para someter la provincia y restablecer el orden.

El gobernador era un hombre sereno y reflexivo y se dio cuenta de que no había realmente ninguna rebelión contra el rey de España. De inmediato se dedicó a buscarle salida a los problemas planteados por los criollos, comenzando por dar una Amnistía General a la cual se acogió Juan Francisco de León.

La Guipuzcoana hizo salir a Arriaga de la gobernación. No lo acusó sino que promovió su ascenso en otra dependencia colonial. En 1750 Arriaga fue nombrado para el Consejo de Indias. De esa manera, vino otro gobernador apoyado por la Guipuzcoana.



Felipe Ricardos quien asumió el gobierno el 22 de junio de 1751 y de inmediato comenzó a hostilizar a todos los que se oponían a la Compañía, lo que generó nuevos “levantamientos” de Juan Francisco de León con el apoyo de los “señores” de Caracas.

El gobernador Ricardos los enfrenta hasta que bajo engaño apresa a De León y sus hijos y los envía a España como prisioneros de guerra.

### **Fin del Dominio de la Guipuzcoana**

La lucha de los criollos contra el monopolio de la Guipuzcoana se prolongó durante el medio siglo que estuvo esta Compañía en Venezuela.

La razón fundamental era que estos comerciantes vascos compraban los productos a precios muy bajos, vendían lo traído de España a muy altos precios y atacaban el contrabando que realizaban los criollos.

Por otra parte, los jefes de la Compañía ejercían el contrabando y cometían todo tipo de abusos bajo el amparo de los gobernadores y demás funcionarios reales sin escrúpulos.

Afortunadamente, en 1778 la Compañía Guipuzcoana pierde sus privilegios monopólicos debido a la política de liberación comercial del rey Carlos III.

### **Críticas a la Compañía Guipuzcoana:**

- Arruinó a muchos empresarios criollos que ejercían un intenso comercio con las otras provincias, las Antillas y el Virreinato de México.
- A pesar de sus esfuerzos no pudo controlar el comercio de contrabando.
- Su monopolio comercial encareció de manera exagerada los artículos provenientes de Europa lo cual estimuló más aún el contrabando.
- Perjudicó la acumulación de capitales que los criollos venían haciendo.
- Su actuación causó innumerables protestas y sublevaciones que profundizaron las ideas autonómicas durante el siglo XVIII.
- Impidió el crecimiento artesanal y arruinó la agricultura en muchas partes de la provincia de Venezuela.

Europa alcanzó notables avances científicos e intelectuales en el siglo XVIII llamado el “*Siglo de la Ilustración*” o “*Siglo de las Luces*”.

- En lo Político: Liberalismo contra Despotismo Ilustrado.
- Se postula la soberanía popular en vez del anticuado derecho Divino de los Reyes.
- La división de los poderes para eliminar el Absolutismo y garantizar la autonomía de cada uno de ellos en vez de la confusión y mezcla en la autoridad única del Rey.
- Consideración de la Ley como la máxima potestad. La ley debe estar por encima del Rey.
- El poder debe ser reglamentado a través de la Constitución, para beneficio del hombre y no del monarca.

Estas ideas se propagaron en Europa y América. Ellas fueron una de las causas de la Revolución de Independencia de los Estados Unidos de América en 1776 y de la Revolución Francesa iniciada hacia 1789.

### **La Revolución de Independencia de los Estados Unidos de América**

En 1776 se inició la lucha por la Independencia de los Estados Unidos de América. Este trascendental hecho repercutió en todo el mundo.

Las colonias inglesas se levantaron contra el dominio colonial de Inglaterra y empezó una feroz guerra de independencia, donde incluso participó de forma destacada un criollo venezolano Sebastián Francisco de Miranda.

Las colonias inglesas no sólo lograron la Independencia sino que crearon una República federal y democrática en un mundo dominado por las monarquías.

Muchas de estas ideas se divulgaron por el mundo y ellas también llegaron a conocimiento de los mantuanos criollos de la provincia de Venezuela, algunos de los cuales estudiaron con detenimiento y pasión lo que había ocurrido en América del Norte.

### **La Revolución Francesa.**

Al poco tiempo se produjo la Revolución Francesa en 1789. Se produjo en el pleno corazón de Europa donde dominaba el absolutismo del rey Luis XVI.

Esta revolución, además de luchar por la libertad, declaraba luchar por la seguridad, la propiedad y la fraternidad. Su Asamblea Nacional proclamó una “*Declaración Universal de los Derechos del Hombre y del Ciudadano*” y una Constitución.

La Revolución Francesa desencadenó una nueva guerra en Europa, pues los revolucionarios influyeron para tratar de derrocar el absolutismo monárquico en los demás reinos.

Francia empezó a expandirse por Europa y los acontecimientos de la Revolución Francesa influyeron de una manera decidida en el proceso de transformación política de Europa y por supuesto en sus colonias de América, donde muchos criollos mantuanos siguieron atentamente dichos acontecimientos.

Las ideas revolucionarias sobre la libertad, los derechos naturales, la independencia y la soberanía popular pronto se difundieron por el mundo e influyeron en los cambios políticos que posteriormente surgirían por todas partes.

### **La Revolución Industrial**

La Revolución Industrial fue un profundo cambio en el proceso productivo a través del uso generalizado de las máquinas o motores.

Antes de la Revolución Industrial la producción descansaba solamente en el trabajo manual o artesanal. Y aunque continúa el trabajo manual, se introducen máquinas que aceleran y aumentan la producción.

La Revolución Industrial surgió por primera vez en la historia en la Inglaterra del siglo XVIII.

UNIFICACIÓN POLÍTICA, TERRITORIAL, MILITAR Y JURÍDICA DE VENEZUELA

### **La Intendencia**

La Corona unificó la Real Hacienda de las provincias de Venezuela o Caracas, Cumaná, Guayana, Maracaibo, Trinidad y Margarita.

La unidad se logró al establecer **la Intendencia** en la ciudad de Caracas. Esta oficina centralizadora fue creada por **Real Cédula de 8 de diciembre de 1776** y el primer intendente designado fue Don José de Abalos.

Este diligente funcionario real se dedicó a imponer la política del “estanco del tabaco”, es decir, el cultivo controlado y monopolizado. El estanco produjo violentas e inmediatas reacciones de los agricultores afectados negativamente.

Muchas familias se vieron arruinadas porque no obtenían el permiso para producir tabaco y hubo hasta insurrecciones contra la medida. A ese descontento se agregaba la lucha de los “pardos” y el rechazo a la Compañía Guipuzcoana y a los españoles peninsulares, especialmente a los comerciantes vascos y catalanes.

### **La Capitanía General de Venezuela.**

Otro hecho fundamental ocurrió cuando el Rey Carlos III, mediante una Real Cédula, fechada el **8 de septiembre de 1777**, ordenó separar del Nuevo Reino de Granada a las provincias de Cumaná, Guayana, Maracaibo, Margarita y Trinidad e integrarlas en lo político y militar a la provincia de Venezuela que pasaba a ser desde ese momento **La Capitanía General de Venezuela**.

También en la misma real Cédula el rey ordena separar en lo jurídico del Nuevo Reino de Granada a las provincias de Guayana y Maracaibo e integrarlas a la Real Audiencia de Santo Domingo.

### **Creación de la Real Audiencia de Caracas, 1786.**

El ilustrado rey Carlos III, por real Cédula del 31 de julio de 1786, decretó la creación de la **Real Audiencia de Caracas**, que se instaló el 26 de febrero de 1787 siendo su Presidente el Capitán General Juan Guillelmi y **Regente** Antonio López Quintana. Tres **Oidores** y un Alguacil Mayor completaban el tribunal.

La instalación solemne se celebró cuando llegó el “Sello Real de la Audiencia de Caracas” el 19 de julio de ese año. Para celebrarlo, hubo un “desfile” con la presencia de cinco compañías de milicias formadas por criollos.

A todos estos cambios políticos, jurídicos, militares, territoriales se le agregó el auge de la libertad de comercio que había iniciado Carlos III, lo que vino a debilitar el dominio que ejercía la Compañía Guipuzcoana, hasta que en 1781 por Real Cédula se suprimió el Monopolio y privilegio de la Compañía Guipuzcoana en Venezuela. Esto amplió el comercio y permitió una mayor prosperidad.

## **11 Características y Manifestaciones de la Cultura Colonial**

Recordemos que a la llegada de los europeos al Nuevo Mundo, existían en estas tierras multitud de comunidades indígenas que habían desarrollado distintas expresiones culturales.

A raíz del encuentro, conquista y colonización se produjo la imposición de la cultura de los europeos.

La civilización "*Occidental*" impuso sus patrones culturales a los pobladores de las tierras conquistadas.

La lengua castellana, la religión católica y todos los valores propios de los nuevos conquistadores y colonizadores se les impusieron a los vencidos. Y aunque esto produjo una fuerte resistencia cultural del aborígen, finalmente, hubo un mestizaje cultural con fuerte acento español.

A raíz de la ruptura del dominio colonial nuestros libertadores, y sobre todo Simón Bolívar, sostenían que nuestra expresión cultural, no era ni española ni aborígen sino una expresión cultural mestiza que se denominó "americana", donde se cruzan los aportes aborígenes, negroides e hispánicos.

### **PRINCIPALES MANIFESTACIONES DE LA CULTURA COLONIAL:**

Para tener una visión concreta de nuestra cultura en el período colonial examinaremos las más importantes manifestaciones de ella: arquitectura, escultura, pintura, música, literatura

y el teatro. Además, abordaremos el problema de la educación, pues a través de ella la cultura enriquece y transmite sus valores fundamentales.

### **La arquitectura colonial.**

El experto Graziano Gasparini considera que ésta debe estudiarse en las manifestaciones civil, militar y religiosa.

En la arquitectura civil se distinguen las casas familiares y las de tipo comercial. Explicaremos brevemente las características de cada una.

La mayoría de las casas eran de una sola planta, los escasos ejemplares con segunda planta la tenían de madera, pues entre nosotros se usó muy poco la mampostería, bóvedas u otros sistemas.

En Venezuela no hubo nada parecido a los palacios construidos en México o Perú. Las casas urbanas tenían las habitaciones y los "corredores" organizados en torno al patio central o jardín. En las casas rurales los "corredores" externos, rodeaban por dos o tres lados a la vivienda. Entre los elementos decorativos estaban los "portales", los balcones y las ventanas, ejemplos: "La casa de las ventanas de hierro" (Coro), "La Blanquera" (San Carlos, Cojedes).

En el siglo XVIII, y como consecuencia del establecimiento de la "Compañía Guipuzcoana" en el país se desarrolló **arquitectura civil comercial**, se construyeron varias casas de dos plantas con bellos balcones y estructura de madera en la parte superior. Ejemplos: Casas de la "Guipuzcoana" en La Guaira y en Puerto Cabello.

En resumen, la arquitectura civil colonial fue sobria y sencilla, bella dentro de la austeridad del medio.

### **LA ARQUITECTURA RELIGIOSA**

Los templos de Coro y La Asunción son las construcciones más antiguas del país. Otros templos del siglo XVI, como el de Nueva Cádiz en Cubagua, fueron destruidos por terremotos y maremotos. Y muchos otros, por la elemental construcción (bahareque, madera, techo de paja), fueron sustituidos por edificios más sólidos posteriormente.

La mayoría de los templos fue construida en los siglos XVII y XVIII. Los templos aún conservados en Trujillo, Carora, El Tocuyo, Píritu, Clarines, Ospino, Calabozo, San Francisco de Yare, Petare, Caracas y Santa Ana de Coro tienen grandes semejanzas entre ellos.

Entre las características básicas estarían: planta rectangular con tres naves, techos de madera y tejas, una o dos torres, de poca altura, para el campanario, fachada o frontispicio decorativo sólo en algunos casos como el de Calabozo, Carora y otras.

La nota destacada de nuestra arquitectura religiosa, en las iglesias, fue la sencillez externa e interna casi como única expresión importante. Aunque el elemento más decorado que se desarrolló fue la fachada, ésta mantuvo la austeridad de nuestro mundo colonial.

### **Arquitectura militar.**

Venezuela no contó con ciudades fortificadas como Cartagena y tampoco tuvo fortalezas del tamaño del Morro de La Habana, de San Juan de Ulúa en Veracruz (México) o de San Juan de Puerto Rico.

Nuestros fuertes fueron pequeños aunque contruidos por expertos ingenieros militares al servicio de la Corona y financiados por recursos casi siempre enviados desde México. Todas estas construcciones, dada su naturaleza, seguían un patrón idéntico.

### **La Escultura.**

En el campo de la **escultura**, al igual que en otras expresiones, predominó la labor de artesanos anónimos que ejercían tareas múltiples: plateros, doradores, pintores, etc. La escultura típica del período fue la talla de imágenes religiosas. Se tomaba como modelo las traídas de la metrópoli. Otros ejemplos fueron la construcción de "retablos" como el de la iglesia de Píritu y los portales de casas y templos con relieves en piedra que contribuían a darle belleza a las simples construcciones.

### **La Pintura.**

Al igual que la escultura, fue desarrollada por artesanos, muchos de ellos desconocidos. No obstante, la producción de los artistas, en su mayoría de extracción popular, ha comenzado

a ser identificada. El libro de Alfredo Boulton **Historia de la Pintura Colonial**, ha permitido conocer algunos artistas en profundidad, especialmente a los pintores de Caracas. La labor de Francisco José de Lerma y Villegas, los Landaeta, Juan Pedro López y otros fue realmente admirable. Casi en su totalidad las pinturas desarrollaron temas religiosos: "Coronación de la Virgen", "Virgen del Rosario", "Cristo de los Dolores", "San Miguel", "San Antonio y el Niño", etc. Aun cuando en su mayoría se trató de reproducciones de obras europeas, tienen un gran valor por el "toque" americano o mestizado que los artistas le ponían.

### **La Música.**

Esta tuvo un importante desarrollo, especialmente en el siglo XVIII y comienzos del XIX. Juan Bautista Plaza considera al Padre Sojo y su "Escuela de Chacao", el promotor de nuestro desarrollo musical en el siglo XVIII.

Hubo un extraordinario avance gracias a la labor del Padre Sojo. Este hizo traer partituras de autores clásicos y los instrumentos musicales necesarios. Además, el emperador de Austria envió como regalo una colección de las obras de Gluck, Haydn, Mozart, así como varios instrumentos de música.

Con el estímulo del Padre Sojo y su orden de San Felipe Neri, así como la contratación que realizaba la Iglesia Católica de maestros de capilla y músicos pudo irse formando una brillante generación de músicos en el siglo XVIII y comienzos del XIX.

Entre los principales músicos y sus obras más importantes destacan:

- Juan Manuel Olivares, uno de los más antiguos de la generación, quien tuvo una influencia muy marcada del barroco italiano. Su *Salve Regina* y otras obras sacras son extraordinarias.
- José Antonio Caro de Boesi quien compuso "la Misa a Cuatro Voces".
- José Ángel Lamas con su "*Popule Meus*" y otras cuarenta obras más.
- Cayetano Carreño, maestro de capilla de la catedral de Caracas, autor de "Motetes de Semana Santa", "Misa de *Réquiem*", "Salve" y muchas otras.
- Juan José Landaeta autor de la canción patriótica "*Gloria al Pueblo*", nuestro actual Himno Nacional.
- Lino Gallardo, Profesor y músico de larga actuación, autor de "Canción Patriótica".



- José Francisco Velásquez, Pedro Nolasco Colón, José Rodríguez, Marcos Pompa y muchos otros más completan el cuadro representativo de nuestros más importantes valores musicales.

### **La Literatura.**

Casi todos los estudiosos de la materia, trazan una línea que va de las “*Elegías*” de Juan de Castellanos, en el siglo XVI hasta la <<*Historia de la Conquista y Población de la Provincia de Venezuela*>> de José de Oviedo y Baños (1723)

La crónica, la poesía mística o los desahogos de escribanos, muchas veces de carácter inédito, a duras penas mantenían alguna actividad. En cierta forma la figura de Andrés Bello podría representar la labor intelectual más notable de fines del período colonial.

### **El Teatro.**

En cuanto al **teatro** es sólo en el siglo XVIII cuando se pueden representar obras, en forma más o menos permanente, en un modesto "coliseo" en Caracas.

El montaje de obras por parte de conjuntos de aficionados fue la única actividad tanto de Caracas, como en Maracaibo, San Sebastián, Araure, Carora, Ospino, Barquisimeto, Cumaná y otras.

Para fines del siglo XVIII la actividad "teatral" era casi permanente en Caracas y Maracaibo. Pero en las restantes ciudades y villas sólo se representaban cuadros religiosos o "Autos", pequeñas comedias con música o "tonadillas" en ocasiones muy especiales.

Los autores más representados eran los clásicos españoles Calderón de la Barca y Lope de Vega.

La puesta en escena de obras de estos autores, así como piezas de otro origen, fue motivo de enfrentamientos entre los aficionados al teatro: gobernadores, actores y espectadores y la jerarquía eclesiástica: el Obispo, vicarios y curas. Estos pretendían impedir la puesta en escena de todo lo que la rígida censura eclesiástica considerase nocivo.

En 1808 se presentó en el "Coliseo" caraqueño una compañía francesa que deleitó a los amantes del arte con una temporada de ocho operas, lo que produjo un enfrentamiento entre el Capitán General y las autoridades eclesiásticas.

## **La Educación Colonial.**

Para completar el cuadro general de la cultura colonial, pasaremos revista a las instituciones encargadas de educar: Escuelas de Primeras Letras, Cátedra de Gramática, Real Seminario y "Real y Pontificia Universidad de Caracas". También se examinará el contenido las enseñanzas en cada nivel.

### 1) La Educación Elemental o de Primeras Letras.

Esta se suministraba a los niños en los pueblos y ciudades, cuyo cabildo pagaba a un maestro, para que éste les enseñara a leer, escribir y contar, además de inculcarle las nociones religiosas o catecismo.

Sólo los niños cuyos padres eran calificados de "pobres" recibían enseñanza gratuita; los restantes alumnos estaban obligados a pagar el "estipendio" o emolumento al maestro, pues el escaso salario recibido del Cabildo no le permitía la subsistencia.

La mayor parte de las niñas sólo recibía la educación del hogar, pues la escuela pública les estaba vedada. Las familias de la alta clase pagaban maestros o preceptores que enseñasen a sus hijos en la propia casa.

### 2) La Educación "Secundaria".

Con ese fin se establecieron las <<**Cátedras de Gramática**>> en Caracas, Maracaibo, Guanare, Trujillo, Mérida y otras ciudades y villas.

Casi todos estos institutos eran regentados por religiosos. En ellos se enseñaba fundamentalmente Gramática de la Lengua Castellana, pero también se incluía enseñanza de Historia, Filosofía, Filología, latín, griego, Nociones de Teología y Moral y otras materias. Era una especie de Escuela de Humanidades.

Los conocimientos obtenidos en las cátedras de "Gramática" permitían proseguir los estudios superiores en el Seminario o en la Universidad.

### 3) La Educación Superior

**El Real Seminario** de Santa Rosa de Lima fue obra del ilustrado obispo Diego de Baños y Sotomayor, construido a finales del siglo XVII.

Estudiaban en él no sólo los que iban a tomar el sacerdocio, sino también los cristianos, blancos y con “limpieza de sangre” probada que quisieran proseguir estudios superiores sin necesidad de ir al exterior.

Esta importante institución cultural fue la matriz de la futura Universidad de Caracas.

### **La Universidad de Caracas**

En 1721, Felipe V creó la Universidad, y 1722 el Papa desde Roma expidió el “Breve” o autorización que le daba carácter de "Pontificia". En 1725 se inauguraron las clases con las cátedras de Teología, Cánones, Leyes, Filosofía y Gramática.

Las Cátedras y profesores del antiguo Seminario quedaron incorporados a la Universidad, pudiéndose así, no solamente cursar los estudios, sino obtener los grados de Bachiller, Maestro y Doctor.

La enseñanza que se impartía en las distintas instituciones sólo llegaba a una minoría, esto es, la de los blancos con medios de fortuna y que además pudiesen probar su "limpieza de sangre". Lo que significaba que quien fuese moreno o mestizo no podía cursar estudios superiores y graduarse.

Las lecciones recibidas debían ser memorizadas y recitadas al catedrático, que se limitaba a leer su curso a un escuálido auditorio que debía aceptar aquel mensaje casi siempre dogmático y libresco.

No había experimentación, ni observación directa. La palabra y el libro, algunos bastantes obsoletos, eran la única fuente, aún en áreas como medicina y astronomía. Como algo excepcional puede considerarse la labor de hombres como el Padre Andújar o Simón Rodríguez, que obviamente estaban mucho más que al día en materia de ciencia y pedagogía respectivamente.

Además de esta educación formal, los blancos criollos eran asiduos viajeros, tanto por el Caribe, como por el resto de América y por Europa. Así adquirieron variados conocimientos y dominio sobre idiomas extranjeros. Todo muy útil a la hora de decidirse luchar por la Independencia.

La revolución ocurrida en Norteamérica que llevó a la Independencia de los Estados Unidos de América, la Revolución Francesa y otras transformaciones políticas y económicas de las últimas décadas del siglo XVIII fueron animando a muchos mantuanos criollos en sus aspiraciones políticas y en su sentimiento de autonomía. Otros, se atemorizaron con tales conmociones que ponían en peligro la estabilidad de la vieja sociedad colonial.

Un acontecimiento muy importante ocurrido en Caracas el 24 de julio de 1783, fue el nacimiento de **Simón Bolívar** quien a lo largo de su vida cumpliría un papel estelar en la independencia de Venezuela y de América del Sur, en la creación de la República, en la conquista de la libertad.

Para ese momento Caracas era una ciudad apacible, con prosperidad porque los mantuanos criollos habían recobrado “la libertad” de comercio que habían perdido con la llegada del monopolio de la Compañía Guipuzcoana. Los testimonios de gobernantes y viajeros señalaban las delicias de la vida caraqueña en cultura, canto, música, teatro, toros y otras diversiones.

#### INSURRECCIÓN DE JOSÉ LEONARDO CHIRINOS, 1795

A pocos años de haberse instalado la Real Audiencia de Caracas, comenzó la Revolución Francesa del 14 de julio de 1789 en la Europa monárquica y absolutista. Esto vino a aumentar las pretensiones autonómicas de los mantuanos criollos y también de los negros de la sierra de Coro bajo el comando de José Leonardo Chirinos en mayo de 1795.

A esta insurrección se le ha intentado negar su carácter de movimiento político emancipador, pretendiendo reducirla a un simple motín racial encabezado por un resentido social.

El movimiento de José Leonardo Chirinos puede ser considerado como el primer grito a favor de nuestra Independencia Nacional.

En este sentido, uno de los estudios más serios y conocidos que hay sobre el tema es el del Dr. Pedro Manuel Arcaya, titulado, <<Una Insurrección de Negros en 1795>>.

### **Examinemos algunos planteamientos sobre este asunto**

La Insurrección se produjo en el área o jurisdicción de Coro donde habitaban unos 3.261 esclavos negros, de ellos, 960 en la ciudad propiamente dicha. Existía además una comunidad de once mil negros libres y pardos; muchos de estos negros libres formaban un grupo aparte, con barrios propios. Eran del grupo "Loango" o "Mina". En un sector llamado "Curazaito" vivían muchos ex esclavos fugitivos de Curazao.

Junto a estos grupos de negros, formaban parte del cuerpo social los indígenas divididos en dos grupos: los libres o exentos de tributos, descendientes de los Caquetíos y los tributarios o "demorados", descendientes de los belicosos Jirajaras o Ayaguas.

Para completar el cuadro social agregaremos que el grupo blanco y dentro de él los propietarios de tierras, esclavos y dinero; representaba una poderosa minoría étnico-social: un diez por ciento del conjunto aproximadamente.

En la región de Coro no existía un clima de violencia social superior al de otras partes de Venezuela. Al contrario, podría decirse que el régimen de explotación que sufrían los esclavos del área, era bastante benévolo comparándolo con el de las plantaciones del Centro de Venezuela. No obstante será en la Sierra de Coro donde estalle la Rebelión.

### **Entre las razones que explican el movimiento se señalan las siguientes:**

- a) Desde 1790 corrían fuertes rumores sobre la existencia de una "Real Cédula" que supuestamente le acordaba la libertad a los negros esclavos. Se cree que el origen del rumor fue la promulgación del llamado "Código Negro" que reglamentaba el trabajo de los esclavos.
- b) A partir de 1790 se había intensificado el cobro de Impuestos, tales como el de Alcabala, produciendo una verdadera situación de extorsión Fiscal.
- c) Las noticias de la Revolución Francesa y de la Rebelión Negra en Haití.

- d) La presencia de dos importantes dirigentes: José Caridad González y José Leonardo Chirinos.
- e) Las ideas “libertarias” de estos dos dirigentes.

### **Los Dirigentes de la Insurrección de 1795.**

El líder del movimiento insurreccional de los negros de la sierra de Coro fue José Leonardo Chirinos. El otro involucrado, sin su consentimiento, fue José Caridad González. Ambos eran instruidos, conocían distintas áreas del Caribe y González, incluso, había sido “procurador” ante el Rey de España.

#### **¿Quién fue José Caridad González?**

Era amigo y protegido del rico abogado el Dr. Chirinos, el cual le aconsejaba.

Aunque no quiso involucrarse en el movimiento de José Leonardo Chirinos, los comprometidos encabezados por el propio José Leonardo afirmaban durante la revuelta que contaban con su apoyo.

Las autoridades españolas de Coro sin haber hecho ninguna investigación o juicio legal lo apresaron y ejecutaron junto con muchos de sus seguidores.

#### **¿Quién era José Leonardo Chirinos?**

José Leonardo llevaba el apellido de su padre, un esclavo de la rica familia Chirinos, pero nació libre por ser hijo de una india. Recordemos que entonces la condición de esclavo lo determinaba la situación de la madre, bajo el principio legal de <<*Ventre esclavo engendra esclavos*>>.

Trabajó como jornalero en las propiedades de los Chirinos, se casó con una esclava de Don José Tellería y por esa razón entró a servir en casa de este terrateniente.

Tuvo la oportunidad de acompañar a su patrón - y además amo de su mujer e hijos - a los viajes que éste realizaba a Curazao, Haití y otros lugares del Caribe. Esos viajes, las

conversaciones y la inteligencia de este zambo le permitieron cultivarse y adquirir prestigio entre los trabajadores de la sierra coriana.

El hecho de ser él un hombre libre y que su mujer e hijos fuesen esclavos le fue creando una clara conciencia de las injusticias sociales existentes.

### **Desarrollo de la Insurrección iniciada el domingo 10 de mayo de 1795:**

Con el objeto de no despertar sospechas, los conjurados bajo la jefatura de José Leonardo Chirinos organizaron un baile en el trapiche de la Hacienda de Macanillas, en la Sierra de Coro.

El mismo día en la noche se trasladan a la "Hacienda El Socorro" y se declaran alzados: Proclaman "*La Ley de los Franceses*" ¿Declaración de los Derechos del Hombre?, la República, la libertad de los esclavos y la supresión de los impuestos de alcabalas y otras odiosas cargas.

En esa misma noche del 10 al 11 de mayo saquearon las haciendas y tomaron venganza, hiriendo y matando a los propietarios y familiares que pudieran capturar. Algunos huyeron y dieron aviso a la ciudad de Coro que se aprestó para la defensa.

El día 11 de mayo y con algo más de doscientos hombres, en su mayoría negros, Juan Cristóbal, uno de los jefes subalternos de José Leonardo Chirinos, se dirigió a Coro, con la firme creencia que esta ciudad caería fácilmente pues le habían dicho que además de no existir fuerza armada, los negros "loangos" con José Caridad González a la cabeza se les unirían.

Los habitantes de Coro encabezados por los principales ciudadanos blancos armaron junto con las autoridades una milicia bajo el mando del Justicia Mayor. Enfrentaron y dispersaron con facilidad a los insurrectos de la Sierra que atacaron a la ciudad el 12 de mayo de 1795.

Entre el 12 y el 13 de mayo se completó la derrota de los insurrectos, pues a la pequeña pero bien armada milicia blanca se le agregaron las milicias de indios, que contribuyeron a perseguir y capturar a los fugitivos de la Sierra.

José Leonardo Chirinos, cuya cabeza había sido puesta a precio, y los que le acompañaban, fueron atrapados hacia el mes de agosto. El cabecilla de la insurrección fue entregado por un falso amigo. Como el juicio en Coro se vio complicado por múltiples acusaciones que

involucraban a personalidades en la insurrección; la Real Audiencia de Caracas tomó cartas en el asunto y José Leonardo fue trasladado a esa ciudad capital para ser juzgado.

Finalmente, **el 10 de diciembre de 1796 la Real Audiencia de Caracas**, “*Haciendo prescindencia de los reos que fueron degollados por sentencias* (en mayo de 1795), *sin formalidad de proceso, cuando no se podía tener seguridad en las cárceles y se recelaba que continuase la insurrección*”. La Audiencia sentenció a muerte a José Leonardo en estos términos:

*<<Muerte de Horca en la Plaza Mayor, a donde debía ser llevado arrastrado, luego de ser ahorcado debían cortársela la cabeza y las manos, las cuales puestas en una jaula de hierro y sobre un poste debían ser puestos en el camino hacia Coro. Las manos debían ser enviadas a Coro para ser clavadas en un palo, una en la Aduana de Caujarao, y la otra en la Sierra donde murió el señor Tellería. >>*

La sentencia ordenaba la libertad y el perdón de todos los negros "loangos" que habían sido apresados; fue en cierta forma una absolución de José Caridad González, el líder-mártir, muerto sin fórmula de juicio.

De esta manera culminó la insurrección de José Leonardo Chirinos, considerada como la primera por la “libertad” y la “independencia” de la dominación colonial.

### **Movimientos Conspirativos:**

Juan Bautista Picornel, Manuel Gual, José María España y Francisco Javier Pirela.

Las ideas republicanas de la Revolución Francesa también encontraron entusiastas partidarios en España y en sus colonias. El ambiente político español estimuló las conspiraciones políticas contra la corrupta monarquía de Carlos IV.

Una conspiración preparada para el 3 de febrero de 1796 (día de San Blas) fracasó. Los revolucionarios querían derribar la Monarquía y sustituirla con un gobierno republicano como el de Francia.

Aunque los principales promotores fueron condenados a muerte, finalmente se les cambió la pena por presidio en América.



Entre los cabecillas de la conjura estaban Juan Bautista Picornell, Manuel Cortés Campomanes y Sebastián Andrés. Estos hombres de talento, audaces y valientes fueron enviados como prisioneros políticos a La Guaira. Una vez allí, se pusieron en contacto con los jóvenes que simpatizaban con las ideas revolucionarias para promover una nueva conspiración para derrocar el gobierno colonial.

### **Participación de Inglaterra desde Trinidad.**

Para esa época, Inglaterra se encontraba nuevamente en guerra con España y se había apoderado de la cercana a Venezuela isla de Trinidad.

Los ingleses convirtieron a la antigua posesión colonial española en un centro comercial para el contrabando con las vecinas provincias de Margarita, Nueva Andalucía, Guayana y otras partes de Venezuela.

Además, Trinidad servía como apoyo a las actividades de guerra y a las campañas contra la monarquía española.

La noche del 4 de julio de 1797 se fugaron Picornell, Campomanes y Andrés con la ayuda de la milicia de La Guaira.

### **La Conspiración de los capitanes Manuel Gual y José María España**

Aún cuando Picornell y sus amigos se fueron a refugiar en las Antillas francesas, la conspiración en La Guaira continuó. Mucha gente comentaba que habría un alzamiento.

Las autoridades apresaron a muchos comprometidos, con excepción de dos de los cabecillas: el Capitán José María España y el Capitán Manuel Gual, quienes lograron huir hacia las colonias vecinas. Los principales conjurados fueron condenados a muerte, ahorcados y descuartizados.

Don José María España regresó desde la isla de Trinidad para reunirse con su esposa. Valiéndose de disfraces había logrado burlar la vigilancia de las autoridades, hasta que fue denunciado y descubierto el 29 de abril de 1799. Nueve días después, el 8 de mayo, fue ahorcado, junto con cinco conspiradores más, en la plaza principal de Caracas. Su cabeza se

mandó colocar en La Guaira, metida en una jaula de hierro; sus miembros destrozados fueron exhibidos en varios pueblos y caminos.

Esta conspiración tenía un progresista plan político resumido en unas <<Ordenanzas>> que proponían reformas republicanas y liberales. Tenían también canciones revolucionarias y una bandera.

### **Conspiración de Pirela**

Por aquellos mismos días, el 19 de mayo de 1799, fue descubierta en Maracaibo otra tentativa de sublevación, que las autoridades españolas sospecharon fuese una consecuencia de la conspiración de Manuel Gual y José María España.

Con ayuda externa, se quiso sublevar la ciudad y proclamar la República. Entraron en contacto con el Subteniente de milicias de pardos Francisco Javier Pirela.

El movimiento fracasó, pues Pirela reveló el plan y por ello no fue condenado a muerte, sino a presidio. Los demás comprometidos fueron sentenciados a la pena capital en 1800.

### **LOS INTENTOS DE FRANCISCO DE MIRANDA**

Ante la situación que se estaba viviendo, el Capitán General de Venezuela impulsó el adiestramiento de las milicias para enfrentar cualquier ataque francés o inglés.

A pesar que desde Trinidad se estimulaba a los criollos a rebelarse contra el dominio de España, la mayoría de las milicias estaban capitaneadas por los jóvenes oficiales criollos que así se entrenaban para lo que le deparaba la historia.

A finales de 1805 el Embajador de España en Estados Unidos avisó a las autoridades de Venezuela de que Francisco de Miranda estaba preparando una expedición contra estos territorios.

### **¿Quién era Francisco de Miranda?**

Don Francisco de Miranda nació en Caracas, el 28 de marzo de 1750 y murió prisionero en España en 1816. Su padre, Don Sebastián de Miranda, le hace viajar bastante joven a

España para que se hiciese oficial del ejército de su majestad. Sirvió como oficial hasta alcanzar el grado de Coronel, retirándose del servicio español hacia 1783.

Como militar español tuvo oportunidad de luchar en la guerra de independencia de los Estados Unidos de América, pues España envió, al igual que Francia, un cuerpo expedicionario a ayudar a los patriotas norteamericanos a sacudir el yugo inglés (1783-1784). Una vez separado del ejército español, visitó casi todas las cortes europeas, (1785-1792) y participó, con el grado de General, en los ejércitos de la Revolución Francesa.

Desde 1790 inició gestiones ante el Primer Ministro Pitt en Inglaterra en torno a un proyecto de liberación del mundo hispanoamericano.

Los proyectos político-constitucionales planteados por Miranda combinaban magistraturas e Instituciones de Roma antigua, del mundo indígena prehispánico y del estado monárquico liberal inglés.

### **La Invasión de Mirandina de 1806.**

El Precursor vivió exiliado varios años en Inglaterra. Allí trató de que el gobierno británico le ayudase a realizar una expedición para libertar a Venezuela. Finalmente, Miranda se trasladó a los Estados Unidos y de manera clandestina organizó la expedición en el puerto de Nueva York.

El 2 de febrero de 1806 partió de ese puerto en un barco llamado "*Leander*" con gran cantidad de fusiles, rifles, pistolas, cañones, municiones, pólvora, lanzas, vestuarios de tropas y oficiales, sillas de montar y una imprenta. En cuanto a los participantes, le acompañaban unas 200 personas de distintas nacionalidades, entre ellos muchos estadounidenses.

La nave principal venía acompañada de las goletas "*Bacchus*" y "*Bee*". **El 12 de marzo de 1806 se iza la bandera tricolor por vez primera** estando fondeadas las naves en la bahía de *Jacmel* en Haití.

El 27 de abril llega a las costas de Ocumare. Se produce un combate naval y las fuerzas españolas que ya sabían sobre la invasión, capturan las dos goletas, 10 prisioneros fueron ejecutados y 48 enviados a presidio.

El "*Leander*" logró escapar y pudo llegar a Puerto España en la isla de Trinidad. Allí, en esa colonia inglesa, se reorganizó y fortaleció la expedición: 400 hombres en 8 buques de

combate, una goleta y un bergantín cargado de víveres que llegaron el 1º de agosto a la costa coriana.

### **Desembarco en la Costa Venezolana**

El 3 de agosto de 1806 Miranda desembarcó en La Vela de Coro, donde por primera vez se izó el tricolor amarillo, azul y rojo; y el día cuatro logra la ocupación de la ciudad de Coro. Sin embargo, Las autoridades españolas habían hecho desocupar la ciudad y los alrededores, de tal manera que Miranda no logró entrar en contacto con nadie, ni siquiera con los miembros de los cabildos, a los que no les pudo hacer llegar sus proclamas.

En vista de no poder hacer nada fructífero, se retiró el 13 de agosto de 1806. Estuvo Miranda hasta diciembre de 1807 recorriendo las aguas e islas del Caribe; finalmente regresó a Inglaterra.

Miranda fracasó en su intento por la situación internacional y la situación interna de las colonias españolas, Venezuela entre ellas.

Miranda creía que una vez que él desembarcara en una playa americana su gesto iba a desencadenar la revolución, pero no fue así.

Ni los criollos, ni otros grupos sociales, respondieron a sus expectativas. No fueron los recursos militares los que faltaron, sino el apoyo de aquellos a quienes venía a liberar del yugo español.

### **¿Por qué fracasó Miranda?**

El fracaso de Miranda se explica entonces por varios motivos:

- Era desconocido en la Capitanía General, pues tenía muchos años viviendo fuera de su tierra natal.
- Los mantuanos o ricos criollos no lo reconocieron y apoyaron.
- No había condiciones para que un hecho como la presencia de unos “invasores”, apoyados por los ingleses fueran bien recibidos por el pueblo y por los mantuanos.

EL CAPITÁN GENERAL VICENTE EMPARAN

En 1808 el Emperador de Francia Napoleón Bonaparte obligó al Rey Carlos IV a abdicar de la Corona de España. Además los obligó a aceptar a su hermano José Bonaparte como nuevo rey de España. En protesta, se instaló en Sevilla una <<Junta Central de Gobierno Defensora de los Derechos de Fernando VII>> como legítimo sucesor de su padre el rey Carlos IV. Fue esa Junta la que designó a Vicente Emparan desde marzo de 1809 como el nuevo Capitán General de Venezuela.

Emparan asumió el gobierno como Presidente de la Audiencia, Capitán General de Venezuela y Gobernador de la Provincia de Caracas el 19 de Mayo de 1809 y gobernó durante once meses hasta el 19 de Abril de 1810.

Emparan había sido gobernador de Cumaná en 1804 y había regresado a España donde fue testigo de los acontecimientos de la Abdicación del rey Carlos IV en Bayona el 8 de mayo de 1808.

Estando en Sevilla Emparan envió a la Junta Central un largo documento sobre la situación de Venezuela. Señaló con lujo de detalles las injusticias cometidas contra los blancos criollos, los mantuanos de Caracas. Con ese documento, Emparan trataba de conseguir el cargo de Capitán General de Venezuela y además ganarse la buena opinión de las más importantes familias de Caracas.

### **Causas del Movimiento Autonomico del 19 de Abril de 1810**

- a) **Externas Generales.** Los grandes cambios que estaban ocurriendo en distintas partes del mundo, fundamentalmente la lucha por la libertad política, como la Revolución de Independencia de Estados Unidos, la Revolución Francesa, luchas contra la monarquía, por un gobierno republicano; por la libertad de comercio a través del liberalismo; por el desarrollo de la industrialización, después de la Revolución Industrial.
- b) **Externas de España.** La invasión de Napoleón Bonaparte a España, desde finales de 1807, lo que produjo, primero, la abdicación del Rey de España Carlos IV en su hijo Fernando VII. La creación de la Regencia, la devolución del trono que hizo Fernando VII a su padre Carlos IV. La Abdicación del reino de España que hizo

Carlos IV en el Emperador de Francia Napoleón Bonaparte. La sublevación de los españoles contra la cesión del reino a los franceses.

- c) **Internas Generales.** Los sentimientos autonómicos del Cabildo de Caracas, que desde el siglo XVII manifestó sus intereses y ejerció el gobierno en la Provincia de Venezuela. La actuación de la Compañía Guipuzcoana contra los intereses de los productores “criollos” mantuanos de la colonia. El proceso de unificación política y territorial de Venezuela con la creación de la Intendencia de Ejército y Hacienda, la Capitanía General de Venezuela y la Audiencia de Caracas.
- d) **Internas Inmediatas.** El movimiento insurreccional de José Leonardo Chirinos en la sierra de Coro en 1795. El movimiento independentista de Manuel Gual y José María España en La Guaira en 1797. Los intentos del General Francisco de Miranda por desembarcar en Venezuela e iniciar la lucha por la Independencia en 1806. El manifiesto interés de los mantuanos criollos por ejercer el poder en la Capitanía General de Venezuela.

### **El Movimiento Autonómico de Los Mantuanos y el 19 de Abril de 1810.**

La noticia de la presencia de Miranda en las costas venezolanas, los sucesos de Europa, la Abdicación de Carlos IV a favor del Emperador Francés Napoleón Bonaparte, la constitución de la Junta Central de Gobierno en Sevilla, eran hechos que alentaban más aún las “conspiraciones de los criollos”. En la medida en que se fueron conociendo los acontecimientos que estaban ocurriendo en Europa, se fueron creando condiciones para impulsar la rebelión.

En medio de las conspiraciones anteriores al 19 de abril de 1810, el partido de los criollos se había dividido en dos bandos, los que eran más exaltados, habían sido “confinados” a varios lugares, entre los que se encontraban: los Toro, Bolívar, Montilla.

Los moderados, que estaban en el Ayuntamiento, eran los representantes institucionales: Nicolás de Anzola, Fernando Key y Muñoz, Isidoro López Méndez, Feliciano de Palacios y Blanco, Lino de Clemente, Valentín de Ribas, Rafael Paz del Castillo, Martín Tovar Ponte, Silvestre Tovar, Rafael González, Pablo González, Juan Ascanio.

## EL 19 DE ABRIL DE 1810

El día 19 de Abril de 1810, Jueves Santo, fue el día escogido para llevar a cabo la constitución de la Junta de Gobierno que debería ser encabezada por el Capitán General Vicente Emparan. El argumento era la necesidad de instalar una “Junta de Gobierno Defensora de los Derechos de Fernando VII” ante la abdicación de Carlos IV ante Napoleón Bonaparte quien había hecho nombrar a su hermano José como nuevo rey de España.

En la reunión extraordinaria del Cabildo de Caracas el Capitán General Emparan intervino de manera muy calmada para señalar que no era necesario tal acción, que debían esperar a que llegaran disposiciones de España y se levantó y se dirigió a la Iglesia Catedral donde se realizaban los oficios religiosos correspondientes a tan solemne día.

Cuando Emparan caminaba por la Plaza Mayor en dirección a la Catedral, los fogosos jóvenes que estaban en la plaza ven como se pierde la oportunidad y es cuando el patriota Vicente Salías le indica a Emparan: “*Al Cabildo Señor, el pueblo os llama al Cabildo para manifestar su deseo*”. La tropa trata de intervenir pero a una orden del Capitán Luis Ponte permanecen tranquilos y Emparan regresa al Cabildo donde se reinstala la sesión, en medio de un tumulto y ahora con la presencia de “autoproclamados” diputados del pueblo, del clero y de los pardos, los doctores Juan Germán Roscio, Félix Sosa, el presbítero Francisco José Ribas y el tribuno José Félix Ribas.

Iniciadas nuevamente las deliberaciones se vota por la creación de una Junta de Gobierno Conservadora de los Derechos del rey Fernando VII. En ese momento, otro audaz participante en la reunión, el “diputado del clero” -- el Canónigo José Cortés de Madariaga -- solicita la anulación de lo acordado porque el pueblo pedía la destitución del Capitán General Emparan. Es cuando Emparan lleno de soberbia y creyendo que el “pueblo” lo apoyaría se dirige al balcón del Ayuntamiento y pregunta a la multitud si lo querían como autoridad, pero el pueblo respondió: “*No lo queremos*”.

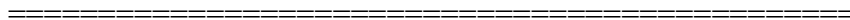
Emparan, muy enfurecido, contestó *“Pues Yo tampoco quiero el mando”*. La junta de gobierno que había sido integrada en la sesión del Ayuntamiento de Caracas, ante la negativa de Emparan, asume entonces el gobierno de Venezuela.

Así comenzaba, a partir de las gloriosas y audaces jornadas del 19 de Abril, el proceso de la Independencia de Venezuela, un ejemplo para el resto de Hispanoamérica que ha quedado inmortalizado en la letra de nuestro Himno Nacional, cuando decimos *“Seguid el ejemplo que Caracas dio”*.

#### ACTA DEL 19 DE ABRIL DE 1810

*“En la ciudad de Caracas a diez y nueve de abril de mil ochocientos diez, se juntaron en esta Sala Capitular los señores que abajo firmarán y son de los que componen este muy Ilustre Ayuntamiento con el motivo de la función Eclesiástica del día de hoy jueves Santo, y principalmente con el de atender a la salud pública de este Pueblo que se halla en total orfandad, no sólo por el cautiverio del Señor Don Fernando Séptimo, sino también por haberse disuelto la junta que suplía su ausencia en todo lo tocante a la seguridad y defensa de sus dominios invadidos por el Emperador de los Franceses y demás urgencias de primera necesidad, a consecuencia de la ocupación casi total de los Reinos y Provincias de España, de donde ha resultado la dispersión de todos o casi todos los que componían la expresada Junta y, por consiguiente, el cese de sus funciones...”*

Así se iniciaban las acciones, las luchas por la Independencia de Venezuela del dominio de la monarquía española. Con el 19 de Abril se abre el proceso en el que se produce la ruptura con el dominio colonial. Comenzará el período independentista, uno de cuyos puntos culminantes se produciría el 5 de julio de 1811 cuando se declare la Independencia y la soberanía de Venezuela de cualquier dominio extranjero.





\*\*\*\*\*

=====

## **HISTORIA DE VENEZUELA**

**Parte II** (La Venezuela del Siglo XIX, desde los Primeros Momentos de la Independencia hasta la Época de Antonio Guzmán Blanco)

### **Contenidos:**

1. La Venezuela Agraria y Republicana del Siglo XIX: Visión General del Período
2. Los Primeros Momentos de la Independencia
3. La Economía y la Sociedad Venezuela en el Tiempo de la Independencia
4. El 5 de Julio y la Independencia de Venezuela
5. Incorporación de los Distintos Grupos Sociales en el Proceso Independentista
6. Reacción de los Partidarios de la Dominación Colonial en contra de la independencia.
7. Liderazgos Políticos Confrontados
8. Causas Fundamentales de la Caída de la Primera República, 1810-1812.
9. El Ideal Unitario de Simón Bolívar
10. Ideal de Integración de Simón Bolívar
11. La Independencia del Sur
12. Disolución de la Gran Colombia y su efecto en Venezuela
13. Venezuela Agraria y Republicana a partir de 1830
14. La Tenencia o Propiedad de la Tierra, Mano de Obra y Otros Aspectos Económicos del Período.
15. Situación Política de la Nación para el Período 1830-1847 y 1847-1858
16. El Caudillismo: las guerras civiles y las luchas socio-políticas
17. Las Guerras Civiles: La Guerra Federal
18. Nueva Crisis Política y Militar en 1868.
19. El Tiempo del Liberalismo Amarillo 1870-1899:

20. La Revolución Liberal Restauradora 1899.

21. A finales del Siglo XIX la Economía Continuaba Siendo Agropecuaria

22. Sociedad y Cultura Durante la Época de Antonio Guzmán Blanco

\*\*\*\*\*

=====

\*\*\*\*\*

### **La Venezuela Agraria y Republicana del Siglo XIX**

#### **Visión General del Período:**

Este período se caracterizó por el predominio de las actividades económicas agrícolas. Se destaca la importancia que tuvo el cultivo del café, el cacao, el añil, el tabaco, la caña de azúcar, el algodón y otros rubros de menor cuantía. También fue notable el peso de la cría o aprovechamiento del ganado vacuno, entre otros.

El país era básicamente un exportador de bienes agrícolas, sin procesarlos más allá de la aplicación de elementales técnicas como el secado de las semillas de cacao y de las hojas de tabaco, el secado y descascarado del café, la salazón de la carne y las pieles de ganado vacuno, etc.

Esa nación llamada Venezuela salió de las entrañas del mundo colonial e inició su lucha por la emancipación y la organización de un estado nacional entre 1810-1830. Este estado venezolano, ya separado de la Gran Colombia a partir de 1830, ensayó varias constituciones, las más notables de ellas las de 1830 y la de 1864. Igualmente vivió una accidentada vida institucional caracterizada por las guerras civiles, el caudillismo y la violencia en medio del atraso económico, social y cultural.

Ese ciclo de ruralismo, latifundismo, violencia caudillista, inestabilidad política y

analfabetismo no llegó a su final con la culminación del siglo XIX. Todavía en las primeras décadas del siglo XX, bajo las tiranías de Cipriano Castro y Juan Vicente Gómez se notaban esas negativas consecuencias.

## **LOS PRIMEROS MOMENTOS DE LA INDEPENDENCIA**

La Historia de Venezuela puede y debe estudiarse de manera total. Esto es, no debemos olvidar que aunque a veces se dedique mayor atención a un período o época en especial, siempre es conveniente revisar los procesos históricos anteriores y posteriores.

En otras palabras, aunque en este curso estudiaremos fundamentalmente el período histórico de la **Venezuela Republicana del siglo XIX**, esto no significa que no se tengan en cuenta los otros períodos o épocas históricas.

Es conveniente recordar que, cuando estudiamos Historia de Venezuela en **Cuarto Grado**, conocimos:

La Historia de Venezuela desde cómo vivían nuestros antepasados indígenas, pasando por el período de dominación colonial, de formación de la sociedad venezolana y de creación de la unidad económica, jurídica, política y territorial, a partir de 1776-1777, hasta el movimiento independentista del 19 de Abril de 1810, con el cual se echaron las bases para la lucha por la Independencia de Venezuela.

Ahora en **Quinto Grado** estudiaremos la Historia de Venezuela que va desde las acciones de la Junta Suprema de Caracas, que convoca las elecciones para el primer Congreso Constituyente de Venezuela que se instala en marzo de 1811 y que luego declara la Independencia el 5 de Julio; hasta los procesos políticos, económicos, sociales y culturales que culminan hacia finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX.

El estudio o revisión de la historia de la nueva república que luchó en defensa de la soberanía nacional e independencia y enfrentó la oposición de los partidarios del rey de España, condujo a una larga guerra que se desarrolló con muchas batallas, desde 1811 hasta la Independencia de los países hermanos de Sur América, que prácticamente culminó en 1825, con la creación de la República de Bolivia.

Aquí se destaca la acción del pueblo de Venezuela y de los pueblos hermanos de Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia luchando bajo la conducción del Libertador Simón Bolívar, quien dedicó su vida a esa ardua tarea hasta su muerte el 17 de diciembre de 1830.

Posteriormente estudiaremos la república autónoma que se separó de la Gran Colombia desde 1830 hasta que se cierra el ciclo de la denominada *Venezuela Agraria y caudillesca*.

\*\*\*\*\*

### **La Economía y la Sociedad Venezuela en el Tiempo de la Independencia**

Venezuela tenía para comienzos del siglo XIX una economía sustentada en la agricultura. Recordemos que, durante el anterior siglo XVIII y la primera década del siglo XIX, las provincias que fueron agrupadas en la Capitanía General de Venezuela habían crecido fundamentalmente sobre la base de las exportaciones de Cacao, añil y tabaco.

Esos cultivos - y la exportación de cueros de ganado vacuno - garantizaron el enriquecimiento de los grandes terratenientes o latifundistas, dueños además de miles de esclavos negros, capitales dinerarios, navíos destinados a la exportación de cacao y otros rubros, etc.

El contrabando, el comercio legal a través de la Compañía Guipuzcoana, el “libre comercio” con las naciones amigas o neutrales y con todos los puertos de América y España, y especialmente el comercio con México y el área del Caribe, permitieron cierta bonanza o prosperidad para los “mantuanos” o criollos ricos que llegaron hasta a comprar títulos de nobleza.

En la provincia de Caracas había gran cantidad de haciendas de cacao y caña de azúcar. Y específicamente en los valles de Aragua, prosperaban los sembradíos de añil, algodón y tabaco. En Barinas se destacaba la siembra de tabaco para la exportación, todo ello controlado por el *Estanco* o monopolio de la Corona. En fin, en todas las provincias se cultivaban rubros para exportar y además se enviaban al exterior cueros de res, tasajo de carne salada, sebo y otros subproductos animales.

Los esclavos negros - junto con una vasta masa de trabajadores del campo (mestizo, pardo e indígena) - servían como trabajadores en las haciendas y hatos propiedad de los ricos

blancos criollos. Además, había en los escasos centros urbanos de la época un conglomerado social, genéricamente definido como <<pardos>> o morenos, dedicado a variados oficios manuales en talleres artesanales y otras empresas.

Esa sociedad formada en las entrañas de la vida colonial se vio sacudida por los procesos políticos de finales del siglo XVIII y comienzos del XIX.

## El 5 de Julio y la Independencia de Venezuela

### ¿Qué ocurrió durante los primeros momentos de este período 1810-1811?

La Junta de gobierno que había sido integrada en la sesión del Ayuntamiento de Caracas, ante la negativa de Emparan, asume el gobierno de Venezuela.

Así comenzaba, a partir de las gloriosas y audaces jornadas del 19 de Abril, el proceso de la Independencia de Venezuela, un ejemplo para el resto de Hispanoamérica que ha quedado inmortalizado en la letra de nuestro **Himno Nacional**, cuando decimos “*Seguid el ejemplo que Caracas dio*”.

Muy pronto la *Junta Suprema* cambió y se convirtió en Junta de Gobierno con la autonomía que se buscaba desde hacía muchos años. La idea sobre la creación de una Junta había sido manejada desde 1808 y el 29 de julio de ese mismo año se había aprobado un proyecto de creación de una junta similar a la de Sevilla.

La **Junta Suprema conservadora de los derechos de Fernando VII** comenzó a proceder con absoluta independencia pero no lo quiso declarar abiertamente “*por no alarmar a los pueblos con bruscas novedades*”.

### Consecuencias del Movimiento Autonomico en el Resto de Venezuela

Mientras en Caracas se desarrollaba el movimiento del 19 de Abril de 1810 y la Junta tomaba las acciones necesarias, en el resto de Venezuela, los otros cabildos también asumían posiciones.

En consecuencia en cada región hubo pronunciamientos similares, se organizaron Juntas y enviaron sus representantes a Caracas:

- El 27 de abril se produjo el pronunciamiento de Barcelona contra el gobierno español de la Regencia de Cádiz.
- El 30 de abril, pronunciamiento de Cumaná
- En Margarita, el 4 de mayo
- En Barinas, el 10 de Mayo
- El 11 de mayo ocurre el pronunciamiento de Guayana pero posteriormente éste quedó sin efecto.
- El de Mérida fue el 16 de Septiembre.
- San Cristóbal, lo decidió el 28 de Octubre de 1810.

Por otra parte, la ciudad y región de Coro junto con la provincia de Maracaibo se negaron a reconocer las nuevas autoridades de Caracas y se pronunciaron por continuar obedeciendo la autoridad de la Regencia española.

#### PRINCIPALES DECISIONES DE LA JUNTA SUPREMA DE CARACAS:

- a) Desconoció la autoridad de la **Regencia** y le envió un documento a ese cuerpo de gobierno en España, el 3 de mayo de 1810.
- b) Expulsa del territorio al Capitán General Vicente Emparan, el Intendente don Vicente Basadre, el Auditor, los jueces de la Real Audiencia, el Fiscal de la misma, varios oficiales y altos funcionarios reales.
- c) Designa como nuevo jefe militar a Fernando del Toro.
- d) Aumentó el número de sus miembros a 23, llamando a su seno a varias personas en calidad de diputados de las corporaciones y de las diversas clases.
- e) Nombró letrados o abogados para componer un Tribunal Superior de Justicia en lugar de la Audiencia, dejando que continuaran los demás tribunales en sus respectivas funciones.
- f) Elimina el derecho o impuesto de alcabala.

- g) Mantuvo en vigor las ordenanzas de policía, exceptuando las relativas a los vagos y la que recientemente había dictado Emparan sobre anónimos, y sobre pasaporte y filiación.
- h) Abolió el pago de tributos que debían realizar los indígenas.
- i) Prohibió la trata e introducción de esclavos negros.
- j) Declara el comercio libre con todas las naciones del Mundo, firma un tratado de preferencia comercial con Inglaterra disminuyendo en un 25% los impuestos a los artículos provenientes de ese país y envió delegaciones ante los gobiernos extranjeros.
- k) Mandó que se creara una Junta Patriótica para el fomento de la agricultura, las artes, los oficios, la economía y el análisis de la situación general “del país”.
- l) Y, lo más importante, convocó a unas elecciones para escoger diputados al primer Congreso Nacional Constituyente.

### **Relaciones Exteriores de la Junta de Gobierno**

En “política exterior” la Junta Suprema asumió abiertamente una actitud de “autonomía en las relaciones internacionales”.

Provee de credenciales y cartas a los comisionados para que la representen ante el gobierno de los Estados Unidos de América. Se dirige a los Ayuntamientos de las capitales de América, para que se unan al movimiento de Caracas. Envía delegados a Curazao y Bonaire. Para la Nueva Granada fue enviado el Canónigo José Cortés de Madariaga. El 5 de mayo, Simón Bolívar y Luís López Méndez son designados por la Junta como Comisionados de Venezuela en la Gran Bretaña. Andrés Bello les acompaña como Secretario.

Por la otra parte el gobierno norteamericano nombra un agente comercial y marítimo en La Guaira con lo que se inician las primeras relaciones con Venezuela.

Fue preocupación de la Junta, encontrar apoyo internacional para asegurar el triunfo del movimiento iniciado. En cierto sentido, la defensa de los derechos de Fernando VII pasó a un segundo plano. Por eso, el movimiento ya se perfilaba como separatista.

## **La Sociedad Patriótica**

Un selecto grupo de dirigentes republicanos formaba parte de ella. Muchos otros patriotas asistían a sus debates. Allí se congregaron mantuanos y pardos, burgueses y nobles, todos los que participaban del ideal de la independencia.

Trataba de política, economía y de asuntos religiosos, civiles y militares. Tuvo como órgano periodístico **El Patriota Venezolano**. Entre las acciones más contundentes de la Junta Patriótica se destacaron: La presión que ejerció sobre el Congreso integrado en gran parte por hombres muy moderados, para que declarara la Independencia; conquistó las simpatías de los pardos al llevarlos a su seno; difundió el ideal separatista e hizo severas críticas al régimen colonial.

Uno de los personajes más destacados de la Junta Patriótica y que a su vez llegó a ser miembro del Congreso Nacional, fue Francisco de Miranda, revolucionario, patriota y con gran experiencia política y militar internacional, quien cumplió en este organismo una labor positiva. Aún cuando logró el respeto de la mayoría de los miembros de la Junta Patriótica, hubo algunos que mantuvieron su recelo por su origen social y por sus extensas relaciones internacionales.

## **Convocatoria a elecciones de Diputados**

La Junta Suprema convoca a elecciones entre octubre y noviembre de 1810. Establece un reglamento electoral cuyas partes fundamentales eran las siguientes:

1. Reconocimiento del derecho de sufragio general con las siguientes excepciones: "las mujeres, los menores de 25 años a menos que tuvieran casados y velados, los dementes, los sordomudos, los que tuvieran causa criminal abierta, los fallidos, los deudores a caudales públicos, los vagos, los que estuvieran viviendo a expensas de otro ...
2. Las elecciones eran de dos grados "A cada parroquia o cuartel toca un elector por cada 500 almas y uno más por exceso de 250, votándose por papeletas firmadas o de palabra frente a dos testigos en caso de no saber leer el sufragante... A fin de evitar el fraude se mandó fijar una copia de la lista de los votos en la puerta de la Iglesia Parroquial"
- 3 Para la elección de los Diputados se mandó a que los electores parroquiales se reuniesen en la cabecera del partido capitular y eligiesen diputados principales y suplentes a razón de



uno por cada 30.000 almas y otro por exceso de 10.000 expidiéndole enseguida su correspondiente credencial.

4. Llegados a Caracas se instalarán los elegidos con el nombre de "Junta General de Diputados de la Provincia de Venezuela". La Junta Suprema entregará el Gobierno a dicha Junta de Diputados.

## **LAS BASES JURÍDICAS: REUNIÓN DEL PRIMER CONGRESO DE VENEZUELA EN 1811**

Ese Congreso Constituyente inició sus sesiones **el 2 de marzo de 1811**. En los debates participaron los diputados electos en las siete provincias: Caracas, Cumaná, Barcelona, Margarita, Barinas, Mérida y Trujillo. No participaron las antiguas provincias coloniales de Guayana y Maracaibo, ni tampoco la ciudad y región de Coro que era parte de la más extensa y rica provincia de Caracas.

De los 44 diputados elegidos, al Congreso concurrieron solamente 30. De ellos, ocho eran eclesiásticos.

Las elecciones de diputados de las provincias unidas de Venezuela se realizaron entre octubre y noviembre de 1810, correspondiendo a cada provincia el siguiente número de representantes: Caracas, 24, Barinas, 9; Cumaná 4; Barcelona 3, Mérida 2, Trujillo 1 y Margarita 1.

Los que no participaron en ese Congreso reunido en Caracas, prefirieron mantenerse fieles o leales a la autoridad de **Regencia** que gobernaba en España en nombre de Fernando VII y luchaba contra los invasores franceses.

Los diputados se plantearon dos debates fundamentales: Declarar la Independencia de España y elaborar y promulgar la primera Constitución republicana.

### **El primer Congreso de Venezuela, 1811-1812.**

El primer parlamento nacional sesionó bajo la presidencia del Dr. Felipe Fermín Paúl; como Vicepresidente el Dr. Mariano de la Cova y como Secretarios los doctores Miguel José Sanz y Antonio Nicolás Briceño.

## **PRINCIPALES ACCIONES DEL CONGRESO DE 1811**

Entre las actividades realizadas durante las sesiones del primer Congreso de Venezuela se encuentran las siguientes:

- a) El 28 de marzo de 1811, reemplazó la Junta Suprema por un Poder Ejecutivo colegiado compuesto de Cristóbal Mendoza, Juan Escalona y Baltasar Padrón.
- b) Creó la Alta Corte de Justicia. Redujo el personal del Tribunal de Apelaciones creado por la Junta.
- c) Suprimió el Tribunal de la Inquisición.
- d) Dada la urgente necesidad de dinero para los gastos de emergencia creados por la situación política, constituyó una Junta para el estudio del sistema de rentas. En agosto sancionó una Ley que autorizaba la emisión de un millón de pesos de papel moneda, al estilo europeo, respaldada con las rentas. Le siguió otra emisión de 20.000 pesos de igual moneda y de un millón de pesos fuertes en moneda de cobre.

Surgen Dos Tendencias en el Congreso.

En el Congreso surgieron dos posiciones políticas: la de los defensores de los derechos de Fernando VII y la de quienes deseaban la Independencia.

Mientras se debatía en el Congreso, las fuerzas realistas empezaron a reaccionar y a conspirar contra el nuevo gobierno. En Coro, Guayana y Maracaibo, los realistas asumen el control del gobierno provincial y el gobernador de la Provincia de Maracaibo Fernando Miyares fue designado por el Consejo de Regencia español como Capitán General de las Provincias de Venezuela.

## **LA DECLARACIÓN DE INDEPENDENCIA: EL 5 DE JULIO DE 1811**

Al iniciarse la sesión del 3 de julio, el presidente del Congreso Juan Antonio Rodríguez Domínguez, incitó a los diputados a hablar sobre la independencia. La mayoría se pronunció por la independencia; pero hubo oposición. La sesión se levantó sin resultado alguno.

En la mañana del 5 de julio, volvió a sesionar el Congreso y la discusión sobre la independencia copó toda la sesión; el Presidente, creyendo suficientemente debatido el

problema, propuso la votación y todos los diputados presentes, con excepción del Padre Manuel Vicente Maya, votaron a favor de la independencia absoluta de Venezuela de toda dominación extranjera.

Para hacerlo de manera formal se redactó y publicó un **Acta** que representa nuestro más importante documento histórico, es la “*partida de nacimiento*” de la patria venezolana.

El 7 se aprobó el <<**Acta Declaratoria de Independencia**>>, redactada por el Dr. Juan Germán Roscio y Francisco Isnardy y el 14 del mismo mes se publicó solemnemente. En ese acto se enarboló por primera vez en Caracas el pabellón nacional, llevando la bandera tricolor los hijos del prócer independentista José María España.

De allí en adelante, se iniciaba un nuevo período en nuestra historia, el período republicano independiente.

El acta original se guarda bajo llave en un cofre o “arca” especial. Este se abre cada aniversario del 5 de Julio, en ceremonia especial encabezada por el Presidente de la República, los parlamentarios y otros altos dignatarios del Estado.

## ***ACTA DE LA INDEPENDENCIA DE VENEZUELA***

***(fragmentos del documento)***

*En nombre de Dios Todopoderoso, nosotros, los representantes de las Provincias Unidas de Caracas, Cumaná, Barinas, Margarita, Barcelona, Mérida y Trujillo, que forman la Confederación Americana de Venezuela en el continente meridional, reunidos en Congreso, y considerando la plena y absoluta posesión de nuestros derechos, que recobramos justa y legítimamente desde el 19 de Abril de 1810 (...)*

*Por tanto, creyendo con todas estas razones satisfecho el respeto que debemos a las opiniones del género humano y a la dignidad de las demás naciones, en cuyo número vamos a entrar (...) nosotros, los representantes de las Provincias Unidas de Venezuela, poniendo por testigo al Ser Supremo de la justicia de nuestro proceder y de la rectitud de nuestras intenciones, implorando sus divinos y celestiales auxilios (.....) Nosotros, pues, a nombre y con la voluntad y autoridad que tenemos del virtuoso pueblo de Venezuela, declaramos solemnemente al mundo que sus Provincias Unidas son, y deben ser desde hoy,*

*de hecho y de derecho, Estados libres, soberanos e independientes y que están absueltos de toda sumisión y dependencia de la Corona de España (...) y que, como tal Estado libre e independiente tiene un pleno poder para darse la forma de gobierno que sea conforme a la voluntad general de sus pueblos, declarar la guerra, hacer la paz, formar alianzas (...) y ejecutar todos los demás actos que hacen y ejecutan las naciones libres e independientes. Y para hacer válida, firme y subsistente esta nuestra solemne declaración, damos y empeñamos mutuamente unas provincias a otras, nuestras vidas, nuestras fortunas y el sagrado de nuestro honor nacional.*

*Dada en el Palacio Federal.... a los cinco días del mes de julio de mil ochocientos once...”*

## **La Discusión Constitucional**

Una vez que el Congreso de 1811 declaró la Independencia y organizó el gobierno se continuó con la otra tarea fundamental: la Redacción de la primera Constitución de la república.

Hubo dos posiciones básicas. Por ejemplo, Francisco de Miranda y algunos otros preferían una carta magna que siguiera el modelo inglés, esto es, con un poder ejecutivo fuerte y un estado unitario o centralista.

La mayoría prefirió el modelo federal que ya estaba vigente en los Estados Unidos de América.

Todos estos hechos representan la culminación de una etapa, esto es, el fin de nuestra situación de dependencia colonial directa, pero también, esos días cruciales de 1810-1811 representan el comienzo de un nuevo tiempo, el de la *Venezuela Republicana*, independiente y soberana.

Presentado el proceso, de manera general, analicemos ahora mayores detalles sobre él, en las páginas siguientes.

## **Reacción de España ante el movimiento Independentista**

Cuando el gobierno de La Regencia española recibió información sobre los sucesos del 19 de Abril de 1810 ocurridos en Caracas, y la posterior declaración de Independencia el 5 de Julio de 1811, rechazaron abiertamente la decisión de las provincias venezolanas.

La Junta de Caracas había informado al Consejo de Regencia de las razones para formar el gobierno propio tal como ellos lo hicieron en España.

La respuesta de la Junta de Caracas provocó gran indignación entre los miembros de la Regencia. Ellos habían contado con que los americanos españoles acatarían sumisamente sus decretos; y grande fue su desengaño al saber que toda la América española estaba animada del mismo espíritu.

La misión de Antonio Ignacio de Cortabarría a Puerto Rico, así como de otros hacia las otras colonias tuvo por objeto poner en acción todos los resortes que habían de conducir a la guerra civil.

## LA CONSTITUCIÓN DE 1811

La Primera Constitución Nacional de Venezuela se declaró Federal, es decir establecía el régimen de autonomía de las provincias que declararon la Independencia el 5 de Julio de 1811.

¿Cuáles eran los poderes públicos del nuevo estado independiente venezolano?

De acuerdo con lo establecido en nuestra primera Carta Magna, estos eran:

- El Poder Legislativo organizado en dos cámaras. La de Representantes o Diputados y la de Senadores.
- El Poder Ejecutivo, ejercido por un <<Triunvirato>> y que residiría en la ciudad federal. Posteriormente se estableció que la capital federal sería Valencia.
- El Poder Judicial, depositado en la Corte Suprema de Justicia y en los demás tribunales subalternos y juzgados inferiores del territorio de la Unión.

Establecía esa Constitución que la soberanía residía en el pueblo y se garantizaban los derechos políticos y sociales de todos los ciudadanos.

La Constitución prohibió el comercio de esclavos y eliminó los títulos *nobiliarios* existentes (Conde, Marqués, etc.) Todos los habitantes serían legalmente tratados como ciudadanos.

### **El Gobierno independiente se traslada a Valencia.**

El 21 de diciembre de 1811 el Congreso de Venezuela promulgó en Caracas la Constitución Federal y el 9 de enero de 1812 se designó a Valencia capital de la Federación. El 23 de febrero se trasladó a aquella ciudad donde reanuda sus sesiones el 6 de marzo de 1812.

Allí en Valencia, el 21 de marzo de 1812 se hizo el escrutinio para designar el nuevo Poder Ejecutivo provisional. Este había sido elegido por las Legislaturas provinciales, los ayuntamientos y los votos de 6.512 padres de familia.

Resultaron elegidos como miembros principales del <<Triunvirato>> o Poder Ejecutivo colegiado los siguientes ciudadanos: el Gral. Fernando Toro, Don Francisco Javier Ustariz y el Dr. Francisco Espejo y como suplentes: Don Francisco Javier de Maíz, Dr. Juan Germán Roscio y el Dr. Cristóbal Mendoza. Estos sólo gobernaron durante dos meses.

El 4 de abril de 1812, el parlamento le concede facultades extraordinarias dictatoriales al Triunvirato Ejecutivo porque la situación política era grave y reclamaba "rapidez y energía" del Gobierno.

Ante el avance del jefe realista Monteverde hacia el Centro, el Congreso se disuelve el 6 de abril, y el Ejecutivo, después de delegar los poderes dictatoriales en el Generalísimo Francisco de Miranda, se trasladó a La Victoria, donde se estableció la capital provisional.

Incorporación de los Distintos Grupos Sociales en el Proceso Independentista: Blancos Criollos, Pardos, Indígenas y Negros
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

A partir de 1811 Venezuela cambió mucho – por lo menos en términos legales: Se organizó el nuevo gobierno republicano, se promulgó la primera constitución venezolana y se aprobaron varias leyes, decretos y reglamentos específicos. Esos cambios afectaron, de alguna manera, la situación social heredada de los tiempos coloniales.

Para entonces, la sociedad venezolana tenía un carácter muy diferente al de nuestros días. Ya sabemos que en tiempos coloniales el pertenecer a un grupo étnico estaba asociado con ciertos privilegios legales o con determinadas discriminaciones y desventajas económicas, sociales, culturales y hasta religiosas.

Por ejemplo el grupo étnico de los blancos estaba siempre por encima de todos los demás. Ya se fuese blanco español, isleño-canario o criollo americano. Todo blanco, tuviese menores o mayores riquezas, tenía privilegios como el poder andar a caballo, usar armas, usar ciertas prendas de vestir y joyas, asistir a las iglesias principales y sentarse en las primeras filas, estudiar y graduarse en seminarios y universidades, casarse con sus iguales y acumular bienes (tierras, esclavos, indios encomendados, dinero), adquirir títulos de nobleza, adquirir y disfrutar de cargos en los cabildos, ser oficial en las milicias y en las fuerzas armadas del rey, ejercer cargos públicos y dignidades eclesiásticas, ingresar al sacerdocio y a las órdenes religiosas, etc.

Los demás, esto es, los no blancos, no tenían privilegios y sólo debían trabajar y obedecer. Todos aquellos que no fuesen enteramente blancos: Los mestizos (blanco-indio), los mulatos (blanco-negro), los zambos (indio-negro), todos los que genéricamente eran considerados “pardos” o morenos y que con los indígenas y negros libres formaban las cuatro quintas partes de la población estaban sometidos a una situación de permanente discriminación y desventaja.

Por más que un pardo acumulara bienes, por ejemplo, que tuviese una pequeña parcela de tierra, un taller artesanal, un arreo de mulas o ejerciera profesiones como la de orfebre, carpintero, albañil, barbero, músico u otra cualquiera; por más que se enriqueciera no podía disfrutar igual que una persona tenida legalmente por blanca.

¿Y qué decir de los negros esclavos? Estos eran considerados “una pieza” que se compraba o vendía por un precio en los mercados negreros. Sus amos podían venderlos, alquilarlos y castigarlos con látigos, cepos y mutilaciones. No obstante tener algunos elementales “derechos” como el poder reunir dinero y comprar su propia libertad, recibir instrucción religiosa y alimentación y vestido; su vida era miserable y muy dura.

Esa situación social no iba a cambiar mucho a pesar de los cambios políticos ocurridos a partir de la Declaración de Independencia. Los viejos rencores y odios de clase y de “casta” no desaparecieron, al contrario se multiplicaron.

Todos aquellos que como los pardos, los esclavos negros y otros grupos sociales habían sufrido explotación económica, discriminación social y duros castigos temían que su situación sería más difícil. Ellos no se entusiasmaron mucho al conocer quienes encabezaban la revolución de independencia: Los ricos mantuanos o blancos criollos, los dueños de tierras y esclavos.

Los socialmente marginados no creyeron que esos <<mantuanos>> tradicionalmente presentes en los cabildos y congregaciones religiosas cambiarían mucho su situación. Por eso los pardos, negros libres y esclavos, indígenas, mestizos y hasta los isleños-canarios y algunos blancos europeos prefirieron mantenerse fieles y leales a la Corona española.

No solamente era la prédica del clero adicto a las ideas tradicionalistas de la monarquía las que llevaron a vastos grupos de venezolanos a enfrentar a otros venezolanos que defendían la República. Había un evidente “trasfondo social” en esa actitud indiferente u hostil hacia el cambio.

Sólo una minoría politizada de los pardos y otros grupos socialmente oprimidos se identificó con una causa que era justa y progresista, la causa republicana y democrática que a largo plazo significaba una transformación para toda la sociedad y el Estado. La mayoría, sin comprender muy bien a que se oponían y que defendían prefirió aliarse con el bando realista y destruir la República en varias oportunidades.

Con mucha razón el gran Historiador Laureano Vallenilla Lanz calificó a nuestra guerra de independencia como una <<Guerra Civil>>, esto es, una guerra entre hermanos nacidos en el mismo suelo pero con colores diferentes en la piel.

\*\*\*\*\*

## REACCIÓN DE LOS PARTIDARIOS DE LA DOMINACIÓN COLONIAL EN CONTRA DE LA INDEPENDENCIA.

Españoles, canarios, algunos criollos y gran cantidad de pardos manifestaron su desacuerdo con la declaración de Independencia nacional efectuada por el Congreso el 5 de julio de 1811.



Tanto en Caracas como en las otras provincias de Venezuela se manifestó el descontento, mientras en Coro, Maracaibo y Guayana existían gobiernos que defendían la dominación colonial o sujeción de estos territorios a la Corona de España.

### **Alzamientos Realistas en Caracas y Valencia**

El 11 de julio de 1811 en “La Puerta de Caracas” se alzaron los isleños o canarios que se oponían a la Independencia y defendían con fidelidad la sumisión a la Corona española. Estos enfrentamientos fueron sofocados y 16 de los responsables fueron fusilados.

Ese mismo día estalló en Valencia, una insurrección de españoles, criollos y pardos en contra del movimiento independentista.

Esta acción contó con el apoyo de una gran parte de la población de Valencia y sus alrededores, razón por la cual fue enviado a dicha ciudad al jefe militar de los independentistas, el antiguo Marqués del Toro y su hermano. Ambos fueron derrotados y tuvieron que regresar a Caracas.

Ante tal situación, fue designado el general Miranda para que enfrentara la insurrección. Al cabo de un mes de duros enfrentamientos Miranda pudo someter la rebelión a costa de perder 800 hombres y más de 1.500 heridos. Sin embargo, Miranda fue acusado de usurpar funciones y extralimitarse en su actuación, razón por la que fue acusado por Miguel Peña, nativo de Valencia.

Este polémico abogado, aunque no simpatizaba con los insurrectos, tenía fuertes nexos con sus paisanos valencianos. Al final se produjo un indulto para los jefes y cabecillas de la insurrección a solicitud del propio Miguel Peña.

### **El Terremoto del 26 de Marzo de 1812**

A principios del año de 1812, el 26 de marzo, se produjo un devastador terremoto de Caracas que afectó también a El Tocuyo y toda la región centro-costera de Venezuela. Este fenómeno de la naturaleza fue atribuido a un castigo de Dios por la *Declaración de Independencia*. Considerando la peligrosa situación política, el gobierno republicano

solicitó al Arzobispo Narciso Coll y Prat que emitiera una <<Carta pastoral>> donde explicara que no se trataba de ningún castigo de Dios sino de un fenómeno de la naturaleza. Sin embargo, el Arzobispo retardó la publicación, mientras crecía el sentimiento antipatriótico entre los pardos, mestizos y criollos.

Entre tanto, el jefe de las fuerzas republicanas en Siquisique, el “indio” Reyes Vargas, se pasó a las filas de los realistas. Como responsable o instigador se acusó al cura Andrés Torrellas, quien también se convirtió en jefe militar. Ambos defendieron las banderas realistas durante toda una década.

A la posición a favor de la corona de España que manifestaron Coro, Maracaibo y Guayana se le agregaron Trujillo y Mérida, de tal manera que cuando llegó el enviado de las autoridades españolas de Puerto Rico, Domingo Monteverde, ya existía una fuerte corriente realista, lo que facilitó las acciones del “pacificador”, quien de inmediato a su llegada a Coro partió en expedición de sometimiento y saqueo de ciudades como Barquisimeto, Carora, San Carlos y Valencia que fueron ocupadas por Monteverde, quien arribó a esta última ciudad el 3 de mayo del año 1812.

### **Miranda designado como “Generalísimo” (1812)**

Ante tan crítica situación el Ejecutivo había designado al general Miranda, el 26 de abril de 1812 con poderes extraordinarios, como “Dictador” y General en Jefe del ejército republicano.

Se le pidió ponerse al frente del mismo y combatiera a los realistas. Miranda estableció su cuartel general en Maracay, donde organizó las tropas, formadas por gente inexperta y con escasos recursos para enfrentar las fuerzas realistas que avanzaban encabezadas por Domingo Monteverde.

### **El Generalísimo Miranda toma una serie de drásticas medidas entre las que se destacan las siguientes:**

- Confina al Arzobispo Coll y Prat a Puerto Cabello, pues no cooperaba con el gobierno enfrentando la negativa prédica del supuesto “castigo de Dios” con el terremoto.

- Decreta la libertad de los esclavos negros que se alistaron en las filas patrióticas. Toma muy en cuenta que ya se habían sublevado muchos grupos de ellos en la región de Barlovento cercana a Caracas.
- Depura al ejército de milicianos y oficiales inexpertos e indisciplinados.
- Confisca tierras y propiedades de canarios y españoles que estaban a favor de la causa del Rey.
- Organiza mejor las maltrechas tropas, la logística y los pertrechos.

### **Derrota de la República en 1812**

Varios factores explican la sangrienta derrota de las fuerzas republicanas al mando del “Generalísimo” Francisco de Miranda. Entre ellos se mencionan los siguientes:

- El ataque de los realistas al mando de Domingo Monteverde, así como las desertiones y traiciones ocurridas en las fuerzas republicanas.
- La falta de ayuda o solidaridad que esperaban de Inglaterra. Esta nunca llegó porque Inglaterra estaba unida a España en su guerra contra el emperador francés Napoleón Bonaparte.
- La falta de armas y pertrechos y también la desorganización en el ejército republicano.
- La sublevación de los esclavos negros pidiendo su libertad. Esto provocó el pánico de los blancos.
- La bancarrota de las rentas públicas.
- La fuerte oposición de la Iglesia a la causa republicana. Muchos curas eran realistas y de origen español.
- La anarquía de los *mantuanos* de Caracas y la escasa simpatía que despertó la causa republicana entre los pardos y otros grupos populares.
- La pérdida del Castillo de Puerto Cabello que estaba bajo el mando del entonces joven coronel Simón Bolívar. En ese estratégico fuerte se guardaban muchos recursos militares y además él garantizaba las comunicaciones marítimas.

**Se propone negociar una Capitulación ante las fuerzas realistas de Monteverde.**

Los miembros del poder Ejecutivo Juan Germán Roscio y Francisco Espejo, el Secretario de Guerra José de Sata y Bussy y el Director de rentas, el Marqués de Casa León, acuerdan que el Gral. Miranda le proponga al comandante realista Monteverde una capitulación o arreglo negociado de paz. Asimismo, consideraron un cambio positivo la nueva Constitución liberal española anunciada por las cortes reunidas en Cádiz.

### **La Capitulación de Miranda. Fin de la primera República en 1812.**

Ante las propuestas realizadas por los representantes de la república, el Comandante General del ejército de Su Majestad, Domingo Monteverde, respondió aceptando algunos de los planteamientos, pero también negando varios.

Así quedó sellada la Capitulación de Miranda del 26 de julio de 1812. Por ella se ponía fin a la guerra y se aceptaba nuevamente la autoridad de la Corona española.

## **Liderazgos Políticos Confrontados**

### **Miranda Intenta Viajar fuera de Venezuela. Enfrentamientos y Descontento entre los Patriotas.**

Miranda se va a Caracas con el objeto de salir del país; considerando la derrota de la Primera República, se traslada a La Guaira. Allí fue capturado por un grupo encabezado por Manuel María de Las Casas, Miguel Peña, Simón Bolívar y Tomás Montilla. Estos lo entregaron a las autoridades españolas que lo remiten a Puerto Rico y de allí a Cádiz donde es encerrado en los calabozos del Arsenal de La Carraca. Muere como prisionero cuatro años después, en 1816.

### **El carácter revolucionario de la Independencia de Venezuela y del resto de Hispanoamérica.**

- La mayoría de los historiadores le asigna un carácter revolucionario a estas luchas.
- Ese cambio político radical adelantado a partir de 1810 puso fin a la dominación de la Corona española y permitió la formación de una república independiente.
- El nuevo Estado consagró la soberanía e independencia política de la nación, las relaciones exteriores libres, el carácter de ciudadanos para sus habitantes, la igualdad y libertad y la organización de sus propias fuerzas armadas.
- Igualmente surgió un orden constitucional y legal que garantizaba la división y autonomía de los poderes públicos, el régimen de elección esos poderes públicos y los más importantes cargos de la naciente República.
- Esos cambios representaron una revolución política: Se cambió radicalmente un régimen político colonial por otro de tipo independiente y se echaron las bases de la nueva república.
- Sin embargo, para que esa revolución política triunfara fue necesario luchar en una sangrienta guerra (1810-1823) contra las fuerzas coloniales y monárquicas que no aceptaban la declaración de Independencia y el nuevo orden político republicano.

## CAUSAS FUNDAMENTALES DE LA CAÍDA DE LA PRIMERA REPÚBLICA (1810-1812)

Fueron múltiples las causas que provocaron la caída de la Primera República. Veamos algunas de ellas.

**1) En lo Político:** La actitud indefinida del gobierno ante los primeros movimientos de los realistas, especialmente en Coro, Maracaibo y Guayana. La desconfianza política que tenían los *mantuanos* respecto de la actuación del General Francisco de Miranda. La manera blanda o débil como se actuó contra los insurrectos de Valencia, Caracas y otros lugares. La falta de conciencia entre los pobladores sobre la necesidad de la independencia y su defensa. El sistema de gobierno federal adoptado. La poca fuerza del Poder Ejecutivo colegiado que descansaba en un *triunvirato* controlado excesivamente por el Congreso.

Además había poca unidad y articulación político-administrativa entre las provincias que formaban la unión federal.

**2) En el aspecto social.** Poco apoyo y hasta abierta hostilidad de gran parte de los sectores populares hacia el movimiento independentista. Pugna entre los intereses de los *mantuanos* y los de otros grupos y clases sociales como los pardos, blancos de orilla y los comerciantes que en su gran parte se pasaron al bando realista. La decidida colaboración que prestaron grupos llaneros a la causa de Domingo Monteverde. La actitud de los indígenas, casi siempre bajo el control de curas realistas, y finalmente, la sublevación de esclavos negros que llenó de pavor a los blancos.

**3) Entre las causas económicas se destacan:** La salida de gran cantidad de dinero metálico hacia Curazao, Saint Thomas, Puerto Rico y otras Antillas. La determinación del gobierno republicano de poner en circulación “papel moneda” sin respaldo real, lo que generó una total desconfianza. Nadie lo quería, pues el dinero que siempre había circulado era el **metálico**, fundamentalmente de oro y plata que tenía su propio respaldo. El alza descomunal de los precios de los productos, lo que a su vez disminuyó el transporte y el comercio interno. La incapacidad en que se encontraba el gobierno para recaudar los impuestos.

**4) En el aspecto militar encontramos:** La impericia militar de las bisoñas milicias republicanas y de su Jefe el Marqués del Toro. La pugna y desconfianza de los *mantuanos* contra el General Francisco de Miranda, uno de los pocos militares veteranos. La escasez de recursos militares. La poca coordinación entre las fuerzas militares de los republicanos del centro, del occidente y del Oriente de Venezuela. La caída en manos de los realistas de la plaza de Puerto Cabello que estaba en poder de la república. El fortalecimiento de las fuerzas realistas con ayuda de la ciudad de Coro y de las provincias de Maracaibo, Guayana, Trujillo, Mérida y con refuerzos enviados desde Puerto Rico. El apoyo social y religioso que encontraron las fuerzas realistas.

A todas estas causas deben agregarse los terribles efectos del terremoto que devastó a Venezuela.

Todos esos aspectos negativos se juntaron y liquidaron el primer intento de organización política republicana de Venezuela. Así cayó la Primera República que duró - de hecho - desde el 19 de Abril de 1810 hasta el 26 de julio de 1812.

#### EL MANIFIESTO DE CARTAGENA.

A raíz de la derrota que sufrieron los republicanos, Simón Bolívar se refugió en Cartagena de Indias (Nueva Granada) Allí, el 15 de diciembre de 1812, publicó el llamado <<**Manifiesto de Cartagena**>>. En él hace un análisis político de las causas que llevaron a la caída de la Primera República.

#### **Manifiesto de Cartagena (Fragmentos del documento)**

*Permitidme (...) indicar ligeramente las causas que condujeron a Venezuela a su destrucción (...)El más consecuente error que cometió Venezuela, al presentarse al terreno político fue, sin contradicción, la fatal adopción que hizo del sistema tolerante (...) La oposición decidida a levantar tropas veteranas, disciplinadas y capaces de presentarse en el campo de la batalla, ya instruidas, a defender la libertad con suceso y gloria. Por el contrario, se establecieron innumerables cuerpos de milicias indisciplinadas (...) La subdivisión de la provincia de Caracas despertó y fomentó una enconada rivalidad de las ciudades, y lugares subalternos, contra la capital (...) La disipación de las rentas públicas..... particularmente en sueldos de infinidad de oficinistas, secretarios, jueces, magistrados (...) le obligó a recurrir al peligroso expediente de establecer el papel moneda (...) Pero lo que debilitó más al gobierno de Venezuela, fue la forma federal que adoptó. El terremoto del 26 de marzo trastornó, ciertamente, tanto lo físico como lo moral, y puede llamarse propiamente la causa inmediata de la ruina de Venezuela.*

*La Nueva Granada ha visto sucumbir a Venezuela, por consiguiente debe evitar los escollos que han destrozado a aquélla (...)*

*Simón Bolívar.*

## **La Guerra de Independencia en Venezuela (1811-1823) y en Hispanoamérica (1821-1826)**

### VISIÓN GENERAL

Hubo una feroz resistencia de las fuerzas que defendían el régimen colonial español. Esto es, la sujeción a la Corona de Fernando VII, a las instituciones y al tradicional dominio de los peninsulares en las provincias unidas de Venezuela.

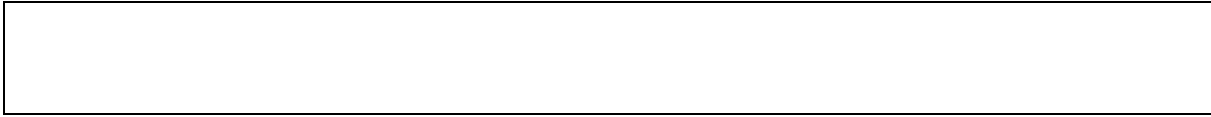
Igualmente hubo entonces mucha división social entre el bando patriota - independentista y el de los realistas. En este sentido, la mayoría de los pardos o morenos, los españoles peninsulares, isleños canarios y la población pobre (los blancos de orilla, indígenas, negros, etc.), apoyaron fanáticamente el partido del rey de España.

Esa violencia social y política produjo una feroz guerra fratricida o “guerra civil” entre los propios venezolanos. Afortunadamente, esa actitud fue cambiando en la medida que la mayoría de la población se fue convenciendo y decidió apoyar la Independencia.

En Venezuela se luchó duramente hasta la Batalla de Carabobo del 24 de junio de 1821. Esa derrota de los ejércitos realistas permitió consolidar la Independencia. Posteriormente, se completaron otras campañas menores entre 1821 y 1823 que permitieron derrotar los últimos focos de resistencia realista en Coro, Maracaibo y Puerto Cabello.

Asegurada la liberación de Venezuela, nuestros patriotas se dedicaron a afianzar las instituciones republicanas y a unirse en la lucha con los republicanos de otros territorios para llevar la bandera de la Independencia a otras naciones de América: Nueva Granada, Ecuador, Perú y el Alto Perú, país, este último, que luego se llamaría Bolivia. Ese proceso se completó entre 1821-1826.





\*\*\*\*\*

## **Domingo Monteverde en Venezuela**

El gobernador de Maracaibo Antonio Miyares había sido designado Capitán General de Venezuela. Sin embargo, fue Domingo Monteverde quien ejerció realmente el mando político y militar.

Monteverde llegó inicialmente a la ciudad de Coro para someter nuevamente las provincias venezolanas al dominio colonial español. Después que derrotó a las fuerzas patriotas e impuso la Capitulación al Generalísimo Francisco de Miranda, Monteverde llegó a Caracas y restableció el gobierno español. Aplicó lo que él denominó “*La Ley de la Conquista*”. Designó gobernadores y jefes militares que actuaron con similar violencia. A estos se agregaron posteriormente los temibles José Tomás Boves y Francisco Morales que sembraron el terror por muchos años.

Las fuerzas realistas atacaron al Oriente, donde existía una fuerte resistencia patriótica encabezada por Santiago Mariño, José Francisco y Bernardo Bermúdez, Manuel Piar, Manuel Valdez, Francisco Ascue, Antonio José de Sucre, Juan Francisco Videau, Agustín Armario y otros patriotas.

## **La Campaña de Oriente en 1813.**

El 11 de enero de 1813, Mariño parte del islote de Chacachacare y el 13 de enero, toma a Güiria y restaura la autoridad republicana en la región. El 15 de enero, José Francisco Bermúdez derrota a las fuerzas de Cervériz y ocupa a Irapa. El 12 de febrero, las fuerzas patriotas, al mando de Mariño, ocupan a Maturín. El 25 de mayo, las fuerzas patriotas derrotan a los realistas, encabezados por Domingo Monteverde. El 13 de junio, Arismendi derrota a los realistas, restablece el gobierno patriota en Margarita. El 3 de agosto, los patriotas, después de un fuerte asedio, logran ocupar a Cumaná y restablecer el orden

republicano. El 19 de agosto las fuerzas patriotas encabezadas por el General Santiago Mariño toman a Barcelona. Con estas acciones el Oriente era recuperado por las fuerzas republicanas.

### **Bolívar y la <<Campaña Admirable>> de 1813.**

Bolívar obtuvo ayuda de los republicanos de la Nueva Granada y bajo su mando fue puesta una fuerza con la que emprendió la llamada <<Campaña Admirable>> para liberar a Venezuela.

LOS HECHOS MÁS SIGNIFICATIVOS DE ESA CAMPAÑA FUERON LOS SIGUIENTES:

1. El 10 de marzo de 1813 Bolívar entra victorioso a San Antonio del Táchira. Avanza hacia La Grita, Mérida y el 23 de mayo hace su entrada triunfal a la ciudad que lo aclama como "Libertador". El 9 de junio los patriotas salen de Mérida en dos columnas: una va hacia Trujillo y la otra hacia Barinas. El 15 de junio Bolívar emite en Trujillo el Decreto de Guerra a Muerte: <<*Españoles y canarios, contad con la muerte, aun siendo indiferentes, si no obráis activamente en obsequio de la libertad de la América. Americanos, contad con la vida, aun cuando seáis culpables*>>. El 24 de junio Trujillo se pronuncia por la república.
2. Del 1ro al 4 de julio las fuerzas patriotas al mando de Rafael Urdaneta, Atanasio Girardot y José Félix Ribas, todos ellos bajo la dirección suprema de Simón Bolívar, derrotan a las fuerzas del realista Tizcar en Boconó, Niquitao, Guanare y Barinas.
3. El 22 de julio José Félix Ribas avanza sobre Araure y derrota a los monárquicos en *Los Horcones*. Entre el 25 y 26 de julio Bolívar dirige sus tropas hacia San Carlos. (El 28 de julio) desde San Carlos, Bolívar ratifica el Decreto de Guerra a Muerte. (31 de julio) el ejército patriota derrota a los realistas en las batallas de *Taguanes* y *Pegones*, entre San Carlos y Valencia.

4. Mientras el resto de las fuerzas republicanas combate a los realistas en Valencia y sus alrededores, Bolívar continúa hacia La Victoria. (3 de agosto) Bolívar después de una exitosa y larga Campaña Admirable, **entra triunfante a Caracas el 6 de agosto** y es proclamado como **Libertador** por el pueblo; esto es confirmado por la Municipalidad el 14 de octubre en documento público.

### **SE RESTABLECE LA SEGUNDA REPÚBLICA**

Con la victoria de los patriotas surgió la **Segunda República** en Venezuela. Ganamos nuevamente la libertad gracias a las luchas de los ejércitos republicanos al mando de Santiago Mariño en Oriente y las fuerzas patriotas bajo el mando de Bolívar que hicieron la admirable campaña desde la Nueva Granada hasta Caracas.

Los realistas, al mando de Domingo Monteverde, se refugiaron en Puerto Cabello. Allí recibieron refuerzos de Coro para resistir los ataques de las fuerzas patrióticas. En los Llanos surgió un nuevo caudillo realista, el audaz José Tomás Boves, quien con sus decididos ataques y acciones sanguinarias pronto se convirtió en uno de los más temidos jefes españoles.

### **Continúa la lucha durante 1814.**

El 2 de enero de 1814 Simón Bolívar convocó a una asamblea de notables de Caracas en quien declinó el mando y presentó un informe sobre su actuación. Dicha Asamblea le ratificó a Bolívar el mando supremo y lo aclamó como El Libertador de Venezuela.

Las fuerzas realistas de Boves, Yáñez y Rosete atacaron por los Llanos, por el Occidente y de nuevo desestabilizaron la República. La falta de pertrechos y otros recursos, la inexistencia de una renta pública estable y, sobre todo, los ataques de los partidarios del Rey hacían muy difícil que se consolidara la República.

Boves, Rosete y Yáñez promovieron la insurrección de los esclavos y el apoyo de los pardos, a quienes llamaban a sus filas a luchar contra los “*mantuanos*” o blancos criollos ricos. Así formaron un gran ejército - con evidente resentimiento social - con el cual atacaban las posiciones de los patriotas.

Ante el asedio de los ejércitos realistas, Bolívar reorganiza sus fuerzas, junto con Ribas se enfrenta a Boves y lo derrotan en La Victoria el 12 de Febrero. Mientras tanto, Ribas derrotó también al siniestro Rosete en los valles del Tuy; y Yáñez, el legendario *Ñañá*, murió combatiendo en el pueblo llanero de Ospino. Sin embargo, estas victorias fueron muy costosas para los republicanos que perdieron más de la tercera parte de sus efectivos. Desde Oriente Santiago Mariño se desplazó con una importante fuerza patriota hacia el Centro, para ayudar a la causa republicana.

Juan Manuel Cajigal nuevo jefe de las fuerzas realistas en sustitución de Monteverde se desplazó hacia Valencia y en la sabana de Carabobo se produce el enfrentamiento con las fuerzas patriotas, el 28 de mayo de 1814. Los realistas fueron derrotados y se refugiaron en Coro y en los Llanos.

Desde los llanos centrales José Tomás Boves avanzó nuevamente hacia el Centro al frente de una gran fuerza de caballería compuesta por llaneros y antiguos negros esclavos. La batalla se produjo en el sitio de *La Puerta*, cerca de Villa de Cura. Allí Bolívar fue derrotado y tuvo que retirarse hacia Caracas.

Fuerzas de Boves, Rosete y Cajigal derrotan a Mariño en los llanos quien se retira a Oriente, mientras que Urdaneta, que operaba en Occidente, se ve forzado a desplazarse hacia la Nueva Granada.

### **Nuevas Derrotas durante el terrible año 1814.**

El ejército patriota fue derrotado nuevamente el 15 de junio en La Puerta, por las tropas de Boves. Desde entonces ya no habrá ningún obstáculo serio en su avance hacia Valencia, Puerto Cabello y Caracas, cuya aterrorizada población tuvo que emigrar en masa.

### **La Emigración a Oriente (1814)**

El 7 de julio, por la vía de Guarenas - Río Chico, unas 20.000 personas y la sobreviviente guarnición de oficiales y soldados patriotas huyen hacia Barcelona, después de soportar casi tres semanas en la asediada ciudad de Caracas. En Occidente, el general Rafael Urdaneta, con su pequeño ejército y una numerosa emigración se retiró a Los Andes y desde allí a Cúcuta y Pamplona en la Nueva Granada.

## **Luchas de los ejércitos realistas y patriotas en el Oriente en 1814.**

Mientras ocurrían los hechos críticos de fines de junio en Caracas y el Centro, Mariño se retiró al Oriente a preparar la defensa; llegó a Barcelona el 24 de junio y dispuso concentrar las fuerzas en la villa de Aragua de Barcelona bajo la dirección de Bermúdez.

En el bando realista se dispuso la partida del ejército de éstos, al mando de Morales, por la vía de los llanos hacia Oriente.

La ciudad de Valencia, asediada por el ejército de Boves entre el 19 de junio y el 14 de julio, resistió heroicamente, pero cayó finalmente en manos de los realistas y fue objeto de saqueos y masacre general.

Varios jefes republicanos concentraron sus fuerzas en Aragua de Barcelona. Allí Bermúdez y Bolívar intentaron detener al ejército de Morales el día 17 de agosto. Los patriotas fueron completamente derrotados, entre otras causas, por la dualidad de jefatura, pues Bermúdez adoptó la táctica (que el Libertador no compartía) de encerrarse en la ciudad. El resultado fue la derrota. Bermúdez y un pequeño grupo pudieron salvarse y llegar a Maturín. Igualmente, Bolívar y una vanguardia lograron romper el cerco y llegar a Barcelona.

Además de la matanza de la batalla, los realistas pasaron a cuchillo a los sobrevivientes y a la población civil de la zona.

Nuevamente la población tuvo que emigrar, de Barcelona a Cumaná, algunos pudieron hacerlo por mar y otros caminando 19 leguas hasta Cumaná, sin recursos y sin seguridad.

En Cumaná, una vez conocida la trágica derrota de Aragua de Barcelona, Mariño proclamó la "Ley Marcial" en la ciudad, y dispuso el traslado del parque y el tesoro patriota (oro y plata de las iglesias) a la escuadra que operaba con el apoyo del corsario Bianchi (25 de agosto).

Bolívar llegó a Cumaná y se unió a Mariño. Ambos tuvieron que subir a la nave de Bianchi, pues éste pretendía llevarse todos los recursos del Estado (26 de agosto) Finalmente lograron convencer a Bianchi, para que accediera a tomar sólo la parte que realmente se le debía por sus servicios y dejar a los jefes de la República en Carúpano el 29 de agosto.

El 3 de septiembre pudieron desembarcar Bolívar y Mariño en Carúpano; allí se enteraron que Ribas y Piar habían desconocido su autoridad, además de acusarles de graves delitos.

En medio de la anarquía y apasionamiento hasta trataron de matarlos; no obstante, sólo les hicieron prisioneros.

Bolívar logró salir junto con Mariño y otros 42 fieles oficiales. Tomaron las embarcaciones y se fueron al exterior, no sin antes Bolívar dar a la publicidad su célebre "*Manifiesto de Carúpano*", fechado el día 7 de septiembre de 1814.

### **Manifiesto de Carúpano** (Fragmentos del documento)

*Simón Bolívar,*

*Libertador de Venezuela y General en jefe de sus Ejércitos. (...)*

*Si el destino inconstante hizo alternar la victoria entre los enemigos y nosotros, fue sólo en favor de pueblos americanos que una inconcebible demencia hizo tomar las armas para destruir a sus libertadores y restituir el cetro a sus tiranos. Así parece que el cielo para nuestra humillación y nuestra gloria ha permitido que nuestros vencedores sean nuestros hermanos y que nuestros hermanos únicamente triunfen de nosotros. El ejército libertador exterminó las bandas enemigas, pero no ha podido ni debido exterminar unos pueblos por cuya idea ha lidiado en centenares de combates. No es justo destruir los hombres que no quieren ser libres, ni es libertad la que se goza bajo el imperio de las armas contra la opinión de seres fanáticos cuya depravación de espíritu les hace amar las cadenas como los vínculos sociales.*

*Vuestros hermanos y no los españoles han desgarrado vuestro seno, derramado vuestra sangre, incendiado vuestros hogares y os han condenado a la expatriación. Vuestros clamores deben dirigirse contra esos ciegos esclavos que pretenden ligaros a las cadenas que ellos mismos arrastran; (...)*

*Es justo y necesario que mi vida pública se examine con esmero, y se juzgue con imparcialidad. (...)*

*Entonces sabréis si he sido indigno de vuestra confianza, o si merezco el nombre de Libertador. Yo os juro, amados compatriotas, que este augusto título que*

*vuestra gratitud me otorgó cuando os vine a arrancar las cadenas, no será vano. Yo os juro que Libertador o muerto mereceré siempre el honor que me habéis hecho.*

*Carúpano, 7 de septiembre de 1814.*

*Simón Bolívar*

\*\*\*\*\*

### **La Batalla de Urica (5 de diciembre de 1814)**

Desde el 24 de noviembre un poderoso ejército realista al mando de F.T. Morales y J.T. Boves se había reunido en la Mesa de Urica y allí esperaban a las fuerzas patriotas. Cuando éstas presentaron batalla fueron derrotadas completamente.

En el combate murió el terrible caudillo José Tomás Boves y Morales se hizo reconocer como máximo jefe del ejército realista.

Muchos civiles y militares patriotas murieron en batalla o fueron capturados y ejecutados después, entre ellos, el Gral. José Félix Ribas y el jurista Miguel José Sanz.

### **¿Por qué se perdió la Segunda República en 1814?**

La destrucción de la Segunda República o nueva derrota de los patriotas fue consecuencia de la falta de pertrechos y otros recursos, las divisiones y pugnas por el mando del ejército republicano, y sobre todo, por el apoyo que obtuvieron los realistas entre los pardos, negros esclavos, españoles (peninsulares e isleños) y hasta en algunos criollos.

\*\*\*\*\*

### **La Guerra por la Independencia (1815-1819).**

--

## RESUMEN GENERAL DEL PERÍODO.

El proceso de la guerra por la Independencia fue bastante complejo, con victorias y derrotas parciales, con avances y retrocesos, con triunfos y reveses. Durante el período que va de 1815 hasta 1820 actuó como máximo jefe realista el General Pablo Morillo. Para esa época, la mayoría de las batallas se produjeron en el Nororiente, en Guayana, en los llanos de Apure y Calabozo. Igualmente, se adelantó una campaña para liberar la Nueva Granada.

A partir de 1817, los patriotas, al mando de Manuel Piar, obtienen una importante victoria contra las fuerzas realistas en San Félix, lo que abrió el camino para la liberación de Angostura y el resto de Guayana. Durante ese período hubo nuevos conflictos y controversias entre los patriotas, la situación extrema fue la actitud del jefe patriota Manuel Piar.

Al General Piar se le hizo un juicio, fue condenado a la pena capital y fusilado en Angostura el 16 de octubre de 1817.

A comienzos de 1818 Bolívar se trasladó al Apure, allí conoce a Páez y después unen sus fuerzas. J.A. Páez reconoció la jefatura de Bolívar y ambos enfrentaron a los realistas en los llanos de Apure y Calabozo.

En 1819, el 15 de febrero, previa realización de las elecciones, se instala el **Congreso Constituyente en Angostura**, ante el cual Simón Bolívar declinó el mando pero fue ratificado como Jefe Supremo. El Congreso elaboró una nueva **Constitución**, organizó los poderes y le dio un orden político a las fuerzas patriotas y a los territorios que había logrado ganar. Es en este Congreso donde el General Simón Bolívar, Jefe Supremo de las fuerzas patrióticas, propone la unión de Nueva Granada y Venezuela con el nombre de Colombia, lo cual sería ratificado en el Congreso de Cúcuta de 1821.

Visto ya, de manera general, el desarrollo del proceso político y militar de esa etapa histórica se presentan ahora los aspectos específicos del mismo.

**Pablo Morillo, “El Pacificador”, máximo Jefe militar realista en Venezuela y Nueva Granada (1815-1820)**



En febrero de 1815, desde Cádiz, España, salió una gran flota que traía un ejército de 10.500 combatientes veteranos y una gran cantidad recursos militares.

Arribaron el 3 de abril a Puerto Santo, al Este de Carúpano. Desde allí, Morillo se trasladó a Caracas donde dejó organizado el gobierno realista y una guarnición de 5.500 soldados veteranos de su ejército. Dispuso además que unos 10.000 soldados venezolanos partidarios del Rey (el antiguo ejército de Boves y Morales) se prepararan para la campaña hacia Nueva Granada, considerando que ya habían aplastado la resistencia republicana en Venezuela.

Cumplida esta misión partió desde Puerto Cabello, a mediados de junio, a ponerle sitio a Cartagena que estaba en poder de los patriotas neogranadinos.

### **¿Qué ocurría - mientras tanto - en el campo de los patriotas entre 1814-1815?**

A raíz de la caída de la Segunda República en Venezuela, Simón Bolívar se embarcó en septiembre de 1814 hacia Cartagena de Indias. Allí sus adversarios atacaron a Bolívar y Mariño. Estos tuvieron que publicar un manifiesto en la **Gaceta de Cartagena** para aclarar las cosas.

Los patriotas venezolanos se retiraron a Mompox y Ocaña. Allí, el 27 de octubre, supo Bolívar de la retirada de Rafael Urdaneta y su división desde el occidente de Venezuela hacia Cúcuta.

La división de tropas venezolanas al mando de Urdaneta marchó a Tunja y se detuvo en Pamplona el 10 de noviembre. Finalmente, con mucha alegría, pudieron encontrarse con Bolívar y su grupo de fieles oficiales.

### **Simón Bolívar Explica su Actuación ante el Congreso de la hermana República de la Nueva Granada.**

El 24 de noviembre, Bolívar acudió al Congreso Nacional de la Unión de la Nueva Granada reunido en la ciudad de Tunja. Allí explicó su actuación. Debemos recordar que Bolívar

hizo su <<*Campaña Admirable*>>, de 1813, con la ayuda militar y política del gobierno de la Nueva Granada.

El Presidente neogranadino, Camilo Torres le reiteró su admiración, respeto y apoyo. El Gobierno de la Unión neogranadina, le nombró General de División, y le encargó organizar un ejército que incluía como base la oficialidad y tropas venezolanas allí presentes.

Con estas fuerzas, el 12 de diciembre Bolívar tomó a Santa Fe de Bogotá que se negaba a aceptar la autoridad del gobierno general de la Unión. En consecuencia, el 13 de enero de 1815, se trasladó el Gobierno a Santa Fe de Bogotá, completándose así la Unión de la república.

El 23 de enero salió Bolívar con su ejército con rumbo a Cartagena. Allí debía recibir el armamento necesario y otros recursos con los cuales planeaba libertar a Santa Marta y proseguir una campaña hacia Venezuela. No obstante, esos proyectos se vieron frustrados por nuevos y graves incidentes en Cartagena.

## NUEVA GRANADA EN 1815

Bolívar estaba desesperado ante las graves noticias de la caída definitiva de Venezuela en manos realistas, después de la derrota de los patriotas en Oriente, a finales de 1814, y ante el inminente ataque del ejército realista de Pablo Morillo.

Ante esa situación, resolvió retirarse al exterior y así contribuir con la unidad interna para hacer frente al peligro realista. El 9 de mayo, Bolívar se embarcó rumbo a la isla de Jamaica, llegando a esta colonia inglesa el día 14 de ese mismo mes.

### **Caída de Cartagena y de la República de Nueva Granada.**

La anarquía política y militar de Cartagena y toda Nueva Granada, abrió el camino para que en forma fácil y rápida quedase sojuzgada por el ejército de Morillo.

Cartagena fue sitiada durante varios meses. A pesar de la heroica resistencia de esta ciudad amurallada y con grandes fortalezas, esta cayó en manos del "Pacificador" Pablo Morillo, el 5 de diciembre de 1815.

## **SIMÓN BOLÍVAR EN JAMAICA** (mayo-diciembre de 1815)

Desde su llegada a la isla, entonces colonia inglesa, el Libertador inició una ardua labor de propaganda y contactos, con el objeto de conseguir los recursos para una expedición armada a Venezuela. Aspiraba también poder socorrer a Cartagena que estaba sitiada por los realistas.

Bolívar se entrevistó y escribió a comerciantes y funcionarios ingleses en la isla y en Europa. Fue en ese entonces cuando elaboró la llamada <<Carta de Jamaica>> o carta profética, el 6 de septiembre para publicarla en la prensa de Kingston.

### **La Carta de Jamaica** (Fragmentos del documento)

*Muy señor mío:*

*Me apresuro a contestar la carta (...) es imposible responder a las preguntas con que usted me ha honrado (...) sólo se pueden ofrecer conjeturas más o menos aproximadas (...)*

*En cuanto a la heroica y desdichada Venezuela, sus acontecimientos han sido tan rápidos y sus devastaciones tales, que casi la han reducido a una absoluta indigencia y a una soledad espantosa, no obstante era uno de los países más bellos, de cuantos hacían el orgullo de América. (...) Cerca de un millón de habitantes se contaba en Venezuela; y, sin exageración se puede asegurar que una cuarta parte ha sido sacrificada por la tierra, la espada, el hambre, la peste, las peregrinaciones; excepto el terremoto, todos resultados de la guerra.*

¿Qué posición debe tomar Europa?

*Europa haría un bien a España en disuadirla de su obstinada temeridad, porque a lo menos le ahorraría los gastos que expende, y la sangre que derrama; (...) Europa misma, por miras de sana política, debería haber preparado y ejecutado el proyecto de la Independencia Americana,*

### El desamparo de América.

*América está encontrada entre sí porque se halla abandonada de todas las naciones, aislada en medio del Universo, sin relaciones diplomáticas ni auxilios militares y combatida por España, que posee más elementos de guerra que cuantos nosotros furtivamente podamos adquirir. (...) Luego que seamos fuertes, bajo los auspicios de una nación liberal que nos preste su protección, se nos verá de acuerdo cultivar las virtudes y los talentos que conducen a la gloria; (...) Tales son, señor, las observaciones y pensamientos que tengo el honor de someter a usted para que los rectifique o deseche según su mérito, suplicándole se persuada que me he atrevido a exponerlos, más por no ser descortés, que porque me crea capaz de ilustrar a usted en la materia.*

*Soy de Usted, S.S.S.*

*Simón Bolívar*

*Kingston, 6 de septiembre de 1815.*

Este gran documento político demuestra la tenacidad del Libertador en su lucha por la Independencia de Venezuela y el resto de Hispanoamérica.

La <<Carta de Jamaica>> no sólo analizaba el proceso histórico pasado, en ella hay luminosas visiones sobre el futuro de estas naciones. Por ello se le ha llamado “carta profética” y excelente síntesis de las ideas políticas republicanas del Libertador.

### **Bolívar se Retira de Jamaica (1815)**

El Libertador ya había perdido las esperanzas de conseguir allí en Jamaica la ayuda que le prometían, pero no entregaban. Además, el 10 de diciembre, hubo un atentado criminal contra su vida pero se salvó milagrosamente. Decidió salir de Jamaica el 18 de diciembre con algunos socorros para los sitiados de Cartagena, sin saber que ya desde el 5 de diciembre, Cartagena había sido tomada por los ejércitos realistas del Gral. Pablo Morillo. El día 19 un barco corsario amigo les informó la caída de Cartagena y la huida de los

sobrevivientes hacia Los Cayos de San Luís en Haití. Entonces resolvieron ir hacia allí con la expedición a esperar la emigración de neogranadinos y venezolanos.

Bolívar se instaló con su grupo en Los Cayos de San Luís el 25 de diciembre. De inmediato, trató de entrevistarse con el presidente haitiano Alejandro Petión.

### **Refugiados en Haití (1816)**

Durante el mes de enero de 1816, Bolívar y Petión negociaron la organización de una expedición a Tierra Firme. Con la ayuda material y moral de Petión, los recursos del marino Luís Brión, los créditos conseguidos en el comercio, y los oficiales y barcos traídos de Cartagena se dio inicio a la organización de la nueva expedición libertadora.

### **La Asamblea reunida en Haití (Cayos de San Luís, 1816)**

Conseguidos los recursos, sólo quedaba pendiente resolver el problema de la jefatura político-militar. Con ese objeto se reunió una Asamblea el 7 de febrero de 1816 con asistencia de oficiales militares venezolanos, neogranadinos y de otras nacionalidades, civiles patriotas y capitanes corsarios extranjeros amigos que ofrecían sus naves. Después de una dura discusión Bolívar fue aclamado por los presentes como "Jefe Supremo", sólo un reducido grupo formado por Bermúdez, Aury y otros no estuvo de acuerdo. Resuelto así el problema de los recursos y la jefatura, se aceleró la salida de la nueva expedición para libertar a Venezuela.

### **La llamada "Expedición de Los Cayos" (Haití, 1816)**

La expedición de "Los Cayos" llegó al puerto de "Juan Griego", isla de Margarita y el 7 de mayo, en la Iglesia de la villa de "Santa Ana del Norte", se reúne una asamblea con los principales ciudadanos de la isla junto con los jefes recién llegados. En la asamblea reunida se confirmó a Bolívar como Jefe Supremo, se nombró a Santiago Mariño como segundo en el mando y a Juan B. Arismendi como General en Jefe.

Bolívar dicta su proclama de la Villa de Santa Ana del Norte el día 8 de mayo, explicando la razón del movimiento y los objetivos del mismo. Se avisó a los patriotas de Oriente, los Llanos y Guayana, para que estuviesen preparados a recibir armas y pertrechos.

### **Desembarco en Carúpano.**

La expedición, que salió de Margarita, llegó a Carúpano el 31 de mayo, después de un duro combate tomaron el Puerto y el área adyacente, los realistas se retiraron hacia Cumaná.

Tomada la ciudad, Bolívar dictó en Carúpano su decreto de libertad para todos los esclavos negros en nombre de la República y les invitó a incorporarse a la lucha; ahora la guerra tomaba así un nuevo carácter social. Mariño organizó una fuerza y se dirigió a tomar a Güiria; el Gral. Manuel Piar hizo lo mismo en dirección a Maturín.

Bolívar con una fuerza de 800 hombres en 14 embarcaciones, decidió atacar por las costas del centro de Venezuela, desembarcando en Ocumare de la Costa el 6 de julio. Allí ratificó su proclama ofreciendo la libertad a los esclavos negros e invitándolos a luchar por la Independencia.

Hubo problemas en el comienzo de la campaña, pero las tropas que quedaron en tierra pudieron abrirse paso rumbo a los valles de Aragua y después a los llanos de Barcelona.

Mientras tanto, Bolívar tuvo que reembarcarse antes que, en medio del desorden, se perdiesen las armas y otros recursos pues los corsarios no querían esperar y navegaron rumbo a Bonaire, Saint Thomas y Güiria.

Bolívar fue responsabilizado por lo ocurrido Ocumare, y cuando llegó a Güiria, el 22 de agosto de 1816 ocurrió un nefasto enfrentamiento y un brote de anarquía entre los patriotas. En medio del desorden intentaron matar a Bolívar, quien debió abrirse paso a su barco e irse de nuevo a las Antillas.

Derrotado y humillado, Bolívar se retiró a Haití, a donde llegó el 3 de septiembre. Allí nuevamente se entrevistó con el presidente Petión y le informó sobre el desarrollo de la lucha. De inmediato se inició la preparación de una nueva expedición.

### **Continúan las pugnas entre los Patriotas.**

Mientras Bolívar estaba en el exterior, Mariño y Bermúdez proclamados primero y segundo jefes en el Oriente, prosiguieron la lucha en la región, mientras Páez en el Apure y Cedeño en Guayana continuaban sus exitosos golpes contra los realistas.

Las fuerzas de Mac Gregor y Soublette, que se salvaron del desembarco de Ocumare, junto con los destacamentos de Monagas y Zaraza, se concentraron en San Diego de Cabrutica y marcharon sobre Aragua de Barcelona. En el sitio de "*Alacrán*" el 6 de septiembre batieron

a las fuerzas realistas y prácticamente quedaron dueños de toda la provincia. Se pusieron en contacto con los patriotas de Margarita y con Mariño para pedir recursos.

Piar unió sus fuerzas con las de Barcelona, asume el mando en toda el área y dice reconocer a Bolívar. El ejército unificado de los jefes patriotas combate y triunfa en "El Juncal" el día 27 de ese mes.

No obstante, el relativo éxito patriota, las relaciones entre Piar y los restantes jefes se rompen. Mac Gregor se va al exterior y a Monagas se le pretende quitar todo mando militar.

Las fuerzas realistas abandonan Barcelona, ocupándola los Patriotas. Los oficiales de las fuerzas desembarcadas en Ocumare y las que trajo Arismendi desde Margarita resuelven llamar a Bolívar y envían comisionados a Haití con ese objeto.

El 8 de octubre de 1816 partió desde Barcelona hacia Guayana el general Piar con casi todo el ejército republicano. Ese movimiento no fue aprobado por muchos oficiales que consideraban mejor aguardar en Barcelona y así garantizar al Libertador una base en la costa, en donde desembarcar los recursos, que éste gestionaba en Haití.

## REGRESA BOLÍVAR CON LA SEGUNDA EXPEDICIÓN DESDE HAITÍ, 1816

Nuevamente Simón Bolívar arribó al puerto de *Juan Griego* en Margarita, el 28 de diciembre de 1816. Francisco Esteban Gómez, gobernador encargado, le informó que el general Juan Bautista Arismendi, había ido con 400 hombres y su flotilla a auxiliar a Barcelona.

Esta ciudad había caído de nuevo en manos del ejército realista de Morales, pues había quedado indefensa por la retirada de Piar y sus fuerzas hacia Guayana.

Olvidando pasados agravios, Bolívar escribe el 29 de diciembre al general Mariño, quien actuaba en Cumaná, llamándolo nuevamente a la unidad y amistad.

Sin pérdida de tiempo, Bolívar se dirigió a Barcelona, adonde llegó el 31 de diciembre de 1816 con las armas, pertrechos y oficiales traídos de Haití.

**Los Realistas Invaden los Llanos Venezolanos desde la Nueva Granada y se enfrentan con las fuerzas de Páez y otros jefes patriotas.**

Por su lado, las fuerzas españolas al mando de Morillo se habían desplazado desde la Nueva Granada, por los llanos de Casanare a los llanos de Apure.

En esos mismos llanos de Apure, en los meses finales de 1816, se fortalecían las columnas patriotas que al mando de Páez derrotaron a las fuerzas realistas en "El Yagual", "El Palital" y en San Fernando.

El General Urdaneta con algunos oficiales y muchos emigrados de la Nueva Granada refugiados en Apure se vinieron al Oriente en busca de Bolívar y sus tropas.

### LA GUERRA EN 1817

El 28 de enero de 1817 el General José Antonio Páez derrota en "Mucuritas", en Apure, al ejército realista combinado de los generales La Torre y Morillo.

En Barcelona, desde los primeros días de enero, se comenzaron los preparativos para unificar las fuerzas republicanas bajo la coordinación de Bolívar como Jefe Supremo. De otra manera se perdería lo logrado y no podría ganarse la guerra.

Las fuerzas que habían salido de Barcelona al mando de Manuel Piar, ya establecidas en el norte de Guayana y operando en forma combinada con las de Cedeño tomaron las misiones del Caroní y derrotaron a los realistas.

Combates en Barcelona: durante los meses de enero, febrero, marzo y abril se combatió duramente en Barcelona y sus alrededores. Sin embargo, los realistas lograron finalmente destruir y tomar la <<Casa Fuerte>> y las últimas trincheras el 7 de abril de 1817.

Una de las principales causas de la derrota fue la rivalidad entre Mariño y los restantes jefes, además de los errores militares que llevaron a la disolución de un ejército de 3.000 hombres y la pérdida de un buen parque y una escuadrilla naval.

Dada la situación de anarquía, Bolívar y un contingente de fieles oficiales fue a Guayana, se entrevistó allí con Piar y Cedeño en el mes de abril. Regresaron a los llanos de Barcelona y el 15 de abril se enteraron de la caída de la ciudad y del estado de anarquía reinante.

Estando en la Villa de El Pao, se encontró el grupo de Bolívar con el jefe neogranadino Francisco de Paula Santander, quien venía del ejército de Páez que se encontraba en el Casanare y Apure.



Hacia el 17 de abril encontró Bolívar a las tropas disidentes de Mariño, el cual se había retirado a Cumaná. Las fuerzas agrupadas cerca de "El Chaparro", unos 550 infantes y 150 jinetes, resto de las divisiones de Bermúdez, Armario y Valdés, aclamaron a Bolívar como "Jefe Supremo".

También Arismendi, Zaraza y otros jefes se le unieron y se dirigieron a San Diego de Cabrutica, en donde se enteraron (20 de abril) del triunfo de Piar en la **Batalla de San Félix del 11 de abril**. Este y otros factores les animó a pasar el río Orinoco y reunirse con las fuerzas de Piar a fines de Abril.

### **NUEVA FASE EN LA CAMPAÑA DE GUAYANA: SE LOGRA LA LIBERACIÓN TOTAL DE LA PROVINCIA (1817)**

La primera fase de la campaña fue obra de las fuerzas que operaron bajo el mando del Gral. Piar. El asedio de Angostura, el 18 de enero (sin éxito), la toma de las misiones del Caroní, ricas en frutos y ganados el 30 de enero, la ocupación de Upata (febrero), el asedio de las fortalezas de "Guayana la vieja" y la extraordinaria victoria en la "Batalla de San Félix" el 11 de abril, resumen el resultado obtenido.

La segunda etapa, a partir de la llegada de Bolívar, su oficialidad y tropas (en abril), se caracteriza porque el Libertador asume el mando en forma real y efectiva como "Jefe Supremo". Es aclamado primeramente por todo el ejército reunido el 2 de mayo, y una vez más el 24 de julio.

El Libertador programó una campaña destinada a quebrar la dura resistencia de las dos plazas fuertes "Angostura" y "Guayana la vieja". Para ello organizó una escuadrilla fluvial e hizo venir la escuadra del Almirante Brión. El resultado de estas medidas fue establecer un completo y absoluto bloqueo que obligó a los realistas a desalojar a la capital Angostura el 17 de julio, en 30 buques con 2.000 soldados y marineros y 1.800 habitantes emigrados. Gran cantidad de naves fue destruida por la flotilla de Brión que remontó el río Orinoco y se apoderó de valiosos recursos de todo tipo: el archivo, 160.000 pesos, fusiles, cañones y 14 buques, además se hizo gran cantidad de prisioneros.

Finalmente, las fuerzas patriotas ocuparon las plazas asediadas y pudo tenerse así un territorio totalmente liberado y una capital estable y segura en Guayana: la ciudad de Angostura.

#### DISIDENCIA DEL GENERAL MANUEL PIAR Y EL "CONGRESILLO DE CARIACO" (1817)

Todo este cuadro favorable se vio empañado por dos hechos graves; el primero de ellos fue la reunión de un Congreso en Cariaco a partir del **8 de mayo**, que intentó – sin éxito -- restablecer el gobierno Federal desconociendo, de paso, la autoridad de Bolívar.

El segundo hecho grave ocurrió en Guayana donde Manuel Piar comenzó a distanciarse de Bolívar y del ejército. El 30 de junio, después de muchas gestiones conciliatorias, se le dio su pasaporte al General Piar, pero se quedó en Angostura. Luego fue ordenado su arresto, pero se escapó rumbo al Oriente, en donde fue capturado. Fue traído prisionero, sometido a juicio y fusilado el 16 de octubre de ese mismo año de 1817.

#### **LAS FUERZAS REALISTAS**

El ejército de Don Pablo Morillo que había regresado de la Nueva Granada, se movilizó por los llanos y parte de él se destinó a socorrer a los realistas de Guayana. El resto de esas fuerzas fue enviado al Oriente y desalojaron a las fuerzas patriotas de Cariaco (10 de junio) y de Carúpano, el 13 de junio.

Esta derrota dejó al jefe patriota Mariño aislado y desmoralizado, pues a este golpe habría que agregarle la ruptura que con él tuvieron Antonio José de Sucre, Urdaneta, Andrés Rojas y muchos otros oficiales que se fueron a Guayana o se pusieron en contacto para operar conjuntamente bajo la suprema autoridad del Libertador.

#### PABLO MORILLO EN MARGARITA (1817)

El 14 de julio se presentó al puerto El Guamache con 22 naves y 3.000 hombres. Los margariteños, con sólo 550 hombres, le opusieron feroz resistencia antes de retirarse. Morillo tomó a Pampatar el 24 de julio y el día 31 de julio atacó a los patriotas en el cerro de "Matasiete", pero tuvo que retirarse con grandes pérdidas.

Posteriormente, cuando el jefe realista supo la caída de Guayana, resolvió evacuar la isla (17 de agosto) e ir rápidamente a cubrir con su ejército a la región Central (Caracas), pues presumía un ataque inminente de los patriotas.

### **El Ideal Unitario de Simón Bolívar**

El Libertador era un convencido entusiasta de la unidad entre todas las fuerzas republicanas. A pesar de sus propios puntos de vista políticos, entendió siempre la necesidad de unir a todos los jefes militares de probada lealtad a la causa patriota.

Aunque recibió duros agravios de algunos compañeros de armas y de personalidades políticas civiles con ideas diferentes a las suyas, siempre insistía en echar al olvido esos enfrentamientos del pasado y valorar la necesidad de la unión para lograr la victoria.

Por ejemplo, muy conocidos fueron los enfrentamientos que tuvo que con el llamado Libertador de Oriente, el general Santiago Mariño, con Francisco Bermúdez, con Manuel Piar, y posteriormente los que tuvo con José Antonio Páez, F. P. Santander y otros jefes.

Igualmente se conocen sus "encontronazos" con el Padre José Cortés de Madariaga, con Francisco Javier Yanes y otras figuras civiles. Pero ello no lo llevaba a no apreciar su importancia para el triunfo de la causa patriota republicana. Una y otra vez se vio obligado a negociar, a transigir, a aceptar otras posiciones y a reconciliarse.

### **ENCUENTRO DE SIMÓN BOLÍVAR Y JOSÉ ANTONIO PÁEZ EN 1818**

A comienzos de 1818 Bolívar se dirigió a los Llanos y conoció a José Antonio Páez. Este jefe patriota se había distinguido en la lucha contra las fuerzas realistas en esa región. Páez había organizado una respetable fuerza militar en Apure y brillaba con luz propia y por ello Bolívar le reconoció su esfuerzo por la causa republicana.

Bolívar y el “Centauro de los Llanos” fueron hasta San Juan de Payara, allí el Libertador fue reconocido y aclamado por las fuerzas de Páez.

### **La Campaña del Centro en 1818.**

Las fuerzas de Bolívar y Páez realizaron una importante campaña militar dirigiéndose desde los llanos de Apure hasta Calabozo. El 12 de febrero de 1818 las fuerzas republicanas derrotaron a la caballería del Gral. Morillo. Vuelven a enfrentarse en El Sombrero y obligan al jefe realista a retirarse hacia los valles de Aragua.

A pesar de esos éxitos iniciales, el ejército patriota quedó debilitado porque las fuerzas de Páez no siguieron cooperando con la campaña. Sin embargo, Bolívar y el resto del ejército continuaron el avance hasta llegar a los valles de Aragua. Desde allí tuvieron que retroceder con pérdidas.

El 16 de marzo combatieron sin éxito en el sitio de “Semen”. Y aunque allí el Gral. Morillo salió mal herido, las fuerzas de Bolívar fueron derrotadas cerca del sitio de La Puerta y tuvieron que volver nuevamente hacia los Llanos.

El Libertador fijó su Cuartel General en el “Rincón de los Toros”, donde estuvo a punto de ser asesinado por un grupo realista, pero escapó milagrosamente. Luego se unió a Páez en Apure y de allí regresó a Guayana.

EL 27 DE JUNIO DE 1818 SALE EL <<CORREO DEL ORINOCO>>

Una de las preocupaciones fundamentales de Bolívar fue tener un medio de comunicación social, que diera noticias regulares de lo que estaba ocurriendo en la guerra de independencia. Para eso fue creado el periódico <<Correo del Orinoco>> bajo la dirección de Francisco Antonio Zea, Juan Germán Roscio y José Luís Ramos. Este periódico cumplirá una excelente labor de información y formación, al servicio de la causa republicana.

En agosto se despachó al general Francisco de Paula Santander, investido como gobernador y comandante militar, hacia la provincia neogranadina del Casanare. Se le dio el

armamento y un cuadro de oficiales para organizar un ejército que fuese la vanguardia para la próxima campaña para liberar la Nueva Granada.

### **Ideal de Integración de Simón Bolívar**

El Libertador no solamente luchaba con espíritu unitario a favor de la Emancipación Nacional de su propia patria. No sólo le preocupaba lograr esa meta fundamental de su vida: la conquista de la libertad política. También aspiraba a llevar esa libertad a todas las naciones hermanas con las que compartíamos la herencia común de lengua, religión, costumbres, tradiciones, etc.

Bolívar entendió muy bien que esa libertad sería algo transitorio sino se garantizaba la estabilidad y la seguridad de esos nuevos estados amenazados por España y sus socios de la *Santa Alianza* de reyes y emperadores.

El espíritu unitario nacional republicano de Bolívar va a manifestarse también en el ámbito hispanoamericano. Sus ideales lo llevaron a entender la lucha por Emancipación Nacional como una cruzada que iba más allá de las estrechas fronteras de cada país. Para él la libertad de Nueva Granada, de Perú, de México y de todas las naciones hermanas era tan importante como la de Venezuela.

Sus documentos políticos, especialmente su *Manifiesto de Cartagena*, la *Carta de Jamaica*, el *Discurso de Angostura* y los relativos al Congreso de Panamá, entre otros, evidencian su profundo interés por la causa americana.

### **Convocatoria para el Congreso de Angostura.**

El 1º de octubre de 1818 el "Consejo de Estado", previa proposición del Jefe Supremo, discutió la idea de reunir un Congreso Nacional y el 22 de ese mismo mes se convocó al pueblo a elecciones.

En los últimos meses de ese año se prosiguió la guerra en el Oriente bajo la dirección de Bermúdez y Mariño. No obstante los éxitos iniciales, al proseguir la campaña las fuerzas patriotas fueron derrotadas en noviembre.

A su vez se produjo una nueva concentración del ejército patriota en Apure entre noviembre y diciembre. Bermúdez, Rojas, Zaraza y otros jefes patriotas quedaron

encargados de hostilizar a los realistas en Oriente y los llanos, mientras el grueso del ejército fue llevado a las llanuras apureñas.

El 21 de diciembre partió el Libertador en la flotilla, Orinoco arriba con muchos otros recursos para la próxima campaña. El 8 de enero de 1819 arribó la expedición a Caicara y el 17 llegó el ejército a San Juan de Payara (Apure), donde se pasó revista a las fuerzas patriotas reunidas: 5.088 combatientes. De inmediato, el Libertador regresó a la capital Angostura a instalar el Congreso.

## **REUNIÓN DEL CONGRESO DE ANGOSTURA DE 1819**

El día 15 de febrero, en solemne ceremonia pública, fue instalado el Congreso constituyente de la República. El Jefe Supremo pronunció uno de sus más densos discursos políticos. Depositó en el soberano cuerpo reunido, el poder dictatorial que había asumido desde 1813 y propone un proyecto de Constitución.

El Congreso eligió a Simón Bolívar como Presidente de la República y al patriota neogranadino Francisco Antonio Zea como Vicepresidente. Se organizó el gobierno y también las cortes de justicia; se promulgaron nuevas leyes y reglamentos y se le dio plena autoridad al Presidente en el teatro de la guerra.

Arregladas las cosas en Guayana, Bolívar regresó a la campaña de Apure en el mes de marzo. Contacta a Santander que operaba ya en el Casanare y le anuncia los próximos movimientos.

### **DISCURSO DE ANGOSTURA** (Fragmentos del documento)

*Señor ¡Dichoso el ciudadano que, bajo el escudo de las armas de su mando, ha convocado la Soberanía Nacional para que ejerza su voluntad absoluta! Yo, pues, me encuentro entre los seres más favorecidos de la Divina Providencia, ya que he tenido el honor de reunir a los representantes del Pueblo de Venezuela en este augusto Congreso, fuente de autoridad legítima, depósito de la voluntad soberana y árbitro del destino de la nación. (...)*

*¡Legisladores! Yo deposito en vuestras manos el mando supremo de Venezuela (...) En ese momento el Jefe Supremo de la República no es más que un simple ciudadano ...*

De la tiranía y la democracia:

*La continuidad de la autoridad en un mismo individuo frecuentemente ha sido el término de los gobiernos democráticos. Las repetidas elecciones son esenciales en los sistemas populares, porque nada es tan peligroso como dejar permanecer largo tiempo en un mismo ciudadano el poder. El pueblo se acostumbra a obedecerle, y él se acostumbra a mandarlo: de donde se originan la usurpación y la tiranía. ...*

Necesidad de moral y educación:

*... La esclavitud es hija de las tinieblas; un pueblo ignorante es un instrumento ciego de su propia destrucción; la ambición, la intriga, abusan de la credulidad y de la inexperiencia ... Un pueblo pervertido si alcanza su libertad, muy pronto vuelve a perderla ...*

La federación y el federalismo de Estados Unidos:

*Cuanto más admiro la excelencia de la Constitución Federal de Venezuela, tanto más me persuado de la imposibilidad de su aplicación a nuestro Estado. Y, según mi modo de ver, es un prodigio que su modelo en el Norte de América subsista tan prósperamente ....*

El sistema de gobierno más perfecto.

*El sistema de gobierno más perfecto es aquel que produce mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social y mayor suma de estabilidad política. ....*

*Un gobierno republicano ha sido, es y debe ser el de Venezuela; sus bases deben ser la soberanía del pueblo, la división de los poderes, la libertad civil, la proscripción de la*

*esclavitud, la abolición de la monarquía y de los privilegios ....*

La educación popular:

*La educación popular debe ser el cuidado primogénito del amor paternal del Congreso. Moral y luces son los polos de una república; moral y luces son nuestras primeras necesidades ....*

La unidad de la Gran Colombia:

*La reunión de la Nueva Granada y Venezuela en un gran Estado ha sido el voto uniforme de los pueblos y gobiernos de estas repúblicas.... Al contemplar la reunión de esta inmensa comarca, mi alma se remonta a la eminencia que exige la perspectiva colosal .....*

*Dignaos conceder a Venezuela un gobierno eminentemente popular, eminentemente justo, eminentemente moral.... Un gobierno que haga reinar la inocencia, la humanidad y la paz. Un gobierno que haga triunfar bajo el imperio de leyes inexorables, la igualdad y la libertad.*

*Señor, empezad vuestras funciones; yo he terminado las mías.*

*Bolívar.*

## **EL FRENTE MONÁRQUICO: SITUACIÓN DE LOS REALISTAS EN 1819**

El Gral. Morillo pasó revista al ejército realista de 6.200 combatientes el 30 de enero cerca de San Fernando de Apure, que antes había sido evacuado por los patriotas.

Durante febrero y marzo los dos ejércitos se vigilan y hostilizan continuamente, pero sin comprometerse en grandes acciones. Uno de esos combates fue el de las "*Queseras del Medio*". El día 2 de marzo, 150 jinetes voluntarios al mando de Páez, desbandaron al ejército de Morillo con una hábil maniobra de "vuelvan caras".



El Presidente Bolívar llegó al Apure dispuesto a comenzar una nueva campaña ofensiva. Ya reunidas las tropas republicanas abrieron operaciones militares pero el ejército realista de Morillo se negaba a combatir donde se le pudiese batir. Finalmente, considerando la inminente temporada de lluvias, el jefe realista cerró la campaña y se retiró en mayo para estacionar sus fuerzas hacia Calabozo y otros puntos.

El ejército patriota se movilizó al alto Apure, para amenazar a Barinas y estar en posición de avanzar al Casanare si ello era posible. La marcha hasta "Mantecal" culminó hacia el 23 de abril, allí se estacionaron para reponer al ejército.

### **La Guerra en Oriente (abril - junio de 1819)**

El General Santiago Mariño reunió los contingentes de Cedeño, Monagas, Rojas y Zaraza (unos 900 fusileros y 400 jinetes de lanza) y derrotó a los realistas en Cantaura el 12 de junio.

Rafael Urdaneta en Barcelona: La expedición partió de Margarita, a pesar de la oposición de Arismendi, que por esa causa fue enviado a juicio a Angostura (28 de mayo).

El grupo incluía legionarios europeos. Navegando en la escuadra de Brión, desembarcaron en Barcelona (17 de julio) y la ocuparon por quince días. Los legionarios desertaron y el movimiento no tuvo éxito por la falta de combinación con las fuerzas de Bermúdez estacionadas hacia el Sur en San Diego de Cabrutica y Aragua de Barcelona. Los realistas recuperaron a Barcelona y sus llanos e incendiaron a San Diego de Cabrutica en el Sur.

### **Campaña de J.A. Páez y el ejército de Apure.**

El Gral. Páez no cumplió la orden de ocupar los Valles de Cúcuta y contribuir así a la campaña de Nueva Granada y a la seguridad de occidente, con el argumento de tener que abrir operaciones hacia Barinas. En efecto ejecutó un movimiento en dirección a Nutrias y Guanare. En "La Cruz" tuvo un choque con una fuerza realista y se retiró nuevamente al Apure.

### **Liberación de San Fernando y Barinas.**

En agosto, Pedro León Torres estrechó el sitio a San Fernando y el 30 de septiembre fue derrotada la escuadrilla realista por la escuadrilla del capitán patriota Antonio Díaz. En octubre la plaza fue evacuada, retirándose los realistas a Calabozo. Asimismo evacuaron a Nutrias y Barinas y se concentraron en Guanare, quedando libre Apure, por otra parte, el ejército de Páez ocupó a Barinas en diciembre.

### **Liberación de la Nueva Granada.**

Ya instalado el Congreso de Angostura y reorganizado el gobierno que reconocía su jefatura Suprema, Simón Bolívar fue a los llanos de Apure. Allí se reuniría el ejército para la campaña de Nueva Granada.

El 27 de mayo salió el Libertador desde Mantecal (Apure) al frente de un ejército de más de cinco mil hombres. Esa fuerza que liberó la Nueva Granada la formaban venezolanos, neogranadinos, antillanos, irlandeses, ingleses, llaneros, costeños, andinos, negros, pardos y blancos.

Escalaron las altas montañas de los Andes neogranadinos, azotados por helados vientos y lluvias, pasaron por el páramo de Pisba con grandes dificultades y pérdida de gente, pertrechos y bestias.

Cuando entraron en los dominios realistas de Nueva Granada debieron combatir y derrotar a las fuerzas monárquicas. Batieron al General Barreiro en “Gamesa”, lo mismo ocurre en “El Pantano de Vargas”, donde se llenan de gloria Rondón, Carvajal y el Coronel Inglés Jaime Rook.

### **La Batalla de Boyacá del 7 de agosto de 1819**

Después de una serie de triunfos menores Bolívar dispone su ejército para una confrontación decisiva. El día escogido fue el 7 de agosto, allí las fuerzas patrióticas al mando de Bolívar, Santander, Anzoátegui, Soublette y otros esforzados jóvenes oficiales combaten con maestría y fiereza, hasta derrotar a las tropas del general José María Barreiro, quien cae prisionero junto con 1.600 soldados más.

El Virrey Samoano al saber la noticia en Bogotá sale huyendo, dejando en las arcas reales unos quinientos mil pesos y otros recursos. **El 10 de agosto** entró triunfante Simón Bolívar como el Libertador de la Nueva Granada a Santa Fe de Bogotá. Organiza el nuevo

gobierno, se hace reconocer Presidente de Colombia, designa a Santander Vicepresidente de la Nueva Granada y regresa a Angostura a dar cuenta sobre la exitosa campaña.

### **UNA “REVUELTA” EN LA CAPITAL ANGOSTURA (agosto – diciembre de 1819)**

Mientras El Libertador combatía y liberaba con su ejército a la hermana república neogranadina, ocurrieron graves incidentes políticos en Angostura.

Al terminar las sesiones ordinarias del Congreso el 15 de agosto y aprobarse la Constitución Nacional, el cuerpo legislativo se declaró en sesión permanente, dando inicio a tumultos que presionaron al Dr. F.A. Zea a la renuncia como vicepresidente y encargado de la Presidencia.

Los “anti bolivarianos” nombraron en el Congreso al Gral. J. B. Arismendi como nuevo vicepresidente y al Gral. Santiago Mariño como jefe del ejército. Además de cometer esos atropellos, acusaron a Bolívar como "desertor" porque supuestamente se había retirado con el ejército “al extranjero” sin permiso del Congreso.

Pero cuando se supo en Angostura la gran victoria de Boyacá y la toma de Bogotá y la Nueva Granada, los conspiradores que habían regado todo tipo de falsedades, como la supuesta muerte de Bolívar y la destrucción del ejército, no hallaban que hacer.

Bolívar al regresar a Angostura el 11 de diciembre, aclamado y triunfante, no quiso tomar ninguna represalia contra los que en su ausencia pretendieron destruirle políticamente.

Ese mismo día presentó un detallado informe al Congreso presidido por el Dr. Francisco A. Zea. El Congreso lo confirmó como Presidente de Colombia y Jefe Supremo de los Ejércitos colombianos, allí Simón Bolívar, el Libertador, pidió unir los territorios liberados de Venezuela y Nueva Granada, en un solo Estado: la República de Colombia.

El 17 de diciembre de 1819, el Congreso sancionó la **Ley Fundamental de la República de Colombia**, paso previo a la carta definitiva que se sancionó posteriormente en Cúcuta en 1821.

## LEY FUNDAMENTAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA (1819)

### (fragmentos del documento)

*El Soberano Congreso de Venezuela a cuya autoridad han querido voluntariamente sujetarse los pueblos de la Nueva Granada recientemente libertados por las Armas de la República:*

#### **Considerando:**

*1° - Que reunidas en una sola República las provincias de Venezuela y de la Nueva Granada tienen todas las proporciones y medios de elevarse al más alto grado de poder y prosperidad.*

*2° - Que constituidas en Repúblicas separadas, por más estrechos que sean los lazos que las unan, bien lejos de aprovechar tantas ventajas, llegarían difícilmente a consolidar y a hacer respetar su soberanía.*

*3° ..... por todas estas consideraciones de necesidad y de interés recíproco ..... bajo los Auspicios del Ser Supremo, Ha decretado y decreta la siguiente Ley Fundamental de la República de Colombia.*

*Art. 1° - Las repúblicas de Venezuela y la Nueva Granada quedan desde este día reunidas en una sola bajo el título glorioso de República de Colombia.*

*Art. 2° - Su territorio será el que comprendían la antigua Capitanía General de Venezuela y el Virreinato del Nuevo Reino de Granada....*

*Artículo 3° - Las deudas que las dos Repúblicas han contraído separadamente, son reconocidas **in solidum** por esta Ley como deuda Nacional de Colombia....*

*Art. 4° - El Poder Ejecutivo de la República será ejercido por un Presidente, y en su defecto por un Vice-Presidente, nombrado o ambos interinamente por el actual Congreso.*

*Art. 5° - La República de Colombia se dividirá en tres grandes departamentos: Venezuela, Quito y Cundinamarca, que comprenderá las Provincias de la Nueva Granada.... Las capitales de estos Departamentos serán las ciudades de Caracas, Quito y Bogotá....*

*Art. 6° - Cada Departamento tendrá una Administración y un jefe nombrado por ahora por este Congreso con título de Vice-Presidente.*

*Art. 7° - Una nueva ciudad, que llevará el del Libertador BOLÍVAR, será la capital de la República de Colombia .....*

*Art. 8° - El Congreso General de Colombia se reunirá el primero de Enero de 1821 en la Villa del Rosario de Cúcuta .....*

*Art. 9° - La Constitución de la República de Colombia será formada por su Congreso General, a quien se presentará en clase de Proyecto la que ha decretado el actual .....*

*Art. 10° - Las Armas y el Pabellón de Colombia se decretarán por el Congreso General, sirviéndose entretanto de las Armas y Pabellón de Venezuela por ser más conocido:*

*Art. 11° - El actual Congreso se pondrá en receso el 15 de Enero de 1820, debiendo procederse a nuevas elecciones para el Congreso General de Colombia.*

*Art. 12° - Una Comisión de seis miembros y un Presidente quedará en lugar del Congreso con atribuciones especiales que se determinarán por un Decreto.*

*Art. 13° - La República de Colombia será solemnemente proclamada en los Pueblos, y en los ejércitos con fiestas y regocijos públicos .....*

*Art. 14° - El aniversario de esta regeneración Política se celebrará perpetuamente con una Fiesta Nacional .....*

*Dada en el Palacio del Soberano Congreso de Venezuela en la ciudad de Santo Tomás de Angostura a diecisiete del mes de Diciembre, del Año del Señor mil ochocientos diecinueve, noveno de la Independencia.*

## **REVUELTA MILITAR EN ESPAÑA A PRINCIPIOS DE 1820**

Mientras en América se libraba la lucha por la Independencia, en la propia España, en enero de 1820, se produjo la sublevación de las tropas que iban a ser enviadas a reforzar las fuerzas realistas en Hispanoamérica.

Los militares obligaron al Rey Fernando VII a restablecer y a cumplir con la Constitución liberal española de 1812 y a garantizar la igualdad de los españoles de España y de América.

En Venezuela el general Pablo Morillo recibió instrucciones para solicitar a los patriotas, el reconocimiento de la monarquía constitucional.

Al saber el Libertador la propuesta de España, se negó a considerarla hasta tanto no fuera reconocida nuestra Independencia. No obstante, Morillo propuso suspender las hostilidades por un mes mientras se firmaba un acuerdo.

### **La Tregua o Armisticio de 1820.**

El 15 de noviembre, los representantes de los patriotas republicanos y los realistas firmaron en Trujillo, un armisticio o acuerdo de suspensión de las hostilidades por seis meses. Igualmente, el día 16, acordaron un tratado de regularización de la guerra.

El tratado de “regularización de la guerra” establecía, entre otras cosas, tratar a los prisioneros de acuerdo con su rango, devolver a los prisioneros enfermos y heridos, sepultar a los muertos y respetar a la población civil.

### **Simón Bolívar y Pablo Morillo se entrevistan en Santa Ana de Trujillo, 1820.**

Para reafirmar el compromiso de los tratados, el Libertador Simón Bolívar y el Mariscal de Campo Pablo Morillo acordaron entrevistarse en el pueblo de Santa Ana el 27 de noviembre de ese año de 1820; también acordaron erigir en el sitio un monumento en conmemoración del encuentro.

Posteriormente Morillo dejó encargado al General La Torre como Jefe de las fuerzas realistas y se embarcó para España, el 16 de diciembre, después de estar cinco años haciendo una infructuosa guerra por someter a los republicanos.

### **El Armisticio o Tregua se Rompe en 1821.**

Recordemos que Maracaibo se había mantenido como provincia realista desde los inicios de la lucha por la Independencia, pero Maracaibo se declaró a favor de la Gran Colombia el **28 de enero de 1821** y fue apoyada por las fuerzas republicanas del general Rafael Urdaneta. Esta situación no fue aceptada por los realistas al mando del Gral. La Torre, y en consecuencia, la guerra comenzó de nuevo.

\*\*\*\*\*

## **El Congreso Constituyente de Cúcuta de 1821. Consolidación Política de la <<Gran Colombia>>.**

Mientras que en los campos de batalla las fuerzas republicanas obtenían importantes triunfos, el Congreso Constituyente de la República de Colombia inició sus sesiones, desde el 6 de mayo de 1821 en la Villa del Rosario de Cúcuta.

Como sabemos, esta república formada por Venezuela, Nueva Granada y Ecuador había sido establecida, mediante la <<*Ley Fundamental de Colombia*>>, promulgada el 17 de diciembre de 1819, por el Congreso de Angostura y firmada por el Libertador Simón Bolívar.

El Congreso instalado bajo la presidencia de Félix Restrepo y la Vicepresidencia de Fernando de Peñalver discutió entre crear una república federal o una república centralizada, ya que las provincias de Nueva Granada y Venezuela deseaban mantener su autonomía. Finalmente, el Congreso se pronunció por una república centralista o estado unitario.

## **La Batalla de Carabobo sella la Independencia de Venezuela en 1821.**

Al comenzar el año de 1821 la causa patriota era bastante fuerte tanto en Oriente como en Occidente y muchos jefes realistas se pasaron al bando patriota.

El Libertador sabía que La Torre esperaba refuerzos del exterior, por eso agilizó las gestiones para el encuentro final, aprovechando la desmoralización de las tropas realistas, la falta de recursos y la confusión que había en la península ibérica.

Los patriotas habían adquirido una gran experiencia militar, estaban más consolidados en el aspecto político y tenían cierto apoyo de Estados Unidos e Inglaterra; por eso Bolívar organiza el plan para la gran batalla final.

Por instrucciones de El Libertador, las fuerzas patriotas debían concentrarse en el Centro:

- Rafael Urdaneta avanzaría desde Maracaibo, pasando por Coro y Barquisimeto.
- José Antonio Páez avanzaría desde los llanos de Apure por la vía Achaguas - Guanare, para unirse con las tropas de Bolívar.
- Cruz Carrillo marcharía desde Trujillo
- Finalmente, todos se reunirían en San Carlos, en Cojedes. Y desde allí avanzarían a enfrentar al ejército realista de La Torre.

### **La Operación de “distracción” militar encomendada al Gral. Bermúdez**

Así como era fundamental concentrar las fuerzas patriotas, también había que evitar que el ejército realista también hiciera lo mismo. Por eso Bolívar ordenó a Bermúdez una campaña militar con el objeto de “distracer” a las fuerzas realistas que defendían a Caracas. Bermúdez avanzó desde Oriente con una pequeña fuerza republicana, logra llegar triunfante a Caracas el 14 de mayo de 1821 e hizo que los realistas retrocedieran hacia los valles de Aragua.

Liberada Caracas, Bermúdez avanzó hacia Aragua, derrotando a los realistas el 20 de mayo de 1821. En vista de los acontecimientos, el Gral. La Torre envía parte de las fuerzas realistas a detener a Bermúdez, pero éste, siguiendo el plan que le había encargado el Libertador se retira combatiendo hacia Caracas y luego a Barlovento.

Paralelamente a esa operación de Bermúdez, otra fuerza patriota también distraía al ejército realista, por la vía de Yaracuy y Puerto Cabello.

El plan de Bolívar fue exitoso, puesto que pudo concentrar a las fuerzas patriotas en San Carlos, entre los días 2 y 16 de junio de 1821.

El 23 de junio, en el sitio conocido como *Los Taguanes*, el Libertador pasó revista a su ejército, formado por 6.400 hombres, organizado en tres divisiones: la primera al mando de José Antonio Páez, la segunda, comandada por Manuel Cedeño, y la tercera división dirigida por Ambrosio Plaza.

En el Estado Mayor estaban Briceño Méndez, Santiago Mariño, Jefe del Estado Mayor y Simón Bolívar como General en Jefe.



El 24 de junio combatió el ejército patriota, al mando de Simón Bolívar, con el ejército realista, al mando del Gral. Miguel de la Torre en las sabanas de Carabobo.

La división comandada por Páez logró penetrar la línea de fuego, luego el resto del ejército derrotó a los realistas en una hora de combate.

Las derrotadas fuerzas realistas huyeron, a excepción del batallón Valencey que se retiró en ordenada formación hacia Puerto Cabello.

El parte de la batalla de los patriotas daba noticias de las pérdidas patriotas de 200 hombres. Entre las más dolorosas, los comandantes de dos divisiones: Ambrosio Plaza y Manuel Cedeño, Pedro Camejo, conocido como <<Negro Primero>> y el jefe de la legión Británica, Farriar, junto con otros de sus compañeros. Las bajas realistas fueron más numerosas, dejando un saldo aproximadamente de unos mil muertos y heridos, así como unos 2.000 prisioneros y un valioso parque de guerra.

Los patriotas salieron en persecución del enemigo para asegurar el triunfo y ese mismo día entraron victoriosos a Valencia. Desde allí, al día siguiente, El Libertador escribe a Santander, Vicepresidente de Colombia, para informarle del triunfo de Carabobo.

Cuatro días después, **el 28 de junio de 1821, Bolívar entra en Caracas** y es recibido con gran regocijo por el pueblo. Posteriormente restablece el gobierno y organiza la Intendencia de Venezuela en tres departamentos militares al mando de Soublette, y se retira a Nueva Granada, para continuar la lucha por la independencia de los países del Sur.

LA INDEPENDENCIA DEL SUR
--------------------------

### **La Patria es América: Nuestra Participación en la Lucha por la Independencia en Hispanoamérica.**

Una vez asegurada la Independencia de Venezuela y la Nueva Granada Bolívar se dirige hacia el Sur.

Al frente de los ejércitos de la Gran Colombia, el Libertador va a luchar por la independencia de los pueblos de Ecuador, Perú y el Alto Perú.

Con la Independencia de los países hermanos se completaría la creación de una gran unidad hispanoamericana para asegurar la libertad de todos. Porque para el Libertador Simón Bolívar, la Patria era América.

### **La Campaña de Sur: La Liberación del sur de la Nueva Granada y Ecuador 1821-1822.**

A finales de 1821 Bolívar continúa la lucha para completar la liberación de Nueva Granada y de Ecuador, con el objeto de incorporarlo a la Unión Gran Colombiana. Asimismo se plantea la independencia de Perú y del Alto Perú, ya que dominados por los realistas, representaban una amenaza para las naciones recién liberadas.

El Libertador envió por vía marítima al General Antonio José de Sucre a iniciar la campaña en Ecuador. Al mismo tiempo el Libertador se dirigió por tierra hacia Pasto, la región montañosa del Sur de la Nueva Granada. Avanzaron combatiendo por esta región fanáticamente realista hasta que vieron coronados sus esfuerzos en la heroica batalla de Bomboná el 7 de abril de 1822.

Sucre también combatía en Ecuador, ganando la batalla de Jaguachí y posteriormente la de Pichincha, el 24 de mayo de 1822, cerca de Quito. En esta última batalla, el joven cumanés demostró grandes habilidades para la conducción de la guerra y fue objeto de admiración general.

### **LA ENTREVISTA DE GUAYAQUIL (1822)**

Ante los triunfos patrióticos en el Sur – combates de *Pichincha* y *Bomboná* -- los realistas de la región de Pasto capitularon y el Libertador pudo entrar finalmente a esa ciudad el 8 de junio de 1822.

Desde Pasto, Bolívar marchó hacia Quito y se reúne con Sucre en esa ciudad, el 15 de junio de 1822. Ya la municipalidad quiteña había decidido desde el 29 de mayo su incorporación a la Gran Colombia.

Desde Quito, Bolívar escribió al patriota Gral. José de San Martín, jefe del ejército argentino-chileno que había participado en las luchas de liberación del Perú.

Le ofreció la cooperación de Colombia para completar la independencia del Perú y al mismo tiempo le agradeció al Gral. San Martín la ayuda prestada en la liberación de Ecuador.

Desde Quito, el Gral. A.J. Sucre y Bolívar pasan al puerto de Guayaquil, el 11 de julio de 1822. Esta ciudad, debido a su posición estratégica, era reclamada por Perú y por Colombia. El Libertador argumentaba que Guayaquil había pertenecido desde 1770 al Virreinato de Nueva Granada y siendo Nueva Granada parte de la República de la Gran Colombia, Guayaquil corresponda a Colombia.

Por el contrario, el titulado <<Protector del Perú>>, General José de San Martín, pensaba que Guayaquil debía formar parte del Perú. Paralelamente a esto, había una tendencia *autonomista* que quería formar una república independiente.

En vista de la situación, Bolívar convocó a un Colegio Electoral para que se considerara el destino de Guayaquil y de todo Ecuador, cuestión que se decidió el 28 de julio de 1822 a favor de la incorporación a Colombia.

En esos días llegó a Guayaquil el Gral. San Martín, pero al enterarse que las opiniones eran favorables a la incorporación a Colombia, decidió no desembarcar.

No obstante, Bolívar lo invitó a bajar a tierra para conversar informalmente. Se reunieron durante los días 26 y 27 de julio en forma privada, por lo que no se conocen con certeza los supuestos acuerdos a los que llegaron los dos libertadores.

Después de este viaje a Guayaquil, el general San Martín renuncia al poder que le habían otorgado los peruanos y se retira la vida privada en su patria, Argentina.

\*\*\*\*\*

VENEZUELA, 1823: LA BATALLA NAVAL DEL LAGO DE MARACAIBO Y LA TOMA DE PUERTO CABELLO.

Mientras las fuerzas patriotas al mando de Bolívar y Sucre luchaban por la independencia del Sur, los patriotas venezolanos comandados por Soublette y otros jefes republicanos, enfrentaban a los restos de las fuerzas realistas en Coro, Maracaibo y Puerto Cabello.

El 24 de julio de 1823 lograron una definitiva victoria naval en la batalla del Lago y el 3 de agosto capitula Francisco T. Morales en la propia Maracaibo. Posteriormente, entre el 7 el 10 noviembre de ese mismo año, nuestras fuerzas republicanas al mando de J. A. Páez tomaron Puerto Cabello y con ello terminó la presencia militar realista organizada en Venezuela. En adelante, sólo algunos guerrilleros errantes levantando las banderas españolas realistas seguirán desafiando la república.

### **LIBERACIÓN DEL PERÚ (1823-1824)**

El gobierno peruano y su ejército sufrieron terribles derrotas en 1823. Hubo una grave crisis política y una situación de anarquía. Bolívar debió auxiliar a los peruanos con las fuerzas *gran colombianas*, formadas por venezolanos y neogranadinos: Unos 6.000 hombres al mando del general Antonio José de Sucre. Esta fuerza llegó al puerto de El Callao el 2 de mayo de 1823.

El Congreso peruano le pide a Bolívar que conduzca la guerra, pero éste no puede aceptar sin el permiso del Congreso de Colombia. El presidente peruano La Riva Agüero nombra al general Santa Cruz, para que dirija una campaña por los territorios realistas de la Sierra pero sufren nuevos desastres.

El Congreso decide trasladar la capital desde Lima a la ciudad de Trujillo, al norte del Perú y le propone a Sucre que asuma el mando militar, éste acepta el nombramiento el 21 de junio de 1823.

Finalmente, Bolívar obtiene el permiso del gobierno colombiano va a Lima y se encarga de la situación desde el 1º de septiembre. El Congreso peruano le confiere amplios poderes para dirigir la guerra.

El Libertador tuvo que enfrentar una delicada situación política: las traiciones de los altos dirigentes del estado peruano que secretamente se entendían con el bando realista.

## **Simón Bolívar Asume el Poder en el Perú.**

El 10 de febrero de 1824 el Congreso nombró a Bolívar *Dictador* con todos los poderes. Bolívar reorganiza el ejército y la administración y emprende una campaña a través de la cordillera andina. El ejército patriota enfrenta a las fuerzas realistas del general Canterac. Las derrotan en la <<*Batalla de Junín*>> el 6 de agosto de 1824.

Paralelamente a esto, Sucre persigue al principal ejército realista pero en medio de la campaña el Congreso de Colombia le quitó a Bolívar los poderes que tenía para hacer la guerra en el Sur. Por lo que Sucre tuvo que encargarse del ejército libertador como Jefe Supremo. El joven general cumanés no defraudó la confianza que le habían dado el pueblo peruano y el Libertador Simón Bolívar.

Sucre ganó la libertad de Suramérica en la <<*Batalla de Ayacucho*>> el 9 de diciembre de 1824.

## **LA LIBERACIÓN DEL “ALTO PERÚ” Y CREACIÓN DE BOLIVIA (1825-1826)**

Después de liberado el territorio de Perú, Antonio José de Sucre prosiguió su campaña hasta el territorio del entonces llamado “Alto Perú”. Los patriotas tomaron las ciudades de Cochabamba, Potosí y la Paz, derrotando al jefe realista Olañeta.

Sucre convocó a una asamblea para que el pueblo decidiera sobre el destino del Alto Perú, el 9 de febrero de 1825. La asamblea finalmente se reunió el día 10 de julio en la ciudad de Chuquisaca y proclamó la independencia de esa región el día **6 de agosto de 1825**.

La Asamblea Constituyente decidió formar un país independiente, con el nombre de **Bolivia** en honor al Libertador Simón Bolívar y le pidió a éste que elaborara un proyecto de Constitución. La nueva carta magna fue promulgada en 1826 y el primer presidente de ese naciente estado hermano fue el venezolano Antonio José de Sucre, el Gran Mariscal de Ayacucho.

## **EL CONGRESO DE PANAMÁ (1824-1826)**

La idea de la unidad Hispanoamericana era una constante en el pensamiento político de El Libertador. Prueba de eso fue su permanente esfuerzo por la unidad de la República de Colombia o la <<Gran Colombia>>.

Para continuar fortaleciendo esa unidad política, territorial, económica y cultural Bolívar convocó a los países independientes de Hispanoamérica a reunirse en Panamá.

El Gral. Santander, vicepresidente de Colombia, decidió también convocar como observadores a representantes de Brasil, Estados Unidos y Europa.

El 7 de diciembre de 1824, en el mismo momento en que se estaba desarrollando la lucha por la independencia de Perú, Bolívar convocó a México, Río de la Plata, Chile y Guatemala a realizar en Panamá un Congreso *Anfictiónico*. Eso significaba estar confederados o aliados como países iguales.

Con el congreso se buscaba consolidar la unidad Hispanoamericana frente a España y las demás potencias del mundo y crear una organización que sirviera de árbitro entre las nacientes repúblicas.

Por ello Bolívar expresaba en la convocatoria:

*“El día que nuestros plenipotenciarios hagan el canje de sus poderes, se fijará en la historia diplomática de América una época inmortal. Cuando después de cien siglos, la posteridad busque el origen de nuestro derecho público, y recuerde los pactos que consolidaron su destino, registrará con respecto los protocolos del Istmo. En él, encontrarán el plan de las primeras alianzas, que trazará la marcha de nuestras relaciones con el Universo. ¿Qué será entonces el Istmo de Corinto comparado con el de **Panamá**?*

*Dios guarde VE.*

*Vuestro grande y buen amigo Bolívar”*

## **Resultados del Congreso de Panamá**

Sin embargo, pasó mucho tiempo antes de que las naciones americanas llegaran a un acuerdo para instalar el Congreso de Panamá. Fue el 22 de junio de 1826 cuando finalmente puede instalarse la reunión.

Ocupó la presidencia del mismo, el representante de la Gran Colombia, el Dr. Pedro Gual. A dicho Congreso sólo asistieron los representantes de Colombia, Centro América, Perú y México.

El 15 de julio de 1826 los representantes de las cuatro naciones hispanoamericanas firman un Tratado de liga y Confederación en paz y guerra y otros acuerdos complementarios relacionados: defensa común y garantía de los territorios y su independencia, reuniones periódicas, lucha contra el comercio de esclavos, etc.

El Congreso de Panamá no tuvo el éxito esperado, ya que las acciones efectivas o concretas no pudieron cumplirse cabalmente. Bolívar en carta a Santander escribió dolido: "*parecería que el Congreso (de Panamá) fuese una representación teatral*". Y posteriormente en carta a Páez le decía: "*El Congreso de Panamá, institución que debería ser admirable si tuviera más eficacia no es otra cosa que aquel loco griego que pretendía dirigir desde una roca los buques que navegaban. Su poder será una sombra y sus decretos meros consejos: nada más*".

## DISOLUCIÓN DE LA GRAN COLOMBIA Y SU EFECTO EN VENEZUELA

Bolívar defendía la idea de un Estado unitario. Sus planteamientos enfrentaban las ambiciones de muchos líderes republicanos. Pronto se hicieron sentir los recelos, ambiciones personales desmedidas y la mentalidad política "*localista*". Ese localismo, entre otros factores, hizo fracasar el llamado del Libertador a la unidad de Hispanoamérica. Una Confederación, tal como la soñaba en su convocatoria al Congreso de Panamá.

Así como fracasó esa grandiosa idea de la confederación hispanoamericana, también fue gestándose la desintegración de la Gran Colombia, una vez que fue terminó el dominio de España en América.

### **Anarquía y separatismo en la Gran Colombia**

Los movimientos separatistas y anárquicos surgieron por todos lados. Justificaban sus acciones acusando al Libertador de “dictador”, “centralista”, “autócrata”, e incluso hasta de aspirar a coronarse como emperador. Con toda la razón, el Libertador afirmó entonces “*temerle más a la paz que a la guerra*”.

Bolívar sabía que no era posible esperar la unidad permanente de la gran república. En ella había un precario equilibrio porque este Estado tenía una población heterogénea, con divergentes intereses económicos, sociales y políticos, regionales y locales.

Junto con todos esos factores, hay que destacar los agudos problemas heredados de más de una década de guerra destructora: Elevada deuda externa e interna, desorden administrativo, parálisis de la producción y el comercio, escasez de población trabajadora, violencia social y racial, resentimientos políticos.

EL MOVIMIENTO SEPARATISTA DE <<LA COSIATA>>, INICIO DEL PROCESO DE DESINTEGRACIÓN DE LA GRAN COLOMBIA, 1826-1830.

### **Una Visión General del Período 1826-1830**

En el caso de Venezuela, el movimiento separatista empezó temprano. El movimiento de “*La Cosiata*” desarrollado en Valencia y Caracas, fue una vía para conseguir la autonomía venezolana. En ese movimiento se juntaron los caudillos encabezados por Páez, con la oligarquía *mantuana*, que quería sacudirse la tutela política de Bogotá.

Simón Bolívar, en su última estadía en Venezuela en 1826-1827, tomó un conjunto de medidas políticas, entre ellas: Aprobación de una amnistía o perdón general, reorganización administrativa y ratificación de la autoridad de Páez. Estas medidas sólo retardaron la separación formal o de derecho.

La reunión y fracaso de la Convención de Ocaña en 1828, la desesperada solución de la *Dictadura* y la reunión del Congreso Constituyente en Bogotá en 1830, el llamado Congreso Admirable, tampoco resolvieron la crisis política.

Cada sección de la Gran República, pasión y proyecto futurista de Bolívar, se constituyó en



república separada.

Venezuela lo hizo con la reunión del Congreso Constituyente de Valencia en 1830, que no sólo separó formalmente a Venezuela de la República de Colombia, promulgó su Constitución y eligió sus propios poderes públicos. De igual manera, execró a Bolívar y a los que junto con él insistían en mantener la vigencia de la República.

Bolívar y Sucre lo pagaron con su vida, Urdaneta y muchos otros fieles sufrieron la amargura de sobrevivir la muerte del <<Padre de la Patria>> y su incomprendido proyecto de un Estado unido, centralizado y fuerte.

### **Algo más sobre el movimiento separatista de “La *Cosiata*” (1826)**

La gran República de Colombia no tenía verdadera unidad o cohesión interna. A pesar de la herencia española común, los pueblos que la habitaban eran diferentes y sus intereses económicos y políticos chocaban entre sí. Además, muchos jefes o caudillos de la guerra de Independencia exigían ocupar los cargos políticos de importancia.

La guerra había dejado en la pobreza a la mayoría de la población, y esto, ligado a la mala administración, provocaba el descontento, la anarquía y la crisis social y económica.

Pero sobre todo, en Venezuela, los jefes o caudillos locales y regionales no querían ser mandados por el gobierno central que residía en la lejana capital: Bogotá.

En esas circunstancias, **varios incidentes irritaron a los venezolanos, entre ellos:**

- La separación del Doctor Miguel Peña del cargo que ocupaba en la Alta Corte de Justicia de la Gran Colombia.
- La decisión del Congreso Nacional en Bogotá ordenándole al Gral. Páez separarse de la jefatura militar que ejercía en Venezuela y presentarse en Bogotá a rendir cuentas sobre su conducta.

Esos incidentes estimularon más el descontento de los *mantuanos* venezolanos y entonces el movimiento separatista se inició en Valencia y en Caracas.

En esos días de 1826 se reunió en Valencia un “Cabildo Abierto” que se convirtió en una ilegal asamblea política con el fin de ratificar a Páez en su jefatura militar y desconocer las órdenes del gobierno de Bogotá.

El movimiento comenzado en Valencia y llamado la “*Cosíata*” comenzó a ganar simpatías en toda Venezuela y a perfilarse, ya no como un acto de rebeldía contra el gobierno de Bogotá, sino como un movimiento separatista que daría origen al restablecimiento de la República de Venezuela.

El 5 de mayo de 1826, el Ayuntamiento o Concejo Municipal de Caracas ratificó las decisiones tomadas por el cabildo de Valencia. El 7 de noviembre de 1826, una asamblea popular decide separar a Venezuela de la Gran Colombia y convocar a un Congreso Constituyente, para elegir el gobierno y hacer una nueva Constitución Nacional.

### **Dificultades Políticas que afrontó el Libertador Simón Bolívar (1826-1830)**

Al enterarse Bolívar que el movimiento separatista de la *Cosíata* ganaba apoyo en su patria, no continuó en la presidencia del Perú y regresó desde Lima. Posteriormente, reasumió la presidencia de Colombia en Bogotá y se dirigió a Venezuela, para tratar de frenar el proceso de desintegración.

### **EL LIBERTADOR REGRESA A VENEZUELA (1826-1827)**

Bolívar regresó a su patria en diciembre de 1826 por la vía de Maracaibo y luego pasó a Puerto Cabello. Allí llegó el 31 de diciembre.

**El 1ro de Enero de 1827** decretó una amnistía o perdón general para todos los que participaron en las acciones separatistas. Y al llegar a Valencia, ratificó a Páez como Jefe Civil y Militar de Venezuela.

Para entonces la situación económica y política de Venezuela era crítica. Para evitar la anarquía, Bolívar decidió ratificar a Páez, utilizando sus amplias facultades, y en cierta manera, yendo más allá de lo que el Congreso de Colombia aprobaba. Así se evitaba el posible estallido de una guerra civil.

Durante su estadía el Libertador también se dedicó a organizar la economía, las rentas, la Universidad y a toda la administración pública en general.

La sección venezolana juró obediencia al Presidente Bolívar, pero esta adhesión fue sólo momentánea, pues ya el germen de la desintegración corroía el corazón de Colombia.

### **El Libertador Sale Nuevamente de Venezuela (1827)**

En julio de 1827, Simón Bolívar partió de Venezuela y nunca más pudo regresar vivo a su suelo natal. Sólo sus restos mortales fueron traídos a Caracas en 1842, doce años después de su muerte en Santa Marta en 1830.

Desde Venezuela fue para Bogotá y a su llegada en septiembre presentó su renuncia. El Congreso no la aceptó y por mayoría lo ratificó en el cargo de Presidente de Colombia.

### **La Convención de Ocaña (1828)**

Para buscar una salida a la crisis política, a partir del 8 de abril de 1828 se reunió, en la ciudad neogranadina de Ocaña, la Convención o Congreso Nacional con el objeto de reformar la Constitución de la República de Colombia, promulgada en 1821 por el Congreso Constituyente de Cúcuta.

Las opiniones de los participantes en la Convención estaban totalmente divididas. Por un lado estaban los “federalistas”, partidarios del vicepresidente Santander, que querían una República federal; por el otro lado, los “centralistas”, que preferían un estado unitario, bajo un gobierno central fuerte, estos últimos partidarios de Bolívar.

La Convención no llegó a ningún acuerdo, porque muchos de sus participantes, viéndose derrotados, se retiraron de la Convención y entonces no hubo **quórum** o mayoría calificada para decidir algo legalmente.

En vista del fracaso de la Convención reunida en Ocaña, se convocó a una “asamblea popular”, que se reunió en Bogotá el 24 de junio de 1828. Esta asamblea le otorgó a Bolívar poderes dictatoriales, y el Libertador aceptó la responsabilidad.

La *Dictadura* de Bolívar se caracterizó porque ejerció el poder supremo conjuntamente con un Consejo de Estado, formado fundamentalmente por altas figuras militares y religiosas.

El Libertador tomó muchas medidas impopulares. Entre ellas, la eliminación de algunas cátedras universitarias, prohibición de las logias o sociedades secretas que funcionaban en el país, la destitución de Santander, el exilio y medidas de prisión para los conspiradores contra el gobierno. Todo ello provocó mayor descontento y hubo varios atentados contra la vida de Bolívar.

### **La Conjura de 1828: Intento de asesinato del Libertador Simón Bolívar**

La conspiración de los *santaderistas* y otros fieros opositores contra Bolívar llegó al extremo entre el 25 y el 26 de septiembre de 1828. Decidieron matarlo y un grupo armado asaltó el Palacio de San Carlos donde residía el Libertador. Allí asesinaron al jefe de los centinelas y seguidamente hieren al edecán de guardia, pero cuando se dirigían a la habitación donde dormía Bolívar, este fue alertado por Manuelita Sáenz y así pudo salvarse al saltar hacia la calle.

Un grupo de oficiales y soldados leales al Libertador se enfrentaron con los conspiradores, los detuvieron y empezaron a gritar ¡Viva Bolívar! ¡Viva el Libertador! Al reconocerlos, Bolívar salió y regresó al palacio de gobierno.

Se enjuició a los conjurados en el magnicidio. Dieciséis de ellos fueron fusilados y el oficial venezolano Pedro Carujo, sólo fue reducido a prisión porque delató a los conspiradores.

Santander fue expulsado de Colombia, pues aunque no se le pudo comprobar su participación directa, fue señalado por los propios conjurados.

### **Injustas acusaciones contra el Libertador**

Muchos de sus contemporáneos no entendieron sus planteamientos y al no comprenderle, le acusaron injustamente de muchas cosas o le propusieron otras, verdaderamente inaceptables.

Lo llamaron “tirano”, “godo” y “conservador”, cuando aceptó la dictadura para evitar la disolución de la Gran Colombia. Después lo insultaron cuando le propusieron ser el Rey de

Colombia, atentando contra sus ideales republicanos de libertad e igualdad. Y finalmente, le abandonaron y lo llevaron a la más grande desilusión con la desintegración de Colombia. Pero el Libertador, que no aspiraba a otra cosa que no fuera "la felicidad de la Patria", que toda su vida la dedicó a "plantear la libertad donde reinaba la tiranía", convocó a un Congreso, para renunciar a los poderes dictatoriales que había ejercido en medio de una situación conflictiva.

### **EL LLAMADO <<CONGRESO ADMIRABLE>> (1830)**

Este Congreso reunió a los más calificados dirigentes de la república en Bogotá, a partir del 20 de enero de 1830. Su objetivo fue recoger las opiniones representativas para así resolver la crisis de la república.

Para esa misma época, en Venezuela, una asamblea popular reunida en Caracas, decidió separar a Venezuela de la Gran Colombia. Ante esa actitud política de los venezolanos, el Congreso reunido en Bogotá envió al Mariscal Sucre, al Obispo de Santa Marta y a Francisco Aranda a conversar con los separatistas venezolanos, pero ni siquiera los dejaron entrar al territorio de Venezuela.

### **Asesinato del Gran Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre.**

En el <<Congreso Admirable>> se propuso la candidatura del Mariscal Sucre para Presidente de Colombia pues el héroe de Ayacucho reunía grandes virtudes: Era discreto, moderado en sus opiniones, generoso, de excelentes modales, inteligente, buen administrador, fanático de la libertad y era uno de los hombres más valientes y desprendidos de América.

Eran demasiadas virtudes para un solo hombre, era demasiado perfecto para ese ambiente de egoísmos y ambiciones en las que se sumían sus contemporáneos.

Sucre no veía bien que los militares pretendieran ejercer permanentemente el gobierno de los pueblos hispanoamericanos: Pensaba que habiendo cumplido las tareas libertadoras, éstos debían retirarse a la vida privada, dejando al pueblo en libertad de decidir sus asuntos.

No obstante, el grupo militar no quería perder el poder al que estaba acostumbrado después de la guerra de Independencia.

Asesinaron a Sucre y trataron de justificarlo con gruesas calumnias. Dijeron que era partidario de la monarquía y que se dirigía a los países del Sur a agitar a los pueblos en contra del liberalismo.

En realidad Sucre era un republicano y militar liberal y sólo iba al Sur a reunirse con su familia y retirarse a la vida privada.

Sus convicciones republicanas y anti monárquicas se manifestaron cuando fue nombrado Presidente vitalicio de Bolivia. Sólo lo aceptó por un período limitado y después renunció al cargo al convencerse de que ya no era aceptado por todos.

### **El Crimen contra <<el Abel de Colombia>>**

El asesinato fue planeado por los enemigos de Bolívar y hasta el mismo Sucre había recibido informaciones de que se conspiraba contra su vida, pero la bondad de su corazón no le permitió creer en los “rumores”, y se dirigió hacia Quito sin una escolta adecuada.

Pasando por Pasto, en la tenebrosa montaña de *Berruecos*, el Mariscal fue emboscado y asesinado a traición. Era el **4 de junio de 1830** y Sucre tenía, apenas, 35 años. Fue un golpe mortal para el Libertador, quien lo consideraba "*la cabeza mejor organizada de Colombia, el primer general de la República y su primer hombre de Estado*". El Abel de Colombia, asesinado por su hermano Caín.

### **LA DISOLUCIÓN DE LA GRAN COLOMBIA (1830)**

El año 1830 ha sido uno de los más importantes en la Historia de Venezuela. Bajo el mandato del General José Antonio Páez, fue convocado un Congreso Constituyente, que instalado en Valencia el **6 de mayo**, determinó la separación de Venezuela de la Gran Colombia.

Dicho Congreso elaboró una nueva Constitución que regiría los destinos de Venezuela como república autónoma, esa Constitución perduró hasta 1857.

Era una constitución liberal de tipo *centro-federal*, la misma no fue aceptada por los obispos de Caracas, Mérida y Guayana, quienes se negaron a reconocerla, razón por la cual el Gobierno procedió a expulsarlos del país.

El Congreso de 1830 y el gobierno encabezado por el General Páez, se opusieron abiertamente a los ideales unitarios de Simón Bolívar. Ese año culmina con la última proclama del <<Padre de la Patria>>, desde su lecho de muerte.

De esta manera habló Bolívar para los pueblos hispanoamericanos y para el mundo en su **última proclama:**

## SIMÓN BOLÍVAR LIBERTADOR DE COLOMBIA

*A los pueblos de Colombia*

*Colombianos:*

*Habéis presenciado mis esfuerzos para implantar la libertad donde reinaba antes la tiranía. He trabajado con desinterés, abandonando mi fortuna y aun mi tranquilidad. Me separé del mando cuando me persuadí de que desconfiabais de mi desprendimiento. Mis enemigos abusaron de vuestra credulidad y hollaron lo que me es más sagrado, mi reputación y mi amor a la libertad. He sido víctima de mis perseguidores, que me han conducido a las puertas del sepulcro. Yo los perdono.*

*Al desaparecer de en medio de vosotros, mi cariño me dice que debo hacer la manifestación de mis últimos deseos. No aspiro a otra gloria que a la consolidación de Colombia. Todos debéis trabajar por el bien inestimable de la UNION. Los pueblos obedeciendo al actual gobierno para libertarse de la anarquía, los ministros del santuario dirigiendo sus oraciones al cielo, y los militares empleando su espada en defender las garantías sociales.*

*¡Colombianos! Mis últimos votos son por la felicidad de la Patria. Si mi muerte contribuye para que cesen los partidos y se consolide la unión, yo bajaré tranquilo al sepulcro.*

*Hacienda de San Pedro, en Santa Marta, a 10 de diciembre de 1830.*

## MUERTE DE EL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR (1830)

El 17 de diciembre murió El Libertador Simón Bolívar, eterna gloria de América, ilustre defensor de la libertad y creador de leyes y de repúblicas.

Para orgullo nuestro, su vida la dedicó a luchar por los pueblos de este continente, por su soberanía, progreso y unidad. Ha sido y continúa siendo el paradigma o modelo para los venezolanos e hispanoamericanos en general.

Sus ideas, su pensamiento y acción continuaron vibrando en la Historia de Venezuela después de su muerte a través de sus escritos, sus esfuerzos y creaciones.

\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

VENEZUELA AGRARIA Y REPUBLICANA A PARTIR DE 1830
--------------------------------------------------

### **La Tenencia o Propiedad de la Tierra, Mano de Obra y Otros Aspectos Económicos del Período.**

El sistema latifundista no sufrió profundos cambios como consecuencia de la guerra de Independencia. Según Laureano Vallenilla, el latifundio colonial pasó de las manos de los antiguos terratenientes a las manos de los grandes jefes militares de la Independencia, muchos de ellos sin otros bienes de fortuna. Sin embargo hay que destacar que en realidad esa transferencia de propiedad sólo afectó a un grupo reducido de terratenientes coloniales. La mayoría de esos terratenientes (algunos también dueños de esclavos negros) conservó sus propiedades. Unos lo lograron porque después de todo ese vendaval revolucionario



quedaron entre el grupo de los que ganaron la guerra y el poder político en la nueva república, Los otros, aunque temporalmente sufrieron el secuestro y confiscación de sus bienes, al final lograron la devolución de sus tierras y otras propiedades a través de juicios en los tribunales.

Fueron muchos los “*emigrados realistas*” que regresaron después de terminada la guerra y lograron la devolución de sus tierras o una adecuada indemnización. Y ello tuvo que cumplirse, pues era una de las condiciones que impuso España para firmar la paz y reconocer nuestra independencia política en 1845.

En fin, la mayor parte de las mejores tierras del país, las haciendas y hatos, siguieron siendo propiedad exclusiva de los grandes y medianos latifundistas. La novedad fue la incorporación de unos cientos de nuevos propietarios a esa clase que reunía a unos 10.000 venezolanos, esto es, menos del 1% de la población del país.

Algunos de esos nuevos propietarios adquirieron sus tierras mediante las leyes de *Reparto de Bienes Nacionales* promulgadas desde que se estableció el gobierno republicano en Angostura. Las normas originales, fueron las establecidas en 1817. Esa normativa fue ratificada en 1820, en 1821 y en legislaciones posteriores.

### **Las Tierras Baldías o tierras públicas.**

Otros adquirieron propiedades o las aumentaron a través de la compra de tierras baldías. Mediante una ley promulgada en 1821, y especialmente con la ley de 1848, muchos adquirieron tierras vendidas muy baratas por el Estado. El objetivo de la ley de baldíos era dotar de tierras a los que no la tenían, fomentar la producción agropecuaria y además obtener beneficios para el fisco. Sin embargo, la mayor parte de las tierras baldías vendidas fueron a parar a las manos de grandes latifundistas y caudillos militares como José Tadeo Monagas. Además no se aumentó la producción agrícola pues muchos compraron la tierra pero la mantenían ociosa o improductiva. Y tampoco obtuvo el Estado buenas ganancias fiscales pues los especuladores sólo entregaban como pago bonos devaluados que compraban a muy bajo precio en el mercado. Todo esto lo denunciaba la propia **Memoria de Hacienda** de 1856.

### **La Lucha por la Tierra**

Los campesinos que antes de la guerra de Independencia no tenían tierras propias para trabajar, tampoco las van a obtener después. Buena parte del descontento campesino, la violencia rural que azotó a la Venezuela del siglo XIX tuvo esa causa. Guerras civiles como la 1846 y la Guerra Federal tuvieron a la lucha por la tierra como una de sus banderas.

## **EL TRABAJO**

En cuanto a la “mano de obra” o fuerza de trabajo ella estaba representada por una vasta población de campesinos o peones que sembraban, recogían las cosechas y hacían otras duras tareas. Muchos de esos campesinos soportaban condiciones de servidumbre o *semifeudales*, pero al menos eran “jurídicamente libres”. Los esclavos negros, que tuvieron esa condición hasta 1854, estaban en peores condiciones. Como se verá más adelante, bajo el gobierno de José Gregorio Monagas fue abolida esa odiosa situación legal: El que una persona fuese propiedad privada de otra persona.

## **SITUACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL HACIA 1830**

La guerra de Independencia, los posteriores enfrentamientos entre los antiguos jefes patriotas y la devastación económica y social dejaron al país en una situación de grave crisis general.

La Venezuela de 1830 continuaba siendo esencialmente agropecuaria, agro-exportadora. Pero la producción y el comercio de bienes habían caído a niveles muy bajos y la deuda pública se convirtió en un grave problema nacional. Era necesario organizar mejor la recaudación de las rentas y la administración pública.

Para 1830 la población se estimaba en unos 870.000 habitantes, pero debido a la incorporación de gran número de peones y esclavos a la guerra de Independencia, las haciendas y hatos quedaron con muy poca mano de obra.

**Para el período 1830-31 las principales exportaciones venezolanas, considerando su valor monetario en pesos (\$), eran las siguientes:**

Café .....	11.550.000 \$	(pesos)
Cacao .....	7.200.000 \$	
Cueros de ganado .....	420.000 \$	
Añil .....	270.000 \$	
Tabaco .....	100.000 \$	
Algodón .....	95.000 \$	

La producción artesanal apenas cubría parcialmente el consumo interno de zapatos, alpargatas, tejidos textiles, sombreros, aperos para bestias y otros bienes. Lo mismo ocurría con los trapiches e ingenios azucareros, curtido de pieles, salazón de pescado y carnes.

### **Otros Aspectos del Comercio Externo**

El comercio era relativamente libre, se podía comerciar con cualquier país y producto, pagando los respectivos impuestos que se cobraban a la exportación e importación de bienes.

Para el año 1830, los principales socios comerciales de Venezuela eran Inglaterra, Estados Unidos, Alemania, Las Antillas, España, Francia y Holanda.

Para ese mismo año, el valor de las exportaciones era menor al valor de las importaciones. Teníamos un déficit o resultado negativo en la balanza comercial externa.

En medio de este cuadro económico y social se inicia un nuevo período de la Historia de Venezuela. En el orden económico se mantuvo una economía agropecuaria bastante atrasada, basada en el latifundismo y la ganadería extensiva.

En el orden social, predominó una población esencialmente rural y dispersa, donde la pobreza, el hambre, las enfermedades y el analfabetismo eran indicadores de un gran atraso.

\*\*\*\*\*

### **SITUACIÓN POLÍTICA DE LA NACIÓN PARA ESE PERÍODO**

## **La época de la Oligarquía Conservadora**

### **El Gobierno de José Antonio Páez (1830-1835)**

A raíz de la desintegración de la <<Gran Colombia>>, el Congreso de Venezuela aprobó una Constitución *Centro-Federal*, el 22 de septiembre de 1830. Posteriormente se realizaron las elecciones presidenciales a finales de ese año y eligieron al general José Antonio Páez como Presidente de la República. Comienza así lo que en la Historia de Venezuela se ha denominado el período de la *Oligarquía Conservadora*.

### **Un Nuevo Orden Constitucional: La Constitución de 1830.**

En ella se trató de conciliar o de hacer coincidir las posiciones federalistas y centralistas, enfrentadas desde 1811. Por eso, a esta Constitución se le ha considerado como “*centro-federal*”.

Después de la primera de 1811, la de Angostura de 1819 y la de Cúcuta en 1821; ella fue la cuarta Constitución que se aplicó sobre Venezuela. Sin considerar la Constitución española de 1812 que rigió los destinos de las provincias que estuvieron bajo control de la Corona de España.

La Constitución de 1830 fue la base jurídica del estado republicano, democrático y *centro-federal* venezolano. Sin embargo, sólo garantizaba a los ciudadanos una muy limitada participación política, lo cual era lo normal para esa época, incluso en Europa y los Estados Unidos de América.

Ese Estado era oligárquico o *elitesco*. Para disfrutar de las libertades ciudadanas más importantes había que tener ciertas condiciones o atributos legales, económicos y culturales. Por eso, sólo una minoría muy selecta disfrutaba de plenos derechos y deberes políticos.

## **PARTIDOS, IDEAS E INSTITUCIONES.**

### **El Partido Conservador, “Godo”, “Colorado” o “Paecista”.**

¿Cuáles fueron sus Primeros Orígenes?

Este partido se formó con los grupos civiles urbanos ligados al comercio y a la gran propiedad territorial. Este grupo "civilista" seguía con mucho entusiasmo y lealtad al Gral. Páez como jefe del país. Muchos de sus dirigentes tuvieron un pasado "realista" y anti-bolivariano.

El partido también estuvo muy ligado a las pugnas surgidas en nuestra guerra de Independencia y en el proceso de disolución de la República de Colombia entre 1826-1830.

### **¿Quiénes lo formaron y cuáles eran sus ideas?**

Ese "partido conservador" estaba formado por quienes seguían el liderazgo del Gral. Páez. Lógicamente, como grandes propietarios defendían con pasión el orden y la estabilidad del país.

Paradójicamente, este grupo calificado como "conservador" defendía ciertos principios liberales, especialmente en materia económica: Libre comercio y libre inversión en el mercado mundial. En fin, muchos de sus seguidores defendían el principio liberal de <<dejar hacer - dejar pasar>>.

En realidad esos "conservadores" venezolanos **no defendían** lo que su nombre podría sugerir: Un estado proteccionista y clerical, mantenimiento del latifundismo, espíritu *semifeudal*, etc.

### **Algunas Políticas y Reformas Aplicadas por los llamados Conservadores.**

Eminentes estadistas como Don Santos Michelena, calificados como "conservadores", defendieron ciertos principios liberales: Enfrentamiento al alto clero católico y le imponen la sujeción al "Patronato eclesiástico" del Estado venezolano. Anulan la política de religión oficial de Estado y los privilegios o fueros de la Iglesia Católica. Fue así que en 1833 el Congreso decretó la eliminación del diezmo eclesiástico y el 18 de febrero de 1834 decretó la libertad de cultos.

Igualmente promulgaron una nueva legislación sobre el capital dinerario: <<Ley de Libertad de Contratos>> y <<Ley de Espera y Quita>> que beneficiaba a los prestamistas y perjudicaba a los agricultores. Fueron partidarios de la inmigración, la apertura de caminos,

el desarrollo de la navegación, el comercio y la industria, tecnificación y diversificación agrícola.

### **Carácter específico del “Partido Conservador” y la Formación de las oligarquías.**

Evidentemente, lo que se conoció en Venezuela como "Partido Conservador" no tenía mucho en común con grupos de ese mismo nombre actuantes en Colombia, Ecuador, Perú o México.

Más que un partido y una doctrina conservadora bien diferenciada, en Venezuela hubo un grupo o cúpula dirigente que defendía sus intereses de grandes propietarios con argumentos de procedencia liberal combinados con algunas posiciones políticas cerradas, intolerantes y conservadoras desde el poder.

Esa etapa la denominó el gran historiador venezolano José Gil Fortoul como período de la **Oligarquía Conservadora**, que abarcó desde 1830 hasta 1846.

Se ha calificado como “conservadores” a los que ejercieron el poder entre 1830-1846: José Antonio Páez, José María Vargas y Carlos Soublette, por el hecho de que se mantuvo la esclavitud, la represiva legislación laboral, así como el carácter *conservador* o socialmente clasista del sufragio establecido en la Constitución de 1830.

Sin embargo; también los gobiernos de la llamada <<Oligarquía Liberal>> de los hermanos José Tadeo Monagas y José Gregorio Monagas (1847-1858) mantuvieron vigentes estos aspectos al igual que la Constitución de 1830, aún cuando el Partido Liberal comenzó a desarrollarse después de 1840.

Como se puede ver, en realidad, en este período no hubo partidos políticos ideológicamente coherentes y organizados.

### **EL LIBERALISMO**

El liberalismo fue la matriz ideológica que nutrió a las facciones agrupadas alrededor de las personalidades políticas en pugna. Todas sustentaban un ideario liberal junto a muy tradicionales principios de raíz hispano-católica que representaban su identidad cultural. Tales ideas se expresaban a través de la prensa que estimulaba el debate político o la hoguera de la Guerra Civil.

## REACCIONES POLÍTICAS Y MILITARES CONTRA LA LLAMADA OLIGARQUÍA CONSERVADORA

La **Oligarquía Conservadora**, que gobernó entre **1830-1846**, está representada por los presidentes Páez, Vargas y Soublette junto a personalidades como Andrés Narvarte, Diego B. Urbaneja, Santos Michelena, Ángel Quintero y otros.

### **El Primer Gobierno de Páez**

La aparente unanimidad política de 1830 se rompió con el pronunciamiento de algunos grupos armados a favor de la unidad colombiana (1830) y posteriormente, a partir del 15 de enero de 1831 cuando se produce el alzamiento de José Tadeo Monagas y los suyos en la Villa de Aragua de Barcelona.

**En una primera fase**, la bandera y las reivindicaciones básicas de esta facción fueron la integridad de Colombia, la autoridad de El Libertador-Presidente Simón Bolívar, el restablecimiento de la religión católica como religión de Estado y del fuero militar y eclesiástico.

**En una segunda fase**, a partir del nuevo "*Pronunciamiento de los pueblos*" del 21 de marzo, de 1831, se plantea la formación de un <<Estado de Oriente>> constituido por las provincias de Barcelona, Cumaná, Margarita y Guayana. Este estado se ligaría por pactos de confederación con los otros estados que se formasen en Venezuela y en las otras secciones de la antigua Colombia.

La razón fundamental que explica este cambio en el programa revolucionario fue el conocer las noticias de la muerte de Bolívar y de la posición negativa de los separatistas neogranadinos sobre estos planes "*integristas*".

Para enfrentar esta facción oriental el presidente Páez se puso en acción. Desde el punto de vista militar las acciones fueron limitadas, pues los alzados, después de amagar sobre Caracas por la vía de Barlovento y el Tuy, rehuyeron el combate frontal.

Por otro lado, tanto Páez como Mariño llevaron a cabo negociaciones con los insurrectos para ponerle fin al conflicto sin mayor derramamiento de sangre.

Los enemigos del general Mariño, dentro de las propias filas del gobierno constitucional, tanto en el Oriente - caso del general José Francisco Bermúdez - como entre los políticos y la prensa de Caracas, tratarán por todos los medios de hacer ver que la actitud conciliadora de Mariño hacia los alzados era sospechosa acusándolo de incapaz, de connivencia y traición.

Páez, no sólo negoció también con los insurrectos orientales, sino que llegó a un acuerdo final con José Tadeo Monagas que incluía un indulto pleno de los jefes y comprometidos, con respeto absoluto a las vidas, bienes y grados militares.

Al ponerse fin a la revolución integrista del Oriente, el general Bermúdez, que se había mantenido fiel al gobierno alteró el orden en Cumaná. Posteriormente, en un oscuro incidente, muere el 15 de diciembre del mismo año 31.

Durante el resto del período constitucional de Páez (1831-1835) sólo surgió una facción significativa, esta fue la insurrección de C. Gabante en Tucupido, 1833.

## **LAS ELECCIONES DE 1834**

A finales de 1834 se inició el nuevo proceso electoral, y terminado éste, el Congreso realizó los escrutinios en 1835. El Dr. Vargas obtuvo 103 votos en los **colegios electorales**, Carlos Soublette 45 votos, Santiago Mariño 27 votos, Urbaneja 10 votos y Bartolomé Salom 10 votos.

Como ninguno de los candidatos obtuvo las dos terceras partes de los votos de cada provincia, el Congreso procedió a realizar el “perfeccionamiento” de las elecciones, de acuerdo con lo establecido en la Constitución de 1830.

En esa elección, en el Congreso Nacional, el Dr. Vargas obtuvo 43 votos contra 14 que logró Soublette, de esta manera fue electo Presidente Constitucional el Dr. José María Vargas.

## **GOBIERNO DEL DR. JOSÉ MARÍA VARGAS (1835-1836)**

La primera fricción importante de Páez con sus socios políticos de la “oligarquía” del centro del país, los ex realistas, comerciantes (*canastilleros*) y los militares, se produce con motivo de las elecciones de 1834 para escoger a su sucesor constitucional.



José Antonio Páez prefería a un militar identificado con él y su obra, un hombre con buen tacto político, con larga experiencia administrativa y buena imagen entre los civiles, considerado buen diplomático, austero, sereno y serio entre otras cualidades; pero sobre todo una figura del "*círculo de los fundadores de la patria*"; ese hombre era el Gral. Carlos Soublette.

El grupo del *mantuanaje* del centro del país, los jóvenes de "la sociedad" y los estudiantes de la Universidad, preferían al ilustre médico José María Vargas, al cual consideraban adornado de virtudes tales como la de ser un científico egresado de la universidad caraqueña, con estudios médicos en Gran Bretaña (Edimburgo) y larga práctica profesional en Puerto Rico y Venezuela.

Vargas era un ilustre civil, sabio y emprendedor de obras de aliento progresista como la <<*Sociedad Económica de Amigos del País*>>.

Los enemigos políticos del sabio Vargas no le discutían sus méritos científicos, pero le "*echaban en cara*" haber emigrado en 1813, después del regreso de Bolívar a Caracas y haberse establecido en Puerto Rico entre 1817 y 1825 después de culminar sus estudios en Edimburgo (1814-1817) Alegaban además, que éste dejó en Puerto Rico a su familia y sus bienes, regresando a su patria cuando la paz ya estaba asegurada (1825) para ser nombrado catedrático de la Universidad de Caracas en 1826 y Rector en 1827, electo por el claustro universitario, después de las reformas realizadas por Bolívar en ese mismo año.

El tercer postulado que entró a disputar la presidencia fue el Gral. Santiago Mariño, candidato de los grupos militares y de personalidades del Oriente del país. Para ese momento, los "*mariñistas*" también sostenían que era necesario que el jefe del país saliera del "*círculo de los fundadores de la patria*", que eran los escogidos o llamados a preservar el precario orden recién constituido.

Desde un principio sólo estos tres candidatos atrajeron la opinión mayoritaria del país. Sin embargo, la candidatura de Mariño se convirtió para los partidarios de Vargas y los de Soublette en el principal enemigo a eliminar en la elección.

En febrero de 1835, el Congreso Nacional procedió a "perfeccionar" las elecciones hechas por los colegios electorales de las provincias. Lo hace considerando las candidaturas de Vargas y Soublette, dejando por fuera a Mariño.

La aparentemente imbatible candidatura de Mariño perdió la elección por no alcanzar siquiera el segundo lugar en los colegios electorales y esto se debió a que fueron anulados los votos de la provincia de Cumaná, todos *mariñistas*.

Los *mariñistas* quedaron hondamente resentidos por haber perdido ante un civil sin experiencia política y nulo pasado heroico, que además insistió hasta el final para que partidarios no lo eligieran.

Desde la campaña electoral y la subsiguiente derrota política, los *mariñistas* pronosticaban terribles conflictos para el país en caso de ser favorecido Vargas y no Mariño por el voto nacional.

### **LA “REVOLUCIÓN” DE LA REFORMAS (1835-1836)**

El 8 de julio de 1835 estalló una asonada militar en los cuarteles de Caracas, encabezada por Pedro Carujo, célebre comandante complicado en el atentado contra Simón Bolívar en septiembre de 1828. Cuando Carujo se subleva en Caracas, ya los zulianos se habían alzado encabezados por Farías.

Los jefes de la insurrección de Caracas buscaron el contacto con los alzados en Maracaibo y enviaron emisarios a Santiago Mariño quien se encontraba en La Victoria, a J.A. Páez en el hatillo de San Pablo en Guárico, José Laurencio Silva en Valencia, Francisco Alcántara en Turmero, José Tadeo Monagas en la provincia de Barcelona, Francisco Carabaño en Puerto Cabello, Level de Goda y M. Valdez en la provincia de Cumaná, Francisco Esteban Gómez en Margarita.

De todos ellos, solamente Mariño y Carabaño se hicieron solidarios con los reformistas y mantuvieron esa posición hasta el final.

Los alzados de Caracas hicieron prisionero al Dr. Vargas y al Vicepresidente Narvarte. Estos se negaron a renunciar formalmente y fueron embarcados a la fuerza rumbo a la isla de Saint Thomas, colonia antillana de Dinamarca.

Se enfrentó la dignidad civil de Vargas como autoridad constitucional y el violento movimiento de cuartel militar de Carujo. Cuando Vargas dijo "*El mundo es del hombre justo*" y Carujo le respondió que "*El mundo es de los valientes*" hubo un conflicto entre civilización y barbarie.

Era evidente que el movimiento político-militar iniciado en Caracas era aventurero y muy heterogéneo, si consideramos sus banderas y sus adherentes o partidarios.

### **Ideas y Realidades en el Movimiento Armado de la Reforma (1835-1836)**

La bandera fundamental de los alzados en armas era la de pedir "reformas" a la Constitución de 1830. Pero una cosa era lo que esos insurrectos decían y otra sus verdaderos motivos o causas.

En realidad no era necesario tomar las armas, para reformar la Constitución y lograr que en ella se estableciera el "fuero" militar y el eclesiástico, la religión católica como Religión de Estado y los principios de autonomía y federación. La misma Constitución establecía los mecanismos para proceder a su reforma legal sin hacer ese nuevo e inútil derramamiento de sangre.

Por otro lado, dentro del cuadro político de la época, no era posible esperar que el pueblo se incorporara de manera entusiasta a una causa con esas banderas tan retrógradas y tampoco podría esperarse que las clases propietarias y dirigentes, especialmente en el centro del país, se arriesgaran a levantarse contra un gobierno del cual podían esperar todo, como había ocurrido con el gobierno de Páez.

### **El Gral. José Antonio Páez, Jefe de las Fuerzas "Constitucionales".**

El 11 de julio, el Gral. Páez se enteró en su hato de San Pablo, en los llanos de Guárico, que la revolución lo proclamaba su jefe. Pero al mismo tiempo, el Presidente Vargas había enviado también una comisión encabezada por el Dr. Ángel Quintero para nombrarle Comandante del Ejército Constitucional.

Con esa información en sus manos, tomó la decisión de reunir un contingente de unos 300 hombres en las áreas cercanas. Con esa fuerza marchó hacia los valles de Aragua y Valencia y allí convenció a los generales José Laurencio Silva y Francisco Alcántara para que apoyaran nuevamente al gobierno constitucional. De esa manera Páez reunió un ejército respetable con el cual el 28 de julio entró a Caracas sin necesidad de combatir.

Ya el día antes de la llegada de Páez, la capital de la república había sido evacuada por Mariño, Carujo y los otros jefes sublevados. Y todos, junto con la fuerza insurrecta del 8 de julio, se dirigieron al Oriente.

Una vez controlada la capital, el Gral. Páez, considerando la forzada ausencia de Vargas y Narvarte, instaló en el poder a José María Carreño, miembro del Consejo de Gobierno. Seguidamente, se envió una comisión a Saint Thomas a buscar al Presidente y al Vicepresidente de la república, quienes regresaron el 20 de agosto a bordo de una nave de guerra danesa puesta a su disposición. Al llegar estos a Caracas, reasumieron de inmediato sus funciones constitucionales.

Santiago Mariño jefe "nominal" de la revolución se había dirigido al Oriente del país donde se habían pronunciado por la revolución en las provincias de Cumaná y de Barcelona.

El pronunciamiento de Cumaná fue obra, entre otros, del general Valdez y del civil y antiguo realista el Dr. Level de Goda, presidente de la Corte del circuito judicial de Oriente.

El alzamiento del 15 de julio de la Provincia de Barcelona fue encabezado por el legendario caudillo José Tadeo Monagas y sus hermanos, junto con los Sotillo y otros seguidores.

Monagas convocó el 18 de agosto a los pueblos de la provincia para una asamblea a reunirse el 20 de septiembre con el objeto de legitimar el proceso iniciado.

El historiador Caracciolo Parra-Pérez señala que al general Mariño, se le atribuyó una jefatura suprema sobre la revolución, pero no tenía mando militar efectivo, aunque si corrió hasta el final con la máxima responsabilidad.

### **Derrota del movimiento de las Reformas**

El General Páez a la cabeza del ejército constitucional enfrentó a los diferentes grupos en armas y estos fueron negociando su separación de la sublevación a cambio del indulto ofrecido.

Páez consideró que había que pacificar primero el Oriente que era el bastión más sólido de la revuelta, por eso negoció con Monagas hasta que éste aceptó la amnistía ofrecida.

El general Mariño, junto con las tropas mandadas por Carujo y otros jefes, salió por vía marítima desde Cumaná rumbo a Puerto Cabello. Allí, los otros jefes y sus tropas se insubordinaron contra el Gral. Santiago Mariño, y en esas condiciones el "Jefe Supremo"

tuvo que buscar una salida honorable de la ya moribunda revuelta. El retiro de Mariño hacia Curazao y la captura y muerte de Carujo dejó a los sitiados en una desesperada posición y esto se agravó más con el descalabro de los sublevados de Maracaibo. La llamada revolución de las reformas, llegó a su fin el **10 de marzo de 1836**.

## CONCLUSIÓN O JUICIO GENERAL SOBRE ESA REVOLUCIÓN

La derrota política y militar de los reformistas, permite hacer una reflexión. **Esa facción tuvo varias facetas interesantes:**

- 1) El movimiento militar dirigido por el comandante Pedro Carujo en los cuarteles de Caracas, respaldado por otros oficiales militares del país y avalado por Mariño como Jefe Nacional, era muy diferente a la sublevación rural que en la provincia de Barcelona llevó a cabo la gente de José Tadeo Monagas. El movimiento iniciado por Carujo en Caracas se basaba en el control de plazas militares con sus jefes y efectivos de tropas del ejército de la República.
- 2) Por el contrario, Monagas se subleva en su región, en su feudo personal de Aragua de Barcelona, dentro de su área de influencia en el Oriente.
- 3) Derrotada la <<Revolución de las Reformas>>, se inicia el drama de los castigos y venganzas contra los vencidos que no negociaron a tiempo con el gobierno y su ejército mandado por el General Páez, convertido en supremo árbitro político y militar, por encima de las leyes y sus magistrados en las ciudades.
- 4) Para todos aquellos que como Mariño y Carabaño se refugiaron en Puerto Cabello, se reservaron los peores castigos prescritos en las leyes. Ejemplo de esto fue el llamado **decreto monstruo del 16 de marzo de 1836**: el cual establecía la pena de muerte para los sublevados, el destierro perpetuo y la pérdida de grados, condecoraciones y pensiones para los militares.

RENUNCIA DEL PRESIDENTE JOSÉ MARÍA VARGAS (1836)

La aplicación de medidas punitivas desató en el país una agria polémica entre los partidarios del rigor y los partidarios del perdón y la flexibilidad. Esto creó un ambiente que prepararía el surgimiento del “Partido Liberal” en 1840.

El Presidente José María Vargas no soportó las presiones políticas surgidas de estos enfrentamientos. Su período constitucional lo terminaron los vicepresidentes Narvarte (1836) y Soubllette (1837-1839), pues el Dr. Vargas renunció irrevocablemente ante el Congreso en marzo de 1836, alegando “razones de salud”.

### GOBIERNO PROVISIONAL DE CARLOS SOUBLETTE (1837-1839)

Terminado el período del vicepresidente Narvarte, fue electo el Gral. Soubllette, y por ello, le tocó completar los últimos dos años del período del Dr. Vargas.

El General Carlos Soubllette fue electo como nuevo Vicepresidente mientras se encontraba en Europa en misión diplomática, negociando el reconocimiento de nuestra Independencia en España.

A su regreso a Venezuela, se encargó Soubllette provisionalmente de la presidencia de la República en abril de 1837 y la ejerce hasta enero de 1839.

### **Carácter de Carlos Soubllette y de su gobierno**

Este había sido un distinguido oficial de la guerra de Independencia y un leal subalterno de Simón Bolívar. Pudo gobernar sin muchos contratiempos.

El acontecimiento más importante se produjo un mes antes de que asumiera la presidencia, cuando en 1837 se alza en *Payara*, cerca de Achaguas, en Apure, la facción de Farfán, quien fue derrotado por el general Páez el 26 de abril de ese año.

Este hecho político-militar, casi insignificante, fue aprovechado por los aduladores de entonces, para agregarle otro título al <<*Ciudadano Esclarecido*>> denominando también en adelante "*León de Payara*" a José Antonio Páez, vencedor de los facciosos del llano como jefe del ejército constitucional.

Otro hecho importante en la parte final del período (1837-1839) fue la actitud conciliadora que el vicepresidente Soubllette, encargado de la primera magistratura, tuvo hacia los

“reformistas” perseguidos y hacia el recuerdo de la figura de Simón Bolívar como Libertador.

Esta última cuestión le trajo una lluvia de críticas ácidas de parte de los que aún no perdonaban al "*odioso tirano*", como le llamaba todavía cierta prensa caraqueña, donde escribían ilustres y honestos liberales, pero donde también lo hacían emigrados realistas recién llegados a rescatar sus bienes y sus posiciones perdidas.

La actitud de Soublette era comprensible, pues además de haber sido un cercano colaborador de Bolívar, había estado ausente del país durante la última guerra civil. Soublette terminó su mandato, y en enero de 1839, el Congreso Nacional realizó los escrutinios de los colegios electorales, y como se esperaba, nuevamente salió electo el general José Antonio Páez con 212 votos de un total de 222.

## **LA SEGUNDA PRESIDENCIA DE JOSÉ ANTONIO PÁEZ (1839-1843)**

Se puede afirmar que la única autoridad que salió fortalecida de la crisis política (1835-36) fue la de Páez, pues en su nombre pensaron los revolucionarios y también las autoridades legítimas.

La posición de Páez a favor del gobierno constitucional permitió reponer en sus puestos a los magistrados y aplastar a la sublevación de las Reformas y otras que se produjeron en el período 1835-39. Para ello usó la diplomacia y el combate.

### **Principales Cualidades Políticas de José Antonio Páez**

La actitud sagaz, diplomática y hábil de Páez le permitió salir convertido en una especie de árbitro supremo de los grupos en pugna y en garante de la paz interna y de las instituciones públicas.

Según el historiador Laureano Vallenilla Lanz, Páez quedó convertido en el "*gendarme necesario*", en el "*César*" bajo cuya ala protectora se podía establecer la democracia.

La elección de Páez en 1839 era un hecho lógico, pues los únicos que podían disputarle el poder, los *mariñistas*, estaban execrados políticamente.

Los "civiles" estaban neutralizados por el espanto de una nueva revuelta, y para completar, la Presidencia de la República la ejercía provisionalmente Carlos Soublette, su brazo derecho y estrecho aliado político.

### **Problemas Económicos, Nuevos Actores Políticos y Acciones de Gobierno**

Durante la segunda administración de Páez se produjo una crisis *económico-social* que golpeó al sector rural. Esa situación estuvo acompañada del surgimiento de un movimiento de oposición política: El Partido Liberal, conocido después como Liberal "Amarillo".

Este nuevo partido se formó en 1840 y tuvo como su vocero <<El Venezolano>>, periódico redactado por Antonio Leocadio Guzmán.

El establecimiento de una agencia del Banco Colonial Británico, la fundación de un <<Banco Nacional>>, de capital mixto, la promoción de la inmigración que entre otros resultados produjo la fundación de la "Colonia Tovar" en 1841 y la modificación a "Ley de Espera y Quita" le dan a esta administración un tinte aún más liberal en lo económico, cuyo inspirador era, entre otros, Don Santos Michelena experto y honrado hacendista y eminente hombre público.

Además, se mejoran los caminos de La Guaira a Caracas y el de Puerto Cabello a Valencia y se publican la **Geografía de Venezuela** de Agustín Codazzi y la **Historia de Venezuela** de Rafael María Baralt y Ramón Díaz.

### **Otras Acciones Positivas del Segundo Gobierno de José Antonio Páez**

El segundo gobierno de Páez se caracterizó también por una amplia apertura política, otorgando un indulto general, a todos los próceres de la Independencia que estaban exilados.

### **REPATRIACIÓN DE LOS RESTOS SIMÓN BOLÍVAR: ACTOS EN HONOR A EL LIBERTADOR EN 1842.**



Fue muy destacado en este sentido, el decreto del 30 de abril de 1842 que ordenó la repatriación de los restos mortales de Simón Bolívar, El Libertador. Finalmente, se le reconocieron sus méritos y se le rindieron todos los honores oficiales que no le hicieron a raíz de su muerte doce años atrás.

El 16 de noviembre los comisionados venezolanos: José María Vargas, Mariano Ustariz y el general José María Carreño llegaron a Santa Marta a buscar los restos de El Libertador. El 22 salieron rumbo a Venezuela y desembarcaron en La Guaira el 13 de diciembre de 1842.

En medio de un solemne recibimiento entraron los restos de El Libertador a Caracas el 16 de diciembre. El 17 fueron expuestos en la iglesia de San Francisco donde se le rindió un gran homenaje nacional y el día 23 fueron sepultados en la cripta familiar de los Bolívar en la Catedral de Caracas.

Allí reposaron, hasta que en 1874, al crearse el **Panteón Nacional**, durante el gobierno de Antonio Guzmán Blanco, sus restos fueron trasladados al recinto de los héroes de la patria.

#### PUGNA ENTRE “CONSERVADORES” Y “LIBERALES”.

Había muchos agricultores en estado de ruina, golpeados por los bajos precios de las exportaciones de café y otros rubros agrícolas. Esa situación se agravó por las leyes que permitían la usura o altos intereses sobre los préstamos acordados por los dueños del capital dinerario. Todo ello estimuló la división en las clases propietarias y dirigentes del país.

En medio de ese conflicto se formaron dos grupos políticos básicos: los que adoptaron la denominación de "*liberales*" y los que serán etiquetados como "*godos, conservadores y oligarcas*".

El Partido Liberal fue fundado por un grupo de ilustres ciudadanos. Es de notar que algunos de estos fundadores rompieron después con ese partido liberal y siguieron al grupo contrario.

Su órgano periodístico se llamó <<**El Venezolano**>> y salió a la luz pública el **24 de agosto de 1840**, dirigido por Antonio Leocadio Guzmán. A través de este periódico Guzmán llegó a convertirse en un “caudillo civil e intelectual” que arremetía contra los

“godos”, “conservadores” y “oligarcas”, por ello el pueblo le apoyaba porque el Partido Liberal -- o algunos de sus dirigentes -- prometían justicia, tierra, libertad para los esclavos y explotados.

Además de **El Venezolano**, entonces había periódicos políticos como **El Republicano**, **Las Avispas**, **El Liberal**, **El Diario de la Tarde** y otros que lanzaban una gran cantidad de discursos demagógicos que agitaban la lucha política.

Esas campañas de prensa con un tono agresivo llegaron al extremo durante las elecciones de 1843. Para ese año se escogería al sustituto de Páez, que resultó ser Carlos Soublette.

#### GOBIERNO DEL GENERAL CARLOS SOUBLETTE (1843-1847)

Soublette fue electo con más de las dos terceras partes de los votos de los colegios electorales, eso demostraba la sólida influencia de esa "oligarquía".

Esos "oligarcas", además de contar con la autoridad del Gral. Páez, poseían como individuos una larga y fructífera experiencia político - administrativa y esa "aureola" o proyección que dan la cultura intelectual y el poder. Eran una auténtica elite o minoría selecta.

#### **Tolerancia y Consenso**

Soublette proseguirá en su período constitucional la misma política tolerante que practicó como Vicepresidente y “presidente encargado”, cuando completó el período del renunciante Dr. J.M. Vargas. En ese sentido, amplió el perdón acordado por Páez en marzo de 1842 en beneficio de los revolucionarios expulsados. El nuevo gobierno acordó en abril de 1843 que todos los proscritos podían regresar, incluido Santiago Mariño; completándose esta generosa amnistía con el decreto del 21 de febrero de 1845, que rehabilitaba en sus grados, títulos, pensiones y condecoraciones a todos los afectados por el llamado “*decreto monstruo*” del 16 de marzo de 1836.

El gobierno de Soublette incluyó a personalidades moderadas de pensamiento liberal como Santos Michelena, Diego Bautista Urbaneja y Francisco Aranda y excluyó a connotados conservadores y agresivos paecistas como el Dr. Ángel Quintero.

## **Problemas económicos, sociales y políticos**

Aunque la economía había venido creciendo desde la década de 1830, ella se vio afectada por una caída de los precios del café en el mercado internacional. Esto trajo conflictos entre los productores del campo y los grandes comerciantes.

El valor total de las exportaciones venezolanas bajó de siete millones a cinco millones de pesos entre 1843 y 1845, mientras que el valor de las importaciones cayó de siete millones a cinco millones en el mismo período.

A esa caída de las exportaciones e importaciones se le agregaba el pago de la deuda externa que teníamos desde la época de la guerra de Independencia.

Esa negativa combinación produjo una crisis de “circulante monetario”. No había suficiente dinero o “liquidez”, pues se había usado para pagar las importaciones y la deuda externa.

La crisis económica se debía a que en el mercado internacional había demasiada oferta de café. Muchos países estaban compitiendo en el mercado mundial, lo cual produjo la caída de los precios y la pérdida para los productores venezolanos que se habían endeudado cuando los precios del café eran altos y los intereses de los préstamos tomados eran entonces relativamente bajos.

Hubo disturbios en zonas agrícolas del país. Los agricultores protestaron contra el gobierno y lo acusaban por la crisis económica.

## **Elecciones e Insurrección de 1846**

Para el año de 1846 se celebraron las elecciones para el cuarto período constitucional ordinario. En ellas surgieron como candidatos fundamentales los generales y próceres patriotas Bartolomé Salom, Rafael Urdaneta y José Tadeo Monagas; el Coronel-Presbítero José Félix Blanco y el notable líder civil Antonio Leocadio Guzmán, periodista y tribuno liberal, redactor de <<El Venezolano>> desde su primer número del 24 de agosto de 1840. Este vocero liberal tenía como lema <<Hombres nuevos - principio alternativo>>, y atacaba duramente a lo que llamaba la “Oligarquía Conservadora”. Acompañaban a

Guzmán grandes publicistas liberales como Tomás Lander, Felipe Larrazábal, Blas Bruzual, Etanislao Rendón y otros.

### **Los Godos quedan sin Candidato.**

La muerte del General Rafael Urdaneta en 1845 había dejado sin candidato al círculo gobernante de los “*paecistas*”, ya que J.F. Blanco y Bartolomé Salom se presentaban como liberales. El otro candidato que era José Tadeo Monagas no les inspiraba confianza, considerando su pasado insurreccional de 1831 y de 1835. A pesar de todo, a los *paecistas* tuvieron que apoyar a Monagas para cerrarle el paso a Guzmán.

### **Crisis Política de 1846: Intento de mediación.**

El clima electoral de 1846 llegó a tal nivel de pugnacidad que se temía un enfrentamiento armado. Por eso se buscó un acuerdo entre los jefes políticos más influyentes: El General Páez y el líder liberal Antonio Leocadio Guzmán.

A tal efecto, los mediadores acordaron una entrevista entre estos dos conductores políticos, en la hacienda del General Santiago Mariño situada en La Victoria, punto intermedio entre Maracay y Caracas donde estaban residenciados Páez y Guzmán respectivamente.

### **Estalla la Insurrección y se Frustra el Intento de Mediación entre Liberales y Conservadores.**

Los jefes liberales iban ya en camino a entrevistarse en La Victoria, cuando se supo la noticia del alzamiento del "Indio" Francisco Rangel en la sierra de Carabobo el 2 de septiembre de 1846. Este guerrillero campesino se alzó en nombre del Partido Liberal y de su más notable dirigente Antonio Leocadio Guzmán.

Varios jefes liberales que acompañaban a Guzmán se incorporaron de inmediato a la insurrección de Rangel y a otras facciones en Barlovento y Valles del Tuy. Jefes como Ezequiel Zamora y otros más se incorporaron a la facción de la Sierra de Carabobo que se mantuvo hasta su derrota en marzo de 1847.

### **Guzmán desautorizó la Insurrección de 1846.**

Antonio Leocadio Guzmán no estuvo de acuerdo con la insurrección. Anunció, ante el hecho cumplido, que su prédica política había tenido como meta formar ciudadanos y no formar facciosos armados. Se devolvió a Caracas y se escondió pero fue hecho prisionero el 4 de octubre. Aunque Guzmán había condenado públicamente el alzamiento, de todas maneras, sus enemigos políticos lo responsabilizaron de la revolución, llevándolo a juicio y condenándolo a muerte. Afortunadamente para él, ello no se cumplió.

### **Características de la Insurrección de 1846.**

La facción de Rangel y Ezequiel Zamora, el llamado "General del Pueblo Soberano", fue considerada por F. Brito Figueroa como una "Revolución campesina", cuyo lema era <<Tierra y hombres libres>>.

Utilizaron la guerra de guerrillas contra el ejército gubernamental, hasta que fueron derrotados y capturados: La cabeza de Rangel fue enviada a Páez como un trofeo de guerra y Ezequiel Zamora fue enjuiciado y condenado a muerte pero se fugó de su prisión de Maracay. Posteriormente fue indultado junto con Guzmán y otros jefes.

### **Las Elecciones de 1846-1847.**

En medio de esa situación de guerra intestina, los jefes liberales perdieron toda posibilidad de ganar la elección, pues perseguidos, encarcelados o muertos, no pudieron participar libremente en el proceso electoral, y además, los votos para sus candidatos fueron anulados. De todas maneras, en la elección ninguno de los otros candidatos logró la mayoría de los dos tercios de los votos de los colegios electorales. En consecuencia, el congreso controlado por la mayoría *paecista* tuvo que “perfeccionar” la elección.

Así, el 20 de enero de 1847, Monagas resultó escogido en el Congreso. La opción militarista de José Tadeo Monagas triunfó con el apoyo de los conservadores *paecistas*, frente a los liberales seguidores de Guzmán.

## **Gobierno del General José Tadeo Monagas (1847-1851)**

Monagas era nativo de Maturín, participó en la guerra de Independencia y se había enfrentado con los *paecistas* a raíz de la separación de Venezuela de la gran Colombia. También tuvo una participación muy “independiente” en la sublevación contra el Presidente José María Vargas.

Para el momento que asumía la presidencia había acumulado riquezas como gran propietario terrateniente, dueño de hatos ganaderos. Sus costumbres eran austeras y su carácter fuerte.

Una vez posesionado de la Presidencia de la República, el 1º de marzo de 1847, Monagas nombró su primer gabinete con figuras de evidente filiación *paecista* como Ángel Quintero, Miguel Herrera y el General José María Carreño.

Su gobierno comenzó en medio de una fuerte división política entre “liberales” y “conservadores” y una nueva crisis económica debido a la baja en los precios del café y a la caída de otras exportaciones.

### **Un gobierno de origen conservador que se viste de liberal.**

Con el gobierno de J.T. Monagas se inicia la llamada “Oligarquía Liberal” que se caracterizará por ser un régimen centralista, autoritario y con algunos rasgos reaccionarios.

La primera señal de independencia política respecto de su gabinete, el Consejo de Gobierno, el Congreso y sus electores godos fue la conmutación de las penas de muerte de Antonio Leocadio Guzmán y Ezequiel Zamora, condenados por la revolución de 1846.

Al primero le conmuta la pena el 2 de junio de 1847 a cambio del destierro a "perpetuidad" y al segundo a presidio en Maracaibo. El destierro de Guzmán y el "presidio" de Zamora, así como otras penas duraron los meses que tardó José Tadeo Monagas en romper con sus transitorios socios políticos conservadores.

### **Ruptura de Monagas con el Paecismo**

Al poco tiempo sus ministros *paecistas* renuncian y son sustituidos por José Félix Blanco y Tomás J. Sanabria, inclinados hacia Antonio Leocadio Guzmán. En la medida en que ataca a los “godos” y se separa de los amigos de Páez, en esa misma medida gana apoyo en las masas populares.

Pero la peor crisis estalla el **24 de enero de 1848**, cuando el Congreso Nacional pretende enjuiciarlo por distintos “delitos”. Esas acusaciones las rechazaban los liberales. Estos decían que eran una retaliación o venganza de los conservadores contra Monagas por aliarse con los liberales.

#### ASALTO AL CONGRESO NACIONAL EL 24 DE ENERO DE 1848

Ese día las turbas populares asaltaron la sede del Congreso Nacional. La agresión, supuestamente fue instigada por un grupo liberal de Caracas que actuó bajo la mirada complaciente del gobierno.

El parlamento estaba considerando su posible traslado a Puerto Cabello u otra ciudad que le brindara mayor seguridad para proceder a enjuiciar al presidente Monagas por presuntas irregularidades administrativas y desacato a la Constitución del país.

El enfrentamiento entre la masa popular y la "guardia cívica" del propio Congreso degeneró en una horrorosa confusión dentro del parlamento donde comparecía el Secretario (Ministro) Sanabria con el objeto de presentar el mensaje anual del Presidente de la República.

Este incidente dejó un saldo de varios muertos y heridos, entre ellos, los representantes J. A. Salas, J. García, F. Argote y Santos Michelena. A este último se le trasladó gravemente herido a la “Legación Británica”, donde expiró posteriormente a causa de las puñaladas recibidas. Además de los parlamentarios también murieron algunos simples ciudadanos.

El presidente llegó al lugar de los hechos cuando ya la tropa recogía los cadáveres y los heridos y se trataba de restablecer el orden. Después de discutir los hechos a fondo con sus colaboradores liberales, tomó la determinación de "condenar" la violencia de ese día y pedirle al Congreso que se reuniera nuevamente como si nada hubiese pasado.

El ilustre Don Fermín Toro, fue uno de los que se enfrentó al presidente Monagas y le dijo que sólo muerto lo llevarían al Congreso.

El Congreso inició nuevamente su acción legislativa bajo la terrible presión de aquel sangriento recuerdo. Por eso algunos historiadores afirman que el Congreso fue “asesinado” ese 24 de enero.

A partir de entonces, sólo sobrevivió una caricatura de aquel Poder Legislativo, base de la república “*deliberativa*”. En adelante, lo que hubo fue una república con un Poder Ejecutivo todopoderoso y dinástico.

### **Páez se enfrenta al presidente José Tadeo Monagas y es derrotado: Guerras civiles (1848 -1849)**

Los incidentes del 24 de enero de 1848 tendrán consecuencias inmediatas: Monagas se ve obligado a buscar mayor apoyo político aliándose estrechamente con los liberales que así logran ingresar al gobierno.

Por otra parte, los godos, encabezados por Páez y Ángel Quintero, se lanzan a la guerra civil contra el gobierno que ahora consideran arbitrario, inconstitucional y agresor del Congreso, de los ciudadanos y sus libertades fundamentales.

El 25 de enero José Tadeo Monagas, previendo la reacción del Gral. Páez, le escribió una larga carta explicativa que terminaba – diplomáticamente - "pidiéndole consejo".

Páez le contestó al presidente Monagas el 31 de enero desde "El Rastro" y le anunció que rompía con él. Inmediatamente, el 4 de febrero, desde Calabozo (Guárico) lanza su manifiesto de guerra y ocupa el 20 del mismo mes a San Fernando de Apure.

El gobierno envió en su contra a un antiguo subordinado suyo, el coronel Cornelio Muñoz. Este lo derrotó fácilmente el 10 de marzo en el sitio de “Los Araguatos”, cerca de Achaguas en Apure. Páez tuvo que huir hacia la Nueva Granada, mientras que en el resto del país otros militares godos continuaron la resistencia.

### **Regreso de José Antonio Páez, Continúa la Guerra Civil.**

El 2 de julio de 1849 Páez desembarcó en La Vela de Coro y de inmediato el gobierno envió en su contra fuerzas que lo derrotaron y lo obligaron a capitular el 15 de agosto. El régimen tomó una actitud muy severa contra esa facción encabezada por Páez. El 3 de



septiembre de ese mismo año, el gobierno decretó que los jefes del alzamiento serían expulsados de la patria y a Páez se le encerró en el Castillo de Cumaná.

Pasados varios meses, Páez tuvo que protestar por las pésimas condiciones de su encierro. Una de las pocas voces que habló a su favor fue la del tribuno liberal Etanislao Rendón. Este planteó en el Congreso Nacional que él "*no defendía hombres sino principios*" y pidió que se subsanara la ilegal situación del ex presidente encerrado y sin un juicio, en una fortaleza militar que no era cárcel pública.

El 25 de marzo de 1850 el gobierno decretó la expulsión de Páez y los alzados en 1848 y 1849. Entonces, pudo Páez viajar al destierro hacia Estados Unidos.

### **El despotismo de José Tadeo Monagas**

La derrota de la facción de Páez consolidó el poder absoluto del general José Tadeo Monagas. Con el apoyo de los liberales y con la sumisión del Congreso y la judicatura, estableció un gobierno de estilo autocrático. Por eso su régimen y el de su hermano José Gregorio han sido calificados como el período de la "*Dinastía de los Monagas*".

### **Comparación del período de los Monagas con la época de los regímenes anteriores.**

Se afirma que durante la llamada Oligarquía Conservadora (1830-1847):

- Fueron respetadas las libertades básicas ciudadanas, en especial el derecho a organizarse políticamente y expresar el pensamiento libremente por la prensa.
- Se pagó regularmente la deuda externa (capital e intereses) y se levantó el prestigio del crédito público en el exterior. Hubo una rigurosa pulcritud en el manejo de los fondos públicos, pues los magistrados eran hombres de gran honradez y buena reputación.
- Se sometió a la jerarquía eclesiástica: obispos y clero en general a la obediencia de la Constitución y leyes del país. Los poderes públicos funcionaron dentro del equilibrio y respeto a sus atribuciones y competencias, especialmente el Poder Legislativo, árbitro supremo en aquella república "*deliberativa*" como la calificó Augusto Mijares.

- Este positivo telón de fondo hace que se destaquen mucho más los vicios, corruptelas y arbitrariedades que se le señalan a las administraciones de los hermanos Monagas entre 1848- 1858, esto es, la llamada <<Oligarquía Liberal>>.

### **Influencia de los Liberales y Principales Cambios**

El periodista liberal Antonio Leocadio Guzmán, que había sido desterrado "*perpetuamente*" del país en 1847, es ya para 1849, el nuevo "Secretario del Interior y Justicia" en el régimen de José Tadeo Monagas y posteriormente ocupará la vicepresidencia de la República.

Bajo su firma se reforma la <<Ley de Espera>> y se sustituye la Ley de Libertad de Contratos de 1834. Ambas leyes eran muy favorables al comercio y los prestamistas de dinero pues permitían la usura.

Igualmente, se elimina la pena de muerte para el delito de conspiración y traición por decreto del 3 de abril de 1849. Cabe recordar que A. L. Guzmán había firmado como "Secretario del Interior y Justicia" en la primera Presidencia de Páez la ley ahora derogada, y que además tuvo la oportunidad de ser condenado a muerte bajo su letra, condena que no se cumplió por supuesto.

### **GOBIERNO DE JOSÉ GREGORIO MONAGAS (1851-1854)**

En 1850 se celebraron "elecciones" y el hermano del presidente saliente resultó favorecido por el voto en el Congreso nacional. En febrero de 1851 tomó posesión de su cargo el nuevo Presidente de Venezuela. Bajo su presidencia, el Congreso Nacional tomó la trascendente y progresista decisión de abolir la esclavitud. Haber firmado esa Ley el 24 de marzo de 1854 permitió a José Gregorio Monagas tener un pequeño lugar en la historia de nuestro siglo XIX.

### **Nuevos enfrentamientos armados**

El abierto **nepotismo** de José Tadeo Monagas le permitió imponer no sólo a su hermano José Gregorio, sino también a toda su familia en cargos públicos, favoreciéndola, además, con adjudicaciones de tierras baldías de acuerdo con la flexible ley de tierras del 10 de abril de 1848.

Los sectores conservadores derrotados en 1849 y algunos grupos liberales cansados de ser sólo los "segundones" obligados a cargar el fardo de la responsabilidad política y moral de un régimen cada vez más corrupto y autocrático, decidieron que debían lanzarse a luchar nuevamente en 1853 y 1854. Se levantaron facciones contra el gobierno pero todas fracasaron.

Durante el gobierno de José Gregorio Monagas la crisis económica se acentuó por la ruina de la agricultura, el flagelo del cólera recorría al país matando a muchas personas y el desorden fiscal hacía de la corrupción un delito constante. La delincuencia, el pillaje, los asaltos en los caminos acrecentaron la inestabilidad social y económica. El déficit fiscal crece con el tiempo en medio del despilfarro y el robo de los dineros públicos.

### **La Abolición de la Esclavitud de los Negros:**

El hecho más trascendente durante esa administración fue la abolición de la esclavitud mediante la Ley del 24 de marzo de 1854. Para ese momento se estimaba la población esclava en unos 40.000 individuos. Muchos de esos esclavos permanecieron como peones en las haciendas donde trabajaban, los que se alejaron de las haciendas, en la mayoría de los casos siguieron llevando una vida miserable.

### **SEGUNDA PRESIDENCIA DE JOSÉ TADEO MONAGAS (1855-1858)**

A finales de 1854 se realizaron las "elecciones" y José Tadeo Monagas "triunfó" nuevamente. Se reafirmó así el **nepotismo** o continuismo familiar de los Monagas.

Entre las acciones políticas que se emprenden, para fortalecer el continuismo político se destacan, en primer término, aprobación de una ley que hacía más flexible el procedimiento vigente para reformar la Constitución. El sistema anterior obligaba a publicar el proyecto por la prensa y discutirlo ampliamente a lo largo de varios períodos legislativos.

No obstante, el gobierno, para poder remover a todos los gobernadores, las diputaciones provinciales y los legisladores nacionales, procedió a dictar una nueva **Ley de División Territorial** el 28 de abril de 1856, que elevaba las 13 provincias a 21. De esta manera, alterados todos los límites de las provincias, se podía nombrar interinamente a personas adictas al plan continuista programado.

**Propuesta de nueva división político-territorial de  
Venezuela**

Las 21 provincias establecidas en la Ley de División político-territorial de 1856 eran:

Amazonas capital San Fernando de Atabapo

Apure „ San Fernando de Apure

Aragua „ La Victoria

Barcelona „ Barcelona

Barinas „ Barinas

Barquisimeto „ Barquisimeto

Carabobo „ Valencia

Caracas „ Caracas

Cojedes „ San Carlos

Coro „ Coro

Cumaná „ Cumaná

Guárico „ Calabozo

Guayana „ Ciudad Bolívar

Maracaibo „ Maracaibo

Margarita „ La Asunción

Maturín „ Maturín

Mérida „ Mérida

Portuguesa „ Guanare

Táchira „ San Cristóbal

Trujillo „ Trujillo

Yaracuy „ San Felipe

Después de promulgar esta Ley se procedió a remover a los gobernadores titulares, quienes fueron sustituidos por gobernadores interinos. Los senadores y diputados cesaron en sus funciones y se autorizó a los colegios electorales para que los sustituyeran.

### **Aspectos Económicos y Sociales**

Había una crisis económica internacional y decadencia de la agricultura por los bajos precios del café, del cacao y los cueros. El comercio bajó dramáticamente, continuó escaseando la moneda circulante y el déficit fiscal aumentaba en la misma medida en que decaía la economía.

Había un empobrecimiento general. El 90% de la población vivía en el campo, en niveles de subsistencia y a merced de muchas enfermedades como el paludismo o malaria, el cólera, la tuberculosis, el mal de Chagas, etc.

La situación era tan crítica que los empleados públicos tardaban cuatro y cinco meses para cobrar un mes de salario.

### **Reforma Constitucional de 1857**

El Congreso formado por partidarios incondicionales electos por el gobierno, procedió a cambiar la Constitución de 1830 y a promulgar otra: La Constitución del 18 de abril de 1857, de muy corta vigencia.

Esta nueva carta magna establecía entre sus características las siguientes:

- Una presidencia con período de seis años con posibilidad de hacerse reelegir para el lapso subsiguiente.
- Exigentes requisitos económicos para ejercer los altos cargos públicos
- Otorgaba carácter de religión de Estado a la católica.

Los diversos sectores políticos: godos o conservadores, civilistas y *paecistas*; así como los liberales *guzmancistas* o de otras tendencias desaprobaron la reforma Constitucional y se desató una crisis política que aisló a Monagas del resto de la opinión nacional.

El Congreso, a instancias del Presidente J.T. Monagas, dictó una medida de amnistía general el 4 de febrero de 1858, medida demasiado tardía, pues ya los liberales parecían, a fines de 1857 y a comienzos de 1858, cada vez más dispuestos a conspirar contra el régimen moribundo. Hasta el propio hermano del presidente, el general José Gregorio Monagas, desaprobó junto con sus asesores políticos esa torpe maniobra continuista.

## **GRUPOS LIBERALES Y CONSERVADORES CONTRA JOSÉ TADEO MONAGAS: LA REVOLUCIÓN DE MARZO DE 1858.**

Los "conservadores" se unieron con jefes militares y políticos liberales descontentos con el presidente José Tadeo Monagas. Después de una década, ya estaban hartos de esa política autocrática y dinástica del caudillo de Oriente.

Los nuevos aliados escogieron como jefe al general Julián Castro, Gobernador de la provincia de Carabobo. Sólo una figura "incolora" como Julián Castro podía encabezar una alianza tan heterogénea. A él todos lo aceptaban transitoriamente hasta que ya hubiese cumplido su cometido: Acabar con la larga autocracia "*monaguera*".

La "revolución" dirigida por Julián Castro estalló el 5 de marzo en Valencia. Ante ese reto, Monagas, viéndose aislado y abandonado, prefirió renunciar el 15 de marzo ante el Congreso y asilarse en la Legación de Francia. Ese asilo de Monagas va a generar todo un conflicto diplomático, el del denominado "Protocolo Urrutia".

Se organizó un gobierno provisional presidido por el "jefe" de la revolución Julián Castro que había ocupado militarmente a Caracas el 18 de marzo. Este anunció como nuevo lema político la <<*Unión de los partidos y el Olvido del pasado*>>. Para ello se designó un gabinete de coalición con ministros conservadores y liberales.

### **La Convención de Valencia y la nueva Constitución promulgada en 1858**

A partir de marzo de 1858 hubo varios cambios políticos importantes. Uno de ellos fue la elección de los representantes para formar una <<Convención Nacional>> a reunirse en

Valencia desde el 5 de julio de ese mismo año. Con esa asamblea se lograron dos objetivos: Legitimar el nuevo orden político y discutir y aprobar una nueva Constitución.

En la reunión de Valencia volvieron a hacer acto de presencia las figuras conservadoras encabezadas por su principal ideólogo, el periodista y parlamentario don Fermín Toro. En dicha Convención se produjo un enfrentamiento entre los partidarios del *liberal-federalismo* encabezados por el cumanes Etanislao Rendón y los partidarios de una constitución similar a la de 1830, que, sin ser centralista o federalista, le acordaba cierta participación y autonomía a las provincias y los concejos municipales.

La Constitución aprobada en Valencia, al igual que la de 1830, fue de carácter mixto o *centro-federal*.

Los liberales que habían acompañado a los godos en la revolución de marzo, en el gobierno provisional y en la Convención Nacional terminaron rompiendo su alianza.

#### **Para justificar la ruptura, los liberales argumentaron las siguientes razones o hechos:**

- La crisis diplomática con Francia y otras naciones, por el protocolo firmado por Wenceslao Urrutia, Secretario de Relaciones Exteriores y único representante liberal en el gabinete.
- La promulgación en diciembre de 1858 de una Constitución que no era de tipo Federal, tal como lo exigían los liberales.
- La sublevación de un grupo liberal que se conoció como “*La Galipanada*”, se realizó aprovechando el caos creado por el bloqueo impuesto por naves extranjeras al puerto de La Guaira que exigían el cumplimiento del protocolo Urrutia que le garantizaba el asilo diplomático al presidente derrocado José Tadeo Monagas.

#### **Crisis del Gobierno de Julián Castro (1858-1859)**

La “Convención de Valencia” ratificó a Julián Castro en el gobierno, a Manuel Felipe de Tovar como Vicepresidente y al Dr. Pedro Gual como “Designado” o magistrado suplente.

Los conflictos entre ellos no se hicieron esperar. A mediados de 1859, en plena guerra civil, Julián Castro renunció al gobierno y fue suplantado por Pedro Gual, que era el “Designado” y posteriormente por el Vicepresidente M.F. Tovar.

En varias ocasiones, Castro había manifestado que si los federales alzados en armas tenían el apoyo del pueblo había que conversar con ellos y llegar a un acuerdo. Esta posición exaltó los ánimos de los “godos” quienes rompieron con Castro y lo echaron del poder.

A pesar de la Guerra Federal hubo elecciones a finales de 1859 y Manuel Felipe Tovar resultó electo presidente de la república. Como nuevo vicepresidente fue escogido Pedro Gual y como “Designado” el general León Febres Cordero.

## EL CAUDILLISMO: LAS GUERRAS CIVILES Y LAS LUCHAS SOCIO-POLÍTICAS

### Características del Caudillismo.

El caudillismo es un fenómeno político caracterizado por el liderazgo tradicional que ejerce una persona sobre un sector social. Generalmente, el jefe o **caudillo** trata de modificar una situación que afecta a ese conjunto. El **caudillo** se caracteriza por una serie de atributos personales e intereses. Ellos lo identifican con el grupo que comanda y así lo puede liderar.

Atributos o Cualidades que presenta la mayoría de los Caudillos, jefes o caciques político-militares:

- Fuerte o recia personalidad
- Ambición de poder o de mando
- Sustento de una sólida base económica
- Atractivo o carisma generador de entusiasmo
- En algunos casos, dotes oratorias y literarias
- Cierta dosis de crueldad



- Valor y arrojo personal o audacia
- Capacidad o “don de mando” político-militar

La coincidencia de intereses entre el caudillo y la base social que le sirve de apoyo no siempre es total.

Un ejemplo es el caso de José Tomás Boves que surgió como "caudillo" de los llaneros venezolanos en la Guerra de Independencia; gracias a sus "atributos" personales y a que sus aspiraciones coincidían con los intereses de su conglomerado social. Lo mismo podría decirse de J.A. Páez, J.T. Monagas, Ezequiel Zamora, Juan Sotillo, Joaquín Crespo, Cipriano Castro, José Manuel (Mocho) Hernández.

### **Factores que Explican el Surgimiento del Caudillismo**

Ahora bien, no sólo las características del caudillo individual y las aspiraciones del grupo determinan su ascenso a la condición de caudillo. **Es preciso también que existan ciertos factores como:**

- a) Inexistencia de un poder central fuerte en lo político y militar que frenara los movimientos armados locales o regionales. En Venezuela, entre 1830 y 1908, los gobiernos fueron muy débiles: No contaban con una fuerza armada de mar y de tierra para controlar totalmente el territorio nacional y así evitar la gran cantidad de "guerras civiles".
- b) Otro factor explicativo del caudillismo en Venezuela era la desarticulación o ausencia de integración *geoeconómica* entre las regiones. No existían vías ni medios de comunicación suficientes.
- c) El localismo y el regionalismo que existían desde la época colonial. Esto se manifestaba a través de las apetencias de los jefes políticos que aspiraban el poder para su propio beneficio. La mentalidad “localista” o “regionalista” pesaba más que la "ideología nacional".

- d) Ausencia de una alta clase social sólida. Esto es, una burguesía o una clase terrateniente progresista, con suficiente peso político, económico y social que pudiese imponer sus criterios y sus intereses al resto de la sociedad. Esto explica la inestabilidad de los gobiernos de la Venezuela agrario-caudillesca.
- e) Predominio de las actividades agropecuarias en la economía venezolana, y por tanto, existencia de miles de peones "enfeudados" miserables y desesperados. Esto permitía que los caudillos fácilmente reclutaran gente para sus movimientos.
- f) **En fin**, el caudillismo para poder existir requiere de una sociedad tradicional, poco desarrollada, campesina y sin un poder central fuerte.

### **Caudillismo y Liderazgo**

El término <<caudillismo>> se ha usado para distinguir el liderazgo militar "espontáneo" que ejerce un individuo sobre un conglomerado campesino. En algunos casos el caudillo conduce a esa masa campesina a la lucha por la tierra y en favor de un Estado democrático como fue el caso de Ezequiel Zamora. Sin embargo, no todos los líderes son caudillos o logran convertirse en caudillos exitosos. El caso de Antonio Leocadio Guzmán y de José Manuel Hernández (el Mocho), a pesar de haber sido grandes líderes en las ciudades y en áreas rurales, ser ampliamente conocidos, no lograron controlar directamente el poder, recibiendo en cambio grandes frustraciones en sus ambiciones políticas.

### **SIETE DÉCADAS DE CAUDILLISMO: BALANCE DE UNA ÉPOCA**

Entre 1830 y 1908, es decir, hasta el ascenso de Juan Vicente Gómez al poder, Venezuela siguió siendo un país agropecuario y rural. Y decimos que siguió siendo, porque lo era desde la época colonial.

Pasamos de ser una colonia agraria a ser una República agro exportadora. Tuvimos importantes cambios políticos después de la Independencia pero no hubo muchos cambios fundamentales en la estructura económica y social. Promulgamos constituciones de tipo liberal, muy similares a las de países avanzados como Inglaterra, Francia y Estados Unidos de América.

Copiamos constituciones adaptadas a sociedades capitalistas modernas, con clases sociales definidas: burguesía, clase obrera, sectores medios. En cambio, en Venezuela, país agrícola

y semi-feudal, sin tradiciones socio-políticas asentadas sobre la libertad, esas instituciones no funcionaron nunca.

Hacia 1830 nos encontramos con que los líderes militares que instauraron la República, habían desplazado del poder político a los blancos peninsulares, y en parte, también a los blancos criollos “terratenientes-esclavistas” o *mantuanos*.

La vieja elite colonial tuvo que aceptar la incorporación de un buen número de jefes militares de origen popular como J.A. Páez y los hermanos Monagas.

Esto fue posible gracias a que Bolívar había iniciado la práctica de distribuir lotes de tierras y otras propiedades consideradas “Bienes Nacionales” entre los oficiales, suboficiales y soldados que participaron en la guerra de Independencia.

Esa idea original de repartir los bienes confiscados al enemigo y/o dinero efectivo, después fue sustituida por la adjudicación de tierras baldías.

## LAS GUERRAS CIVILES: LA GUERRA FEDERAL

Como ya se ha explicado antes, Venezuela soportó innumerables guerras civiles durante el siglo XIX. A manera de ejemplo, estudiaremos con mayores detalles una de las más importantes:

### **La Guerra Federal o “Guerra Larga”: 1859-1863**

Mientras deliberaba la <<Convención de Valencia>> y gobernaba el presidente Julián Castro, se produjo el pronunciamiento de Coro por la Federación, el **20 de febrero de 1859**.

El día 22 de febrero desembarcó en La Vela de Coro el general Ezequiel Zamora, quien se pone al frente de la insurrección federalista ya iniciada por el comandante Tirso Salaverría. Zamora, quien junto al general Juan Crisóstomo Falcón y Antonio Leocadio Guzmán venían conspirando contra el gobierno de Julián Castro, y por eso fueron expulsados del país, decidieron que no había otra forma de llevar adelante el proyecto sino a través de una insurrección popular.

Para eso entusiasmaron a las clases más desposeídas a incorporarse al ejército revolucionario para tomar el poder y llevar adelante un programa de gobierno progresista.

Esa Guerra Federal que se inició el 20 de febrero de 1859 se prolongó a lo largo de más de cuatro años, hasta que el “Tratado de Coche” permitió a los jefes *liberal-federales* la toma del poder a partir de junio de 1863.

### **De nuevo el problema del Federalismo.**

Durante la segunda mitad del siglo XIX, a casi cuatro décadas de sellada la Independencia en la Batalla de Carabobo, un nuevo período de guerras internas sacudió a Venezuela. Ahora, como en el pasado, el problema político seguía siendo la Federación o la defensa de las autonomías regionales.

Ya desde el Congreso de 1811 los fundadores de la patria debatieron sobre ella, y la Constitución que se sanciona el 21 de diciembre de 1811 fue de corte federalista

A pesar de la oposición de Bolívar y Miranda que consideraban inapropiado para esos momentos una Constitución Federal, la misma entró en vigencia, aunque por corto tiempo.

Cuando en 1859 se enarbolaban nuevamente los principios federales, el Partido Liberal proclamaba su espíritu Bolivariano o defensor de las ideas de Bolívar. Pero de manera contradictoria, defendía el Federalismo para así oponerse al gobierno y obtener el poder político.

Hay que reiterar que ideológicamente no existía una clara diferencia entre Conservadores y Liberales respecto de la Federación. Teóricamente, unos y otros decían defender el Federalismo. Por eso, las Constituciones de 1858 (Conservadora) y la de 1864 (Liberal), no presentaban diferencias sustanciales al respecto.

La posición de Antonio Leocadio Guzmán, expresada ante el Congreso de 1867, fue muy significativa. Dijo entonces éste con cierto cinismo y oportunismo político:

*"No sé de dónde han sacado que el pueblo de Venezuela tenga amor a la Federación, cuando no sabe ni lo que esta palabra significa, esa idea salió de mí y de otros que nos dijimos: supuesto que toda revolución necesita una bandera ya que la Convención de Valencia no quiso bautizar la Constitución con el nombre de Federal, invoquemos nosotros esa idea, porque si los contrarios hubieran dicho Federación, nosotros*

*hubiéramos dicho Centralismo".*

Los liberales o federalistas tenían mucho apoyo popular. Sin embargo, eso no tenía mucho que ver con las ideas abstractas o las formas de gobierno. Ello tiene su explicación, más que todo, en la negativa situación económica y social del país.

Para entonces, Venezuela seguía siendo un país con una economía fundamentalmente agrícola, donde la tierra la acaparaban los latifundistas. Por esa razón, en el país había contradicciones y diferencias entre terratenientes y comerciantes usureros; y también, entre los terratenientes y la vasta masa de campesinos pobres y sin propiedad de tierras.

Había empobrecimiento general debido a la caída de los precios del café, déficit fiscal, escasez de dinero circulante. La pobreza golpeaba a la inmensa mayoría de los venezolanos que vivía en el campo.

La producción se basaba fundamentalmente en el cacao, café y los cueros de ganado, pero ella sólo beneficiaba a los grandes terratenientes y comerciantes usureros. Mientras tanto, la mayor parte de la población vivía en medio de la miseria, las enfermedades y analfabetismo.

Uno de los pocos canales para el ascenso social y político lo constituía la carrera militar "marginal". La búsqueda del poder político estimuló la formación de facciones que "enguellaron" al país durante el siglo XIX.

Entre estos alzamientos es de significación especial, por su intención y características, la denominada Guerra Federal que tuvo como principal propulsor al caudillo Ezequiel Zamora.

### **¿Quién Fue Ezequiel Zamora?**

Este caudillo popular nació en la época de la guerra de Independencia. Vio la luz en los valles del Tuy, en el pueblo de Cúa. En los primeros años de su vida aprendió a leer y escribir en una escuela elemental.

Sí bien es cierto que perteneció a "los blancos de orilla", la posición de su familia no era del todo precaria, pues eran propietarios en medio de una situación económica que hacía depender la vida de la producción agrícola.

El hecho de haber aprendido a leer y escribir le valió mucho en un país donde el analfabetismo era un mal crónico en más del 90% de la población. Así pudo conocer las ideas políticas y entender la doctrina del Partido Liberal a través de la lectura de los periódicos y una que otra obra de Historia Universal. Ezequiel Zamora se fue formando también en el campo de la vida real. Su madre, Paula Correa, se trasladó a Caracas y Zamora trató de continuar sus estudios, pero tuvo que ayudar a su madre para ganarse el diario sustento. Así vemos como, desde muy joven, configura su noble y recia personalidad, para luego ponerla al servicio de la causa liberal.

Tuvo la oportunidad de dedicarse al comercio, participó en la guerra de 1846 y posteriormente estuvo incorporado al ejército nacional durante los gobiernos de los hermanos Monagas.

### **Conflictos con el Gobierno de Julián Castro**

Los liberales no fueron sumisos a la posición conservadora que adoptó el oportunista gobierno encabezado por Julián Castro. De inmediato trataron de echar del poder a los conservadores.

Zamora, quien se había ido a Curazao, tenía contacto permanente con los otros exiliados jefes del liberalismo, pero también, con la gente que se quedó en el país.

Zamora era un audaz hombre de acción y comprendió que el control del gobierno sólo se lograría a través de la lucha armada. No tuvo que esperar mucho tiempo para dirigir - desde la isla de Curazao - la insurrección federalista de Coro el 20 de febrero de 1859.

A través de mensajeros que iban y venían desde La Vela de Coro a la isla de Curazao, pudo controlar y dirigir la insurrección. Ninguno de los otros jefes del liberalismo supo del plan y de la realización de la insurrección de Coro. Ni siquiera su cuñado, el general Juan Crisóstomo Falcón, que fungía de jefe máximo de los liberales, pudo conocer anticipadamente sobre ese movimiento.

Zamora, que no era muy amigo de estar pidiéndole opinión a nadie para emprender una acción, llegó a Coro el 22 de febrero y tomó el mando del alzamiento.

El recibimiento a Zamora en Coro fue algo apoteósico, todo el pueblo se fue a la plaza a recibir al gran caudillo que conduciría la Guerra de la Federación.

### **Carácter de Ezequiel Zamora**

Según sus biógrafos, durante la época que ejerció el mando militar en esas regiones de Occidente, organizó las tropas, las disciplinó, vistió y equipó. Se proveyó de caballos y municiones de guerra, de lanzas que hacía fabricar allí mismo, y de cuanto era menester para ponerse en buenas condiciones de combate.

Zamora, como fanático liberal, trató de parecerse al pueblo en sus costumbres, maneras y modo de hablar. Su educación era puramente militar. Nada le distraía de su deber de Jefe del Ejército. Su ideal era la gloria de los combates; y su permanente ocupación era mandar soldados, equiparlos, cuidarlos, combatir y vencer. Había leído algo de historia, en especial lo referente a las guerras.

Muchas anécdotas existen sobre su amor por el sufrido pueblo venezolano y su entusiasmo por la libertad y la justicia.

\*\*\*\*\*

### **DESCALABRO DE LOS FEDERALES (1860)**

Ezequiel Zamora hizo la guerra exitosamente entre febrero de 1859 y enero de 1860. Ganó innumerables combates y batallas como la de Santa Inés en Barinas, donde destruyó el 10 de diciembre el más importante ejército del gobierno.

Todo eso llegó a su fin cuando el llamado <<General del Pueblo Soberano>> muere en combate en San Carlos de Cojedes el 10 de enero de 1860.

A raíz de la muerte de Zamora tomó el mando militar el general Falcón. Este no pudo coordinar las acciones con suficiente pericia y cayó derrotado varias veces hasta el desastre mayor en Coplé en los llanos del Sur, el 17 de febrero de 1860.

Con esta derrota, los ejércitos federales de Occidente se desbandaron; pero las fuerzas del gobierno aunque atacaron con gran ímpetu, no pudieron liquidar a las facciones federales.

La derrota de Coplé no significó la tumba de la Revolución Federal, como muchos equivocadamente pensaban. Las partidas armadas continuaron en acción, la guerra siguió en los campos. El movimiento federalista era como un animal de cien cabezas, cada derrota

hacía surgir otros caudillos que continuaban la lucha con una "*guerra de guerrillas*" o guerra de movimientos.

Para marzo de 1860, ya derrotado y sin recursos y material de guerra, J.C. Falcón decidió retirarse hacia la Nueva Granada y de allí pasar a las Antillas. Delegó el mando militar en el general Iriarte, pero se reservó para sí el cargo de *Jefe Supremo de la Federación*.

Para este momento, el gobierno, lleno de pugnas internas, no puede controlar la revolución Federal.

Recordemos que hacia abril de 1860 el nuevo presidente Don Manuel Felipe Tovar, un civil, representante de los viejos *mantuanos* de Caracas, había sido ratificado por las elecciones realizadas en medio de esa situación conflictiva.

A esa crisis política que había, se agregaba la falta de recursos con los cuales mantener y armar a sus ejércitos. Eso era un reflejo de las nefastas condiciones económicas en que vivía el país. Había miseria por todos lados pues la guerra había paralizado los centros de producción agropecuaria que eran la base de nuestra economía.

Mientras el gobierno hacía gestiones para obtener un nuevo empréstito en el exterior y así garantizar el presupuesto público, pero las facciones federalistas comenzaron a resurgir en todo el país, especialmente en Oriente y en los Llanos.

### **Nueva Crisis Política en el Gobierno de Caracas, 1861**

Dentro de los conservadores la crisis se agudiza debido a la lucha por el poder y cada vez tomaba más fuerza el partido *paecista*, cuyo líder era el Dr. Pedro José Rojas. Había descontento y Páez envió una carta desde Nueva York, en ella anunciaba que no aceptaría la designación como Ministro de Guerra y Marina "porque con ello no iba a prestarle un servicio útil a la patria". Sin embargo, el **6 de abril de 1861** aceptó el cargo de "Jefe Supremo del Ejército".

Mientras tanto, los federalistas se habían reforzado en el centro del país: En las provincias de Carabobo, Guárico, Aragua y Caracas constituían las guerrillas más fuertes y temidas del país.

### **Juan Crisóstomo Falcón regresa a ponerse al frente de la Revolución Federal (1861)**



El 9 de julio de 1861, por la noche, desembarcó el general Falcón acompañado de Antonio Guzmán Blanco y otros jefes liberales en el sitio de “Los Algodones” a doce leguas de Coro y el 11 de julio establece su cuartel general en Agua Clara.

Anuncia en una proclama los lineamientos de la Federación y el empeño de continuar luchando hasta el triunfo. A partir de entonces la balanza de la guerra se inclinó a favor de los federales cada vez más.

### **Sigue el Conflicto entre los propios conservadores**

La lucha por el poder político continuó profundizándose en el bando conservador; el partido *paecista* se hacía cada vez más fuerte dentro del gobierno constitucional de Manuel Felipe Tovar.

Páez, como jefe de los ejércitos del gobierno nacional, había adquirido mucho poder militar y así le fue muy fácil obtener el poder político.

El Presidente Tovar renunció en mayo de 1861. El Dr. Pedro Gual había asumido el mando por segunda vez como “Presidente Encargado” en el curso de veintiún meses. Pero ésta era sólo una medida transitoria y así lo va a entender Don Pedro Gual, quien nombrará como ministros a gente definida del partido *paecista* como Ángel Quintero.

Por su parte Páez se había ido a Carabobo y se preparaba para adueñarse del poder supremo de la república. Para eso, el 16 de agosto envió su renuncia como jefe de los ejércitos, y ya habían renunciado sus partidarios y ministros. Durante el mes de agosto la conspiración creció.

### **El Golpe de Estado contra el Gobierno Constitucional en 1861**

El 28 de agosto el Dr. Pedro Gual es sometido a prisión en su domicilio. El Jefe de la Guarnición de Caracas, aliándose con los *paecistas*, había dado el golpe de Estado. Y Don Pedro Gual, desde su casa, escribe la siguiente misiva de protesta:

*"Pedro Gual, vicepresidente de la República, encargado del Poder Ejecutivo:  
Venezolanos: un alzamiento de las tropas ..... poniendo guardias en la casa de mi habitación esta mañana me han privado criminalmente de mi libertad, impidiéndome el ejercicio de mis funciones constitucionales. Mas no he*

*renunciado ni renunciaré al cargo que me confiasteis de vicepresidente de la República, en virtud del cual estoy hoy encargado del Poder Ejecutivo.*

*Ninguna fuerza ni coacción será bastante para arrancarme este depósito confiado en mi honor y mi lealtad. Protesto, pues, ante la República de este grave atentado cometido por la traición y la violencia contra sus derechos e instituciones, audazmente conculcadas en la primera autoridad constitucional".*

### EL GRAL. JOSÉ ANTONIO PÁEZ ASUME LA DICTADURA (1861)

Páez se desplazó de Valencia a La Victoria, y el 3 de septiembre, envió una carta ofreciendo explicaciones sobre la difícil situación política.

Al llegar a Caracas y percatarse de la verdadera situación Páez comprendió la necesidad de obtener todo el poder. El 10 de septiembre, actuando como **Dictador**, reorganizó todo el gobierno, con la cooperación del Dr. Pedro José Rojas.

Los problemas del gobierno conservador y la presencia de Falcón en Coro dieron a la Guerra Federal un nuevo impulso. La Federación resurgió con tantos bríos y fuerza que el general Páez trató de concertar con el general Falcón una conferencia para hablar de paz. Falcón aceptó y el 8 de diciembre se reúnen en la sabana de Carabobo.

#### **El General Falcón había propuesto los siguientes puntos:**

- Suspensión de las hostilidades bélicas y la organización de un gobierno provisorio presidido por el General Páez, con dos ministros liberales y dos conservadores.
- El gobierno provisorio convocaría una asamblea constituyente elegida por unos y otros combatientes. El General Falcón quedaría entre tanto con su carácter del General en Jefe de los ejércitos de la federación, en el punto de la República que escogiese como más conveniente para ejercer sus buenos oficios, a fin de que la elección fuese leal y genuina.
- Reunida la Asamblea Constituyente, ante ella abdicará el gobierno provisional y entrarían a administrar al país hombres que dicho cuerpo designase, y sólo mientras

se ponía en práctica la constitución que se hiciese, según la cual, era el pueblo quien debía elegir sus comisarios constitucionales.

Como no llegaron a ningún acuerdo se rompieron las negociaciones y de nuevo comenzó la guerra en todas las regiones del país. La bandera federalista se alzó por todos los campos y la lucha se hizo cada vez más cruenta. En general, hasta ese momento, la Guerra Federal se había mantenido porque sus jefes la orientaron por la táctica guerrillera. Esto les permitía rehacerse a cada derrota y no presentar un combate decisivo, además de ir tomando posiciones más estratégicas.

### **Recuperación de los federales**

Fue tan importante el auge de los federalistas en el Centro del país, que el general Falcón creyó prudente nombrar como jefe de dicha región a un hombre de toda confianza. Al efecto, ordenó a su Secretario Antonio Guzmán Blanco (hijo del tribuno liberal A.L. Guzmán) para que se posesionara de la jefatura de las fuerzas federales del Centro.

Este va a ser el nombramiento más importante para Guzmán Blanco durante toda la Guerra Federal y el que le va a permitir afianzarse como el "delfín" o heredero político de Falcón y su más consecuente seguidor.

Como Comandante de las fuerzas federalistas en el Centro, Guzmán Blanco iniciará todo un proceso de conversaciones para imponerse a los demás jefes federales y para tratar de conducir la guerra de manera coordinada.

Su astucia e inteligencia le permitieron lograr su objetivo, incluso obtiene un sonado triunfo el 21 de octubre. Hábilmente, convirtió un encuentro sin mucha importancia, el combate de "Quebrada Seca", en una "batalla" que le daría mucho prestigio. En adelante ya no sólo será el "doctor" en leyes egresado de la universidad de Caracas, también será reconocido como <<general>>.

### **El General Juan Crisóstomo Falcón**

Las fuerzas de los conservadores se debilitaban cada vez más. Los ejércitos de la dictadura estaban diezmados y agotados por las constantes incursiones de los guerrilleros federales. Sin embargo, la contratación de un empréstito en Londres, en agosto de 1862, vino a dar nueva pero efímera vitalidad a las fuerzas conservadoras.

Para fines del año 1862 la *Dictadura* está cercada y debilitada, e incluso varios jefes militares del gobierno se pasaron al bando federalista. El 29 de diciembre los Federales lograron en Coro un sonado triunfo al mando del general Bruzual, contra los ejércitos conservadores comandados por el general Camero. Este hecho inició el triunfo final de la guerra de la Federación.

### **El Final de la Guerra Larga (1863)**

A principios de 1863 Guzmán Blanco recibe municiones desde Curazao y con ellas inicia nuevamente las hostilidades. Las fuerzas de la Dictadura estaban debilitadas y desmoralizadas, toda esta situación condujo a los preparativos de un “Tratado de Paz” entre Antonio Guzmán Blanco, representante del general Falcón y Pedro José Rojas representante de Páez.

Este tratado es conocido con el nombre de **Acuerdo o Tratado de Coche**. Si recordamos lo que se planteó el 8 de diciembre de 1861, cuando Páez y Falcón conversaron el campo de Carabobo, puede constatarse que lo que se firmó el **24 de abril de 1863** en Coche era sustancialmente lo mismo. Es decir, el país se ensangrentó casi dos años más para que todo terminara igual.

***Final “negociado” de la Guerra Federal:***

***El Tratado de Coche.***

*Pedro J. Rojas en nombre de Páez y Antonio Guzmán Blanco en nombre de Falcón acuerdan:*

*El Ejército Federal reconoce el gobierno del Jefe Supremo de la República y sus sustitutos.*

*Una asamblea se reunirá en Caracas dentro de treinta días después de canjeada la aprobación de este convenio.*

*Cada provincia elegirá cuatro diputados; dos el gobierno y dos la Federación.*

*En el momento de instalarse la Asamblea Nacional, cesará el gobierno del señor General Páez y su sustituto, y la Asamblea constituirá enseguida un nuevo gobierno de la manera que lo estime conveniente.*

*Una vez que la Asamblea Nacional haya constituido el nuevo gobierno, continuará deliberando sin restricción alguna sobre los ramos de la administración pública.*

*El gobierno nombrará al Sr. General Falcón, General en Jefe del Ejército de la República, y al Sr. Facundo Camero, segundo Jefe del mismo.*

*No se hará ninguna alteración notable ni en situación de tropas ni en mandos militares, ni en ninguna otra cosa contraria al espíritu de este convenio.*

*Cese de las hostilidades en toda la República.*

*Salvo lo que se dispone en el artículo anterior y que comenzará a regir inmediatamente, el presente convenio se pondrá en ejecución tan luego como lo hayan aprobado el jefe Supremo de la República y el Sr. General Falcón.*

*Hacienda de Coche, 24 de **abril** de 1863.*

Este pacto, firmado en las cercanías de Caracas, fue ratificado posteriormente en la ciudad de Nirgua, Yaracuy.

Una vez lograda la paz, Páez y muchos de sus seguidores se fueron nuevamente al exilio. Los federalistas, con Juan Crisóstomo Falcón al frente, asumieron el poder en todo el país. Empezó así un nuevo ciclo político en Venezuela.

## **EI GOBIERNO DE JUAN CRISÓSTOMO FALCÓN**

Falcón, a quien el parlamento le otorgó el grado de Mariscal, llevó la república y su administración a un verdadero caos.

Había una situación de anarquía político-militar por los enfrentamientos entre innumerables caudillos y caciques locales y regionales ahora reconocidos oficialmente como “coroneles” y “generales”.

Su actuación fue muy negativa. Tanto en su período de gobierno provisional bajo el "Decreto de Garantías" de 1863 como en su período constitucional (1864-1868) bajo la **Constitución Federal de 1864**.

En honor a la verdad, el ejercicio del poder en Caracas pareció no interesar demasiado al Mariscal-Presidente. Durante casi todo su período prefirió encargar de las tareas gubernamentales a los "designados" y a los ministros de su gabinete como Antonio Guzmán Blanco, Guillermo T. Villegas y Manuel Bruzual.

#### NUEVA CRISIS POLÍTICA Y MILITAR EN 1868

Para 1868 el país continuaba en una terrible situación de violencia. Estallaron nuevas rebeliones armadas en varias regiones.

#### **El anciano general José Tadeo Monagas vuelve al Poder encabezando la Revolución Azul de 1868.**

Se creía entonces que ya la generación de la “Independencia” había terminado su participación en el proceso histórico venezolano. Sin embargo José Tadeo Monagas representó un caso especial. Con su gente también hizo la guerra en tierras orientales a favor de la Federación.

Descontento con la "administración" de Falcón se sublevó en 1868 en lo que se dio en llamar <<La Revolución Azul>>. Este caudillo octogenario (86 años) pero sin perder el brío para el combate y la ambición por el poder lanzó un manifiesto político a los venezolanos el 25 de Marzo desde su hato en El Roble.

El caudillo oriental resumió su programa revolucionario en el lema <<Libertad y Unión>>. La bandera de color azul simbolizaba la unión y representaba el símbolo de la fraternidad

entre los venezolanos, pues el amarillo era la bandera liberal y el rojo (o colorado) era el color de los conservadores o godos.

### **Negociaciones con las facciones en armas en 1868**

El General Manuel Bruzual, nombrado Ministro de Guerra y Marina, se encargó del poder por la nueva ausencia de Juan Crisóstomo Falcón que hacía frente a la guerra en Coro. Bruzual negoció un acuerdo con los revolucionarios y para formalizar ese compromiso firmaron el 11 de mayo de 1868 el “Tratado de Antímano”. Esto no fue aceptado por varios jefes que exigieron la ratificación de ese convenio por parte del jefe Nacional Azul, José Tadeo Monagas.

### **Los Azules Toman a Caracas**

Las fuerzas orientales abrieron operaciones hacia Caracas dirigidas por el anciano caudillo José Tadeo, su hijo José Ruperto y sus sobrinos Domingo y José Gregorio Monagas, acompañados por el no menos anciano Juan Sotillo.

Las fuerzas de caballería avanzaron hacia Caracas por la vía del Guárico, mientras que José Tadeo Monagas traía la infantería por la costa de Barlovento a unirse con los insurrectos de la zona.

El 23 de junio, en las cercanías de Caracas, se intentó buscar un nuevo acuerdo entre los bandos en lucha, sirviendo de mediador el anciano prócer y ex presidente Carlos Soublette, pero no hubo ningún resultado favorable.

El bando revolucionario, formado por liberales descontentos con Falcón y godos “*fusionistas*”, atacó a Caracas y combatió los días 23, 24 y 25 de junio hasta tomar la ciudad capital a costa de centenares de muertos y heridos.

En medio de grandes aclamaciones, José Tadeo Monagas entró a Caracas, el **26 de junio de 1868**. Ya habían olvidado que diez años antes esa misma ciudad lo había insultado como autócrata y ladrón al derrocarlo en 1858.

### **José Tadeo Monagas Organiza el Gobierno Azul (1868)**

El 27 de Junio de 1868 J. T. Monagas, jefe de la Revolución Azul, dictó un decreto reafirmando los principios de la federación y de la Constitución de 1864 y nombrando un gabinete ministerial encabezado por G. T. Villegas. Inmediatamente, el gabinete eligió a Villegas como “Presidente Encargado”, tal como lo preveía la Constitución de 1864.

### **Muerte de José Tadeo Monagas. Crisis política.**

La muerte del viejo Monagas el **18 de noviembre de 1868**, desató una crisis política entre los herederos políticos: su hijo José Ruperto y sus sobrinos Domingo y José G. Monagas. Todos buscaron el apoyo del viejo Sotillo y el ejército, de los jefes del Liberalismo y de los jefes godos para lograr ser electos "designados". Finalmente, quien se impuso y heredó el poder, con el apoyo del Gral. Sotillo y su ejército, fue José Ruperto Monagas, hijo de José Tadeo.

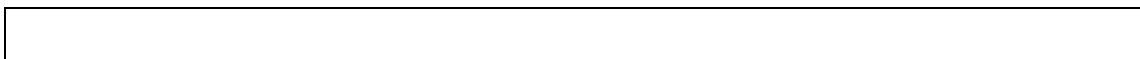
La anarquía desatada por el vacío de poder que dejó la muerte del anciano caudillo José Tadeo Monagas y la crisis económica del país, vino a hacerse más grave con el estallido de nuevas facciones en el Apure y el Oriente. En medio de esa situación, lo más grave fue, el pronunciamiento del general Venancio Pulgar el 23 de junio de 1869 en Maracaibo separando al estado Zulia de la Federación venezolana.

El gobierno tuvo que preparar una expedición por mar y tierra para someter al caudillo zuliano y su estado secesionista. El 22 de Octubre, José Ruperto Monagas ocupa a Maracaibo sin combatir, pues Pulgar se retiró y fue hecho prisionero.

La muerte de José Tadeo Monagas, en pleno ejercicio del poder, junto con la liquidación política de los godos veteranos de la época de la independencia cierra un capítulo de la historia venezolana.

\*\*\*\*\*

### **EL TIEMPO DEL LIBERALISMO AMARILLO (1870-1899)**





## VISIÓN GENERAL DEL PERÍODO:

### **El Partido Liberal**

En esta etapa del proceso político venezolano seguían dominando las ideas liberales sobre la organización del Estado. Notables ideólogos del Partido Liberal como Antonio Leocadio Guzmán y Antonio Guzmán Blanco, y hasta opositores como Domingo Antonio Olavarría y el Gral. José Manuel Hernández se identificaban con principios democráticos como la independencia de los poderes públicos y el ejercicio de las libertades ciudadanas: voto popular, prensa libre y organización de partidos.

Durante estas tres últimas décadas del siglo XIX, el llamado "Gran Partido Liberal" o "Partido Liberal Amarillo", ejercerá un verdadero monopolio del poder político en forma exclusivista y sectaria.

Este partido liberal se consideraba heredero de las "glorias" del grupo formado en 1840 por el periodista Antonio Leocadio Guzmán y el ideólogo Tomás Lander. También este círculo se reclamaba depositario de las "conquistas" de la Revolución Federal de 1859-1863 y de la llamada "*Regeneración Nacional*", cuyo inicio fue la "Revolución de Abril" de 1870 encabezada por Antonio Guzmán Blanco.

Este grupo que el propio Antonio Leocadio Guzmán llamó muy gráficamente "*los liberales de Antonio*", en directa alusión a su propio hijo, se fracturó, a lo largo de esos 30 años, en múltiples grupos personalistas identificados con los distintos caudillos liberales amarillos.

La máxima figura política, administrativa, organizativa e institucional del período fue el abogado y general Antonio Guzmán Blanco, quien por sí mismo o a través de sus seguidores acaparó el escenario durante el predominio del Partido liberal Amarillo hasta su muerte, acaecida en París en 1899.

### **El Ocaso de los "Godos" o Conservadores: Su Resurgimiento bajo las banderas del <<Partido Liberal Nacionalista>>.**

Los conservadores fueron casi aniquilados políticamente. Sin embargo actuaron en

cada una de las llamadas "*reacciones*" contra Antonio Guzmán Blanco. Al final de este período se agruparon en lo que se denominó <<Partido Liberal Nacionalista>>, bajo la jefatura del General José Manuel Hernández. Este grupo, denominado popularmente "*mochismo*", en referencia a su jefe "El Mocho" Hernández, tuvo un gran éxito electoral en los comicios de 1897.

Había un fervoroso apoyo al "*mochismo*" en ciudades como Caracas, Valencia, Puerto Cabello, Maracaibo, Ciudad Bolívar y otras; en las áreas rurales de la Guayana, en el Centro (Carabobo y Cojedes) y entre los grupos de inmigrantes europeos o sus descendientes. El fervor popular que acompañaba al jefe del partido "nacionalista" era sólo comparable al que entre 1840 - 1846 tuvo Antonio Leocadio Guzmán.

### **Caudillismo e Inestabilidad Política**

El caudillismo se manifestaba en levantamientos armados. Los jefes políticos y caudillos enfrentaban al gobierno de turno, aún cuando fuera de su mismo "partido" o antes lo hubieran apoyado para que llegara al poder.

Los caudillos tomaban el poder local y regional y muchas veces triunfaron en su intento por hacerse del gobierno nacional, tal como ocurrió con José Tadeo Monagas, Antonio Guzmán Blanco, Juan Sotillo, Matías Salazar, Joaquín Crespo, el Mocho Hernández, Cipriano Castro y Juan Vicente Gómez. A este último, se le atribuye haber derrotado a todos los caudillos y alzamientos que se produjeron en su contra durante los veintisiete años que estuvo en el poder.

### **Aspectos Económicos y Sociales**

Durante estas tres décadas la economía siguió sustentada en la agricultura (café y cacao), la cría de ganado, la minería de oro y el comercio. Las crisis cíclicas de los precios del café y del cacao produjeron serios problemas presupuestarios, fiscales e incluso de circulación monetaria.

La población siguió siendo esencialmente analfabeta, afectada por la desnutrición y muchas enfermedades. Ella, en un 90%, era de carácter rural y vivía en los extremos de

la pobreza. Al lado de esas vastas mayorías que poco o nada tenían, había una minoría que vivía de sus grandes propiedades, de la producción de café, cacao, ganado, del comercio, y del poder que ejercía en sus distintos niveles, locales, regionales y nacional.

### **La Modernización del País Bajo el Guzmancismo**

En este período, fundamentalmente por la acción de gobierno de Antonio Guzmán Blanco, hay un proceso de modernización en ciudades como Caracas, Maracaibo y Valencia. Se adelantó la construcción de importantes edificaciones públicas como teatros, edificios públicos (capitolio de Caracas, Panteón Nacional); plazas, avenidas, servicios de agua, electricidad, teléfonos, desarrollo de los ferrocarriles.

### **En 1899 se Cierra un Ciclo Histórico**

A finales del siglo XIX, una nueva sublevación, procedente de Los Andes, encabezada por Cipriano Castro y Juan Vicente Gómez, con el nombre de <<Revolución Liberal Restauradora>>, pone fin al régimen prolongado del Liberalismo Amarillo y se inicia otro período político en la historia de Venezuela.

**EL LIBERALISMO AMARILLO AUTOCRÁTICO.**

## **Antonio Guzmán Blanco y la Revolución de Abril de 1870**

Guzmán Blanco regresó al país durante el gobierno de la “*Revolución Azul*”. De inmediato, procedió a trabajar políticamente agrupando a los sectores liberales descontentos. Y cuando aumentaron las contradicciones entre los miembros de la coalición de “*godos*” y liberales ocurrió lo mismo que el año 1858: los liberales quedaron fuera del poder.

Guzmán Blanco, desde su regreso a Caracas en 1869, financió y estimuló a periódicos como <<**La Opinión Nacional**>> y <<**La Unión Liberal**>>, para que sirvieran de voceros y defensa de él y de su círculo político. Igualmente se enfrenta a **El Federalista** y **El Jején**. Estos periódicos no sólo defendían al *Gobierno Azul*, sino que insultaban sistemáticamente a Guzmán Blanco, llamándole ladrón por las ganancias que supuestamente le habían quedado de los empréstitos negociados por éste en Europa.

Los enemigos de Guzmán utilizando un grupo llamado <<*los lincheros*>> llegaron al extremo de sabotear a pedradas y gritos, una suntuosa fiesta que ofrecieron Guzmán y su esposa en Caracas el 14 de agosto de 1869. Al evento se había invitado a un numeroso grupo de personalidades políticas, militares, económicas y diplomáticas.

Ante estos ataques, Antonio Guzmán Blanco y su padre Antonio Leocadio Guzmán buscaron protección diplomática y salieron al exilio, una vez más, hacia Curazao el 20 de agosto de 1869.

Desde ese día Guzmán comprendió que era necesario poner fin a sus intentos de llegar al poder por la vía de las simples combinaciones palaciegas que venía desarrollando.

## **Guzmán Prepara y Ejecuta un Nuevo Asalto Armado para alcanzar el Poder en Venezuela**

En Curazao compró armas y pertrechos para su revolución. Regresó a Venezuela y desembarcó en la playa de Curamichate el **14 de febrero de 1870**, donde ya le esperaban insurrectos sus amigos de Coro, Yaracuy, Barquisimeto y los Llanos por lo cual pudo avanzar sin mayores percances.

Desde San Felipe (Yaracuy) envió circulares a todos sus posibles adherentes, incluidos jefes políticos y militares, presidentes de estados y altos comerciantes. El 24 de marzo

avanzó por la vía de Barquisimeto, Acarigua, San Carlos, Valencia y Caracas. A la ciudad capital la tomó después de una dura batalla, calle por calle, los días 26 y 27 **de abril de 1870**, lo que dejó un saldo de más de un millar de muertos y heridos.

## **GOBIERNO DE ANTONIO GUZMÁN BLANCO: EL SEPTENIO (1870-1877)**

La toma de Caracas el **27 de abril de 1870**, la llamada <<*Revolución de Abril*>>, fue llevada a efecto por Antonio Guzmán Blanco y los caudillos Liberales, José Ignacio Pulido, Matías Salazar, Joaquín Crespo, Francisco Linares-Alcántara y otros. A partir de esta "revolución" se abrió un ciclo de gobiernos que abarcó tres décadas: El país soportó el poder de Guzmán y sus tenientes, el poder del "Liberalismo Amarillo", o como el viejo Antonio Leocadio Guzmán los llamó muy apropiadamente: los <<*liberales de Antonio*>>. Antonio Guzmán Blanco con su formación universitaria y su aureola de "prócer" de la Guerra Federal, siempre estuvo por encima de los "macheteros" o caudillos semi-bárbaros. Guzmán Blanco era licenciado en Derecho, buen conocedor de los asuntos fiscales y financieros y tenía gran habilidad para cualquier tipo de maniobra política. Y sobre todo, tenía una extraordinaria capacidad para organizar, algo fundamental en aquel país de audaces improvisadores.

### **Guzmán Organiza y Consolida el nuevo Gobierno**

El mismo día en que culminó la toma de la capital por parte del ejército liberal guzmancista, su jefe convocó a los Estados para que enviasen "plenipotenciarios" a un Congreso a reunirse a partir del 15 de julio, manteniéndose la vigencia de la Constitución de 1864. Apenas se organizó el régimen provisional con sus respectivos ministros, Guzmán Blanco y sus principales jefes militares: Salazar, Crespo, Pulido, Colina, y Pulgar; tienen que abrir operaciones militares en todo el país para aplastar la resistencia que por más de dos años le oponen los ejércitos "azules".

Para financiar las campañas pacificadoras se apeló al expediente de embargarles los bienes a los enemigos del régimen recién instaurado.

## **Conflicto con la Iglesia Católica**

El 21 de septiembre de 1870, Matías Salazar, segundo jefe político y militar del nuevo régimen, obtuvo una victoria militar en el sitio de Guama (Yaracuy) que permitió consolidar el gobierno en el área central del país.

El triunfo del Gral. Salazar provocó un conflicto político-religioso, pues el gobierno exigió al Arzobispo de Caracas la celebración de un "*Te Deum*" (ceremonia religiosa de acción de gracias) Éste se negó a celebrarlo y ello dio paso a un conflicto que llevó al Arzobispo a ser expulsado del país e iniciar una agria polémica con el clero católico y con la Santa Sede.

Por esa época, precisamente, el Concilio Vaticano y el Papa Pío IX habían condenado al liberalismo como una "doctrina nefasta", tal como lo hicieron después también con el socialismo.

Aprovechando ese ambiente de confrontación, las tropas azules (godas o conservadoras), usaban banderas con imágenes religiosas como la Virgen del Rosario en los llanos del Guárico.

## **Derrota del Ejército "Azul" (1871-1872)**

A finales del año 1871, los restos del Ejército Azul se concentraron en los llanos del Apure. Allí será aniquilado por la campaña de los ejércitos combinados del gobierno. Entre diciembre de 1871 y enero de 1872 grandes columnas de soldados de Caracas y otros lugares confluyeron sobre el sur del Guárico y de allí pasando el Apure por "Caño Amarillo", tomaron a San Fernando y destruyeron por completo al Ejército Azul, poniendo así fin a un largo período de resistencia.

Pero no se habían terminado de apagar los fuegos de las batallas anteriores, cuando se alzó en armas el General Matías Salazar en su región de Cojedes. Rápidamente la rebelión fue aplastada, y el propio cabecilla capturado y fusilado como escarmiento en las sabanas de Tinaquillo el 17 de mayo de 1872.

## **ELECCIONES DE 1872: GUZMÁN BLANCO PRESIDENTE CONSTITUCIONAL**

El 17 de junio de 1872 Antonio Guzmán Blanco decretó la celebración de elecciones bajo la vigencia de la **Constitución de 1864**. El Congreso a elegir debería reunirse el 20 de febrero del año siguiente. Tal como se esperaba, los generales victoriosos fueron "electos" en cada uno de los respectivos estados y por supuesto Antonio Guzmán Blanco en todo el país.

El 27 de febrero de 1873 Antonio Guzmán Blanco presentó su mensaje ante el Congreso. Éste aprobó todos los actos de gobierno ejecutados entre 1870 y 1873 y sólo faltó un parlamentario para lograr la unanimidad en la sumisa votación. En efecto, el diputado por el Estado Cojedes, Presbítero Gaspar Yanes, salvó su voto en lo referente al "juicio" de Matías Salazar, nativo de Cojedes y fusilado en Tinaquillo.

El 3 de abril, ese mismo Congreso sancionó un decreto de evidente carácter antidemocrático que establecía títulos y estatuas en vida para el presidente Antonio Guzmán Blanco y su padre Antonio Leocadio Guzmán, el fundador del Partido Liberal.

El 15 de abril las Cámaras Legislativas procedieron a escutar los votos y el resultado fue el siguiente: 239.691 votos por el doctor y general Antonio Guzmán Blanco. Por supuesto, los demás candidatos sólo contaron con decenas de votos. Asimismo, se eligió como primero y segundo **designado**, especie de vicepresidentes, a los generales Francisco Linares-Alcántara y Joaquín Crespo, caudillos de Aragua y Guárico respectivamente.

El 27 de abril, aniversario de la toma de Caracas, después de ejercer el poder en forma provisional, entre 1870-1873, tomó posesión de su cargo como Presidente Constitucional el General Antonio Guzmán Blanco, con los títulos de <<Ilustre Americano>> y <<Regenerador de Venezuela>>. Asumió el poder, solicitando al Congreso abocarse a reformar la Constitución Federal de 1864.

## **LA CONSTITUCIÓN DE 1874**

Reunido el Congreso en 1874 se cumplió con la petición del Presidente en pro de las reformas. Estas se aprobaron y el resultado fue la Constitución de 1874.

<b>Constitución de 1874</b>
-----------------------------

Esta se diferenciaba de la Constitución de 1864 en los siguientes aspectos:

- a) Sufragio directo pero no secreto, el voto debía ser público y firmado.
- b) Cambios en los nombres de los Estados, ejemplo: Estado Guzmán Blanco (antes Aragua), Estado Guzmán (antes Mérida)
- c) Período presidencial de dos años, iniciándose el 20 de febrero.
- d) Las faltas del Presidente las llena un Ministro del Despacho electo por sus colegas. Se suprimen así los "designados".
- e) No reelección inmediata.

### **Nuevas Insurrecciones contra Guzmán Blanco**

A finales del año de 1874 los generales J.I. Pulido, L. Colina, G. Riera, F. Adames y otros insurreccionan todo el país, protestando por lo que consideraban una tiranía de Guzmán Blanco y los suyos. Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1874 y enero de 1875 se combatió hasta que el gobierno derrotó todas esas facciones. Para el mes de febrero (1875) hubo un arreglo con León Colina y otros jefes y ello le permitió a Guzmán Blanco regresar triunfante a Caracas.

El historiador R. A. Rondón Márquez en su obra <<**Guzmán Blanco, El Autócrata Civilizador**>>, al reseñar la llegada de Antonio Guzmán Blanco a Caracas, el primero de marzo, dice que ésta fue la apoteosis del “*servilismo nacional*”.

Durante 1876, en todo el país surgieron candidaturas liberales, pero desde un principio se observó que sólo dos, la del general de la Guerra Federal Hermenegildo Zavarce y la del caudillo aragüeño general Francisco Linares-Alcántara tenían alguna aceptación general.

Linares-Alcántara, entendiendo que su elección sólo estaba garantizada si Guzmán le apoyaba totalmente, se dio a la tarea de adular en todas las formas y maneras al jefe y a su



esposa colmándole con homenajes, obsequios y alentando la inmensa vanidad y egolatría del autócrata Presidente.

El 20 de febrero de 1877 se reunió el Congreso Nacional estrenando su nuevo edificio, el Palacio Federal, actual sede del parlamento. El Presidente Guzmán Blanco leyó su mensaje final ante el Congreso, poniéndose fin así a su primer período en el poder denominado “El Septenio”, 1870-1877.

## GOBIERNO DEL GENERAL FRANCISCO LINARES-ALCÁNTARA (1877-1879)

Como era de esperarse el Congreso eligió Presidente Constitucional para el bienio 1877-1879, de acuerdo con la Constitución de 1874, al General Francisco Linares-Alcántara, quien se juramentó el dos de marzo. En mayo, despidió para Europa, al general Antonio Guzmán Blanco, quien al fin se tomaba unas merecidas vacaciones políticas.

Aunque Linares le debía el poder a Antonio Guzmán Blanco y por tanto era de esperar una política similar a la de éste; introdujo algunos cambios que fueron apoyados por las mayorías del país. Sólo fue criticado por los más serviles seguidores del ausente "*Ilustre Americano*".

Una muestra de lo dicho antes, es que para 1878 no había presos políticos ni exiliados y el Presidente Linares-Alcántara fue halagado por el Congreso otorgándole el título de <<*Gran Demócrata*>>.

Apenas empezó ese período de gobierno de dos años se hizo evidente que esto no era suficiente para desarrollar una tarea seria. Prácticamente se estaba terminando la agitación política del proceso anterior, cuando ya comenzaba el próximo.

### **El Presidente Intenta Reformar la Constitución y se agrava la Crisis Política**

El Presidente Linares-Alcántara, consciente de los defectos de la Constitución y pensando también en sus propios intereses políticos, permitió iniciar las discusiones para reformar la vigente Constitución de 1874.

La crisis política la aceleraban los *guzmancistas* con su campaña contra una supuesta "reacción" del <<*Gran Demócrata*>> en contra de Antonio Guzmán Blanco, Jefe de la Regeneración Nacional.

En esas circunstancias, las candidaturas que habían salido a la palestra perdieron todo interés, y para completar la situación, el General Pulido una vez más tomó las armas contra el gobierno, pero fracasó nuevamente.

Considerando la grave situación, el 12 de septiembre de 1878 el Presidente Linares-Alcántara convocó una Asamblea Nacional Constituyente, a reunirse en el aniversario de la Batalla de Santa Inés para que se aprobasen las necesarias reformas a la Constitución.

Joaquín Crespo, M. Urbaneja y otros liberales protestaron lo que consideraron un "Golpe de Estado".

La situación se complicó aún más cuando el Presidente Linares-Alcántara enfermó y murió repentinamente (envenenado según algunos) en la ciudad de La Guaira, el **30 de noviembre** de ese año.

Dada la inesperada situación, Jacinto Gutiérrez, presidente de la Corte Federal, asumió provisionalmente el poder. El 11 de diciembre de 1878 se reunió la Asamblea Nacional Constituyente, formada mayoritariamente por *antiguzmancistas*. Esta "reacción" provocó la anulación de los títulos, honores y estatuas a Guzmán.

José Gregorio Valera fue electo Primer Designado por el Congreso y encargado de la Presidencia. Asimismo, se nombró Segundo Designado al General Gregorio Cedeño.

### **La "Revolución Reivindicadora" de 1879**

El General Cedeño, fiel guzmancista Presidente del estado Carabobo, inició la insurrección que tomó el nombre de "*Revolución Reivindicadora*" proclamando en diciembre la jefatura de Antonio Guzmán Blanco.

En enero y febrero de 1879 se combatió duramente en el centro del país donde hubo más de 2.000 muertos. Crespo y otros jefes apoyaron a Cedeño y determinaron así el triunfal regreso de Guzmán al poder, y nuevamente, las cárceles y el exilio para los vencidos.

## **EL QUINQUENIO: SEGUNDO GOBIERNO DE GUZMÁN BLANCO (1879-1884)**

El regreso de Guzmán al poder dio inicio a su segundo período de dominio político, conocido como el "*Quinquenio*". Desde el 26 de febrero de 1879 asumió el poder con el título de "*Director Supremo de la Reivindicación Nacional*". Guzmán reorganizó el gobierno y convocó un *Congreso de Plenipotenciarios* de los estados para darle así cierta representatividad y legitimidad a su poder de facto. Asimismo buscó el apoyo de ciertas personalidades no *guzmancistas*, entre otros, J.B. Dalla Costa (Guayana) y J.B. Araujo (los Andes).

El 27 de abril de ese año 1879, aniversario guzmancista, inició sus deliberaciones el Congreso Plenipotenciario y ante éste presentó Guzmán su nuevo plan político-constitucional:

- a) Reducción a siete estados de los veinte que existían.
- b) Poder Ejecutivo a la Suiza, esto es, formación de un Consejo Federal, en el seno del cual se efectuaba la escogencia del Presidente de la República.

Mientras se celebraban nuevas elecciones Guzmán se fue a Europa con la excusa de ir a buscar a su familia y no interferir electoralmente. Sin embargo, se afirma que sólo viajó para saciar la vanidad de ser recibido como Presidente en el viejo continente. Con gran satisfacción, recibió agasajos y ceremonias por donde pasó.

### **Guzmán Blanco Vuelve de Europa y Asume Nuevamente el Poder (1879-1884)**

El 1º de diciembre de 1879 volvió Guzmán y se encargó del poder. Y como se esperaba, al hacerse la elección en el Congreso, el 13 de marzo de 1880, fue escogido de manera unánime como Presidente de la República.

El Congreso, tal como lo había sugerido Guzmán, procedió a reformar la Constitución y surge otra carta magna, la **Constitución de 1881**, la llamada "*Constitución Suiza*".

### **Nuevos Desórdenes Político-militares**

Al celebrarse las elecciones para presidentes de los grandes estados y gobernadores de sección, se produjeron desórdenes y alzamientos locales, pero todos fueron aplastados por el gobierno y su "ejército nacional".

El año de 1881 comenzó con relativa paz interna. Ya verificadas las respectivas ratificaciones de las Asambleas Legislativas de los estados, el Congreso procedió a sancionar la Constitución en marzo y se le puso el respectivo ejecútese presidencial.

#### **ASPECTOS FUNDAMENTALES DE LA CONSTITUCIÓN DE 1881:**

- Los veinte Estados Federales fueron agrupados en **nueve grandes entidades políticas**: Los Andes, Bermúdez, Bolívar, Carabobo, Falcón, Lara, Miranda, Zamora y Zulia, además el Distrito Federal con sede en Caracas. Las nueve entidades se dividían en “secciones” que correspondían a los antiguos estados o provincias.
- Se estableció un **Consejo Federal**, constituido por un Senador y un Diputado por cada uno de los nueve Estados y un Diputado por el Distrito Federal. Este Consejo electo por el Congreso, elegía a su vez al Presidente de la República escogiéndolo de entre sus miembros.
- Se establece la **Corte de Casación**, que tenía la función de anular las sentencias que al ser apeladas hubiere razones para comprobar su ilegalidad. Esta Corte junto con la **Corte Federal**, para cuestiones políticas, formaban el **Poder Judicial Federal**.

#### **Antonio Guzmán Blanco Continúa su “Quinquenio” en el Poder Político**

El nuevo período constitucional empezaba el 20 de febrero de 1882, pero se quería darle continuidad al gobierno del “quinquenio”. Para ello se preparó una aclamación a Guzmán Blanco.

Las asambleas legislativas de los estados; el Congreso Nacional, los concejos municipales, los "gremios" y "corporaciones" y más de 200 pueblos y ciudades enviaron “Actas” en que le pedían al <<Ilustre Americano>> un nuevo sacrificio por la patria. Todos le solicitaron

que asumiera el poder una vez más. Sin embargo, según sus opositores, eso sólo fue una nueva farsa del autócrata.

Las cámaras legislativas reunidas desde inicios del año, escucharon el mensaje presidencial y escogieron los miembros del **Consejo Federal** establecido en la Constitución de 1881.

El 13 de marzo de 1882, en forma abiertamente ilegal, ya que Antonio Guzmán Blanco no era miembro del Consejo, pues no había sido electo parlamentario, este cuerpo lo eligió Presidente de la nación y él tomó juramento formal el día 17 del mismo mes y año.

Dadas las circunstancias, evidentemente ilegales, que habían rodeado la elección de Guzmán, no fue extraño que los grupos descontentos iniciaran acciones de guerra en diversos lugares del país, pero todas estas acciones fracasaron.

### **El Centenario del Libertador (1883)**

Otro acontecimiento a destacar fue la celebración del primer centenario del natalicio del Libertador Simón Bolívar, el 24 de julio de 1883. Ello fue ocasión para que la mayoría de las naciones hispanoamericanas y otros estados enviaran sus representantes a los festejos, exposiciones y actos celebrados en Caracas.

### **PRIMER GOBIERNO DE JOAQUÍN CRESPO (1884 – 1886)**

Finalizado el período constitucional, las cámaras se reunieron y eligieron al nuevo *Consejo Federal*, resultando a su vez escogido de su seno el General Joaquín Crespo, quien se juramentó como Presidente el 27 de abril de 1884.

Antonio Guzmán Blanco se retiró nuevamente a Europa confiando en la lealtad y eficacia de Crespo. Este, al principio, toleró las campañas de oposición desde la prensa, pero al final, terminó suspendiendo periódicos y encarcelando periodistas.

El 22 de junio de 1885, el General Venancio Pulgar, caudillo zuliano, antiguo aliado de Guzmán Blanco, realizó una invasión desde Trinidad, donde estaba exiliado, pero su aventura fue un fracaso.

### **TERCER GOBIERNO DE GUZMÁN BLANCO: EL BIENIO (1886 – 1888)**

El llamado "*Círculo de la Adoración Perpetua*", encabezado por el periódico guzmancista <<**La Opinión Nacional**>>, empastó en forma de lujoso tomo de 1.500 páginas los "votos" de 66 periódicos, de las municipalidades y de las asambleas legislativas de los estados y del Distrito Federal. Igualmente, se anexaban los discursos, poemas y otros escritos que pedían a Antonio Guzmán Blanco su regreso al poder. El grandioso libro le fue enviado a Europa con una comisión encabezada por el hijo del señor F. T. Aldrey, director de **La Opinión Nacional**.

Todos los estados eligieron Senador a Antonio Guzmán Blanco, junto con dos más. Eso era ilegal, pues sólo podían ser dos los senadores elegidos. Además, se eligieron los presidentes de Estado y legisladores.

El 25 de marzo de 1886 se escogió a los miembros del *Consejo Federal* y éste, el día 27, seleccionó por "unanimidad", a Antonio Guzmán Blanco para que gobernase durante ese próximo bienio.

Mientras Guzmán Blanco llegaba al país, el Dr. M.A. Diez, número uno del *Consejo Federal*, tuvo que actuar como Presidente interino. Sólo pasado un semestre, el 15 de septiembre se juramentó el electo.

#### **El Gobierno de <<La Aclamación>>: El Bienio (1886-1888)**

Así es llamado el último bienio de gobierno de Antonio Guzmán Blanco. Aunque realmente no ejerció el poder directamente durante todo ese lapso.

En 1886 hubo alzamientos armados en la región andina. Enfrentaban al poder central y sus "delegados nacionales" que actuaban con sus tropas como si ocupasen un país enemigo.

El Presidente, al asumir el poder, reorganizó el gobierno, logró pacificar las regiones que habían estado alzadas y recoger el armamento que había estado en manos de los ciudadanos particulares.

Cuando algunos círculos empezaron a promover la idea de una nueva reforma constitucional, Antonio Guzmán Blanco se negó a consentirlo. Insistió que ya el país no le necesitaba por estar maduro para ser gobernado por otros ciudadanos.

En realidad ya no le interesaba el poder directo, prefería que alguien señalado por él lo ejerciera en su lugar. Pero eso sí, que él desde Europa indicara las grandes líneas de acción política y económica.

### **Guzmán abre el Debate Político en 1887**

Después de haber reprimido a sus opositores, durante 1887 estimuló la discusión política por la prensa, para así poder tomar el pulso del país. Apenas se había iniciado esa "primavera " de libertad, se inició nuevamente la represión contra los "godos" que supuestamente se habían excedido en sus posiciones políticas calificadas de sediciosas.

Observando el Presidente Guzmán que, pese a la represión, la oposición crecía sin detenerse, tomó la sabia decisión de preparar su salida del poder.

Hizo que el general valenciano Hermógenes López quedara como número uno en el *Consejo Federal* para que se encargase del poder cuando él se retirara. Además empezó a preparar su traslado a Francia, pero antes debía indicar quién había de ser electo para el próximo bienio presidencial.

### **Ruptura con Joaquín Crespo**

El general Crespo, llamado entonces el "*Héroe del Deber Cumplido*", creía firmemente que por sus servicios a la causa y su probada lealtad al jefe, iba a ser nuevamente postulado para el bienio 1888-1890. Sin embargo, Antonio Guzmán Blanco le comunicó en una entrevista que consideraba inconveniente una nueva candidatura suya, pues les acusarían de ser unos continuistas como Páez y Soublette entre 1830-1846. En esas circunstancias, Crespo se molestó y viajó con su familia para Europa.

### **Guzmán Continúa su Plan Político: Dejar el Poder en manos de Dirigentes Civiles**

Guzmán Blanco dejó que se supiese su futuro retiro del poder y su viaje al exterior. De inmediato comenzaron las súplicas para que cambiara de opinión. No obstante, Guzmán continuó con su proyecto y decidió ponerlo en práctica de inmediato.

Al mismo tiempo que preparaba su viaje al exterior, inició por medio de sus agentes la campaña para lanzar las candidaturas de dos civiles: los doctores Francisco González Guinán y Juan Pablo Rojas Paúl.

La idea era sostener que ya la república había llegado a tal grado de madurez y estabilidad que se consideraba lógico que sus magistrados fuesen dirigentes civiles.

### **Presidencia Provisional de Hermógenes López: 8 de septiembre de 1887**

López, miembro número uno del *Consejo Federal*, asumió el poder al retirarse al extranjero el Presidente Constitucional para no volver más al país. Años después, en 1899, Guzmán murió en Francia. Sólo un siglo después sus restos fueron repatriados.

El general López era el único de los subalternos del "*Ilustre Americano*" que nunca había reaccionado contra él, a diferencia de caudillos como Salazar, Colina, Pulido, Linares, Pulgar, Mendoza y Crespo.

En 1888 los candidatos y dirigentes liberales se reunieron para escoger en una "convención" al "candidato único" que se debía postular ante el Congreso Nacional y el Consejo Federal, tal como Guzmán lo había "sugerido". El candidato que debía escogerse era el Dr. Juan Pablo Rojas Paúl, y en efecto, esto fue lo aprobado por la "convención" el 9 de febrero de 1888, tal como estaba arreglado.

### **Crisis político-parlamentaria: La Elección de J. P. Rojas Paúl en 1888**

Desde el 20 de febrero de 1888, día señalado para el inicio de las sesiones parlamentarias, hasta el 29 de junio, no fue posible reunir el Congreso con el **quórum** de ley y hacer la elección de manera regular. Los *guzmancistas* partidarios de J.P. Rojas Paúl no asistían a las sesiones y paralizaron el proceso parlamentario. Así evitaban la elección de Joaquín Crespo, pues sus partidarios tenían mayoría en el Congreso Nacional.

Después de cuatro meses de maniobras, y en vista de la supuesta actitud "sediciosa" y "conspirativa" de los *crepistas*, fueron encarcelados algunos parlamentarios bajo la peregrina tesis de González Guinán que sostenía que "*la inmunidad no es la impunidad*".

Simularon el alzamiento de unos guerrilleros en el Guárico en nombre de Joaquín Crespo para así poder encarcelar a los parlamentarios *crepistas* y entonces convocar a los amedrentados parlamentarios suplentes. Con esa "democrática" maniobra en el Congreso, ya libre de los *crepistas*, se reunió la sesión el 29 de junio de 1888 para escuchar el



mensaje presidencial y escoger los miembros del Consejo Federal. Este Consejo, a su vez reunido el dos de julio, procedió a elegir al Dr. J. P. Rojas Paúl como Presidente de la nación para el período 1888-1890.

### **GOBIERNO DE JUAN PABLO ROJAS PAÚL (1888-1890)**

El 5 de julio de 1888, el nuevo Presidente de la República, prestó el juramento de Ley en el Congreso Nacional y de inmediato se notó un nuevo estilo político, resumido en su mensaje inaugural que ofrecía Paz, legalidad y concordia.

Esa posición de Rojas Paúl le pareció a Francisco González Guinán algo similar a los gobiernos "*fusionistas*". Y señaló que el N° 8 era de mal agüero en la política venezolana, pues nada más había que recordar lo ocurrido antes en 1858, 1868 y 1878.

Francisco González Guinán junto con Fonseca y otros liberales amarillos llamaron "perjuro" a Rojas Paúl, por no cumplir los supuestos compromisos.

En el interior del país se barrió políticamente con los liberales *crepistas* en las elecciones para presidentes de Estado; e incluso, sectores considerados como godos llegaron a triunfar en los Andes. Entre ellos, Carlos Rangel Garbiras y J.B. Araujo.

Joaquín Crespo, desde el exterior donde se encontraba, consideró todos los actos políticos anteriores como un fraude inaceptable y amenazó con lanzarse a la guerra; algunos partidarios suyos se sublevaron. Los alzados *crepistas* no tuvieron éxito y su caudillo Joaquín Crespo retardó una expedición que preparaba en el exterior. Mientras tanto, lanzó un "*Manifiesto a los Venezolanos*" que llegó a Caracas el 7 de julio de 1888.

#### **Acción de la Administración de Rojas Paúl:**

El Presidente Rojas Paúl, bajo la asesoría del Dr. Diógenes Arrieta (político colombiano exiliado), empezó a distanciarse cada vez más de los *guzmancistas*, y tomó estas medidas fundamentales:

- Promovió algunas obras materiales como el excelente Hospital Vargas.
- Dictó una amnistía general en beneficio de todos los presos y exiliados por razones políticas.
- Hizo venir al país a gran cantidad de monjas católicas para la atención en los hospitales y para la educación femenina.

- Suprimió las delegaciones militares en los estados y concentró las armas en los parques nacionales.

### **El Gral. Joaquín Crespo y su Nueva Expedición Revolucionaria (1888)**

A pesar de todo, Crespo prosiguió preparando su prometida invasión desde la isla de Trinidad. Pero como allí tuvo problemas legales, se retiró a Saint Thomas en su goleta a buscar un vapor y un lote de armas compradas en Europa.

Finalmente, ante la imposibilidad de lograrlo, intentó venir en su propia goleta a las costas corianas, pero fue capturado por un vapor de guerra del gobierno venezolano.

El 2 de diciembre de 1888 fue hecho prisionero y encerrado en “La Rotunda” de Caracas. En su calabozo, debidamente alfombrado y amueblado, negoció personalmente con el presidente Rojas Paúl y aceptó su libertad a cambio del exilio. Y para que se quedara tranquilo, el gobierno le compró todo el armamento que había adquirido en Europa y que llegó al país posteriormente.

Esta política "magnánima" de paz del Presidente Rojas no fue aprobada por los *guzmancistas* que veían en ella una actitud reaccionaria, goda y fusionista.

Para el “Año Nuevo” de 1889 en el país no había presos políticos ni exiliados. Un caso excepcional, era Crespo, que aceptó irse por un tiempo, a vivir en el exterior, mientras se consolidaba la paz interna.

Asimismo, muchos contratos suscritos entre Antonio Guzmán Blanco y capitalistas extranjeros no fueron aprobados por el Congreso. Eso molestó mucho al General Guzmán allá en su retiro parisino.

### **Guzmán enuncia su Proyecto Político Nacional**

El doctor y general Antonio Guzmán Blanco, el llamado <<Ilustre Americano>> y “Regenerador de Venezuela”, en una histórica carta al Presidente Rojas Paúl, resume su "proyecto" en forma admirable:

*“La regeneración ha tenido tres etapas, la de la lucha, la de la organización y la del*

*progreso material e intelectual; esta última sólo la podría realizar si en Venezuela existiera un gobierno que lo sepa secundar”.*

En este documento el “**Autócrata Civilizador**”, como también se llamó a Guzmán, expone abiertamente su concepción modernizante de lo que se llamaba "El Progreso". Una meta que, según Guzmán, sólo se lograría bajo su orientación y su dirección estratégica desde su privilegiada atalaya europea. Desde allí, podía estar en contacto directo con los grandes capitales de la industria y la banca europea.

### **Nuevas Manifestaciones de Protesta: Juan Pablo Rojas Paúl Amenaza con Renunciar a la Presidencia de la República.**

El 27 de abril, aniversario de la "regeneración", se desataron serios desórdenes callejeros dirigidos por grupos *antiguzmancistas* y por estudiantes universitarios de Caracas. En vista de las pugnas generadas entre los que irrespetaban las estatuas de Guzmán y los incondicionales del "Ilustre", el Presidente Rojas tomó la firme y secreta determinación de renunciar al poder el día 18 de mayo.

El gesto del Presidente provocó una crisis política que llevó a densos sectores a pedirle que la retirara, cuestión que finalmente hizo.

La decisión del Presidente fue apoyada por una masiva manifestación popular que determina, que de aquí en adelante Rojas rompa con su antiguo jefe y trate de hacer su propia política.

A partir del 20 de mayo se producen nuevas y ruidosas manifestaciones en apoyo al Presidente en La Guaira, Puerto Cabello, Valencia y otras ciudades.

La consecuencia de la política conciliadora del Presidente fue que sus ministros *guzmancistas* rompieran con él y se retiraran del gabinete; siendo sustituidos por gente de mayor confianza.

**Entre los acontecimientos que siguieron cabe mencionar los siguientes:**

- a) El 23 mayo de 1889 el Congreso pone fin a sus sesiones ordinarias aprobando la política del Presidente Rojas.
- b) Desde el 2 de junio se producen asonadas antiguzmancistas en Valencia y en otros lugares de país.
- c) Se celebran elecciones legislativas en los estados y se empieza a proponer la idea de reformar la Constitución, cuestión ésta que Rojas no aprueba.
- d) Ninguno de los candidatos presidenciales lanzados a la lucha eleccionaria despertó interés.
- e) Joaquín Crespo regresó al país, el 29 de septiembre de 1889.
- f) El 26 de octubre de 1889, nuevamente estalla una ola nacional de protesta, ante la noticia de la llegada desde Europa, de un panfleto de Antonio Guzmán Blanco que ataca duramente al Presidente Rojas Paúl.

### **Nuevas reacciones contra Guzmán Blanco en Caracas**

En Caracas, las masas populares encabezadas por los estudiantes de la Universidad derribaron las estatuas de Antonio Guzmán Blanco, ubicadas en los jardines de El Calvario y el *bulevar* entre la Universidad y el Congreso. De igual manera, fue derribada la estatua de su padre Antonio Leocadio Guzmán en la “Plaza de El Venezolano” en la esquina de San Jacinto.

Después de tumbarlas, las despedazaron y recorrieron las calles con los fragmentos como trofeos. Uno de ellos se lo llevaron como obsequio al Gral. Joaquín Crespo.

También se arrancaron las placas, retratos y monogramas de Guzmán donde estuviesen. Se saquearon sus propiedades: casas y haciendas en Caracas, Macuto, Valencia y otros lugares. La policía nada hizo por impedir esta ola de furia anti autocrática.

### **EL GOBIERNO DE RAIMUNDO ANDUEZA PALACIOS (1890 -1892)**

El Congreso, reunido en febrero de 1890, designó el *Consejo Federal* y éste a su vez eligió al Dr. Raimundo Andueza Palacios. Este se juramentó como Presidente Constitucional el 5

de marzo de 1890, produciéndose una pacífica transmisión de mando de un civil a otro civil, por vez primera en la historia republicana de Venezuela.

Al Presidente Andueza, civil, jurista y gran orador liberal le “adornaban” también algunas características muy negativas en un magistrado. Dadas estas características personales su acción gubernativa fue bastante deficiente.

### **La Maniobra Continuista del Presidente Andueza**

La única cuestión importante a destacar en este lapso fue la maniobra continuista que el Presidente y sus asesores pretendieron imponer. Con esa absurda política provocaron una nueva guerra civil y un resurgimiento del caudillismo.

### **La Reforma Constitucional**

El gobierno adelantó una arbitraria reforma constitucional que consistía, fundamentalmente, en la modificación de las formas de elección del Presidente y la prolongación del período presidencial de dos a cuatro años. Eso fue considerado un ventajismo inaceptable por los otros factores de poder y por la oposición.

La pretensión de Andueza encendió nuevamente el conflicto político nacional, al poner en vigencia inmediata dicha reforma.

Eso contrariaba lo prescrito en la Ley que establecía que toda reforma sólo se podía aplicar para el período constitucional subsiguiente.

## **LA <<REVOLUCIÓN LEGALISTA>> DE 1892 Y EL GOBIERNO DE CRESPO (1892-1898)**

Llegado el 20 de febrero, Andueza no entregó el poder como era lo legal. Desde ese momento Joaquín Crespo consideró al gobierno como usurpador y se alzó en armas, en su hato “El Totumo”, en nombre de la legalidad constitucional.

En vista del aislamiento político y las derrotas militares, Andueza se retiró al extranjero el 17 de junio, dejando encargado del poder ejecutivo al anciano Guillermo T. Villegas. Este

debía buscar un acuerdo con Crespo, pero éste se negó a cualquier transacción con el gobierno nacional.

Al renunciar el anciano Guillermo T. Villegas, su hijo Guillermo Villegas Pulido, Consejero Federal, se hace cargo del poder, pero le abandonan sus desmoralizadas tropas y también tendrá que irse al exterior.

Caracas quedó sin autoridad alguna y fue pasto de los saqueadores. La situación de anarquía obligó a que un grupo cívico tratara de poner orden, mientras llegaba el ejército legalista a hacerse cargo de la situación.

El seis de octubre entró la vanguardia del ejército *crepista* a Caracas, y al siguiente día, llegó Joaquín Crespo a la capital haciéndose cargo del poder como Presidente Provisional.

En mayo de 1893 se reunió una “Asamblea Nacional Constituyente” que aprobó una Constitución bastante similar a la Federal de 1864.

Triunfante la llamada <<Revolución Legalista>>, se sancionó una nueva Constitución el 12 de junio de 1893, mandada a ejecutar por el Presidente Joaquín Crespo el 21 del mismo mes y año.

### **Aspectos más importantes de la Constitución de 1893**

En dicha constitución se destacan los siguientes cambios:

- La organización político-territorial era casi idéntica. Se establecían **nueve grandes estados**, sólo hubo cambios de nombre y la posibilidad de separarse y/o unirse a otras secciones.
- La organización municipal fue reformada de manera similar a la Constitución de 1857, cercenando la autonomía política del municipio.
- Se eliminó la denominación "Legislatura Nacional" y se adoptó la de <<*Congreso de los Estados Unidos de Venezuela*>>.
- Se le asignan diputados al Distrito Federal igual que a los estados federales.
- Poder Ejecutivo unipersonal, representado por el <<*Presidente de los Estados Unidos de Venezuela*>> y sus ministros que son sus órganos.

A la Corte Federal, además de sus anteriores atribuciones jurídicas y políticas, se le facultó para escutar los votos en las elecciones presidenciales, si el Congreso estaba en receso.

- Un <<*Consejo de Gobierno*>> sustituyó al *Consejo Federal* como órgano asesor del Poder Ejecutivo.
- Elección por voto libre, secreto y de primer grado (directo) del Presidente de la Nación. Las faltas de éste las llenaba el Presidente del Consejo de Gobierno, el período presidencial era de cuatro años.
- A la Corte Federal y a la Corte de Casación se les estableció un período de seis años.

### **JOAQUÍN CRESPO, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL (1894-1898)**

En febrero de 1894 se contaron los votos y el General Joaquín Crespo obtuvo 349.447, los otros candidatos sólo totalizaron 428 votos.

En líneas generales el gobierno de Crespo respetó las libertades ciudadanas, en especial, las libertades de prensa y de asociación política. Pudo neutralizar los movimientos armados que se intentaron en su contra, como el del general Manuel Antonio Matos, a quien atrajo a su lado y designó Ministro de Hacienda. Lo mismo hace con Cipriano Castro. A este lo compromete para que los Andes no se alcen de nuevo.

#### **Crisis Fiscal y Deuda Pública Durante la Segunda Presidencia de Crespo**

Pero así como Crespo tuvo un gran tacto político, tuvo también una pésima administración fiscal. Su gobierno aumentó la deuda pública en noventa y dos millones de bolívars y el déficit fiscal era crónico. No obstante, pudo emprender importantes obras y concluir otras como el ferrocarril Valencia – Caracas, con la ayuda de inversionistas alemanes. Se fortalecen las cuatro universidades y se crean nuevas escuelas públicas.

El malestar económico se agravó en 1897-98 debido a una nueva crisis de los precios del café y del cacao, lo que disminuyó la posibilidad de recaudar impuestos y aumentó más aún el déficit fiscal, lo cual generó alteración de orden público. A esto se le agregó la epidemia de viruela del año 1898 y el terremoto de los Andes.

### **El “Mocho” Hernández y el Partido Nacionalista**

Cuando ya casi concluía el período *crepista* en 1897, se organizó un nuevo grupo político opuesto al gobierno que se denominó <<**Partido Liberal Nacionalista**>>. Este partido usó novedosos métodos de lucha electoral como mítines, giras y reuniones y estaba dirigido por el Gral. José Manuel Hernández, mejor conocido como el “Mocho” Hernández. El partido "*mochista*" animó mucho la campaña electoral para el período constitucional 1898- 1902.

La amplitud o tolerancia política de Crespo llegó hasta que se convenció que su favorito para sucederle en el gobierno, el general Ignacio Andrade, perdería las elecciones.

Andrade era mal visto por la opinión pública y le acusaban de colombiano e hijo de godó, pues su padre fue militar conservador y peleó contra los liberales durante la Guerra Federal. A pesar de la impopularidad de Andrade, éste “triunfó” en las elecciones mediante un escandaloso fraude electoral realizado por el gobierno.

El 20 de febrero de 1898 Andrade asumió la presidencia, y de inmediato, en el mes de marzo, el Gral. J. M. Hernández se alzó en armas en Queipa, en los llanos de Cojedes, junto con el legendario caudillo Luís Loreto Lima y otros jefes.

### **Muerte de Joaquín Crespo**

El ex presidente Crespo, comandante del primer circuito militar (región central), enfrentó la sublevación del “mocho” Hernández. Pero el último gran jefe liberal amarillo murió en un combate en la “*Mata Carmelera*” el 16 de abril de ese año.

Aunque la revolución del Partido Nacionalista fue aplastada, entre otras razones, por las armas y métodos de luchas obsoletos: cargas de lanceros a caballo, viejos fusiles, etc. Después de una errática campaña llevada a cabo por su jefe Hernández, éste fue capturado y llevado a prisión.



Pero la muerte de Crespo dejó un gran **vacío de poder** en el campo gubernamental y privó a Ignacio Andrade de su único apoyo sólido. Al desaparecer el gran caudillo llanero, el llamado “*Taita Crespo*”, se desataron las aspiraciones de Cipriano Castro, Ramón Guerra y de muchos otros jefes.

## **LA REVOLUCIÓN LIBERAL RESTAURADORA (1899)**

La crisis política y militar que vivió el país en los dos últimos años del siglo XIX, abrió un proceso de cambios: Los cerrados grupos liberales amarillos acostumbrados al dominio exclusivista del poder político, tuvieron que enfrentar el desafío de un caudillo y de una región hasta ese momento ignorada: Cipriano Castro y los Andes.

La camarilla que rodeaba al presidente Andrade actuaba, más que todo, por su propia conveniencia. No tenía verdadera lealtad o respeto hacia él.

El Presidente Ignacio Andrade quiso hacer su propia política a través de una maniobra. Decretó una nueva *Ley de División Político-territorial*, para poder nombrar autoridades provisionales en los veinte estados, que reasumían su autonomía, de acuerdo con la Constitución Federal de 1864.

Al cambiar todos los magistrados políticos y jefes militares, eliminaba el llamado "*círculo de hierro*" de jefes *crepistas* que le ataban las manos.

Cipriano Castro, hasta aquel momento un político muy poco conocido en Caracas, vio llegada su hora al ocurrir estos hechos.

### **¿Quién era Cipriano Castro?**

Este era un andino nativo del pueblo de Capacho, estado Táchira, educado en un seminario católico de la ciudad de Pamplona (Colombia) Tenía grandes ambiciones políticas.

Desde muy joven participó en las guerras civiles y luchas políticas locales y ejerció la gobernación de la “sección 'Táchira’” del gran Estado Los Andes, formado por Táchira, Mérida y Trujillo.

En 1892 apoyó la política continuista del Presidente Andueza Palacios, y aunque regionalmente tuvo éxito, al final quedó en el bando derrotado nacionalmente por los partidarios de la **Revolución Legalista** de Joaquín Crespo. Por esa razón tuvo Castro que

exiliarse varios años, en la vecina ciudad de Cúcuta, Colombia. Allí se refugió junto con gran cantidad de partidarios suyos, Juan Vicente Gómez entre ellos

### **La Invasión de los Sesenta: 23 de mayo de 1899**

Desde la frontera colombiana, Cipriano Castro, Juan Vicente Gómez y otros jefes andinos invadieron el territorio nacional, por el Táchira. La denominada “Invasión de los Sesenta” se inició el 23 de mayo de 1899, con el objeto de tomar el poder en Caracas, meta que cumplió cinco meses después.

La estrategia militar aplicada por Castro tuvo el siguiente desarrollo: Después de invadir el país, tomó su pueblo natal, Capacho. Allí, en el Táchira, lanzó su proclama a los venezolanos, en que justificaba su movimiento político-militar.

Se enfrentó con relativo éxito con los ejércitos que el gobierno destacó en su persecución, pero como éstos se encerraron en San Cristóbal, decidió dejarlos a sus espaldas y avanzar hacia Mérida, donde nuevamente llegó triunfante después de ganar los combates del Páramo del Zumbador y de Tovar.

Sin ocupar ningún territorio en forma permanente, pues su pequeño y mal armado ejército no se lo permitía, pasó por Trujillo sin intentar combatir, y así mismo, los caudillos trujillanos Araujo y Baptista, tampoco trataron de detenerle en su avance hacia el Centro.

El General Torres Aular le hizo frente en las cercanías de Barquisimeto. Castro prosiguió su avance sin pretender ocupar la capital del estado Lara. El 8 de septiembre de 1899 ya estaba en Nirgua, donde combate nuevamente con tropas del gobierno que abandonan la plaza.

Ya en Carabobo, llegó al pueblo de Tocuyito el 12 de septiembre. El día 14 combaten sus 2.000 hombres, mal armados, contra 4.000 soldados del gobierno nacional con armamento de primera: fusiles de repetición, ametralladoras, artillería moderna y municiones ilimitadas.

A pesar de todos estos factores adversos Castro triunfó nuevamente y ocupa Valencia. Desde allí, ya no tendrá que combatir más, sino negociar con un régimen políticamente moribundo.

En términos puramente militares parecía imposible que un ejército pequeño y armado con fusiles obsoletos, sin uniformes, sin artillería, escaso de municiones y dominando sólo el

territorio que pisaba, desafiara al Presidente Andrade que tenía, aún después de la derrota de Tucuyito, el control del resto del país y su capital, la marina, los ferrocarriles, dinero y armas y un ejército casi intacto.

Castro entendió que su papel no era el de desgastarse enfrentándose a un enemigo superior militarmente y bien equipado, sino penetrar en el corazón de aquel país, políticamente postrado por las graves contradicciones existentes entre los jefes militares liberales amarillos y el Presidente Andrade, a quien casi nadie respetaba.

Por otro lado, los liberales amarillos temían que las facciones guerrilleras *mochistas* hicieran causa común con las fuerzas de Castro y liquidasen el dominio del partido que tenía tres décadas en el poder.

Los recelos y maniobras entre los que ocupaban el poder y las fuerzas del *mochismo* van a favorecer los designios de Cipriano Castro.

Este audaz jefe andino, después de negociar con todos, obtuvo el poder en Caracas, con el apoyo del general Víctor Rodríguez, Presidente del Consejo de Gobierno, quien había asumido el mando 20 de octubre de 1899, después que Andrade huyó al extranjero, al sentirse traicionado por los que le rodeaban.

### **La Caída del liberalismo Amarillo (1899)**

Víctor Rodríguez, encargado brevemente del ejecutivo, llamó a Cipriano Castro para que se hiciese cargo del gobierno. Esto que se cumplió el 23 octubre de 1899.

Castro llegó el día 22 en el ferrocarril desde Valencia. Vino escoltado por tropas propias, *mochistas* y las mismas que habían sido enviadas a detenerlo un mes antes, mandadas por el general Luciano Mendoza. Así culminó el predominio del “Liberalismo Amarillo”.

**A finales del Siglo XIX la Economía Continuaba Siendo Agropecuaria.**

**Una Visión General del Período:**

Coincidiendo con el final del siglo, llegaba también a su fin la época liderada por Antonio Guzmán Blanco.

En este período, aunque sus dirigentes gobernaron en nombre de los principios del “liberalismo amarillo” y de la Revolución Federal, en la práctica, sus ejecutorias fueron muy contrarias a dichos postulados.

Viejos males continuaron presentes, entre ellos, el caudillismo, la pobreza, el analfabetismo, enfermedades epidémicas, el predominio de las oligarquías, la corrupción gubernamental y los monopolios en las actividades económicas.

La economía siguió siendo básicamente agropecuaria y dependiente de las exportaciones de café y cacao, que representaban más del 90% del valor de las exportaciones del país para entonces.

### **La Economía Venezolana (1870-1899)**

La economía venezolana en las tres últimas décadas del siglo XIX no sufrió cambios substanciales, si comparamos sus características con las del período anterior (1830-1870)

- a) La economía del país siguió siendo latifundista y semifeudal, con tendencia al monocultivo (café), agro- exportadora, muy dependiente y vulnerable por los vaivenes de los precios del mercado internacional. Afectada periódicamente por crisis de precios que abatían nuestras exportaciones en los mercados mundiales.
- b) Uno de los pocos cambios, fue una mayor penetración del capital extranjero en áreas como ferrocarriles, puertos, minería de cobre, oro, carbón y asfalto; deuda pública y otras. Es de notar que en la inversión más notable, la de los ferrocarriles, que alcanzó unos 241 millones de bolívares, el Estado garantizaba una rentabilidad mínima de hasta el 7%. Eso trajo como consecuencia la acumulación de una nueva deuda pues los ferrocarriles no fueron rentables y el gobierno debió pagarle a los inversionistas tanto las pérdidas como las inexistentes ganancias.
- c) El crecimiento de la economía agraria prosiguió bajo similares y atrasados patrones de explotación de la mano de obra campesina. También con el ineficiente

aprovechamiento de grandes áreas de suelos aptos para el cultivo y de pastizales para la cría del ganado. Los bajos niveles tecnológicos no permitían aumentar la productividad.

- d) El capital mercantil - usurero controlaba el crédito y la comercialización a través de importantes casas comerciales extranjeras. Sólo muy tardíamente (1882-1890) se formó un pequeño sector bancario a partir de la fundación entidades como el Banco de Maracaibo, el Banco Caracas y el Banco de Venezuela.
- e) Muchas actividades económicas eran manejadas a través de monopolios o contratos de exclusividad que se asignaban mediante concesiones donde siempre los inversionistas privados (nacionales o extranjeros) tenían que asociarse con los corruptos funcionarios públicos, a veces hasta el propio Presidente de la república. Ejemplo de esos monopolios fueron la explotación de la sal, la explotación de minerales como el asfalto o el carbón, los contratos para explotar ferrocarriles, líneas de navegación, etc.

### **El problema de la tierra**

El latifundismo no solamente se mantuvo, también se consolidó “regresivamente”, es decir, se hizo más injusto, más irracional, más improductivo. Para comprobar lo planteado observemos el cuadro siguiente sobre el número de pequeños, medianos y grandes propietarios con la respectiva cantidad de tierras que poseía cada grupo:

Años	Medianos y pequeños propietarios	Tierra en leguas cuadradas	Grandes propietarios	Tierra en leguas cuadradas
1873	28.222	7.490	980	8.400
1881	19.154	7.245	1.022	9,725
1891	19.901	5.000	1.184	14.184

Se puede observar que el número de pequeños y medianos propietarios y la cantidad de tierras controladas por ellos disminuyó significativamente.

Asimismo, el número de grandes propietarios y la correspondiente cantidad de tierras controladas aumentó aún más todavía.

De la comparación entre las cifras que corresponden a la tierra perdida (entre 1873-1891) por los pequeños y medianos propietarios (2.490 leguas), con las que ganaron los grandes propietarios (5.784 leguas) se deduce que las 3.294 leguas que hay de diferencia, seguramente provienen de la apropiación de grandes extensiones de tierras baldías por los más poderosos personajes de las elites del país.

En las tres últimas décadas del siglo XIX se acentuó aún más el proceso de “privatización” de las tierras del Estado o baldíos. Ellas pasarán a manos de los que tuviesen dinero, bonos públicos, o por lo menos, suficiente poder político o militar para adquirirlas.

### **El capital dinerario**

Este factor fundamental (el dinero), combinado con la tierra y la mano de obra rural, permitió aumentar la producción agraria del período.

La masa de dinero circulante tendió a aumentar y a dinamizar tanto la producción agraria como la correspondiente a otros sectores: industria y minería; comercio, deuda pública y ferrocarriles. Hay que destacar que, para entonces, el país ya contaba con una moneda propia: El Bolívar de plata y de oro.

El sector mercantil lo dominaban las casas comerciales extranjeras establecidas en las principales ciudades y puertos: Caracas, Valencia, La Guaira, Puerto Cabello, Maracaibo, Carúpano y Ciudad Bolívar. Este sector comercial mantuvo el mayor nivel de colocaciones mediante el sistema de los adelantos o suministros a los cosecheros y dueños de hatos.

El sistema bancario se desarrolló tardíamente, entre 1882-1890: El primero que se fundó fue el Banco de Maracaibo seguido del Banco Caracas y del Banco de Venezuela.

### **La Ganadería**

Para 1876 existían 2.158.267 unidades de ganado vacuno; 2.309.418 unidades de cabras y ovejas; Caballos y mulas 348.835; Burros 519.830 y cerdos 669.119.

Para 1886 el monto de los distintos tipos de ganados eran los siguientes: Ganado vacuno 5.275.481; Cabras y ovejas 4.645.858; Caballos y mulas 622.306; Burros 769.920; cerdos 1.439.185 cabezas.

## **Comercio Interno**

Durante este período se puso en marcha una progresista política de vialidad. Se construyó una red de carreteras, caminos y ferrocarriles. Se pudieron establecer algunas líneas de vapores nacionales e internacionales, telégrafos, teléfonos y cables submarinos. El flujo de mercancías en el ámbito interno no se alteró demasiado. Nuestro país no estaba integrado internamente y siguió con un escuálido intercambio mercantil interno.

## **El Comercio Externo**

El comercio exterior tuvo una progresiva pero muy limitada expansión de las exportaciones e importaciones, en especial por los puertos de La Guaira, Puerto Cabello, Maracaibo, Ciudad Bolívar y Carúpano donde se establecían importantes casas comerciales inglesas, alemanas, francesas y de otras naciones.

El intercambio comercial era muy desigual. Era evidente que los productos primarios que exportábamos: café, cacao, cueros, oro y otros rubros tenían poco valor y escasa demanda en el competitivo mercado mundial.

Y el carácter monocultivador de nuestra agricultura, el atraso de la ganadería y la industria nos obligaba a importar gran cantidad de alimentos y productos industriales.

El comercio de importación lo controlaban fundamentalmente Alemania, Francia, Inglaterra y Estados Unidos de América.

## **Minería del oro**

El oro fue el único sector minero importante antes del desarrollo de la explotación petrolera. La explotación del cobre, el carbón y otros minerales no revistió mayor peso dentro del conjunto.

A finales del siglo XIX, entre las empresas más importantes que se dedicaban a la producción de oro se destacaron las empresas venezolanas siguientes: “El Callao”, “Unión” y “Colombia”. Igualmente las inglesas: “Chocó”, “Austin”, “Yuruari”, “Callao Bis” y “Potosí”. Todas estas empresas produjeron y exportaron miles de onzas de oro. Solamente la más importante, la denominada El Callao, vendió oro por valor de más de 123 millones de bolívares entre los años 1875-1890.

## LA DEUDA PÚBLICA DE VENEZUELA

Para 1900, año tope del período que estamos trabajando, la deuda pública llegó a **177** millones de bolívares, lo cual representaba el 40% del valor del Producto Territorial Bruto que alcanzaba entonces a 510 millones de bolívares. Ninguna economía puede soportar eso, y más aún, una economía de bases tan precarias como la nuestra.

El origen remoto de esa astronómica deuda pública estaba en los empréstitos que desde la Independencia se contrataron en las plazas financieras mundiales.

A esta "*bola de nieve*" original se le agregaban los empréstitos sucesivos de los Monagas, los de la dictadura de Páez (1861-1863), el del Gobierno Federal (1863-1868) y los empréstitos de Guzmán Blanco (1870-1888), en especial, las deudas generadas por la garantía del 7% otorgada sobre el capital invertido en los ferrocarriles.

El origen más inmediato de la fabulosa deuda pública debe buscarse en el monto y destino real que se le dio al empréstito del "Banco Disconto" de Berlín en 1896. Para ese año se negoció un empréstito entre nuestro país representado por el ministro C. Bruzual Serra y los agentes del Banco "Disconto Gesellschaft" de Berlín (Alemania) Ese grupo bancario suministraría a Venezuela la suma de 50 millones de bolívares, que fue el mayor empréstito del siglo XIX, que se distribuirían así para su inversión:

### Distribución del Empréstito Disconto

Gran Ferrocarril de Venezuela	36.000.000
Cía. francesa de Ferrocarriles venezolanos	4.450.000
S.A. Suroeste de Venezuela (Barquisimeto)	1.300.000
Ferrocarril de Carenero	800.000
Por servicios al gobierno	185.000
Ferrocarril de Guanta	1.500.000



Ferrocarril Central	4.000.000
Matadero de Caracas	1.000.000
Compra de vapores “Crespo” y “Zamora”	689.000
Costo de traducción	5.000

La mayor parte del empréstito fue destinada a pagar las deudas que se habían acumulado con la construcción de los ferrocarriles. A esas empresas ferroviarias, el Estado les garantizaba una ganancia o renta del 7% sobre el capital invertido.

El empréstito tenía como meta pagar las sumas adeudadas por el Estado a los inversionistas extranjeros y rescatar esa garantía, es decir hacer un arreglo con los capitalistas para que éstos renunciaran al 7% a cambio de un pago o indemnización única.

## **Sociedad y Cultura Durante la Época de Antonio Guzmán Blanco**

### **La Sociedad Venezolana para finales del siglo XIX**

La sociedad venezolana continuó siendo rural, pues más del 90% de la población vivía en el campo. Además, estaba golpeada por la pobreza, la desnutrición, el analfabetismo, la violencia y las enfermedades.

Una minoría privilegiada formada por grandes propietarios de tierra o latifundistas vivía en pueblos y ciudades, al igual que los comerciantes y los altos funcionarios políticos.

Todos ellos tenían las mejores condiciones de vida, habitaban en las mejores viviendas, se alimentaban bien, asistían a los pocos colegios y universidades que existían, disfrutaban de los pocos teatros y podían viajar al exterior.

### **Crecimiento y Cambios en la Población Nacional**

Durante este lapso la población venezolana experimentó un crecimiento importante, al pasar de 1.600.000 habitantes en 1870 a 2.519.671 hacia 1900, es decir, que en 30 años aumentó en 719.671 efectivos. Y gracias a las nuevas carreteras y ferrocarriles aumentó ligeramente la población urbana.

Ya para 1891, aumentó el número de ciudades con más de 10.000 habitantes. Por ejemplo, Caracas, para finales del siglo XIX tenía unos 90.000 habitantes e incluyendo las parroquias foráneas llegaba a unos cien mil habitantes.

La mayor parte de la población se ubicaba en la zona costa-montaña, donde también se desarrollaron las más importantes ciudades que para ese momento eran: Caracas, Maracaibo, Valencia, Barquisimeto, El Tocuyo, San Cristóbal, Mérida y La Guaira.

#### **ESTRUCTURA U ORGANIZACIÓN SOCIAL**

La estructura social mantuvo, con ligeras variantes, las mismas características y jerarquías del período anterior:

**1) Clases, grupos y estratos sociales que constituían la elite o “clase alta”:**

- Grandes terratenientes o latifundistas
- Grandes comerciantes y banqueros
- Altos funcionarios públicos y profesionales notables

## 2) Grupos Sociales Intermedios:

- Artesanos y dueños de talleres
- Pequeños propietarios y/o arrendatarios de tierras
- Pequeños comerciantes (tenderos, bodegueros)
- Transportistas (con arreos de bestias, embarcaciones, etc.)
- Profesionales (médicos, abogados, ingenieros)
- Clérigos religiosos

## 3) Grupos sociales urbanos:

- Empleados públicos
- Empleados del comercio y otros servicios (telegrafistas, secretarios, contabilistas, etc.)
- Otros trabajadores y dependientes

## 4) Grupos y clases sociales rurales de baja condición:

- Peones o trabajadores campesinos: Eran la inmensa mayoría de la población. Aunque “libres” en teoría, estaban sujetos a una situación real de “servidumbre”.
- Trabajadores asalariados en haciendas modernas, minas, actividades de transporte y otras.
- Trabajadores independientes: “conuqueros”, comerciantes informales, “arreadores” o conductores de ganado, conductores de carga en arreos de burros y mulas, etc.

La densidad de la población continuaba siendo muy baja. Apenas alcanzaba a 2 habitantes por cada Km<sup>2</sup>. El aislamiento o incomunicación seguía siendo una característica de nuestra sociedad.

**En conclusión:** Comparando el período 1870 – 1900 con el período previo (1830-1870), se puede considerar que fueron pocos los cambios sociales que ocurrieron.

\*\*\*\*\*

## **La Educación y la Vida Cultural de ese Período**

El **Decreto del 27 de junio de 1870** dictado por Antonio Guzmán Blanco a dos meses de haber tomado el poder, fue el hecho educativo más importante del período.

Ese trascendental decreto resume las características del quehacer cultural de esa época. En efecto será el Estado venezolano con su visión laica, anticlerical y positivista quien dará la pauta, la orientación y el estímulo al desarrollo de la educación, la ciencia y el arte.

La larga tradición de autocracia y paternalismo estatal, la debilidad del sector privado y de la Iglesia Católica, le permitieron al Estado venezolano dominar el campo de la cultura intelectual.

El establecimiento de una escuela o colegio, la fundación de un periódico o revista, la publicación de un libro, eran tareas que el venezolano podía intentar sólo con la ayuda o con el visto bueno del Estado, habitualmente dentro de la línea de limitar, obstruir, censurar o perseguir todo aquello que no encajase dentro de lo que los círculos gubernamentales consideraban adecuado.

El limitado desarrollo de la educación, la ciencia y el arte era reflejo de un país atrasado en lo económico y social, cuya población no se sentía estimulada a la superación cultural e intelectual. Normalmente, los padres no enviaban a sus hijos a las escasas escuelas por considerarlo inútil.

La cultura intelectual, transmitida a través del sistema educativo formal o a través de los medios impresos: libros, revistas y otros materiales sólo llegaba parcialmente a una elite que tenía acceso a la educación y a los impresos. La gran mayoría de la población del país estaba al margen de la educación y otros refinamientos de la vida citadina.

Es evidente que a pesar de haberse conservado ese carácter elitescos en la cultura intelectual, materializado esto en las elevadas tasas de analfabetismo durante este período se puede constatar una marcada preocupación por parte del Estado, especialmente bajo las administraciones del "*Ilustre Americano*" Antonio Guzmán Blanco hacia el desarrollo de la

Instrucción Primaria popular, de los colegios, universidades, institutos especiales, academias, museos, laboratorios y bibliotecas.

Asimismo, es justicia destacar la publicación de obras y la distribución de material escolar: periódicos como el **A.B.C**, la **Revista de Instrucción Pública** y libros de textos; a pesar del presupuesto modesto en el ámbito general y específico en materia cultural.

\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

### **PARTE III - EL SIGLO XX: LAS SEIS PRIMERAS DÉCADAS (1900-1958)**

**LA VENEZUELA AGRARIA Y CAUDILLESCA SE TRANSFORMA EN VENEZUELA PETROLERA**

#### Visión General del Período:

Este período se inició con la dictadura de Cipriano Castro y continuó con el "régimen gomecista". Ese largo gobierno tiránico liquidó el caudillismo y derrotó múltiples sublevaciones, alzamientos e invasiones. En el aspecto económico, se comienza la transición de la economía agropecuaria a la economía petrolera. Estos cambios traen consecuencias importantes: Consolidación de las Fuerzas Armadas Nacionales, y otros cambios sociales y culturales de gran trascendencia histórica.

A comienzos del siglo XX, los tradicionales productos agrícolas que Venezuela había venido exportando durante siglos hacia el mercado externo, fundamentalmente café, cacao y cueros de ganado fueron desplazados por un nuevo producto requerido por la industrialización de las grandes potencias: el petróleo.

Venezuela empezó a desarrollar un nuevo rol económico, pasará de país esencialmente *agroexportador* a exportador de petróleo. Comienza el período de transición de la economía agroexportadora a minera exportadora, de la producción del suelo a la producción del subsuelo. Empezó su tránsito de país agropecuario y rural, a país petrolero y urbano, donde el petróleo se convirtió en la fuente de mayor dinamismo económico, de mayor ingreso por exportaciones y de mayor ingreso fiscal.

#### **EL GOBIERNO DE CIPRIANO CASTRO (1899 – 1908)**

A pesar del lema de su gobierno <<*Nuevos hombres, nuevos ideales, nuevos procedimientos*>>, Cipriano Castro desarrolló una acción de gobierno dictatorial que negó todas esas aspiraciones desde un principio.

La heterogénea coalición política de Castro duró poco tiempo. El General J. M. Hernández, aún sin ocupar la cartera ministerial que le había asignado el nuevo gobierno, huyó de Caracas al frente de sus hombres a guerrear contra lo que consideró un ultraje: formar parte de un gobierno donde participaban en papel estelar los enemigos de toda su vida política.

Después, también muchos de los caudillos y personalidades del Partido Liberal Amarillo, se retiran del gobierno castrista, en vista de la orientación autocrática que éste toma.

Uno de los factores que causó el enfrentamiento fue la acción contra los banqueros de Caracas, quienes fueron atropellados al negarse a seguir suministrando dinero a un gobierno caótico.

Entre 1902-1903, Manuel Antonio Matos, liberal-guzmancista y rico banquero, intentará limpiar la afrenta recibida, a través de su alzamiento conocido como la *Revolución Libertadora*.

### **Invasión del Doctor y General Carlos Rangel Garbiras (1901)**

Después que fue derrotada la insurrección del Mocho Hernández y nuevamente apresado y encerrado en el Castillo de San Carlos, el jefe del *mochismo* en el Táchira, Rangel Garbiras, invadió el territorio nacional desde Colombia, ayudado por el gobierno conservador colombiano. La acción terminó en un fracaso político-militar.

### **Reforma Constitucional de 1901**

Como ya era una tradición desde 1830, con el advenimiento del nuevo gobierno, se convocaba a una “Asamblea Constituyente”. La auspiciada por el régimen castrista se reunió en Caracas y sancionó una nueva Constitución en 1901. Esta nueva carta magna vino a sustituir la del año 1893.

#### **La nueva Constitución establecía lo siguiente:**

- Un período presidencial de seis años
- Dos vicepresidencias (Primera y segunda)
- Elección del presidente y los vicepresidentes en elecciones de segundo grado.
- Los concejos municipales hacían la elección y las asambleas legislativas estatales y el Senado hacían el escrutinio y perfeccionaban la elección.
- Se anuló el resto de autonomía de los estados federales al establecerse la posibilidad de estacionar tropas nacionales sin siquiera pedir la autorización de estilo.

## **LA REVOLUCIÓN LIBERTADORA (1902-1903)**

Este fue el último intento de verdadero alcance nacional del caudillaje tradicional por conquistar el poder. Este movimiento, aunque tuvo orígenes bastante turbios, unió a todo el caudillaje liberal-amarillo y liberal-nacionalista venezolano, bajo la jefatura del banquero y general Manuel Antonio Matos.

Se afirma que las armas y el barco de transporte fueron adquiridos por M. A. Matos con dinero suministrado por la empresa norteamericana explotadora del asfalto "*New York and Bermúdez Company*". Estos odiaban el gobierno de Castro porque los multó y les anuló la célebre "*concesión Hamilton*". Esa nueva sublevación también tuvo que ver con la humillación que sufrieron los banqueros de Caracas encarcelados por el gobierno. Precisamente, uno de ellos, el general Manuel Antonio Matos se exila en Curazao y desde allí emprende la organización de la llamada "*Revolución Libertadora*".

Las hostilidades de los caudillos conservadores y liberales contra el gobierno de Castro comenzaron a finales de 1901, y el 15 de mayo de 1902 desembarcó M. A. Matos en Güiría y puso a todos los jefes liberales amarillos y nacionalistas bajo su nominal y suprema autoridad.

El Presidente Cipriano Castro, el Vicepresidente Juan Vicente Gómez y otros altos funcionarios se pusieron al frente de las fuerzas gubernamentales para combatir a la "*Revolución Libertadora*".

El ejército de la Libertadora logró reunir más de 12.000 hombres bien armados, que llegaron a retar al ejército del gobierno en la ciudad de La Victoria (Aragua). El gobierno a pesar de contar sólo con 6.000 soldados, en su mayoría andinos, le hizo frente al enemigo y lo derrotó.

Este triunfo fue posible por la férrea unidad del ejército del gobierno bajo las órdenes directas de Castro y Gómez, mientras que en el ejército de la revolución existían múltiples jefes "nominalmente" bajo la autoridad del banquero M. A. Matos, de quien hacían burlas los rudos caudillos, por ser éste un refinado personaje ciudadano.



## **El Bloqueo Extranjero**

En plena guerra civil, el 9 de diciembre de 1902, se produjo el bloqueo naval y el apresamiento de los buques venezolanos por parte de las flotas de Inglaterra y Alemania, que exigían, entre otras cosas, el pago de la deuda externa y los daños que sus súbditos habían sufrido en nuestras guerras intestinas.

Cipriano Castro en vista de la amenaza a nuestra soberanía e integridad territorial, planteó una tregua política: Llamó a los exiliados y liberó los presos políticos, entre los que estaba el general J. M. Hernández, quien noblemente se abrazó con Castro en Caracas frente al pueblo que les aclamaba.

Recordemos que Castro se había enfrentado con la "Bermúdez Company" y esta empresa financió la insurrección militar. Además, Inglaterra y Holanda facilitaban el uso de las Islas de Trinidad y Curazao como bases de operaciones para la insurrección.

Después de algunos discursos "nacionalistas" de Castro, de algunos bombardeos a los principales puertos venezolanos por parte de buques de guerra ingleses y alemanes y de la mediación de los Estados Unidos de América, Venezuela tuvo que reconocer la deuda y buscar una salida para su pago.

El bloqueo no tuvo el efecto que se buscaba debido a la existencia de otra potencia imperialista: los Estados Unidos de América, que también pretendía preservar sus áreas de influencia y no iba a permitir que cayeran en manos del imperialismo europeo. El bloqueo fue levantado y se convocó a una reunión en Washington con asistencia de las potencias agresoras y Venezuela, para llegar a un acuerdo.

El representante diplomático de los Estados Unidos de América en Venezuela Herbert W. Bowen sirvió, por disposición del Gobierno "patriótico" de Castro, como representante de nuestros intereses en la citada reunión.

El gobierno de Cipriano Castro fue obligado a reconocer una deuda externa con las potencias que ascendía a los siguientes montos: Inglaterra Bs. 14.743.523; Italia 39.844.259; Alemania 7.376.685, Francia 17.891.613 y Estados Unidos de América 81.410.952.

## **Triunfo del gobierno de Cipriano Castro contra la "Revolución Libertadora"**

Los nacionalistas o <<*mochistas*>>, se retiraron de la Revolución "Libertadora" y ésta y otras causas la llevaron a debilitarse, hasta que Juan Vicente Gómez derrotó el último foco de resistencia en Ciudad Bolívar, en julio de 1903.

La victoria contra lo que Cipriano Castro llamó el "fiero caudillaje", cerró el largo capítulo de las grandes guerras civiles en Venezuela. En adelante los movimientos insurreccionales y las invasiones sólo tomarán un carácter local o regional.

La implantación de una nueva autocracia, será la resultante de ese poder total que logran Castro y Gómez al liquidar los poderes regionales y locales que existían. Pasado el peligro del bloqueo extranjero y una vez derrotada la mal llamada "Revolución Libertadora", Castro rompe con los liberales nacionalistas que lo habían apoyado en los días críticos de 1902 y al reorganizar su gabinete los deja fuera del mismo.

El General J. M. Hernández, quien para ese entonces ejercía el cargo diplomático de Ministro Plenipotenciario en los Estados Unidos de América desaprobó los planes de Castro y censuró su política exclusivista y sectaria.

La carta en que el General J. M. Hernández censuró a Castro fue respondida por éste en un tono grosero, insultante y mentiroso. Llamó a J. M. Hernández incapaz, fracasado ambicioso y malagradecido. El grave error que cometió J. M. Hernández, fue haber aceptado un alto cargo en el gobierno, que le creaba compromisos y le quitaba la independencia y dignidad, para preservar su autonomía respecto al gobierno que apoyaba.

## **LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1904**

El 25 de abril de 1904 el Congreso Nacional, formado por castristas incondicionales, planteaba que existía un "clamor nacional" por reformar la constitución vigente. Ese Congreso, en virtud de un acuerdo ilegal, asumió el carácter de Congreso "Constituyente", con lo que se violaba la propia constitución.

La nueva Constitución fue sancionada con increíble celeridad. Ella, entre otros aspectos distintivos, contenía los siguientes:

- Reduce a 13 los veinte estados federales. Los nuevos estados eran: Aragua, Bermúdez, Bolívar, Carabobo, Falcón, Guárico, Lara, Mérida, Miranda, Táchira, Trujillo, Zamora y Zulia.
- Elección presidencial de segundo grado (indirecta), hecha por un cuerpo electoral de 14 miembros del Congreso, uno por cada estado y uno por el Distrito Federal.
- Fusión en un solo cuerpo de las altas cortes Federal y de Casación.
- Período presidencial de seis años.
- Reunión de las Cámaras Legislativas cada dos años y sólo por un período de 90 días.
- Anula todo vestigio de autonomía de los estados.

Para el año de 1905, Cipriano Castro está afianzado en el poder. El Congreso ante el cual "rinde cuenta" de su gestión, lo conforman miembros escogidos especialmente entre sus más fieles seguidores en el ejército, una muestra de esto es la presencia de 18 generales como senadores, de un total de 26, y una relación similar en la Cámara Baja y en su gabinete ministerial. Como señal de estabilidad, Castro otorgó una amnistía parcial a los presos políticos.

El 10 de junio de 1905 se juramentaron Cipriano Castro y Juan Vicente Gómez como Presidente y Vicepresidente respectivamente, para el período que terminaría supuestamente en 1911, pero, que como ya veremos se interrumpió en 1908 por el golpe de Estado dado por el mismo J. V. Gómez.

El Congreso reunido se dedicó fundamentalmente a discutir, con cual título debía pasar a la historia el General Castro. Después de discutir infinidad de proposiciones enviadas, hasta una que proponía "Gran Mariscal", se decidió titularle "*Restaurador*".

### **La Aclamación de 1906**

Cipriano Castro, sospechando alguna deslealtad del Vicepresidente Juan Vicente Gómez, decidió hacer una arriesgada maniobra política. Pidió a Gómez que se encargase de la presidencia y se retiró a la ciudad de La Victoria, bien resguardado por el ejército y el Presidente de Aragua Francisco Linares-Alcántara (hijo).

Ya en La Victoria, en el aniversario de "La Causa" (23 de mayo), publica un manifiesto titulado "*Ofrenda a la Patria*", en el cual examina las razones de su separación temporal de la dirección del país.

Seguidamente se desató una ola nacional de adulación pidiéndole el regreso al poder. Juan Vicente Gómez y sus aliados se dieron cuenta del feo papel que estaban haciendo, y aparentando gran humildad y desinterés, Gómez pidió a Castro que volviese a hacerse cargo de la presidencia, cuestión que éste aceptó como otro "sacrificio por la patria". El resultado de toda esa "opereta" fue la "aclamación" y el regreso triunfal de Castro al poder con una mejor imagen política.

### **El Movimiento de la Conjura (1907)**

Durante el mes de enero de 1907, Castro se enfermó gravemente, en esa situación sus enemigos empezaron a abrigar esperanzas sobre el posible desenlace: la muerte de Castro y el ascenso al poder de Juan Vicente Gómez.

Los más fieles castristas planeaban un movimiento cuya meta era impedir que Gómez llegase al poder en caso de muerte de Castro. Se afirma que hasta se planeó el asesinato de Juan Vicente Gómez. Mas todo esto no pasó de allí porque Castro pudo recuperarse de la recurrente afección renal.

### **Ruptura de Relaciones con Francia, los Estados Unidos de América y Holanda (1906-1908)**

Las potencias extranjeras hacían presión contra el gobierno de Castro. En el caso de Francia por un pleito con la empresa de "Cable francés", con Holanda debido a publicaciones que hacían los periódicos en Curazao donde se ridiculizaba al gobierno de Castro y con los Estados Unidos de América debido a la demanda contra la "*Bermúdez Company*", acusada de haber apoyado la Revolución Libertadora. Todo ello condujo a la ruptura de relaciones diplomáticas con dichas potencias, lo que produjo un cierto aislamiento del gobierno.

### **Fin de la dictadura del General Cipriano Castro (1908)**

La deteriorada salud de Castro se agravaba cada vez más por su vida de abusos, excesos y vicios. Por eso, el 23 de noviembre de ese año 1908, tuvo que dejar encargado de la presidencia a J. V. Gómez, y dirigirse a Berlín, Alemania, en búsqueda de la salud perdida.

La forzada ausencia de Castro, permitió que de inmediato se desarrollase una reacción contra éste. La excitación colectiva fue aprovechada para saquear establecimientos comerciales, residencias privadas y el periódico <<El Constitucional>>, todos ellos propiedades de personas identificadas con el presidente ausente.

En ese ambiente se preparó el Golpe de Estado de Juan Vicente Gómez para tomar control total del gobierno, hecho que se produjo el 19 de diciembre.

## **LA LARGA DICTADURA GOMECISTA (1908-1935)**

### **El primer Gobierno de Juan Vicente Gómez (1908-1914)**

Una vez que Gómez preparó todos sus pasos, dio el Golpe de Estado el **19 de diciembre**, tomando los cuarteles de Caracas con jefes adictos a su mando, arrestando al tren ministerial y a otros altos funcionarios castristas. La excusa para reaccionar de esta manera fue denunciar la existencia de un complot para asesinarle, por órdenes de Castro o sus amigos y subalternos de Caracas. La prueba del supuesto magnicidio fue un telegrama que contenía este mensaje: "*La culebra se mata por la cabeza*". Se procedió a enjuiciar a Castro para impedir legalmente su regreso al poder.

### **Intervención de los Estados Unidos de América**

El propio Juan Vicente Gómez pidió a esa potencia que enviase un destacamento naval, como en efecto lo hizo, estacionando por más de tres meses varios acorazados en el puerto de La Guaira, como una garantía a la transición política.

Cuando Castro trató de volver, impidieron que desembarcase en Trinidad y lo enviaron otra vez a rumbo a Europa. Hasta su muerte en Puerto Rico, en 1924, a Castro no se le permitió moverse con libertad; adónde iba era hostilizado y vejado. No hay duda que el "nacionalismo" de Castro recibió su castigo y el entreguismo de Gómez a las potencias, mereció su premio.

### **Reforma Constitucional (1909-1910)**

Para legalizar el Golpe de Estado del 19 de diciembre de 1908, se sancionó en el congreso una nueva carta magna el 4 de septiembre de 1909; promulgada por el Presidente al siguiente día de su aprobación.

#### **Las "novedades" que incorporaba la Constitución eran:**

- Restablece los 20 estados federales.
- Restablece la institución Consejo de Gobierno con voto consultivo y voto deliberativo; formado por 10 vocales, su presidente suple al primer magistrado, quien gobierna durante un período de cuatro años.
- Vigencia a partir del 19 de abril de 1910, cuando se inicia el período constitucional.

Entre el golpe de 1908 y el inicio del nuevo período constitucional fijado para el 19 de abril de 1910, Gómez ejerció el Poder Ejecutivo con carácter provisional. Tanto en el tren ministerial, en la burocracia regional y nacional, en el Consejo de Gobierno, el Congreso y otras instituciones públicas, fueron incorporados los más representativos caudillos y personalidades del partido liberal-amarillo y del liberalismo nacionalista o "*mochismo*". Entre estos dos grupos se desatará una gran rivalidad en el seno del gobierno y terminarán execrados por Gómez cuando ya no les necesite más.

### **Ruptura con el General José Manuel Hernández (1910-1911)**

Desde el exterior, el jefe del nacionalismo, el "Mocho Hernández", envió una carta al Presidente Gómez, donde mostraba sus desacuerdos con la marcha del gobierno y con

algunos contratos firmados con el capital extranjero, para desarrollar bancos, minas, industrias y obras públicas. La respuesta de Gómez a las críticas hechas por Hernández, fue un agresivo ataque político y personal: Lo acusó, entre muchas otras cosas, de representar el espíritu reaccionario.

Para 1913 ya habían sido excluidos todos los que no apoyaran la política del continuismo resumida en el lema <<Gómez Único>>, esto era, nada de partidos, campañas, elecciones, etc.

### **Conspiración del General Román Delgado Chalbaud (1913)**

Se descubrió una vasta conspiración en la cual estaban comprometidas importantes figuras civiles y militares. El movimiento dirigido por Román Delgado Chalbaud fue delatado y Gómez hizo detener a más de 157 sospechosos. Gran cantidad de comprometidos tomó la vía del extranjero, antes que sufrir las terribles torturas y prisiones que les esperaba. Román Delgado Chalbaud fue capturado y encerrado 14 años en La Rotunda.

### **La candidatura del Dr. Félix Montes (1913)**

El periodista Don Rafael Arévalo González desde su diario <<El Pregonero>> lanzó la candidatura del honesto jurista Dr. Félix Montes. Esta candidatura iba a competir en el proceso electoral a celebrarse en 1914. Esto interfería con los planes del continuismo gomecista.

Las llamadas "fuerzas vivas", empresarios de todos los sectores económicos, comenzaron un movimiento nacional a través de miles de cartas, telegramas y adhesiones personales que apoyaban la continuidad de Gómez en el poder, como garantía de la paz el orden y el trabajo.

Según la Constitución era obligatorio hacer las elecciones, así que para evitarlo la solución fue apelar a la guerra.

Argumentando que el país había sufrido una invasión supuestamente dirigida por Cipriano Castro, cosa que no ocurrió realmente, se dictó un decreto de suspensión de garantías ciudadanas y por tanto las elecciones no podían hacerse en la oportunidad legal establecida.

No existiendo renovación electoral se interpretó que el "hilo constitucional" quedaba roto; por tanto se abrió la posibilidad de reformar la Constitución vigente. Mientras esto se hacía, se encargó provisionalmente de la presidencia el Dr. José Gil Fortoul.

### **Constitución de 1914**

El Congreso de Diputados plenipotenciarios sancionó, el 13 de junio de 1914, la "nueva" constitución, promulgada por el presidente provisional Victorino Márquez Bustillos.

#### **Entre las características de la misma destacan:**

- Permite la reelección presidencial y se elimina el Consejo de Gobierno.
- Las ausencias del presidente las suple un ministro del gabinete que éste designa.
- Establece una Comandancia General del Ejército Nacional separada de la presidencia de la república,
- Período presidencial de siete años y de tres años para los restantes poderes públicos: Congreso Nacional, Corte Federal de Justicia, legislaturas regionales.

### **SEGUNDO PERÍODO DE GOBIERNO DE J. V. GÓMEZ (1914-1921)**

Durante el período 1914-1921, Juan Vicente Gómez, a pesar de haber sido nombrado como Presidente Constitucional electo, no se hizo cargo del poder formal, prefirió quedarse como "*Comandante en Jefe del Ejército Nacional*" y presidente electo, dando la apariencia, que quien ejercía el poder, era el Presidente Provisional Victorino Márquez Bustillos, verdadero "testaferro" presidencial.

La disolución de los viejos partidos tradicionales y el fortalecimiento creciente del ejército nacional le permitieron a Gómez aplastar todas y cada una de las insurrecciones e invasiones en su contra. Viejos y nuevos caudillos, tanto liberales amarillos como nacionalistas o <<*mochistas*>> son derrotados en todo el país.

En síntesis, podría afirmarse que la organización eficaz de un ejército nacional, bien armado y leal a Gómez por encima de todo; junto con la política de terror, el apoyo de las



policías de Europa y de los Estados Unidos de América y el desarme general de la población, con la excusa de perseguir la delincuencia, contribuyeron, entre otros factores, a apuntalar la "dictadura petrolera" de Juan Vicente Gómez.

En fin, podemos señalar que desde el ascenso al poder de Cipriano Castro en 1899 hasta el año 1908, así como desde aquel momento hasta 1922, hay una creciente consolidación del poder político absoluto, que aniquila paulatinamente todo vestigio de legalidad, legitimidad, autonomía y libertad y que desarrolló una fuerza militar y policial, capaz de someter cualquier intento de sublevación o de desbaratar cualquier conspiración.

\*\*\*\*\*

## **LA ECONOMÍA VENEZOLANA DE LAS PRIMERAS DÉCADAS DEL SIGLO XX**

### **La Venezuela Petrolera**

Los Antecedentes u Orígenes de la Actividad Petrolera:

La explotación petrolera en Venezuela tuvo el azar entre una de sus causas. El 27 de agosto de 1875 hubo un fuerte temblor de tierra en el estado Táchira y, en una hacienda de Manuel Antonio Pulido, se abrió una grieta de la cual empezó a manar el negro y viscoso líquido. Posteriormente el hacendado denunció "una mina de hulla" y en 1878 solicitó y obtuvo el permiso para su explotación.

En 1882, M. A. Pulido y el Gral. J. A. Baldó, que había obtenido otro permiso de explotación en las cercanías, se unieron y crearon la Compañía "*Petrolia* del Táchira" que estuvo operando hasta 1934. Aunque dicha empresa nacional nunca pasó de su fase rudimentaria en la producción y refinación y distribución del producto del petróleo, es considerada la precursora del desarrollo de la industria petrolera en Venezuela.

### **Las Concesiones y la explotación petrolera**

Pero la verdadera era del petróleo se inaugura en Venezuela con la política de grandes concesiones. Un país atrasado y rural, donde la inmensa mayoría de la población era analfabeta, muy pobre y plagada con innumerables enfermedades, comenzó un nuevo proceso histórico con la entrega de concesiones, es decir de grandes lotes de terrenos para la exploración y explotación petrolera. Estas, al principio, fueron cedidas a amigos del gobierno de Cipriano Castro.

Posteriormente algunas concesiones fueron otorgadas directamente a las propias empresas petroleras. Juan Vicente Gómez continuó y amplió hasta más no poder la entrega de concesiones a las grandes empresas petroleras que habían surgido en los países capitalistas industrializados, fundamentalmente en los Estados Unidos de América, Inglaterra y Holanda.

En 1907, todavía bajo el gobierno del Gral. Cipriano Castro, se otorgaron las primeras concesiones. Las más importantes se le dieron a Andrés J. Vigas, Antonio Aranguren, F. Jiménez Arráiz y a Bernabé Planas. Las extensas áreas de los estados Zulia, Falcón y Lara, recibidas por estos negociantes, fueron vendidas de inmediato a compañías petroleras extranjeras que se dedicaron a buscar y explotar el petróleo.

En septiembre de 1912 llegó al país el geólogo Ralph Arnold, contratado por la <<General Asphalt>> para hacer estudios en Venezuela. Luego de detallados estudios en el terreno presentó un informe donde atestiguaba que en el área de Mene Grande, en el estado Zulia, contenía un inmenso depósito de asfalto.

Con esta información la <<Caribbean Petroleum Company>> empezó la perforación del pozo "Zumaque 1" en enero de 1914. Se encontró petróleo a una profundidad de 133 metros y una producción de 150 barriles diarios. Este hecho marcó el descubrimiento de la gran Cuenca Petrolífera del Lago de Maracaibo.

Una vez que se conoció mundialmente el potencial de producción petrolera que existía en Venezuela y, fundamentalmente en la cuenca del lago de Maracaibo, en 1919, después de obtener las concesiones, se instalaron en el país las grandes empresas petroleras: *Standard Oil Company*, *New England Oil Co.*, *Sum Oil Co.*, *Texas Petroleum Co.*, *Gulf Petroleum Co.*, *Sinclair Oil Co.*

Para reglamentar el proceso de entrega de concesiones y la explotación de los hidrocarburos, el ministro Gumersindo Torres formuló la primera "*Ley de Hidrocarburos y*

*Demás Minerales Combustibles*" que fue aprobada en 1920. Esta Ley fue reformada en varias ocasiones y dichas reformas y cambios fueron incorporados en los años 1921, 1922, 1925, 1928, 1935, 1936, 1938.

### **La Primera Guerra Mundial (1914-1918)**

La Primera Guerra Mundial que se desarrolló entre los años de 1914 y 1918 y que involucró a las grandes potencias europeas y a los Estados Unidos de América, terminó afectando también a nuestro país que oficialmente era o pretendía mantenerse "neutral".

No solamente porque nuestros principales clientes redujeron las compras de productos no esenciales, como el café y el cacao, sino que nuestro principal comprador de café, el imperio alemán, representado económicamente por sus grandes casas comerciales, va a soportar las represalias del campo aliado.

### **El 14 de diciembre de 1922 explota el pozo “Los Barrosos No. 2”**

En esa fecha trascendental en la historia de la producción petrolera de Venezuela brotó de las entrañas de ese pozo del estado Zulia, un chorro de petróleo de tal ímpetu, que estuvo arrojando por los aires más de cien mil barriles diarios de petróleo, durante nueve días. Este reventón del *Barroso* se convirtió en el símbolo de la nueva etapa que empezaba a vivir Venezuela, se convirtió en el símbolo de la Venezuela petrolera

### **Valores de las exportaciones totales, petroleras y otras en Millones de Bolívares**

Año	Export. totales MM Bs.	Exportación petrolera	% del total	Otras Export.	Precio US\$ / Barr.
1920	173,3	3,1	1,8	170,2	2.69
1921	131,6	7,6	5.8	124,0	1.23
1922	137,4	12,9	9,4	124,4	1.31
1923	157,3	26,6	16,9	130,7	1.46

1924	229,4	77,4	33,8	152,0	1.74
1925	373,1	173,9	46,6	199,1	1.80
1926	464,0	306,8	66,1	157,2	1.77
1927	544,4	371,0	68,2	173,3	1.24
1928	691,6	536,0	77,6	155,6	1.02
1929	997,9	793,8	79,6	204,0	1.16
1930	986,1	838,4	85,0	147,7	1.15
1931	610,6	494,6	81,1	116,0	0.72
1932	720,1	608,9	84,5	111,2	0.81
1933	437,5	364,2	83,3	73,3	0.61
1934	477,9	404,5	84,8	73,5	0.88
1935	528,9	455,3	86,2	73,7	0.84

### **Avanza la transición de la economía agropecuaria a la petrolera**

Tal como queda evidenciado en las cifras del cuadro estadístico anterior, en las primeras décadas del siglo XX se acentuó el proceso de transición de la economía agraria bastante atrasada, que algunos han caracterizado como "*semifeudal*" a una economía petrolera moderna. La transición, anunciada ya desde el momento en que penetraron las inversiones en los ferrocarriles, puertos, explotación del oro y el asfalto, a finales del siglo precedente, se aceleró con la penetración del capital anglo-holandés y estadounidense en la nueva base de la producción: el petróleo.

En la medida en que se aceleró el crecimiento y modernización de la actividad petrolera, la manufactura, el comercio y la banca; se agudiza la decadencia de la economía agraria de orígenes coloniales.

En esa decadencia había **factores internos**, como la decreciente productividad. Esto significa que nuestra producción de café, cacao y otros rubros agrícolas tradicionales estaba estancada desde todo punto de vista. Se seguían utilizando los mismos métodos atrasados, en vastos latifundios que empleaban grandes masas de peones o trabajadores campesinos. Por ejemplo, mientras en Brasil y otros países ensayaban nuevos tipos de cultivo y

procesamiento del café acá en Venezuela la producción se estancaba o retrocedía relativamente.

En cuanto a los **factores externos**, había una tendencia decreciente de los precios de las materias primas agrícolas en los mercados mundiales. Cada año eran más bajos los precios que se obtenían por el café y otros productos primarios, debido a la terrible competencia entre los muchos países que ofrecían crecientes volúmenes de bienes agrícolas. Todo esto condujo a un notable debilitamiento del sector agrícola venezolano.

A pesar de estas negativas circunstancias, la agricultura basada en el monocultivo cafetalero, la ganadería extensiva, la agricultura de subsistencia y otras actividades de la decadente economía agropecuaria continuaron sobreviviendo como manifestaciones del atraso del pasado.

### **Efectos de la transición de la Venezuela agropecuaria a la petrolera en la sociedad**

Al comenzar el **siglo XX** la sociedad venezolana continúa siendo esencialmente rural, pues más del 85% de los habitantes del país vivía en centros poblados con menos de 2.500 habitantes. **La agricultura** (cultivos y ganadería) ocupaba a más del 66% de la fuerza de trabajo, sin embargo, este sector tenía muy bajos niveles de productividad, lo que indicaba la pervivencia del atraso en la mayor parte de la población venezolana de aquel momento.

Los centros poblados continuaban dispersos e incomunicados, cada región tendía al autoabastecimiento y los niveles de intercambio de una región a otra eran bastante débiles.

La sociedad presentaba escasos niveles de movilidad vertical. Generalmente el individuo que nacía campesino, peón o sirviente o pequeño comerciante, se mantenía en ese *status* o condición social hasta su muerte.

Durante el siglo XIX uno de los pocos mecanismos de ascenso social lo constituyó la guerra. No obstante, entre 1900 y 1922, cuando se fortalece el poder político-militar central se limitan cada vez más las revueltas caudillescas, tan frecuentes en el siglo XIX. Esto determinó que la guerra, como mecanismo de ascenso social, fue perdiendo vigencia.

Por otra parte, no se crearon otros mecanismos de movilidad social hasta muy entrado el siglo XX. Sólo después de 1936, ya desaparecida la larga dictadura gomecista, la educación comenzó a convertirse en el nuevo mecanismo "masivo" de ascenso social vertical.

## **La Movilidad Social Horizontal o Geográfica**

En relación con la movilidad social horizontal o geográfica, también encontramos una situación semejante. La insuficiencia de vías de comunicación limitaba mucho el desplazamiento de residentes de una región hacia otra. De tal manera que más de un 90% de la población que nacía en una región determinada también moría en ella.

En un estudio sobre "*La población de Venezuela*" (1908-1935) María E. Castellanos, afirma: "*El Censo de 1920 señala que del total de la población censada, 2.411.952 habitantes, el 96 % había nacido en la entidad de empadronamiento... y sólo el 4 % había nacido en una entidad distinta a la del empadronamiento*".

La mortalidad seguía siendo muy alta y varias enfermedades diezaban a la población. Hacia 1920 la mortalidad comenzó a disminuir de manera progresiva, mientras la natalidad se iba incrementando con las mejoras en las condiciones de vida logradas a raíz de la economía petrolera.

## **Comparación de la Población Venezolana de Finales del Siglo XIX con la de las primeras décadas del Siglo XX.**

La población pasó de 2.323.527 en el año 1891 a 2.411.952 en 1920. Esto es, había aumentado en menos de cien mil personas en ese período treinta años. De acuerdo con los resultados de los respectivos censos, para ese momento el país estaba bastante despoblado. El estado Apure tenía una densidad de 0,54 habitantes por Km<sup>2</sup>; Bolívar 0,29 habitantes por Km<sup>2</sup>; el Territorio Federal Amazonas tenía 0,35 habitantes por Km<sup>2</sup>; el T. F. Delta Amacuro 0,66 habitantes por Km<sup>2</sup>.; Guárico 1,84; Monagas 2,15; Zulia 2,15 habitantes por Km<sup>2</sup>. El promedio de la densidad nacional de la población era de 2,25 habitantes por Km<sup>2</sup>.

## **LA ESTRUCTURA SOCIAL**

Durante este período se mantienen los elementos tradicionales de la estructura social. Al mismo tiempo asistimos al surgimiento de la clase obrera a partir de la implantación de industrias fabriles y del surgimiento de la industria petrolera.

En 1920 se habían restablecido los 20 estados, se redujeron los territorios federales a dos y el Distrito federal y su población estimada para 1923 era la siguiente:

Distrito Federal	140.132
Anzoátegui	103.575
Apure	39.902
Aragua	95.902
Bolívar	65.852
Carabobo	125.514
Cojedes	81.850
Falcón	128.255
Guárico	122.190
Lara	219.816
Mérida	123.232
Miranda	174.266
Monagas	62.421
Nueva Esparta	56.035
Portuguesa	52.549
Sucre	150.211
Táchira	147.076
Trujillo	178.942
Yaracuy	108.022
Zamora	119.458
Zulia	55.055
T.F. Amazonas	48.940
T.F. Delta Amacuro	13.474

Para 1923, las más importantes ciudades eran:

Caracas	92.212
Maracaibo	46.706
Valencia	29.466
Barquisimeto	23.943
San Cristóbal	21.385
Ciudad Bolívar	19.702
Coro	16.533
Cumaná	16.342
Maturín	15.465
San Felipe	15.306
Mérida	14.082

### **Surge la Burguesía Industrial y la Clase Obrera**

En efecto, desde finales del siglo XIX se habían instalado varias fábricas como la Cervecería Nacional que se estableció en Caracas en 1894; posteriormente instalaron la fábrica de Cerveza de Maracaibo, la de Puerto Cabello y la de Valencia. En 1901, la Cervecería Nacional había absorbido las de Valencia y Puerto Cabello.

También se establecieron las fábricas de chocolates, de cigarrillos, textiles, electricidad. En 1901, se estableció la fábrica de vidrio.

La explotación de petróleo también abrió una nueva fuente de trabajo; en todos estos sectores comenzó a formarse la **clase obrera** que durante el lapso 1900-1922 no llegó a superar los veinte mil individuos en todo el país.

Asimismo, durante este lapso, hay cierto fortalecimiento de la **burguesía** comercial y financiera; lo que nos indica que esta clase social comienza a formar un sector de cierta significación en el país. Los **Bancos** más importantes del país para comienzos del siglo XX



eran: El Banco de Venezuela fundado en 1890 tenía 14 agencias establecidas en las principales ciudades y puertos del país. El Banco Caracas, también establecido en 1890, expandió sus operaciones en el ámbito nacional. Además ya desde 1889 el Banco de Maracaibo se había establecido en aquella ciudad y extenderá su influencia en todo el occidente.

El **campesinado**, afectado en general por la pobreza extrema, las enfermedades, el hambre y el analfabetismo continuaba siendo el sector social más numeroso. Los terratenientes o **latifundistas** continuaban siendo el grupo social, económica y políticamente más importante para aquel momento.

La **estructura social**, en orden de importancia, presenta las siguientes clases o sectores de clase:

- Terratenientes
- Burguesía comercial y financiera, industriales y otros empresarios
- Elite gobernante (alta burocracia civil y militar)
- Profesionales
- Pequeños y medianos comerciantes y transportistas
- Obreros urbanos, dependientes y empleados
- Servicio doméstico
- Campesinos.

## **LA DICTADURA DE JUAN VICENTE GÓMEZ ENTRE 1921 Y 1935: CAMBIOS EN LA INFRAESTRUCTURA MATERIAL Y EN EL SOPORTE LEGAL.**

Gracias a los recursos provenientes de la explotación petrolera, durante este lapso el poder del dictador se fortalece más todavía. Entre los cambios de entonces, hubo un mejoramiento técnico y profesional de las Fuerzas Armadas. Se adquieren armas cada vez más modernas y los miembros de la institución castrense adquieren mejor formación en la Academia Militar y otros institutos, además de que se amplía su número.

El gobierno de Gómez lleva a cabo grandes obras viales, con el fin de comunicar a todo el país con el centro del poder político-administrativo que era Caracas. Este proceso de integración territorial de la República se llevó a cabo a través de todo un conjunto de vías carreteras o “troncales” que unía a las principales guarniciones militares emplazadas en la región de la Costa-montaña con Caracas; de tal manera que desde Caracas hasta Cumaná había una red vial, lo mismo que de Caracas a San Cristóbal (carretera trasandina) Además, se ampliaron las ramificaciones viales hacia los llanos y hacia el Sur. De esta manera en poco tiempo las Fuerzas Armadas Nacionales se podían desplazar hacia cualquier lugar donde surgiera un brote subversivo.

El desarrollo vial permitió también ampliar el mercado nacional, tanto para la producción como para el consumo, ya que la existencia de las vías carreteras permitía llevar los productos de un lugar a otro, sacarlos con más facilidad desde las haciendas hacia los centros de consumo o de exportación. El desarrollo vial que se observa en el período 1922-1935 también facilitó el éxodo campesino hacia las ciudades, aumentando la crisis del agro que se venía gestando desde la Primera Guerra Mundial.

El afianzamiento del poder político-militar de Gómez se manifestó en la capacidad que tuvo para controlar el gobierno en forma autocrática o dictatorial y para promover las reformas constitucionales que le permitieran perpetuarse en el control del Estado sin muchos contratiempos.

Durante su largo dominio modificó en varias oportunidades la Constitución con el objeto de disminuir o prolongar el período de gobierno, siempre con la finalidad de mantener el control del poder político y darle sustento o apariencia "legal". Las modificaciones a la Constitución se produjeron en los años de 1909, 1914, 1922, 1925, 1928, 1931.

### **LA TERCERA PRESIDENCIA DE GÓMEZ (1922)**

En 1922 debía producirse la "elección" para Presidente de la República y Gómez quiso resolver anticipadamente cualquier dificultad sobre quien quedaría en el poder, en el caso de su muerte. Al efecto mandó que el Congreso reformara la Constitución de 1914 para crear dos vicepresidencias que tomarían en sus manos las riendas del poder. Las dos vicepresidencias serían ocupadas por los dos familiares más allegados y de mayor

confianza del dictador; así la "dictadura vitalicia" parecía convertirse en "dictadura hereditaria".

También exigió que el Congreso unificara el cargo de *Presidente de la República* con el de "*Comandante en Jefe del Ejército Nacional*", como se denominaba entonces a las Fuerzas Armadas. Estos cargos habían venido funcionando separados de acuerdo con la Constitución de 1914, pues así lo había dispuesto antes el propio Gómez.

### **La Constitución de 1922, en su artículo 74 establecía que:**

- a) Las Cámaras del Congreso Nacional (Senado y Diputados) harían la elección del Presidente de los Estados Unidos de Venezuela. Igualmente elegirían un Primer y un Segundo Vice-presidente.
- b) El período presidencial fue prolongado a 7 años, lo cual le aseguraba al dictador mantenerse en el poder sin ninguna dificultad constitucional hasta 1929.

### **Durante este lapso la dictadura gomecista tuvo que enfrentar serios problemas:**

- a) La pugna por el poder entre los miembros de la familia Gómez, agravada por el enfrentamiento entre los vicepresidentes. En medio de ese conflicto, *Juancho* Gómez (hermano del presidente JVG) fue asesinado en 1923 y el dictador hizo salir a su hijo José Vicente Gómez de la vicepresidencia y del Ejército.
- b) Creciente oposición a la dictadura.
- c) Ruptura de relaciones con México y mala imagen internacional que afectaba a la dictadura gomecista.
- d) Movimiento de protestas estudiantiles de 1928
- e) Nuevas invasiones armadas y alzamientos contra la dictadura, especialmente durante el año 1929.

### **La Oposición y la Represión del Gobierno**

Juan Vicente Gómez tuvo que enfrentar la creciente oposición de los sectores democráticos que se fortalecían en el país y en el exilio. Pero el asesinato de *Juancho* Gómez sirvió para desencadenar y justificar una sangrienta represión contra las fuerzas opositoras. Gómez acusó públicamente a la oposición de haber llevado a cabo dicho crimen. Aunque se sospechaba seriamente que la muerte de Juan Crisóstomo (*Juancho*) Gómez fue más bien un asunto de intriga palaciega y familiar.

Superada esa crisis, a partir de 1924, y bajo la dirección del ministro Dr. Francisco Baptista Galindo, se inició un proceso de aparente ablandamiento del régimen. Se puso en libertad a algunos presos políticos y se permitió el regreso de gran cantidad de exiliados tachirenses que vivían en Colombia. Entre los detenidos liberados se encontraban Román Delgado Chalbaud y otros viejos presos políticos. La apertura permitió a los jóvenes universitarios, de ideales democráticos, desarrollar un tipo de acción política que tuvo su máxima manifestación durante el año 1928.

## **LA GENERACIÓN DEL 28**

Un hecho trascendente del período gomecista fue el movimiento de los estudiantes de la Universidad de Caracas que en febrero de 1928. Manifestaron públicamente contra la tiranía.

La Universidad había sido reabierto en 1925, dentro de la política de amplitud impulsada por el Dr. Baptista Galindo, igualmente se permitió la organización de la *F.E.V* o Federación de Estudiantes de Venezuela.

La celebración de la “Semana del Estudiante” organizada por la *F.E.V* prendió la mecha para que los jóvenes universitarios de Caracas asumieran una valiente actitud de rebeldía contra la larga dictadura gomecista.

Después de elegir a la reina universitaria, Beatriz I, al día siguiente, 6 de febrero, se hizo un gran desfile estudiantil desde la Universidad hasta el Panteón Nacional, donde se le rendiría homenaje al Padre de la Patria. Cuando llegaron al recinto del Panteón Nacional, un estudiante de Derecho, el joven margariteño Jovito Villalba, pronunció un hermoso discurso que ha pasado a la posteridad como un grito de guerra de los estudiantes contra las

dictaduras que han sometido a nuestro pueblo y que han entorpecido la marcha hacia la vida democrática.

Aquella proclama inspirada por el Libertador culminó así:

*"Padre nuestro, Simón Bolívar,  
Padre nuestro, Libertador,  
Cómo han puesto los esbirros  
Tu Santiago de León".*

Al lado de Jóvito Villalba estuvieron otros jóvenes e intelectuales que a través de discursos y denuncias contra la tiranía gomecista o de poemas críticos como los de Pío Tamayo, encendieron la antorcha que alumbró el camino hacia la libertad y la democracia.

Al terminar la celebración hicieron presos a los principales líderes de la Semana del Estudiante, entre ellos, Antonio Arráiz, Rómulo Betancourt, Pío Tamayo, Guillermo Prince Lara y Jóvito Villalba. Ante la detención de estos líderes estudiantiles, importantes representantes de la sociedad caraqueña tramitaron su libertad; pero el tirano no cedió.

Ante la actitud del dictador, la Federación de Estudiantes de Venezuela (FEV) envió un telegrama público a Gómez en el que se pedía la inmediata libertad de los dirigentes detenidos o que se detuviera a todos los estudiantes que les daban apoyo.

Gómez replicó con la represión y detuvo a todos los estudiantes que encontraba en la calle; los jóvenes no se amedrentaron y en masa se presentaron ante las autoridades policiales para ser detenidos. Eso nunca antes se había visto y resultó de gran impacto.

Las protestas populares contra los atropellos de Gómez a los estudiantes no se hicieron esperar y en las ciudades de Caracas, Valencia, Maracaibo y Puerto Cabello se produjeron paros obreros y conatos de huelgas en protesta por la detención de los estudiantes.

De pronto un amplio frente de oposición contra Gómez surgió espontáneamente en todo el país. La presión de los distintos sectores de la sociedad, hizo que el tirano retrocediera y a los once días dispuso que fueran libertados todos los jóvenes detenidos. Así le ganaron los aguerridos estudiantes de la *F.E.V* el primer desafío cívico al dictador. A este grupo de

estudiantes y jóvenes que luchaban por la libertad y la apertura política se le denominó "Generación del Veintiocho".

Presentar una lista total de los que participaron en ese movimiento sería algo muy extenso, pero por su destacada actuación en aquel entonces y en la posterior lucha del pueblo venezolano por la democracia, cabe destacar a los siguientes: Jóvito Villalba, Andrés Eloy Blanco, José Tomás Jiménez Arráiz, Miguel Otero Silva, Isaac Pardo, Rómulo Betancourt, Raúl Leoni, Elías Toro, Joaquín Gabaldón Márquez, Pío Tamayo, Kotepa Delgado, Juan B. Fuenmayor.

### **La Sublevación del 7 de Abril**

El movimiento estudiantil de febrero de 1928 estimuló a los opositores al régimen de Gómez. Se trató de convertir al espontáneo movimiento de protesta en acciones organizadas para enfrentar la dictadura. La pasantía de los estudiantes por las temibles cárceles del régimen - La Rotunda y el Castillo de Puerto Cabello - había logrado un efecto positivo en la madurez política, ya que los estudiantes entraron en contacto con importantes sectores opositores.

Así, el 7 de abril, se produjo el alzamiento de varios oficiales de la Academia Militar: el capitán Rafael Alvarado y los subtenientes Barrios, Fernández y Leffman. Los jóvenes oficiales militares contaron con el respaldo de los estudiantes y de otros sectores de la sociedad caraqueña.

A diferencia de tiempos pasados, cuando los movimientos armados provenían de las áreas rurales y comandadas por viejos caudillos; este movimiento surge en el más importante centro urbano, Caracas, y con la participación de un sector que nunca había tenido tan importante papel, nos referimos al sector de los jóvenes estudiantes.

La insurrección del 7 de abril de 1928 contó con el apoyo de Raúl Leoni, Jóvito Villalba, Rómulo Betancourt, Juan José Palacios, Isaac José Pardo y otros. La misma fracasó y la mayoría de estos estudiantes fueron detenidos y enviados al Castillo de Puerto Cabello y a la cárcel de La Rotunda, y después a campos de trabajo como Palenque y El Sombrero. Algunos pudieron salir hacia el exilio, otros pagaron con duras torturas y hasta con la vida.

A raíz de las luchas de la "*Generación del 28*", comenzó a desarrollarse todo un conjunto de acciones como la organización de los exiliados para formar grupos políticos dentro y fuera del país y además surgieron nuevos movimientos insurreccionales contra la tiranía, especialmente el año 1929.

### **El Anticomunismo como arma política represiva**

La dictadura gomecista acusó a los jóvenes estudiantes y militares de ser "*agentes del comunismo internacional*", falacia ésa que no fue creída por nadie. Estaba muy claro que la lucha de los jóvenes estudiantes y cadetes de la Academia Militar era sólo por alcanzar una forma de vida más justa, libre y democrática. Y en realidad, casi nadie en Venezuela conocía las ideas comunistas o marxistas-leninistas.

Otra consecuencia de la sublevación de 1928 fue que ese mismo año se hizo una nueva reforma constitucional. En efecto, **el Congreso Nacional, por disposición de Gómez, modificó la constitución en los siguientes aspectos:**

- a) Las faltas absolutas del presidente serían llenadas por una nueva elección del Congreso. Las temporales serían llenadas por el Ministro que designara el Presidente.
- b) Se prohíbe toda propaganda "comunista" (Inciso 6° del Art. 32°)

El Inciso 6° del Art. 32° de la Constitución nacional quedó redactado de la siguiente manera:

*“La Nación Garantiza a los venezolanos: La libertad de pensamiento manifestada de palabra, por escrito o por medio de la imprenta, pero quedan sujetas a pena, conforme lo determina la Ley, las expresiones que constituyan injuria, calumnia, difamación, ultrajes o instigación a delinquir. Queda también prohibida la propaganda del **comunismo**.”*

## **GÓMEZ NO ACEPTA LA REELECCIÓN: EL GOBIERNO DE JUAN BAUTISTA PÉREZ (1929-1931)**

En marzo de 1929 Gómez impuso una nueva reforma constitucional, fundamentalmente para separar la **Comandancia General del Ejército Nacional** (como se denominaba entonces a las Fuerzas Armadas) de la Presidencia de la República; esto era con la finalidad de reservarse el supremo mando militar, ya que tenía dispuesto que uno de sus "testaferros" políticos se encargara de la Presidencia.

Esta reforma fue incluida en las "Disposiciones Transitorias" en sus artículos 128° y 129°.

"Art. 128°. El Congreso elegirá para el actual período constitucional, un Comandante en Jefe del Ejército Nacional, quien mandará el Ejército, la Aviación y la Marina... y con quien el Presidente de la República ejercerá de acuerdo con las atribuciones 1, 4; 17; 18, 23; 25 y 27 del Art. 100° de la Constitución.

*"Art. 129°. La elección del Presidente de la República y la del Comandante en Jefe del Ejército para el período 1929-1936 se hará tan luego como sea sancionada la presente constitución..."*

El 3 de mayo el Congreso Nacional insistió en reelegir al Gral. Juan Vicente Gómez como Presidente de la República para el período 1929-1936, pero éste no aceptó. Ordenó que más bien se escogiera al Dr. Juan Bautista Pérez, quien para ese momento era presidente de la Corte Federal y de Casación. El designio de Gómez se cumplió, y éste se reservó para sí la *Comandancia General* que le interesaba mucho más, pues era allí donde estaba el verdadero poder. Por otra parte, el "presidente" J. B. Pérez, ni siquiera podía escoger sus ministros y otros colaboradores, todo lo decidía después de consultar al llamado <<Benemérito>>.



## NUEVAS SUBLEVACIONES CONTRA LA TIRANÍA DE GÓMEZ

Durante la presidencia de Juan Bautista Pérez, en 1929, se produjeron varias sublevaciones e invasiones. El primer alzamiento fue el del Gral. José Rafael Gabaldón quien armó a los peones de su hacienda de "Santo Cristo" el 28 de abril de 1929 y se lanzó a luchar contra las fuerzas gomecistas pero fue sometido rápidamente.

En el mes de mayo se alzó en los Valles del Tuy (estado Miranda) el Gral. Norberto Borges, quien también fue sometido rápidamente. El 8 de junio se produce el asalto a Curacao por el caudillo coriano Rafael Simón Urbina y el líder comunista Gustavo Machado, el objetivo era apoderarse de un lote de armas para invadir a Venezuela por el Estado Falcón, igualmente fueron derrotados.

El 11 de agosto, por Cumaná, se produjo la invasión del *Falke*, barco cargado de armas y revolucionarios al mando del Gral. Román Delgado Chalbaud. Este había salido al exilio en 1927, después de 14 años en la prisión de La Rotunda. De todas estas sublevaciones e invasiones la última fue la más importante, considerando los recursos en dinero y armas, así como las personalidades comprometidas.

La invasión con el barco Falke – que viajó desde Europa - era apoyada por la "*Junta Suprema de Liberación Nacional*" que se había constituido en París el 5 de julio de 1929. Esta invasión también fue derrotada.

De acuerdo con la opinión del historiador Juan Bautista Fuenmayor, la explicación o causa fundamental de los sucesivos fracasos sufridos por la oposición durante el año de 1929 estaba en la falta de organización de las masas en el interior del país y en la creencia de que existían caudillos con prestigios eternos. Se creía que bastaba con desembarcar en las playas venezolanas, con un buen cargamento de armas, para que todo el pueblo se pusiera de pie y procediera a derrocar al tirano.

Esto era totalmente falso. El método de la invasión armada y de la guerra civil, propios del siglo XIX, no servía en las nuevas condiciones políticas, sociales y económicas de Venezuela. La nación demandaba nuevas formas de organización para la lucha, nuevos programas, nuevos líderes capaces de inspirar confianza en las masas populares y en la naciente burguesía venezolana.

## **PERÍODO FINAL DEL RÉGIMEN DE GÓMEZ (1931-1935)**

Aun cuando el Gral. Juan Vicente Gómez nunca dejó de gobernar a Venezuela desde que asumió el poder en 1908, había creado una serie de subterfugios legales que le permitían dejar la administración pública en otras manos de confianza que él escogía entre sus más cercanos colaboradores. Así se guardaban las apariencias.

Entre 1929 y 1931 el encargado “nominal” de la administración pública fue el Dr. Juan Bautista Pérez, durante este gobierno Venezuela vivió las consecuencias de la gran crisis económica que sacudió a todo el mundo capitalista. Para suerte de Gómez, para 1931 se acusaba al "Presidente" Juan Bautista Pérez de ser el responsable de la crisis económica, de la falta de abastecimiento; del desempleo, del hambre, de la ruina, de todos los males que ocasionó en nuestra sociedad la crisis económica mundial. Igualmente, se le responsabilizó de la supuesta penetración del comunismo.

### **El pago de la deuda externa (1930)**

Uno de los hechos significativos del período gomecista fue la acción de los ministros de Hacienda, fundamentalmente de Román Cárdenas, para cancelar la cuantiosa deuda externa heredada del pasado, y que había sido causa del conflicto con las potencias europeas en 1902.

Se planificó pagar la deuda que alcanzaba para 1908 unos 230 millones de bolívares. Se hizo a través del correcto pago de los intereses y de abonos regulares de capital. Eso fue posible gracias al incremento de los ingresos fiscales generados por la explotación petrolera, debidamente administrados de manera técnica.

Para 1930, todavía en medio de la crisis económica mundial, se cancelaron los últimos 24 millones de bolívares. Para ese momento el fisco contaba con noventa millones de bolívares reservados y se pudo hacer frente al pago. Así culminaba el largo proceso de la deuda externa venezolana que venía desde la guerra de Independencia y que había sido incrementada de manera desmesurada por la mayoría de los gobiernos del siglo XIX.

Sin embargo, debido a las constantes críticas de los aduladores de Gómez contra el “Presidente” Juan B. Pérez debido a la supuesta incapacidad para resolver los problemas de la crisis y la inflación, éste se vio en la obligación de renunciar al cargo de Presidente "nominal". En su lugar fue aclamado por el Congreso quien verdaderamente tenía el poder, el Gral. Juan Vicente Gómez, que asume el cargo el día 13 de julio de 1931.

Para poder concentrar en su persona todo el mando político-militar, Gómez ordena al Congreso que nuevamente reforme la Constitución y le devuelva al Presidente el cargo de Comandante en Jefe, cargo que había sido separado de la presidencia para que la ejerciera Gómez, mientras duró la “presidencia” de Juan Bautista Pérez.

Gómez asumió el poder y continuó su política represiva y al servicio de las potencias dominantes, fundamentalmente de las empresas explotadoras de petróleo.

## **NUEVAS IDEOLOGÍAS Y NUEVOS PARTIDOS POLÍTICOS (1928-1946)**

A partir de 1928 comienzan a organizarse en Venezuela, y entre grupos de exiliados venezolanos, las nuevas organizaciones políticas, con ideologías como el Marxismo, la Socialdemocracia y el Social cristianismo. Atrás quedaban los viejos “partidos” del siglo XIX, los “conservadores” y “liberales”.

La Venezuela en transición del período rural-agropecuario al período petrolero, cambió no solamente en lo económico y social. Las transformaciones fueron también de tipo político: Aparecen organizaciones como el Partido Revolucionario Venezolano (PRV), algunos de cuyos dirigentes fundarían posteriormente el Partido Comunista de Venezuela en 1931. Asimismo, la Agrupación Revolucionaria de Izquierda, ARDI, cuya partida de nacimiento programática se encuentra en el “*Plan Barranquilla*”. Posteriormente, después de 1936, se forman agrupaciones como <<Organización Venezolana>> (ORVE); Partido Republicano Progresista (PRP), el Bloque Nacional Democrático del Zulia, la organización de izquierda Partido Democrático Nacional (PDN), el Partido Democrático Venezolano (PDV del Gral. J. R. Gabaldón), Acción Democrática (en 1941), el Partido Democrático Venezolano (PDV, del Gral. Medina) Finalmente, ya en 1946, aparecen Unión Republicana Democrática (URD) y el Comité Político Electoral Independiente (COPEI) o partido Social Cristiano.

## **Nacimiento del Partido Comunista de Venezuela: El primer manifiesto de 1931**

A pesar de la represión gomecista, dentro de la sociedad venezolana existían grupos opositores que luchaban contra la dictadura. Un hecho muy especial fue el nacimiento del Partido Comunista en 1931.

El primer manifiesto del *P.C.V* circuló en Caracas y algunas ciudades del interior del país el 1º de mayo de 1931, dicho manifiesto se titulaba "*La Lucha por el Pan y por la Tierra*". En él se enunciaba el propósito de la nueva organización clandestina en estos términos:

“Compañeros.... Hay solamente dos campos; los explotados y los explotadores; los que no están con los explotados están con nuestros enemigos. No hay un terreno intermedio en la lucha entre estas dos clases. Trabajadores, alerta contra los traidores. El fusil en el hombro de un obrero es la única garantía de la Democracia.”

## **El Plan Barranquilla: Colombia (1931)**

Paralelamente a la fundación del PCV se fue formando una organización con ideas socialdemócratas integrada por Rómulo Betancourt, Raúl Leoni, Valmore Rodríguez y otros. Estos exiliados en Barranquilla (Colombia) formaron la Agrupación Revolucionaria de Izquierda (ARDI) y escribieron y firmaron un documento político socialdemócrata que hacía una aguda interpretación de la sociedad venezolana de aquel entonces.

Dicho documento se conoce históricamente como el "*Plan Barranquilla*". Con él se continuó la lucha contra la dictadura gomecista y por el triunfo de los ideales democráticos de la generación de 1928.

Los firmantes del documento trataron de buscar las razones históricas profundas que explicaban la larga existencia del régimen de "*La Rehabilitación Nacional*" instaurado por Juan Vicente Gómez.

Dos razones fundamentales detectaron dichos dirigentes en la explicación del gomecismo: la subsistencia de un régimen semi-feudal encabezado por el mismo Gómez y la

penetración del imperialismo que servía de soporte económico e ideológico al régimen de Gómez. Considerando esas razones el "*Plan Barranquilla*" expresaba:

Para caudillos y latifundistas la situación semi hambrienta de las masas y su ignorancia son condiciones indispensables para asegurarse impunidad en la explotación de ellas. Sin libertad económica, analfabetos y degenerados por el vicio, los trabajadores de la ciudad y del campo no pueden elevarse a la comprensión de sus necesidades ni son capaces de encontrarle cauce a sus anhelos confusos de dignidad civil (...)

*Estos elementos oprobiosos, existentes en la estructura social y económica de Venezuela no podrán eliminarse si no se eliminan las bases que lo sostienen; para ello será necesario una más justa distribución de las riquezas y de la cultura entre los miembros de la sociedad venezolana, en esto el plan expresaba:*

*Nuestra revolución debe ser social y no meramente política. Liquidar a Gómez y con él al gomecismo, vale decir, el régimen latifundista-caudillista, entraña la necesidad de destruir en sus fundamentos económicos y sociales un orden de cosas profundamente enraizadas en una sociedad donde la cuestión de la injusticia esencial no se ha planteado jamás (...)*

[Por esta razón el Plan indicaba que para abolir la situación *feudalizante* en que Gómez había sumido al pueblo venezolano era necesario dar protección efectiva a los trabajadores rurales y urbanos, mejorar su nivel de vida, dotar de tierra al campesino, impulsar la educación popular, primaria y técnica.]

*(...) El logro de estas conquistas significa el desplazamiento del poder de todo hombre o partido de raíces militaristas y latifundistas, pues, como lo tienen demostrado cien años de fracaso de los ideales democráticos, terratenientes y generales son enemigos históricos de la cultura y mejoramiento de las masas.*

**El Plan Barranquilla** concluía ofreciendo un programa que sirviera de guía para la acción de los hombres democráticos y revolucionarios. **En él se establecían estas metas:**

- a) La exclusión de los militares del manejo de la cosa pública e instauración de un gobierno civil.
- b) Garantías para la libre expresión del pensamiento.
- e) Confiscación de los bienes de Gómez.
- d) Creación de un Tribunal de Salud Pública que investigue y sancione los delitos del despotismo.
- e) Protección de la clase productora de la tiranía capitalista.
- f) Intensa campaña de alfabetización de las masas obreras y campesinas.
- g) Autonomía Universitaria.
- h) Revisión de los contratos y concesiones petroleras.
- i) Convocatoria dentro de un plazo no mayor de un año a una Asamblea Constituyente que elija un gobierno provisional, reforme la Constitución y expida las leyes necesarias para resolver los problemas políticos, sociales y económicos que afectan a Venezuela.

Por último los firmantes de este Plan convocaban a todos los sectores de la sociedad venezolana a ingresar como militantes activos en el partido que se organizaría para llevar adelante los postulados del plan propuesto.

### **Muerte de Juan Vicente Gómez (17-12-1935)**

Durante el resto de su período 1932-1935 el Gral. Gómez no enfrentó mayores dificultades políticas debido a la bonanza económica y al fortalecimiento de las fuerzas represivas, parecía que la dictadura de Gómez se iba a eternizar. Sin embargo, fue la muerte del dictador lo que permitió liquidar a una de las más férreas tiranías que ha soportado el pueblo venezolano a lo largo de su historia.

Ya anciano, y después de una larga y penosa enfermedad, murió Gómez, el 17 de diciembre de 1935. Así terminaba la dictadura de 27 años de mucho orden con dura represión que permitió el proceso de transición de la Venezuela agraria a la Venezuela petrolera.

\*\*\*\*\*

## **LA ECONOMÍA VENEZOLANA**

### **Se consolida el predominio petrolero**

Cuando muere Gómez en 1935, el valor de las exportaciones de los hidrocarburos alcanzaba a 455,3 millones de bolívares mientras que el valor del resto de las exportaciones apenas llegó a 73,7 millones de bolívares, aun considerando que entonces el precio del barril petrolero había bajado.

Considérese que hacia el año 1929 el petróleo se vendía en 1,16 dólares, y en 1935, éste apenas se cotizó en 0,84 dólares. Para ese momento el valor de un dólar era equivalente a Bs. 3,35, y así se mantuvo hasta que en el gobierno de Rómulo Betancourt (1959-1963) lo devaluaron a la tasa de cambio de Bs. 4,20 por cada dólar de los Estados Unidos de América.

Para ese tiempo se profundizó la lucha entre poderosas naciones, fundamentalmente, entre norteamericanos e ingleses, por el control del petróleo venezolano. Sin embargo, a la hora de explotar el recurso, las empresas petroleras se unían estrechamente, sobre todo cuando se trataba de exigir rebajas o exoneraciones de impuestos, así como minimizar la intervención del Estado en el negocio de los hidrocarburos.

El sector petrolero estaba totalmente controlado por el capital extranjero y era la expresión más clara del dominio externo de nuestra vida económica, política y social. Para 1929 las inversiones norteamericanas en petróleo alcanzaban a 161.565.000 dólares, es decir, el 63,68% de las inversiones totales de las empresas transnacionales en el sector, el resto, 92.141.000 de dólares, el 36,32%, era capital anglo-holandés.

Para 1935 la producción de petróleo se situó en 149 millones de barriles, la exportación en 139 millones de barriles y el valor de las exportaciones alcanzó la cifra de 455,3 millones de bolívares.

La productividad obtenida en la actividad petrolera era "extraordinariamente alta", y aunque se pagaban salarios bastante elevados con respecto al de otros sectores de la vida económica nacional, estos no guardaban relación con las muy altas ganancias que obtenían las compañías petroleras.

Además del empleo directo, el desarrollo de la explotación petrolera creó mucho empleo indirecto y las áreas petroleras atraían fuertemente a la población campesina que emigraba buscando mejores condiciones de vida.

El ingreso fiscal proveniente de la explotación petrolera en 1922 fue de apenas 2.4 millones de bolívares lo que significaba el 3,7 % de los ingresos fiscales totales; en 1926 el aporte del petróleo al fisco ascendió a 25,1 millones de bolívares, es decir, el 14,9% de los ingresos fiscales totales; para 1928 ese ingreso había subido a 46,3 millones y representaba el 21 % de los ingresos fiscales totales y para 1930 había subido a 54 millones de bolívares lo que significaba el 21,2% de los ingresos fiscales totales.

## **LA CRISIS DEL CAPITALISMO DE 1929 Y SU IMPACTO EN LA ECONOMÍA VENEZOLANA**

Uno de los hechos más importantes ocurridos en la vida económica del capitalismo fue la gran crisis económica mundial de 1929. Esta crisis comenzó a fines de 1928 y se prolongó hasta 1935, cuando se iniciaba la fase de recuperación económica del mundo capitalista, especialmente en los Estados Unidos de América y Europa.

Durante la crisis los países industrializados disminuyen drásticamente sus importaciones y aquellos países como Venezuela, cuya economía dependía del mercado exterior y de las exportaciones, sufrieron con cierto rigor las consecuencias de dicha crisis.

**En nuestro caso la crisis se manifestó en los siguientes aspectos:**



a) Disminución notable de las exportaciones. En 1929-30 el valor de las exportaciones había alcanzado los 742.8 millones de bolívares, en 1932-33 éstas eran sólo de 584.9 millones de bolívares, es decir una disminución de 21,3 % en tres años.

b) Las exportaciones agrícolas fueron las más perjudicadas en 1927-28 se exportó por valor de 129 millones de bolívares, para 1932-33 el valor de las exportaciones agropecuarias tan sólo alcanzó a 58.9 millones de bolívares, es decir, hubo una caída del 55% del valor de las exportaciones con respecto al año precedente de la crisis.

c) Las importaciones bajaron de 401.3 millones de bolívares en 1929-1930 a 126.8 en 1933-1934, es decir, una caída de cerca al 70% del valor de las importaciones.

d) Las empresas petroleras despiden a más de las dos terceras partes de los obreros y empleados.

e) El ingreso público también sufre una fuerte caída al pasar de 263.8 millones en 1929 - 1930 a 153.9 millones en 1932-1933, es decir, una caída del 41.7%.

## **EL SECTOR MANUFACTURERO**

Durante este período las industrias continúan siendo muy pocas, la artesanía y la pequeña industria constituían el subsector más importante, sin embargo todo el sector manufacturero era sumamente escuálido, en general no empleaba a más del 3% de la población activa total. Las pocas industrias existentes, en su mayoría se habían venido instalando desde fines del siglo XIX y principios del XX. La única innovación de este período es la instalación de pequeñas refinerías petroleras en el Occidente del país, una en Falcón y otra en Zulia.

Para 1930, del producto total del país, la industria, el artesanado y la construcción aportaban sólo el 16% del total general; es decir, este sector ocupaba el último lugar dentro de los sectores de la producción.

En su ensayo titulado <<**Venezuela en los Años Treinta**>> el Dr. Maza Zavala afirma:

*"Algunos brotes industriales se repartían en la época en los ramos de alimentos, bebidas, textiles, cemento, papel, perfumería, jabonería, calzado, tabaco, materiales de construcción y productos de farmacología. No obstante la economía estaba en una etapa preindustrial. En los ramos de ropa, muebles, artes gráficas, talabartería, etc., el artesanado era predominante... La economía hacía su camino del estadio rural al estadio petrolero..."*

## **EL COMERCIO EXTERIOR**

El comercio exterior venezolano durante este período tiene importantes cambios que reflejan el paso de la economía agro- exportadora a la petróleo-exportadora. Hasta 1926 los productos agropecuarios dominaron las exportaciones, pero a partir de ese año el "Rey Petróleo" dominará hasta hoy el valor de las exportaciones.

El comercio exterior venezolano también fue afectado por la crisis del capitalismo mundial, en consecuencia, tanto las exportaciones como las importaciones disminuyeron notablemente. Sin embargo, el sector económico que más población empleaba seguía siendo el agrícola, con un 60% del total.

### **Valor de las exportaciones en millones de bolívares (1929-1936)**

Año	Totales	Petroleras	%	Otras	%
1929	997,9	793,8	79,5	204,0	20,5
1930	986,1	838,4	85,0	147,7	15,0
1931	610,6	494,6	81,1	116,0	18,9
1932	720,1	608,9	84,6	111,2	15,4
1933	437,5	364,2	83,3	73,3	16,7
1934	477,9	404,5	84,8	73,5	15,2
1935	528,9	455,3	86,2	73,7	13,8

1936	619,4	521,7	84,2	97,7	15,8
------	-------	-------	------	------	------

### Valor y procedencia de las importaciones en millones de bolívares

Año	Totales	EE.UU.	Gran Bretaña	Alemania	Francia	Italia	Japón
1929	453,0	293,3	71,3	51,0	24,5	11,7	1,2
1930	364,0	223,5	49,4	51,8	25,3	12,4	1,7
1931	211,0	123,0	30,9	30,2	17,0	8,7	1,2
1932	154,0	84,9	27,1	23,3	12,6	5,4	0,8
1933	144,0	81,4	26,2	19,9	11,1	3,4	1,2
1934	159,0	103,5	30,9	16,2	7,5	2,9	2,7
1935	226,0	138,0	26,1	30,6	15,3	4,7	6,5
1936	211,0	122,5	34,0	38,9	13,5	3,9	6,0

\*\*\*\*\*

### LA CULTURA Y LA EDUCACIÓN AL FINAL DEL RÉGIMEN GOMECISTA

Para la época, lo que más sobresale es la opresión del régimen gomecista a cualquier manifestación intelectual crítica y libre. El gobierno solo permitía y protegía la actividad cultural que estuviera al servicio del Gobierno. Y como ya era tradicional en el país, la adulación al régimen en términos culturales era siempre bienvenida.

A pesar de todo, hubo importantes intelectuales que enfrentaron al gomecismo e hicieron duras críticas a la situación imperante. En los periódicos y revistas de los centros del exilio, en libros y en otros medios, nuestros intelectuales dejaron la huella de su oposición a la tiranía y la defensa de los principios de la libertad. Años después, muchos de esos libros han sido reeditados en una colección cuyo título es <<Venezuela Peregrina>>.

#### La Educación Nacional

La educación fue uno de los sectores más abandonados. En términos relativos, al final del período gomecista, había menos escuelas, alumnos y docentes que en las décadas finales del siglo XIX. Venezuela en esa materia no sólo no avanzó sino que retrocedió.

Si algún avance se produjo en este importante servicio se debió fundamentalmente al esfuerzo de instituciones privadas; especialmente las de la Iglesia Católica. De tal manera que el analfabetismo continuó siendo el mal crónico y generalizado de la sociedad venezolana.

La poca atención a la educación del pueblo trajo como resultado que al morir Gómez más de las tres cuartas partes de la población venezolana continuaran siendo analfabetas; de allí que intelectuales de la talla de Don Rómulo Gallegos hayan tomado como temática en sus novelas, y sobre todo en <<Doña Bárbara>>, la lucha contra la barbarie a través de la educación.

### **Denuncia contra el atraso educativo del país**

En los programas y postulados de las organizaciones políticas de oposición que surgieron, en Venezuela o en el exilio, para luchar contra la opresión gomecista, uno de los temas de mayor preocupación era la denuncia del estado de atraso en la sociedad venezolana. Todos ellos señalaban la necesidad de emprender una profunda lucha contra el analfabetismo.

### **Desequilibrio regional de la cultura intelectual**

La situación cultural de Venezuela hacia 1936 presentaba notables desequilibrios regionales. En la región central era donde existía mayor cantidad de instituciones educativas y de manifestaciones de la cultura intelectual.

En Caracas y en los estados Miranda, Aragua y Carabobo había la mayor cantidad de individuos con asistencia escolar, y se producía la mayor cantidad de libros. En esta región se encontraba ubicada una de las dos universidades del país, la actual *U.C.V* y se publicaba la mayoría de los periódicos y revistas.

La otra región, muy importante en términos de cultura intelectual, era la de los Andes, sobre todo Mérida, en la que estaba ubicada la otra Universidad. Fuera de estos dos polos de cultura intelectual, el resto del país presentaba rasgos de atraso muy acentuado.

En las otras regiones, sólo había escasas posibilidades de desarrollo de cierta actividad cultural en algunas capitales de estado o en ciudades portuarias como Maracaibo, Ciudad Bolívar, Barcelona, Cumaná, Carúpano, Barquisimeto, Carora, Trujillo, Barinas, Coro y otras. La existencia de un periódico, la actividad de un Colegio Federal o de una “Escuela Normal”, las iniciativas de ciertos inmigrantes progresistas y la labor de algún ilustre intelectual local mantenía encendida la llama de la civilización.

### **Principales Manifestaciones de la Cultura Intelectual:**

Aún cuando el *gomecismo* tenía en muy baja consideración a la educación popular y a las manifestaciones de la cultura intelectual, hubo para entonces valiosos aportes.

- a) La producción literaria en el área de la narrativa tiene durante este período muy importantes representantes como Luís M. Urbaneja Achelpohl, José Rafael Pocaterra, Teresa de la Parra, Rómulo Gallegos, Antonio Arráiz, José Antonio Ramos Sucre, Arturo Uslar Pietri.
- b) En la historia se destaca la obra del Dr. José Gil Fortoul **Historia Constitucional de Venezuela**, impresa en Berlín en 1907. En la investigación sociológica y etnológica se destaca la obra de Don Lisandro Alvarado y de Julio C. Salas.
- c) En la escultura se destaca el valenciano Pérez Mujica, y en pintura, Emilio Boggio, Manuel Cabré, Monsanto, López Méndez.
- d) En poesía, Pío Tamayo, Ismael Urdaneta, Andrés Eloy Blanco, Andrés Mata, Cruz Salmerón Acosta, Udón Pérez, Pablo Rojas Guardia.
- e) Entre las revistas y periódicos culturales cabe mencionar **El Cojo Ilustrado**, **Elite**, **Actualidades**, **Cultura Venezolana**. Esta última revista perduró desde 1918 hasta 1932 y en sus páginas escribieron los más importantes intelectuales de la Venezuela de aquel período.
- f) En el ámbito musical se destacaron José Antonio Calcaño, Vicente Emilio Sojo, Juan Bautista Plaza, Moisés Moleiro (padre), entre otros.

- g) Entre las obras publicadas en aquel período debemos destacar las siguientes: De Arturo Uslar Pietri, **Barrabás y otros relatos** (1928) y **Las Lanzas Coloradas** (1930); de Rómulo Gallegos, **Doña Bárbara** (1929), **Cantaclaro** (1934) y **Canaima** (1934) Además, los poemarios de Fernando Paz Castillo, de Pablo Rojas Guardia, de Luís Barrios Cruz y Alberto Arvelo Larriva.
- h) En el área de las narraciones se destaca Enrique Bernardo Núñez con **Cubagua** (1930) y Guillermo Meneses con **La Balandra Isabel Llegó esta Tarde** (1934) Definitivamente, el cuadro de la narrativa, la poesía y el arte no era tan desolador como el de la educación.

### **La Educación Escolarizada**

En 1927 la Universidad Central de Venezuela contaba con apenas 376 estudiantes. Ellos cursaban las carreras de Medicina, "Dentistería", Farmacia, Ciencias Políticas, Diplomacia, Ciencias Físicas y Matemáticas.

En la Instrucción especial había 2.274 alumnos inscritos de los cuales asistían 1.101; en Secundaria los inscritos eran 538 y sólo asistían 448 y en Educación Superior el número de inscritos era de 717, nada más asistían 539 alumnos.

A la muerte de Gómez, el 17 de diciembre de 1935, la educación venezolana presentaba un cuadro desolador, apenas había 60 maestros titulados trabajando, 3 liceos, 15 colegios con algo más de 1.100 estudiantes y dos Universidades la Central y la de Mérida con 1.532 estudiantes. Sólo había 2 Escuelas Normales a las que asistían 115 alumnos. Evidentemente, estas cifras denuncian que en materia educativa el país había retrocedido.

\*\*\*\*\*

### **LA TRANSICIÓN DE LA DICTADURA A LA DEMOCRACIA**

<p><b>Una Visión General del período:</b></p>
-----------------------------------------------

A raíz de la muerte del General Juan Vicente Gómez comienza un proceso que lleva al país hacia la formación de gobiernos modernos basados en elecciones populares. Iniciamos una lucha por la democracia política y por el Estado de derecho. Igualmente se reivindicaba la importancia de la ley y se trataba de romper con esa nefasta tradición nacional de aceptar los caprichos de los gobernantes de turno.

A lo largo del período 1936-1958, entre avances y retrocesos, hubo una transición hacia la democracia. Tuvimos gobiernos con gran influencia militar como los encabezados por los generales Eleazar López Contreras e Isaías Medina Angarita, el breve período de gobiernos civiles, el liderado por Rómulo Betancourt y el de Rómulo Gallegos, y finalmente, la dictadura de Marcos Pérez Jiménez y sus asociados que culmina el 23 de enero de 1958.

Debe notarse que la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) tuvo importantes repercusiones económicas y políticas en Venezuela y que en esa etapa que va de 1936 a 1958, se desarrolló en Venezuela una importante transformación material: Carreteras y autopistas, construcción de viviendas, hospitales, escuelas, universidades y otras edificaciones públicas. Igualmente se dio gran impulso a las construcciones privadas. Se consolida la economía petrolera como determinante del ritmo económico del país y la población urbana supera a la población rural.

También se desarrollan, en medio de fuertes represiones, los modernos partidos políticos socialcristianos, socialdemócratas y socialistas. Estos canalizarán la participación ciudadana en las cuestiones políticas.

### **EL GOBIERNO DE ELEAZAR LÓPEZ CONTRERAS (1936-1941)**

Antes de morir Gómez, el General López Contreras, quien era Ministro de Guerra y Marina, fue tomando las riendas del gobierno. En medio de la crisis, arresta a varios de sus adversarios, hace alianzas, etc.; y finalmente, al fortalecerse en el mando, el Consejo de

Ministros lo designó como "Encargado del Poder Ejecutivo", el 18 de diciembre de 1935, apenas se confirmó la muerte del dictador.

Ante esa realidad, la sociedad venezolana irrumpió nuevamente en la escena política. Lo hizo especialmente la "vanguardia urbana", el sector intelectual y los integrantes de la *Generación del Veintiocho*. Los partidos y grupos políticos inician de nuevo sus actividades públicas.

Regresaron al país muchos de los dirigentes expulsados a raíz de la sublevación estudiantil de 1928 y empiezan a circular periódicos como <<Ahora>>. Este vocero político facilitó la organización de la oposición al gobierno de López Contreras; allí escribían Rómulo Betancourt y otros jóvenes políticos.

El otro periódico era <<El Popular>> de tendencia marxista, donde escribían Miguel Acosta Saignes, Miguel Otero Silva y Carlos Irazábal.

Las ideas socialdemócratas y marxistas-leninistas eran manejadas por muchos jóvenes dirigentes de aquel momento. En medio de estas dos corrientes surgió una tercera, la social-cristiana, a partir de la creación de la *Unión Nacional Estudiantil* a la cabeza de la cual encontramos a Rafael Caldera y Pedro José Lara Peña.

Toda la oposición solicitaba medidas democráticas y las más amplias libertades, mientras que en el gobierno las reaccionarias fuerzas gomecistas, se oponían a cualquier tipo de apertura. En medio de estas dos corrientes se enmarca la acción de gobierno del General López Contreras, entre el progreso y la reacción.

Uno de los hechos más destacados de 1936 fue la multitudinaria manifestación, de unos 30.000 caraqueños, que el 14 de febrero protestaban por la censura de prensa decretada por el Gobernador Félix Galavís. De esta manera la sociedad caraqueña, que para aquel momento sólo contaba con 250 mil almas, se volcó a pedir más libertades públicas y a defender la libertad de prensa.

El gobierno de López Contreras entendió que era imprescindible un cambio, aunque fuese en las formas. Cesaron las brutales prácticas policiales y las torturas para acallar la oposición, en su lugar trataron de aplicar la Ley. La vía judicial comenzó a ser el camino mediante el cual el gobierno trataba de contener a la oposición.



El régimen de López Contreras, por lo menos en su primera fase, puso demasiadas trabas a la constitución de partidos políticos. Acudía al subterfugio de tildar de comunistas a los dirigentes que trataban de organizarlos.

Los cambios ocurridos - aunque pocos - en la vida urbana y la vida económica y sobre todo, en las zonas petroleras, habían producido una nueva clase: la clase obrera. Esta emprendió luchas a través de huelgas y manifestaciones que ayudaron a tomar conciencia al resto de la sociedad sobre la necesidad de garantizar los derechos democráticos.

Igualmente, esa nueva dirigencia política - salida casi toda de la generación de 1928 - utilizó todos los canales de comunicación social de entonces (radio y prensa), para poner al descubierto el estado de atraso en que se encontraba la sociedad venezolana para la época de la muerte de Gómez.

## **EL GOBIERNO DE LÓPEZ CONTRERAS (1936-1941)**

López Contreras asumió el poder en diciembre de 1935, y en su gobierno, más que utilizar viejos y brutales métodos contra la oposición, se valió de las leyes y los tribunales para expulsar a los que consideraba más revoltosos o peligrosos. Además, no permitió el libre funcionamiento de grupos políticos progresistas y democráticos.

Una de sus acciones represivas fue la disolución de "*Organización Venezolana*" (ORVE), el "Partido Republicano Progresista" (PRP) y de la F.E.V o Federación de Estudiantes de Venezuela, considerada gremio estudiantil y Organización Política.

Por otro lado apoyó la creación de dos grupos pro-gubernamentales, el PARNAC (Partido Nacionalista), dirigido por el Ministro de Obras Públicas, Ing. Tomás Pacanins, y el PAN. (Partido Agrario Nacional), dirigido por Amenodoro Rangel Lamus, Arturo Uslar Pietri y Ramón Díaz Sánchez. Estos grupos tuvieron muy poca aceptación y López Contreras tuvo que crear una nueva organización política, las <<*Agrupaciones Cívicas Bolivarianas*>>.

### **El Programa de Febrero de 1936**

El proyecto político del General López Contreras fue resumido en su <<Programa de Febrero>> expuesto el 21 de ese mismo mes en 1936 y que contenía, entre otros, los siguientes aspectos:

- Régimen de legalidad: Necesidad de reactivar los Concejos Municipales.
- Reorganización de la administración de justicia.
- Higiene Pública y Asistencia Social: Necesidad de poblar al país, plan de higiene pública para combatir las enfermedades que aniquilaban al pueblo venezolano.
- Vías de comunicación: Sistema nacional de carreteras para enlazar los centros de producción y consumo. Reconstrucción y mejora de los puertos, fomento de la marina mercante y estudio de los problemas ferrocarrileros y mejora de los servicios postales, telegráficos, radiotelegráficos y telefónicos.
- Educación Nacional: Lucha contra el analfabetismo, reorganización de la Educación Primaria y Normal; reorganización de los Liceos. Creación de un **Instituto Pedagógico** para la preparación del profesorado. Creación de Escuelas de Artes y Oficios. Reorganización de las dos Universidades, con inclusión de Facultades de Ciencias Económicas y Sociales. Ayuda a las sociedades científicas y educacionales, creación de un Instituto Politécnico y de un Consejo Nacional de Investigaciones.
- Reorganizar el Ministerio de Agricultura y Cría; inventariar los recursos naturales y un estudio de las condiciones actuales de la agricultura. Creación de una Escuela Superior de Agricultura y Veterinaria, realización de un catastro de tierras baldías y formulación de una política de tierras.
- Política Fiscal y Comercial.
- Inmigración y Colonización. Incrementar la inmigración y la colonización, primero con elementos nacionales y luego con un plan de inmigración y colonización con extranjeros.

Con este proyecto por delante comenzó un nuevo período en la historia política de país. Lo encabezaba Eleazar López Contreras, un hombre salido de las filas del gomecismo pero que inició el camino hacia la democracia.

## **La Constitución de 1936**

En julio de 1936 se aprueba una "nueva" Constitución que en términos generales preservaba el viejo sistema gomecista. La elección del Presidente de la República la hacía el Congreso, los senadores eran escogidos por las asambleas legislativas de los estados y los Diputados por asambleas municipales.

El pueblo casi quedaba excluido en la escogencia de sus gobernantes, pues era un grupo reducido quien tomaba la decisión. Esta oligarquía militar-civil estaba formada por los herederos políticos del gomecismo.

Otro elemento reaccionario de la Constitución de 1936 era el “*Inciso Sexto del Art. 32º*” que le daba al Presidente de la República la potestad de descalificar a las personas si consideraba que eran “comunistas” o “anarquistas”, y por tanto traidores a la patria.

La mayoría de los ciudadanos que tenían derecho a voto participaba solamente en la escogencia de los concejales municipales y diputados de las asambleas legislativas. Entonces, sólo eran contados como ciudadanos los varones, mayores de 21 años, que supieran leer y escribir.

## **Gobierno y partidos de oposición**

En ese año de 1936 fue dictada la Ley del Trabajo, cuya reglamentación se aprobó a fines de 1938. Además, en su primer año de gobierno López Contreras enfrentó cuatro problemas fundamentales:

- 1) La creciente oposición de grupos democráticos organizados: ORVE, PRP, BND, Unión Popular y la Federación de Estudiantes de Venezuela (FEV).
- 2) La gran manifestación democrática del 14 de febrero que exigió la ampliación de las libertades públicas y sobre todo la libertad de prensa.
- 3) La huelga general nacional de junio de 1936 auspiciada y promovida por las fuerzas democráticas del país. Esta huelga paralizó al país y demostró que en la sociedad venezolana existían fuertes elementos progresistas y democráticos.
- 4) A fines de 1936 estalla la huelga de obreros petroleros de Zulia y Falcón.

## **La huelga petrolera de 1936**

Los trabajadores petroleros organizados en sindicatos se constituyeron en la vanguardia obrera contra el régimen existente. Sus dirigentes eran los más avanzados líderes del movimiento obrero-sindical. Aun cuando los trabajadores petroleros tenían ingresos superiores a los obtenidos por los peones campesinos, sus condiciones de vida eran bastante miserables, con escasa asistencia médica y eran afectados por el paludismo y otras enfermedades.

**El 30 de noviembre de 1936 los sindicatos de obreros petroleros presentaron a las compañías un modesto pliego de reivindicaciones, entre ellas las siguientes:**

- a) Que las empresas reconocieran legalmente a los sindicatos.
- b) Pago de un salario mínimo diario de Bs. 10.
- c) Igualdad de salarios entre extranjeros y criollos.
- d) Aumento de un 25% en los salarios de obreros que no vivieran en casas de las compañías.
- e) Exoneración del pago de alquiler para los obreros que ocupaban casas de las compañías.
- f) Descanso dominical obligatorio.

Las empresas, más por razones políticas que económicas, rechazaron el pliego de peticiones de los obreros y el 11 de noviembre estalló la huelga.

El gobierno de López Contreras trató de mediar en el conflicto, pero los funcionarios nada pudieron hacer debido a que las compañías manifestaron que no harían concesión alguna. En consecuencia la huelga continuó.

El hecho más trascendente de la huelga de los obreros petroleros del Zulia y de Falcón fue que logró movilizar a toda la opinión pública. En todo el país surgieron comités de apoyo y ayuda. Sin embargo, el gobierno se puso de parte de las transnacionales y trató de acabar con el movimiento de los obreros petroleros.

Otro hecho trascendental de ese año fue la creación de la Confederación Venezolana del Trabajo. El 26 de diciembre de 1936 se instaló en el Teatro Bolívar de Caracas el Primer Congreso de Trabajadores de Venezuela.

### **La Unidad de la Izquierda**

Los líderes democráticos como Rómulo Betancourt, Jóvito Villalba y otros, criticaban en sus escritos de 1937 el carácter represivo del gobierno que aplicaba el célebre “*Inciso 6° del Art. 32°*” de la Constitución. En el Congreso de ese entonces la única voz disidente de oposición era la del Dr. Luís Beltrán Prieto Figueroa, electo Senador por el Estado Nueva Esparta.

En las elecciones de segundo grado que se realizaron el 28 de enero de 1937 para la renovación parcial de la Cámara de Diputados salieron electos importantes líderes democráticos: Leoni, Oropeza y Villalba. Sin embargo, la Corte Suprema de Justicia anuló la elección de estos diputados porque supuestamente eran “comunistas”.

A comienzos de 1937 los partidos de Izquierda ORVE, PRP, BDN, y la Federación de Estudiantes se integran en un solo bloque. Así nació el *Partido Democrático Nacional*; cuyo presidente sería Jóvito Villalba y Secretario General Rómulo Betancourt. El gobierno se negó a legalizar el nuevo partido y en marzo de ese año son expulsados del país "por estar afiliados a doctrinas marxistas" la mayoría de los dirigentes del PDN y de otros grupos de izquierda. Varios líderes, entre los cuales estaba Rómulo Betancourt, pasan a la clandestinidad. Aun cuando la persecución policial contra los “*pedenistas*” era cada vez más fuerte, sus filas fueron nutriéndose con estudiantes, obreros, profesionales e intelectuales.

A raíz del asalto policial a la Universidad Central y la disolución de los partidos, hubo una crisis ministerial, los ministros más avanzados: Régulo Olivares, Atilano Carnevali, Alberto Smith y otros renunciaron a sus carteras. El presidente nombró un nuevo gabinete más conservador o reaccionario, como lo señalaron sus adversarios políticos.

**Otros hechos importantes que se producen en 1937 fueron:**

- a) El 8 de agosto se reunió en Maracay la “Primera Conferencia Nacional de Partido Comunista de Venezuela”. Allí se confirmó la separación formal con los marxistas del P.D.N. que estaba bajo la dirección clandestina de Rómulo Betancourt.
- b) El 27 de diciembre, se instala en Caracas la Asamblea Constitutiva del Partido Democrático Venezolano, con un directorio nacional integrado por el Gral. José Rafael Gabaldón e importantes intelectuales como los doctores Andrés Eloy Blanco; Juan Pablo Pérez Alfonzo; Carlos Eduardo Frías; Luís Beltrán Prieto Figueroa y otros.

El gobierno acusó a la nueva organización de estar infiltrada por comunistas y de no tomar una clara definición anticomunista. Por esta razón, el 11 de marzo de 1938 también le negó la legalización a dicho partido.

### **Las elecciones de 1938**

En septiembre se realizaron elecciones para concejos municipales y asambleas legislativas en Apure, Aragua, Bolívar, Guárico, Mérida, Trujillo, Zulia y Distrito Federal. Para el resto de las otras entidades las elecciones se realizarían en 1941, ya que la renovación de las cámaras era parcial.

En estas elecciones, de nuevo los partidos de izquierda obtienen triunfos, pero igualmente el gobierno irrespetó los resultados y frustraba la decisión de los venezolanos de escoger a sus representantes ante los parlamentos regionales y concejos municipales.

En las elecciones municipales que se realizaron el 11 de diciembre de 1938 en el D.F., la oposición derrotó al oficialismo en 19 de las 22 parroquias de esa entidad. La mayoría de los electos de la oposición eran independientes o miembros del Partido Democrático Nacional, uno sólo era del PCV. Para ese momento el máximo dirigente del P.D.N. era Rómulo Betancourt y el Secretario General del P.C.V era Juan Bautista Fuenmayor.

Continuó la represión contra los dirigentes democráticos. Fue detenido el máximo dirigente del P.D.N. Rómulo Betancourt y antes Jóvito Villalba había sido expulsado del país.

## **La Segunda Guerra Mundial y sus repercusiones en Venezuela**

La rivalidad económica entre las potencias imperialistas las empujó a un abierto conflicto y en 1939 estalla la guerra general entre ellas.

Aunque Venezuela fijó una posición neutral ante el conflicto, esa Segunda Guerra Mundial, al igual que la Primera, traería penurias, disminuiría el comercio internacional, produciría desabastecimiento de importantes productos y los ingresos fiscales disminuirían, razón por la cual muchos programas públicos se vieron afectados.

## **La tesis política del Partido Democrático Nacional (PDN)**

En ella se hace un extenso análisis sobre la situación en que se encontraba Venezuela para aquel momento y se llega a la siguiente caracterización del país:

- a) Venezuela es un país eminentemente rural, de producción predominantemente agropecuaria y carente de industrias.
- b) El campo venezolano está dominado por el latifundismo.
- c) La penetración imperialista ha generado una profunda deformación de la economía nacional, acentuando la decadencia del país. En consecuencia Venezuela es un país "semi-colonial" y "semi-feudal" atado al imperialismo.
- d) Socialmente, en el país dominan los latifundistas. Al lado de los latifundistas está el imperialismo y su clientela de abogados, agentes parlamentarios, altos empleados. En segundo lugar está la "burguesía" formada por los dueños de la banca, la industria y los grandes comerciantes importadores y exportadores. En el tercer puesto encontramos a las capas medias de la población. En cuarta posición estaban las clases trabajadoras asalariadas. En quinto lugar: el campesinado, que es una clase paupérrima, analfabeta, muy atrasada.
- e) El régimen de López Contreras, es una continuación del régimen gomecista.

## **Las elecciones de 1940**

En el mes de octubre de 1940 se celebraron las elecciones para integrar las asambleas legislativas y concejos municipales en 13 de los 20 estados de la República. Estos, elegirían la mitad de los Diputados y Senadores y ese Congreso se encargaría de elegir al nuevo Presidente de la República en 1941.

### **EL GOBIERNO DEL GENERAL ISAÍAS MEDINA ANGARITA (1941-1945)**

Medina era el candidato escogido por el Presidente López Contreras y como tal contaba con el apoyo del Congreso, quien lo eligió Presidente el 28 de abril de 1941.

El candidato simbólico de la oposición fue el intelectual Don Rómulo Gallegos, quien salió derrotado en esa oportunidad. El 5 de mayo, en el Congreso Nacional, se llevó a cabo la juramentación de Medina Angarita como "Presidente Constitucional de Venezuela". En su Gabinete Ministerial, el nuevo Presidente incorporó notables intelectuales, entre ellos, los doctores Tulio Chiossone; Caracciolo Parra-Pérez y Arturo Uslar Pietri.

### **Fundación de Acción Democrática (1941)**

Uno de los hechos más importantes ocurridos durante ese año fue la legalización del partido Acción Democrática. Este partido fue organizado después de muchos intentos por parte de un grupo de dirigentes encabezado por Rómulo Betancourt, Rómulo Gallegos, Andrés Eloy Blanco, Raúl Leoni, Luís Beltrán Prieto Figueroa y Gonzalo Barrios. Estos líderes formaron una organización socialdemócrata, progresista y *poli clasista* para luchar por los cambios democráticos en el país.

Para lograr la legalización del partido, los dirigentes de AD tuvieron que responder a un cuestionario que exigía definiciones o respuestas sobre la propiedad privada, la familia y la lucha de clases.

En las respuestas dadas al cuestionario inquisidor se destaca la posición ideológica liberal y socialdemócrata de Acción Democrática que aspiraba a convertirse, a través de una política dirigida a la sociedad venezolana en su conjunto, en el "partido del pueblo", y abogar por el desarrollo del sistema democrático de Venezuela.



Acción Democrática fue así el primer partido moderno que comenzaba a funcionar legalmente en el contexto político venezolano. Creció y se convirtió en real alternativa de poder, debido a la creciente base de apoyo social que iba conformando.

Lógicamente, el objetivo que buscaba el gobernador era comprobar si podía acusar a los organizadores de AD de ser un partido con “ideas comunistas” y así negarles la legalización aplicándoles el célebre “*Inciso sexto del artículo 32º*” de la entonces vigente Constitución de 1936. Esta represiva norma legal sólo desapareció a raíz de la progresista reforma constitucional de 1944-1945.

## **Las Elecciones de 1942**

En 1942 hubo elecciones municipales y para asambleas legislativas. Los grupos marxistas intentaron establecer alianzas con Acción Democrática, pero estos rechazaron la proposición. Por el gobierno participaban las organizaciones “*Cívicas Bolivarianas*”, el partido creado por López Contreras; este grupo obtuvo la mayoría de los votos.

Para 1943 había un gobierno amplio y tolerante, respetuoso de la disidencia y de la oposición. El 18 de septiembre de ese año, lo que la gente llamaba el PPG o "Partidarios de la Política del Gobierno", se transformó en el *Partido Democrático Venezolano (PDV)*, que se convertiría en el partido oficial “*Medinista*”.

Por primera vez en nuestra historia los partidos de oposición, el socialdemócrata (A.D) y el marxista-leninista (P.C.V) tenían una vida "normal", que les permitía participar de todo el acontecer político nacional. Durante el gobierno de Medina Angarita las libertades fueron respetadas y los partidos, incluidos los comunistas que actuaban bajo el nombre de <<Unión Popular>>, pudieron luchar y participar en los procesos electorales, los sindicatos obreros, gremios estudiantiles, etc.

Por primera vez, en muchos años, las cárceles nacionales no tenían presos políticos, no había venezolanos exiliados y en todo el país se respiraba un aire de libertades públicas y ciudadanas. Muchos historiadores y la mayoría de los políticos de aquel entonces reconocían que el gobierno del Gral. Medina fue un gobierno respetuoso de la libertad; aunque Rómulo Betancourt lo calificara de “*autocracia con atuendo liberal*”.

## **El Partido Democrático Venezolano**

El **P.D.V** “medinista” incorporó gente muy valiosa, a intelectuales, estudiantes, profesionales, industriales y comerciantes que no querían estar sometidos al liderazgo de Rómulo Betancourt.

Junto con algunas figuras de la vieja política nacional, a este partido se afiliaron muchos intelectuales, lo que denominaron entonces el “ala luminosa del PDV”.

En efecto en el P.D.V. participaron figuras muy destacadas: Arturo Uslar Pietri, Mario Briceño Iragorry, Mariano Picón Salas, Ramón Díaz Sánchez, Manuel R. Egaña, Arnoldo Gabaldón, Rafael Pizani, Joaquín Gabaldón Márquez, Pastor Oropeza, Alfredo Tarre Murzi, Manuel Rodríguez Cárdenas, J. F. Reyes Baena, Manuel Felipe Rugeles, Alberto Arvelo Torrealba y otros.

Dos hechos fundamentales llaman la atención durante el año 1944, uno el fortalecimiento del movimiento obrero y de los sindicatos. En ese año se reúne en Caracas la Convención Obrera con la participación de 109 sindicatos controlados en su mayoría por el P.C.V y Acción Democrática. El otro hecho, fue la creación de la Federación de Cámaras y Asociaciones de Comercio y Producción (**FEDECAMARAS**). Esta, lógicamente, se organizó para la defensa de los intereses de los patronos, empresarios y comerciantes.

Esto demuestra el crecimiento y fortalecimiento de la burguesía nacional, así como, el crecimiento y fortalecimiento de la clase obrera.

## **Las elecciones municipales de 1944**

Estas elecciones fueron muy significativas. Participó Acción Democrática como partido de oposición con sus más destacados líderes como candidatos a concejales. Y por parte del gobierno, participó el P.D.V. en alianza con la Unión Popular, aparato legal del P.C.V. La alianza “medinista” logró un triunfo aplastante en 19 parroquias, mientras que A.D, sólo obtuvo la representación municipal en tres parroquias.

Los descontentos opositores hicieron graves acusaciones. Fue así que durante el proceso electoral y, posteriormente, durante el primer semestre de 1945 arreciaron los ataques de Acción Democrática contra el gobierno del Gral. Medina, al cual acusaban de permitir la

corrupción, de no resolver los problemas populares, del alto costo de la vida debido al encarecimiento originado por la Segunda Guerra Mundial, de no ampliar la democratización política, y además, de manipular los procesos electorales desde el Ministerio de Relaciones Exteriores.

## **LA ÉPOCA DEL GOBIERNO DE MEDINA: LAS GRANDES DEFINICIONES**

Entre 1941 y 1945 Venezuela vivió una intensa actividad política, los partidos Acción Democrática, P.D.V y P.C.V se convirtieron en verdaderas organizaciones nacionales. Los debates públicos sobre los grandes problemas del país eran parte de la vida cotidiana, hubo un verdadero despertar político.

En el campo civil la figura más descollante era Rómulo Betancourt, máximo líder de A.D, político aguerrido que venía actuando en la vida nacional desde la insurrección estudiantil de 1928. Después de un largo peregrinaje por el exilio con otros líderes democráticos, Betancourt retorna a Venezuela y desde el periodismo y a través de la acción política cotidiana logró constituir un núcleo de intelectuales, obreros, profesionales, educadores y estudiantes que fundaron en 1941 el partido Acción Democrática.

En 1945, en el ámbito gubernamental y militar, hubo una ruptura entre Medina y López Contreras. La apertura "democrática" de Medina era criticada por López Contreras como medidas "comunistoides". Ante el ascenso del partido Acción Democrática como fuerza alternativa, la división en el partido oficialista P.D.V. era muy peligrosa para los intereses del grupo que venía detentando el poder en Venezuela desde 1899.

Desde el diario <<La Esfera>> se inició un sistemático ataque que tenía por finalidad minar las bases del "medinismo", a través de una persistente crítica a la incapacidad del gobierno para resolver los graves problemas que sufría el país; al mismo tiempo el citado periódico ponía las "esperanzas en los jóvenes oficiales" de las Fuerzas Armadas.

Mientras esto ocurría, el partido oficial P.D.V en una reunión celebrada en abril de 1945 aprobó dos acuerdos importantes: 1) Pedir la ruptura de relaciones diplomáticas con el gobierno fascista de Francisco Franco y 2) Estableció que el candidato del P.D.V a la

presidencia de la República debería identificarse con la línea de ese partido y con la acción de gobierno del General Medina. Esto produjo prácticamente la separación de los "Lopecistas" del P.D.V.

Sin embargo, el proceso electoral que desembocaría en la elección del sucesor del General Medina en la presidencia de la República parecía que no iba a tener escollos, pues el P.D.V controlaba a más del 80% de los votos del Congreso, donde se escogía al Presidente de la República. Cualquiera fuese el señalado por Medina ése sería, inevitablemente, el Presidente.

### **La candidatura presidencial del Dr. Diógenes Escalante**

La oposición, encabezada por A.D, comenzó a plantear la necesidad de un candidato de unidad nacional, aunque éste fuera del P.D.V. El candidato que se propuso fue Diógenes Escalante, Embajador de Venezuela en Washington. Los dirigentes de A.D viajaron a los Estados Unidos de América y conversaron con él para que aceptara.

El 8 de agosto llegó Escalante a Maiquetía y tuvo un gran recibimiento. Se presentaba al país como el candidato de "Unidad Nacional" pues la oposición y el gobierno de Medina Angarita estaban de acuerdo en su elección presidencial. Sin embargo, el Dr. Escalante se enfermó gravemente y todo se derrumbó.

Al desaparecer la candidatura de Escalante, el ex presidente López Contreras comienza a presionar para postularse; pero la oposición lo rechaza y ataca como gomecista y reaccionario.

### **La candidatura de Ángel Biaggini**

El 10 de septiembre el Presidente Medina anunció al país que su candidato era el Dr. Ángel Biaggini, quien se había venido desempeñando en altos cargos públicos. El 10 de octubre, la asamblea o convención nacional del Partido Democrático Venezolano eligió al Dr. Ángel Biaggini como su candidato presidencial. Su adversario, López Contreras, que sólo obtuvo 3 votos, fue el gran derrotado.

A la oposición - sobre todo A.D - no le agradó la selección de Biaggini. Otros, como Unión Popular (comunista) aceptaban el candidato de Medina. Recordemos que el Presidente era electo por el Congreso donde el P.D.V. tenía más del 80% de los diputados y senadores.

Para completar su política de apertura democrática y antifascista, el gobierno de Medina legalizó, el 2 de octubre, al Partido Comunista al mismo tiempo que establecía relaciones diplomáticas y consulares con la Unión Soviética. Al poco tiempo y en nombre del P.C.V, Juan Bautista Fuenmayor anunció la decisión del P.C.V de apoyar al candidato oficial Ángel Biaggini.

### **La Unión Patriótica Militar**

También en las Fuerzas Armadas había gran inquietud. Muchos militares que habían realizado estudios en el extranjero observaron como en América Latina se instauraban nuevos regímenes con la participación de las nuevas generaciones militares, especialmente en Perú y Argentina.

Desde 1944 un grupo de oficiales funda una clandestina "Unión Patriótica Militar" para luchar por mejorar las Fuerzas Armadas. Representaban la lucha generacional entre los jóvenes oficiales y el viejo ejército gomecista. Se resquebrajaba así, la unidad institucional lograda por Gómez y mantenida a duras penas por López Contreras y Medina.

La "Unión Patriótica Militar" planteaba que su finalidad era establecer un orden donde imperen la honradez, la justicia y la capacidad. Fortalecer la capacitación de los oficiales de las Fuerzas Armadas. No aspiraba al ejercicio del poder integral, sino a respetar la voluntad popular. Ante el interés por la Patria, los intereses particulares de los integrantes del movimiento quedan de lado. El movimiento entra en contacto con organizaciones civiles que compartiesen esas ideas.

### **El Gobierno de Isaías Medina Angarita llega a su fin**

En general, el gobierno de Medina mantenía el esquema político-militar gomecista donde el ejército es el brazo armado del Jefe convertido en Presidente de la República, gran elector del Congreso Nacional y Comandante de las Fuerzas Armadas Nacionales.

Contra esto luchaban los partidos como Acción Democrática, y en eso coincidían con el programa político de la Unión Patriótica Militar. Esa coincidencia culminó con el Golpe de Estado del 18 de octubre de 1945 que derrocó al gobierno del Presidente Medina.

## **EL GOLPE DE ESTADO DEL 18 DE OCTUBRE DE 1945**

Cuando todo estuvo listo y secretamente se comprometieron los jefes de las principales guarniciones militares del país, estalló la insurrección. En horas de la mañana del 18 de Octubre de 1945 se subleva la guarnición de Miraflores y de inmediato siguieron la mayoría de los cuarteles comprometidos. Fueron detenidos el Presidente Medina y los más importantes personeros de su gobierno. Los insurrectos lograron dominar, con cierta facilidad, la situación. Medina no contó con suficiente apoyo militar, aunque en la tarde del 18 de Octubre hubo ciertas manifestaciones populares a favor del nuevo gobierno.

## **RÓMULO BETANCOURT ENCABEZA EL GOBIERNO DE LA JUNTA REVOLUCIONARIA**

Por el sector civil sólo participaron algunos líderes de Acción Democrática: Rómulo Betancourt, Raúl Leoni, Gonzalo Barrios y Luís Beltrán Prieto Figueroa, entre otros.

El día 19, cuando en horas de la noche se constituyó en Miraflores la Junta Revolucionaria de Gobierno, Rómulo Betancourt, figuraba a su cabeza como Presidente. En ese momento sólo tenía 37 años.

Los otros miembros de la Junta Cívico-Militar eran: Raúl Leoni, Gonzalo Barrios, Luís Beltrán Prieto Figueroa y Edmundo Fernández por el sector civil; el sector militar estuvo representado por Carlos Delgado-Chalbaud y Mario R. Vargas Cárdenas.

En pocas horas la Junta de gobierno fue reconocida por todos los sectores de la vida nacional. El proyecto político de la Junta de Gobierno quedó esbozado en la primera alocución hecha al país por Rómulo Betancourt, se trataba de ampliar las bases democráticas de la vida política venezolana, se proponía crear las condiciones necesarias para que los gobernantes fueran electos por la voluntad soberana del pueblo.

Desde un primer momento Betancourt planteó la provisionalidad del gobierno e inicia una serie de acciones que le granjearon la confianza del país. Se crea el Consejo Nacional de Economía, se separa el Ministerio de Trabajo del de Comunicaciones, se crea el Banco Ganadero, propone un plan audaz de construcción de viviendas populares.

Los empresarios, de inmediato apoyaron a la Junta de Gobierno, incluyendo la recién creada FEDECÁMARAS.

Los Marxistas-Leninistas agrupados en el Partido Comunista de Venezuela (P.C.V) y en Unión Popular (UP.) también manifestaron su respaldo a la Junta Revolucionaria, aun cuando indican que ese mismo gobierno está amenazado por las fuerzas imperialistas y latifundistas. Igualmente, la Unión Nacional de Estudiantes (UNE), a través de Luís Herrera Campins, también manifestó su público apoyo a la Junta Revolucionaria de Gobierno.

#### **El nuevo gobierno asumió compromisos fundamentales, entre ellos:**

- a) Convocar a elecciones de diputados para la Asamblea Nacional Constituyente
- b) Ampliar las libertades públicas y las garantías a los partidos
- c) Luchar contra el alto costo de la vida
- d) Estrechar las relaciones diplomáticas con las naciones democráticas y especialmente con Inglaterra, U.R.S.S y los Estados Unidos de América y romper relaciones con los regímenes dictatoriales de Francisco Franco y de R.L. Trujillo.
- e) Llevar a cabo una verdadera Reforma Agraria, impulsar la reforma educativa que reclamaba el país; impulsar planes de diversificación de la producción económica.
- f) Además, en el aspecto político-administrativo se nombraría la Comisión redactora del Estatuto Electoral y se crearían jurados de Responsabilidad Civil y Administrativa con facultades extraordinarias para juzgar delitos de peculado.

La Junta Revolucionaria tomó la determinación de "extrañar" (expulsar) del país a los más importantes hombres del régimen medinista y del P.D.V. El gobierno aducía que estos personajes eran permanentes fuentes de conflicto y sus actitudes atentaban contra el

gobierno nacional a través de métodos que podrían degenerar en violencia. Ante estas medidas el P.D.V reacciona y acusa al gobierno de arbitrario, el gobierno responde ilegalizando al P.D.V.

### **Programa político del gobierno de la Junta Revolucionaria**

La apertura democrática instaurada por Rómulo Betancourt y los otros miembros de la Junta Revolucionaria permitía el funcionamiento de cualquier tipo de organización política siempre y cuando éstas no atentaran contra la estabilidad institucional que recién se instauraba, es por ello que líderes y hombres públicos importantes se lanzan a la fundación o consolidación de partidos políticos.

A finales de 1945 los doctores José Rojas Contreras y Rafael Naranjo Osty legalizan el Partido Socialista Venezolano (P.S.V.) que propugnaba la socialdemocracia moderada; en ese mismo tiempo los doctores Isaac Pardo, Elías Toro y Andrés Germán Otero anuncian la creación del Partido Unión Republicana Democrática (U.R.D.) con influencias Liberal-nacionalista y social-demócrata. Este agrupó también a muchos ex dirigentes del disuelto PDV “medinista”, especialmente su llamada “ala luminosa” de los intelectuales.

El primero de enero de 1946 el Presidente Betancourt se dirige a la nación con motivo del año nuevo, en dicha alocución reafirmó las metas básicas de "La Revolución de Octubre", es decir, convocatoria de elecciones para la Asamblea Constituyente, nuevos impuestos a las empresas petroleras que aumentarían notablemente la participación del Estado en los beneficios del petróleo.

Reafirmó la disposición del gobierno por mantener las libertades públicas y luchar por acelerar el proceso democrático del país. En este mismo mes de enero, el día 13, se funda el Comité de Organización Política Electoral Independiente (**COPEI**), de tendencia ideológica demócrata-cristiana. Entre los impulsores de COPEI estaba el Dr. Rafael Caldera quien no asistió a la instalación del Partido Social-Cristiano debido a que ejercía las funciones de Procurador General de la República.

### **El proceso electoral para la Constituyente de 1946**



En marzo de ese año fue promulgado el Estatuto Electoral que regiría las elecciones de diputados para la Asamblea Constituyente. De inmediato, se abrió un intenso debate político-electoral.

De acuerdo con el nuevo Estatuto Electoral podrían votar todos los venezolanos mayores de 18 años, hombres y mujeres, incluso los analfabetos. De esta manera se devolvía la soberanía al pueblo para que escogiera a sus representantes y así determinar el nuevo "contrato social y político" que debía regir los destinos de la patria.

El Estatuto Electoral establecía la elección de un diputado por cada 25.000 habitantes y uno por exceso de 10.000. Se creaba un poder electoral independiente del Ejecutivo, que estaba presidido por el Consejo Supremo Electoral.

### **La oposición democrática**

Jóvito Villalba, ahora en las filas de U.R.D, participó en un mitin en el Nuevo Circo de Caracas. El líder popular criticó la política sectaria de A.D y denunció las prácticas <<peronistas>> en ese partido para poner a la clase trabajadora al servicio de los intereses de esa organización y del gobierno.

El 13 de abril, en San Cristóbal, COPEI hace su primer gran mitin siendo el orador principal el Dr. Rafael Caldera. La mayor parte del pueblo andino cierra filas al lado de COPEI y contra Acción Democrática. El Partido Comunista también se lanza a la calle a exponer su programa de "Unidad Popular" y de "Amplio Frente" contra el fascismo y el imperialismo.

En medio del debate político-electoral, a fines de mayo de 1946, la Junta Revolucionaria promulgó el **Decreto 321** sobre "Calificaciones, Promociones y Exámenes de Educación Primaria, Secundaria y Normal". El artífice de este Decreto fue el maestro Luís Beltrán Prieto Figueroa.

Para los que apoyaban el decreto, éste era un intento por modernizar la educación venezolana. El Colegio de Profesores de Venezuela y la Federación Venezolana de Maestros (con gran influencia "progresista", esto es, de Acción Democrática y del PCV) apoyaron la medida por considerarla un avance positivo.

Según los gremios docentes, esto contribuía a la profesionalización del magisterio y a una "racional" intervención del Estado venezolano en la actividad educativa. Los opositores, esto es, COPEI y los sectores clericales que controlaban buena parte de la educación privada reaccionaron y lo tildaron de "antidemocrático", de atentado contra la familia y la iglesia católica.

Como medio de presión, los críticos del decreto 321 hicieron desfilar por las calles de Caracas a unos 6.000 estudiantes y profesores de colegios católicos para protestar contra el cuestionado Decreto.

Por la otra parte, las fuerzas de izquierda y progresistas se unieron y convocaron a una manifestación de apoyo al Decreto 321. Multitudinaria fue dicha concentración, en la misma se acusó al partido COPEI de estar ligado a los sectores más reaccionarios que se oponían al Decreto 321. Al final, el conflicto entre los sectores progresistas y clericales en torno al citado Decreto fue de tanta magnitud que el gobierno se vio en la obligación de hacerle algunas modificaciones y el Ministro de Educación renunció a su cargo.

### **Resultados de las elecciones para la Asamblea Constituyente**

Todos los partidos políticos hicieron campaña electoral para promover a los candidatos a diputados a la Asamblea Nacional Constituyente. Pasados un año y nueve días después del derrocamiento de Medina, hacia el 27 de Octubre de 1946, la sociedad venezolana pudo decidir sobre los destinos del país, y en un acto sin precedentes en la historia de Venezuela votó universal, igualitaria y secretamente por sus representantes.

El pueblo, en ejercicio de su poder soberano, entregó a los constituyentes el poder para elaborar una nueva Constitución democrática.

El resultado de las elecciones fue el siguiente: los candidatos de Acción Democrática obtuvieron 1.099.000 votos, esto es, el 78,43% de los votos, lo cual le otorgaba 137 diputados. Los candidatos de COPEI obtuvieron 185.000 votos, es decir, el 13,22% de los votos, por lo que le correspondieron 19 diputados. U.R.D. logró 59.000, votos, el 4,26%, para sólo dos diputados. El P.C.V obtuvo 50.000 votos, el 3,62% y también logró 2 diputados.

## **La Asamblea Nacional Constituyente (1946-1947)**

El 17 de Diciembre de 1946, con la participación de los diputados electos se instala la Asamblea Constituyente. El objetivo fundamental de la Constituyente era, lógicamente, dotar a la República de una Constitución democrática.

El debate sobre el ordenamiento constitucional fue largo e intenso, se destacaron líderes constitucionalistas, líderes obreros e intelectuales que representaban a las tres ideologías en pugna. Todos coincidían en establecer de una vez y "para siempre" un ordenamiento constitucional democrático, basado en la voluntad soberana del voto popular para la escogencia de los gobernantes. Finalmente, la Constitución fue aprobada y promulgada el 5 de Julio de 1947.

### **Entre los más importantes aspectos discutidos y aprobados por La Asamblea Constituyente de 1947 destacaban:**

- 1) Sufragio Universal directo y secreto para la elección del Presidente de la República, del Congreso Nacional, los gobiernos estatales, el Gobernador del Distrito Federal y concejos municipales.
- 2) Defensa de la autonomía e integridad territorial de los Estados...
- 3) Restitución de su soberanía al Municipio.
- 4) Organización de un Congreso independiente, capaz de controlar con entera dignidad las labores del gobierno, genuinamente representativo de la opinión popular.
- 5) Conservación del carácter presidencialista del gobierno... Prohibición de la reelección presidencial para el período inmediato...
- 6) Consagración del principio de que el empleado público es un servidor de la nación y no el instrumento de un partido político. Establecimiento de la Carrera Administrativa.
- 7) Creación de la Contraloría General ...
- 8) Liberación del Poder judicial de toda sujeción o nexo con el Ejecutivo . . .

En fin, de las discusiones y los debates, surgió una moderna y novedosa constitución donde se recogían postulados democráticos y sociales bastantes avanzados, donde se garantizaba, por primera vez en la historia constitucional del país, los derechos económicos y sociales de la clase obrera y del campesinado venezolano. Por primera vez se instituía que el pueblo, a través del voto directo, universal y secreto de los mayores de 18 años, era el único que podía escoger a sus gobernantes y representantes. Se garantizaba el derecho a la sindicalización y a la huelga, se garantiza el salario mínimo y el derecho a las prestaciones sociales. El Estado se atribuye el derecho a "planificar la economía" y se estipula el antimonopolio.

### **Acción de la Junta de Gobierno durante sus tres años de mandato (1945-1948)**

En general, la Junta de Gobierno cumplió con los postulados que se trazó desde el mismo momento que asumió el poder. Tanto en términos políticos como en materia económica, social y cultural.

### **Conspiraciones y sublevaciones contra la Junta Revolucionaria (1946-1947)**

Las grandes mayorías venezolanas apoyaban las acciones gubernamentales, y la oposición democrática respetó el proyecto político, social y económico de la Junta Revolucionaria. Sin embargo, el gobierno tuvo que enfrentar varias asonadas reaccionarias, de elementos resentidos del gomecismo en las que se mezclaron también figuras políticas y algunos jefes militares.

### **Elecciones generales del 14 de diciembre de 1947**

Después que la Asamblea Nacional Constituyente aprobó la Constitución, el Consejo Supremo Electoral dispuso las elecciones para el 14 de Diciembre. De nuevo los partidos políticos y sus líderes recorrieron el país en agitada campaña. La oposición representada por COPEI, PCV y URD coincidía en señalar que el gobierno de la Junta Revolucionaria

presidido por Rómulo Betancourt favorecía abiertamente al candidato de A.D don Rómulo Gallegos.

El candidato COPEI era el Dr. Rafael Caldera y por el PCV figuraba el Dr. Gustavo Machado. A.D se constituyó en una poderosa maquinaria política con el respaldo de los recursos gubernamentales.

### **Triunfos de AD y Rómulo Gallegos (1948)**

Tres candidatos y tres ideologías se presentaron en el debate electoral. La Socialdemocracia representada por Rómulo Gallegos; el Marxismo-leninismo por el Dr. Gustavo Machado y la Democracia Cristiana por el Dr. Rafael Caldera.

La radio era el medio de comunicación de mayor alcance. El partido mejor organizado y con muy activos dirigentes era Acción Democrática. Por eso el pueblo venezolano conoció su mensaje y le dio su respaldo mayoritario a don Rómulo Gallegos, quien obtuvo 871.752 votos, el 74,34% del total.

El Dr. Caldera obtuvo 264.204 votos, es decir, el 22,53%, y el Dr. Gustavo Machado sólo pudo lograr 36.554 votos, esto es, el 3,11% de los sufragios.

### **La conspiración contra el Presidente Gallegos**

Desde que Don Rómulo Gallegos asume la Presidencia de la República, la oposición, encabezada por U.R.D., COPEI y el P.C.V, hizo ataques y denuncias contra el nuevo gobierno. Y la pugnacidad entre la oposición y el partido de gobierno se hace cada vez más feroz. A esto se añadían ciertas actitudes del Presidente Gallegos.

Esos factores se combinaron para que los golpistas unidos alrededor del Teniente Coronel Marcos Pérez Jiménez, derrocaran al primer ensayo de gobierno democrático surgido de la decisión del pueblo en elecciones libres, universales, directas y secretas.

Desde el alto mando de las Fuerzas Armadas, Pérez Jiménez planificó el golpe militar y así tomó el control de Venezuela.

Cuando la pugna político-verbal llegó al extremo y era evidente la soledad política del gobierno, el alto mando militar presentó un ultimátum al Presidente Gallegos en el cual

pedían la expulsión del país de Rómulo Betancourt como condición para que las Fuerzas Armadas continuaran apoyando al gobierno democrático.

Aunque el Presidente Gallegos lo negó públicamente, todo el mundo sabía que la conspiración organizada caminaba aceleradamente.

### **El golpe militar contra Don Rómulo Gallegos**

Durante el mes de noviembre de 1948 arreciaron los rumores sobre los preparativos del golpe militar. Finalmente, éste se dio sin mayores tropiezos; el Presidente Gallegos y sus colaboradores fueron hechos prisioneros, las patrullas militares ocuparon el Palacio de Miraflores, los ministerios fueron tomados y la Guardia Nacional y la policía recorrían la ciudad para mantener el orden; también fueron sitiadas las radioemisoras, las oficinas de teléfonos y telégrafos.

Las protestas populares fueron muy escasas y el país aceptó con cierta resignación el golpe que derrocaba al primer ensayo verdaderamente democrático de nuestra historia. Es más, en muchos sitios en vez de respaldo al gobierno lo que hubo fue manifestaciones de apoyo al nuevo régimen militar. Tristemente, se había perdido el apoyo popular obtenido por A.D en las elecciones.

### **LA JUNTA MILITAR TOMA EL GOBIERNO: EL 24 DE NOVIEMBRE 1948**

La Junta Militar fue integrada por los teniente coroneles Carlos Delgado-Chalbaud, Marcos Pérez Jiménez y Luís Felipe Llovera Páez. Ellos, en la alocución al país, anunciaron que habían depuesto al Presidente Gallegos debido al sectarismo del partido Acción Democrática, el ejercicio abusivo del poder y el incumplimiento de las exigencias que el alto mando militar había presentado. Estas razones en nada podían justificar el golpe, sin embargo, la fuerza de las armas se impuso a la decisión popular.

**Sistemática Persecución a los dirigentes de AD y tolerancia con el resto de los partidos.**

Muchos dirigentes del depuesto gobierno y del partido A.D salieron expulsados del país, algunos fueron a dar a la cárcel y otros pasaron a la clandestinidad. El más buscado por la policía era el Ex-Presidente Betancourt; sin embargo, pudo escapar hasta que se asiló en la Embajada de Colombia y salió expulsado del país. Ya el Presidente Gallegos había sido expulsado desde el 5 de diciembre y el 7 de diciembre de 1948 la Junta Militar decretó la disolución en todo el país del partido Acción Democrática, clausuró sus locales, sus órganos de prensa y medios de publicidad. Acusaban al partido A.D de tratar de formar milicias populares e incitar a la rebelión a través de un llamamiento a huelga general. A los partidos de oposición: COPEI, U.R.D. y P.C.V se les permitió seguir en la legalidad.

### **La Dura Represión**

Las cárceles se fueron llenando de dirigentes y miembros del partido A.D. El 25 de febrero de 1949 la Junta Militar decretó la disolución de la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV.) acusándola de promover disturbios entre los trabajadores y de crear "desasosiego y convulsión social".

A través de la prensa de oposición como **Tribuna Popular** (vocero del P.C.V) y de **El Nacional** se pedía a menudo la libertad de los presos políticos. A mediados de ese año (1949) la Junta liberó algunos destacados dirigentes del gobierno de Rómulo Gallegos y del partido A.D, otros dirigentes fueron expulsados del país o pasaron a la lucha clandestina.

### **La línea de "Rebelión Civil" de A.D**

La dirección de A.D ordenó a los dirigentes a regresar de nuevo al país e incorporarse a una lucha clandestina para derrocar al gobierno de la Junta Militar; la responsabilidad de organizar y desarrollar la lucha clandestina recayó en dos extraordinarios dirigentes: Leonardo Ruiz Pineda y Alberto Carnevali.

### **Arrecia la Lucha el Año de 1950**

Al comenzar el año 1950 tanto los dirigentes de A.D como del P.C.V inician una serie de acciones que conducen a paros obreros, agitación estudiantil y conflictos populares. En abril el gobierno ordena la suspensión indefinida de <<**Tribuna Popular**>>, cierra por tres días <<**El Gráfico**>>, vocero de COPEI y suspende temporalmente el diario **El Nacional**.

La celebración del 1º de Mayo se inicia con paros y huelgas de obreros petroleros. Esa huelga es declarada ilegal y las Fuerzas Armadas asumen el control de los campos petroleros, la Junta Militar ordenó la disolución de 49 sindicatos obreros petroleros y de la Asociación Nacional de Empleados (ANDE)

Paralelo a la huelga petrolera, el 4 de marzo se produjo por parte de un grupo de activistas de A.D el asalto a la Base Aérea Militar de Boca del Río en el Estado Aragua. Los estudiantes protestan contra la represión militar. El gobierno de La Junta tomaba medidas cada vez más drásticas, el 13 de mayo decretó la disolución de Partido Comunista, acusándolo de estar aliado a A.D y de ser los responsables de los disturbios y subversión social en que vivía el país.

La “Seguridad Nacional”, órgano policial represivo del gobierno de la Junta Militar, inició una implacable persecución contra activistas y dirigentes del P.C.V y de A.D, las cárceles comenzaron a repletarse de presos políticos pertenecientes a ambos partidos.

### **Asesinato del Teniente Coronel Carlos Delgado-Chalbaud, Presidente de la Junta Militar de Gobierno**

El 13 de Noviembre de 1950, Rafael Simón Urbina sirve de instrumento para asesinar al Teniente Coronel Carlos Delgado-Chalbaud. A los autores intelectuales de este crimen no se les ha demostrado su culpabilidad, pero se ha señalado que allí tuvieron metidas sus manos prominentes miembros del mismo gobierno.

Se ha sostenido que Delgado-Chalbaud fue un instrumento de los otros jefes de la Junta Militar, y que cuando quiso poner en práctica lo que había pensado, sobre todo convocar de nuevo a elecciones populares y libres, sus enemigos dentro del aparato militar del gobierno ordenaron su sacrificio. Y como el triunvirato ejecutivo de la Junta Militar se vio reducido a Pérez Jiménez y Llovera Páez; ambos creyeron que lo más conveniente era nombrar un



civil que pudieran manejar. Al efecto hicieron venir al Embajador de Venezuela en Perú, el Dr. Germán Suárez Flamerich, y lo nombraron "Presidente de la Junta de Gobierno".

## **ELECCIONES Y RÉGIMEN DE TERROR (1952-1958)**

### **Pérez Jiménez asume el poder directamente**

En abril de 1951 fue promulgado el Estatuto Electoral que regiría las elecciones de 1952, pero en su Decreto Reglamentario se prohibía la participación de A.D y del P.C.V en las elecciones.

En mayo la Junta de Gobierno nombró el Consejo Supremo Electoral con representación de los partidos COPEI, U.R.D, Partido Socialista Venezolano y de los independientes.

El gobierno también fundó un partido, el Frente Electoral Independiente (**F.E.I**) Mientras esto ocurría en el ámbito electoral, en el ámbito político continuaron las manifestaciones estudiantiles, las huelgas obreras y los choques armados entre activistas de A.D y P.C.V con los agentes de la "Seguridad Nacional".

La represión contra adecos, comunistas y otros luchadores democráticos era cada día más fuerte. En las cárceles había más de diez mil presos políticos, sometidos a torturas y otras arbitrariedades.

Durante el año 1952 continúan las luchas estudiantiles, la U.C.V se convierte en el centro de la protesta contra el régimen militar. El 4 de marzo U.R.D inicia la campaña electoral; su máximo líder Jóvito Villalba, pide al regreso de Rómulo Gallegos, criticó la represión policial y propone la convocatoria de una "mesa redonda" con participación de URD, A.D, COPEI, F.E.I. y P.C.V, para buscarle salida a la crisis existente.

En U.R.D. no había una sola posición sobre la participación en el proceso electoral. Parte de sus dirigentes eran partidarios de la abstención electoral. Igualmente, los dirigentes de A.D también propagaban el abstencionismo, pues consideraban que todo era una farsa política preparada por Pérez Jiménez, quien nunca reconocería el triunfo.

Por su parte, los comunistas planteaban la participación en las elecciones porque con esto se organizan y movilizan las masas en función de la lucha contra el régimen militar existente. El partido COPEI acordó también participar en las elecciones. De momento el

país tuvo un breve respiro político, el pueblo tomó la calle y participó en los actos públicos, aunque el gobierno continuaba persiguiendo a los seguidores de AD y el PCV.

### **Las Fuerzas Armadas también son reprimidas y reaccionan**

En las Fuerzas Armadas también existía malestar debido a que la policía política, la S.N (policía de Seguridad Nacional), los vigilaba y muchos oficiales se vieron hostigados por los agentes del cuerpo represivo. Hubo nuevos alzamientos en la Base Aérea de Boca de Río (Maracay) y en el Cuartel "José Gregorio Monagas" de Maturín. Asimismo, en Turén, Estado Portuguesa, un grupo de campesinos armados dirigidos por activistas de A.D atacó el puesto de la Guardia Nacional y la Prefectura Municipal.

### **Asesinato de Leonardo Ruiz Pineda**

La represión contra los dirigentes de A.D y el P.C.V era cada día más fuerte. El 22 de octubre, en Caracas (San Agustín del Sur), agentes de la SEGURIDAD NACIONAL asesinan al gran luchador democrático Leonardo Ruiz Pineda, quien se había destacado como el máximo dirigente de Acción Democrática en la clandestinidad.

## **LAS ELECCIONES DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 1952 PARA LA CONSTITUYENTE**

### **Fraude electoral y Presidencia del General Marcos Pérez Jiménez**

Jóvito Villalba y U.R.D., lo mismo que Rafael Caldera y COPEI, recorrían el país esgrimiendo el arma del voto para derrocar a la Junta Militar. El 27 de noviembre de 1952, en el Nuevo Circo de Caracas, hubo una gran concentración popular convocada por U.R.D. Allí protestaron contra el régimen militar, las torturas y persecuciones y pidiendo el retorno a la vida democrática. Este mitin se realizó bajo la consigna unitaria por "Una Venezuela sin perseguidos ni perseguidores", garantías para todas las corrientes políticas, por la

clausura del campo de concentración de Guasina, por la amnistía de los presos políticos, por el libre ejercicio de la soberanía popular.

El 30 de noviembre, día fijado para las elecciones concurren U.R.D y COPEI, por la oposición y el F.E.I y el “Partido Socialista Venezolano” por el gobierno. El pueblo venezolano oyó el llamado de U.R.D, COPEI y del clandestino P.C.V y masivamente votó por las tarjetas amarillas de U.R.D y verdes de COPEI.

Pérez Jiménez completó su plan, el 2 de Diciembre - ante el asombro general - se produjo un fraude y un nuevo Golpe de Estado, ahora contra el triunfo electoral de U.R.D y COPEI. El gobierno anunció que el F.E.I, partido gubernamental, había obtenido 1.789.209 votos, es decir 60 diputados a la Constituyente, 29 diputados le correspondieron a U.R.D. y 14 a COPEI. El fraude electoral se había consumado.

Los resultados verdaderos, según la oposición, eran que a U.R.D le correspondían 67 diputados, a COPEI 19 y al F.E.I sólo 17.

Ante ese choque, el gobierno "invitó" a los dirigentes de U.R.D a abandonar el país, y de esta manera se consolidaba la dictadura. Pérez Jiménez se “auto proclamó” Presidente el 2 de Diciembre, y asume abiertamente el poder. El gobierno monta su Congreso para darle "legalidad" a su régimen policial, pero ninguno de los partidos democráticos se hace presente. Sólo algunos amedrentados “suplentes” se prestaron para la farsa.

### **Legalidad espuria del gobierno de Pérez Jiménez**

Esa supuesta “asamblea constituyente” - producto del fraude electoral - aprobó una nueva constitución mediante la cual se mantiene formalmente el voto directo y secreto para la elección del Presidente, diputados y senadores del Congreso Nacional, diputados de asambleas legislativas y ediles de concejos municipales. Todo eso fue letra muerta, pues aprueba también, mediante unas <<Disposiciones Transitorias>>, que ese mismo Congreso constituyente procedería a elegir y proclamar al Presidente de la República, a los integrantes de las cámaras de Senadores y Diputados, diputados de las asambleas legislativas, concejos municipales, la Corte Federal, la Corte de Casación, al Contralor General y al Procurador General, para el período constitucional de 5 años que se iniciaría el

19 de Abril de 1953. Mediante esa maniobra jurídica, el gobierno evitó tener que realizar el respectivo proceso electoral previsto en la propia constitución aprobada.

### **Consolidación de la Dictadura de Marcos Pérez Jiménez**

Caracas fue escogida por los Estados Unidos de América como sede de la “Décima Conferencia Interamericana”. En efecto, en marzo de 1954, se realizó dicha Conferencia y su principal acuerdo fue contra el "comunismo". Además sirvió para estrechar los lazos entre los dictadores latinoamericanos.

Se acentuó mucho más la censura a la prensa, no sólo clausurando y multando periódicos, sino expulsando del país a sus columnistas y agrediendo físicamente a quienes se atrevieran a deslizar sutiles críticas contra la dictadura. Hasta los periódicos extranjeros como **The New York Times**, **Bohemia** de Cuba y **El Tiempo** de Bogotá eran recogidos por la policía. En fin, durante el año 1954 la corrupta dictadura de <<*El Nuevo Ideal Nacional*>> arremetió contra todo vestigio democrático, encarceló a miles de venezolanos, asesinó a valientes luchadores democráticos, estableció la celebración de la <<*Semana de la Patria*>> para manipular al pueblo y continuó el saqueo del erario nacional.

Ya para el año 1956 la dictadura se hace monótona y pareciera que la sociedad venezolana estuviera rendida ante la represión. La "Semana de la Patria" era el acto ceremonial más vistoso, los empleados públicos y los escolares estaban obligados a desfilar ante los jefes militares. A pesar de los grandes ingresos provenientes de la actividad petrolera, la crisis económica comienza a crear malestar entre los empresarios, aumenta el peculado y el país se hunde en la corrupción.

Pérez Jiménez estrechó lazos de amistad con varios dictadores de América Latina, entre ellos, con Gustavo Rojas Pinilla, de Colombia; con Juan Domingo Perón, (de Argentina, ya derrocado y huésped de honor del gobierno) y con el General Alfredo Strossner de Paraguay.

### **La Dictadura hace un Plebiscito. Nuevo Fraude Electoral en 1957**

El dictador, ya ascendido entonces a General de División, expresó en un mensaje a las cámaras legislativas que la elección presidencial se haría por medio de un plebiscito el 15 de diciembre.

Dentro de Venezuela, mientras tanto, la resistencia contra la dictadura crecía día a día. Por otro lado, el 10 de diciembre en Nueva York, se constituyó un movimiento unitario de los demócratas venezolanos para luchar contra la dictadura perezjimenista: AD, COPEI y URD firmaron un pacto a través de Rómulo Betancourt, Rafael Caldera y Jóvito Villalba, sus máximos líderes.

El día 15 de diciembre, tal como lo había anunciado el gobierno, se realizó el plebiscito, pero éste fue otra farsa electoral.

Según el gobierno, el total de votos emitidos fue de 2.738.972, de los cuales 2.374.790 fueron votos azules o afirmativos; hubo 186.013 nulos y 364.182 votos rojos o negativos. El 20 de diciembre el Presidente del Consejo Electoral proclamó al General Pérez Jiménez Presidente electo; así culminaba toda la comedia montada para perpetuarlo en el poder.

### **Las Jornadas de enero de 1958**

El año de 1958 se inició con la sublevación de la Base Aérea de Maracay, este cuerpo se había constituido en el más fuerte opositor militar al régimen de Pérez Jiménez. El 1º de enero los bombarderos de las F.A.V. sobrevolaron a Caracas y ametrallaron el palacio presidencial; el alzamiento de la Base Aérea de Maracay tenía conexiones en otras guarniciones del país. Aunque el alzamiento fracasó, él desencadenó la lucha decisiva de los sectores más progresistas de las Fuerzas Armadas Nacionales y del pueblo venezolano contra la dictadura, que aspiraba a perpetuarse en el poder.

A raíz de los sucesos del 1º de enero hubo una total reestructuración del gabinete y Pedro Estrada salió de la jefatura de la “Seguridad Nacional”.

### **INSURRECCIÓN POPULAR Y MILITAR DEL 23 DE ENERO DE 1958**

Distintos sectores de la sociedad venezolana empezaron a enfrentar a la dictadura de manera abierta; los estudiantes se enfrentaban con la policía uniformada y a los agentes de la "Seguridad Nacional". Uno de los organismos de mayor impulso en el proceso que condujo la caída de Pérez Jiménez fue la <<Junta Patriótica>>, que se había constituido desde el 11 de Junio de 1957, en casa del periodista Fabricio Ojeda, con asistencia de Amílcar Gómez y el propio Fabricio Ojeda en representación de U.R.D, por el partido Comunista había asistido Guillermo García Ponce y el 13 de Junio se incorporó el Dr. Pedro Pablo Aguilar por el partido COPEI.

Una de las acciones de la Junta Patriótica se realizó el 29 de junio de 1957 cuando hizo circular en Caracas más de 200.000 volantes incitando al pueblo a fortalecer la unidad en la rebelión contra Pérez Jiménez. El 1º de Agosto circuló el "primer manifiesto" de la Junta Patriótica.

Las acciones coordinadas de la <<Junta Patriótica>> y los frentes estudiantiles y obreros produjeron un permanente clima de tensión durante el mes de noviembre y diciembre de 1957. Mítines relámpago, distribución de propaganda anti perezjimenista; además desde el 18 de diciembre comienza a oírse la voz de la Junta Patriótica en una emisora clandestina que funciona con muy poco alcance.

El 4 de enero la Junta Patriótica hace circular un nuevo manifiesto bajo el título de "Pueblo y Ejército unidos contra la usurpación". El 10 de enero ante un llamado que hace la JUNTA PATRIÓTICA a manifestar contra la dictadura, más de 5.000 personas se concentran en El Silencio, hay numerosos choques contra la policía, en la noche se desata la lucha entre los habitantes de los barrios caraqueños y la policía.

El 17 de enero la JUNTA PATRIÓTICA fijó el día 21 como fecha para la huelga general, circulan volantes por todo el país haciendo llamado a huelga general. Efectivamente, el 21 de Enero - a las 12 del mediodía - estalla la huelga general, todas las fábricas se paralizan, los carros comienzan a sonar sus bocinas, el pueblo se lanza a la calle en actitud desafiante. Y el 22 de enero, Caracas parece un desierto, la huelga general continúa.

En la madrugada del 23 de enero los oficiales progresistas de las Fuerzas Armadas Nacionales - al lado del pueblo - le dan un ultimátum a Pérez Jiménez, quien prepara sus maletas y huye al exterior. El pueblo sale a la calle a celebrar su triunfo. Así pueblo y

Fuerzas Armadas unidos en la lucha por la democracia, la libertad y la justicia social, expulsaron al tirano.

Grandes manifestaciones populares recorrieron las calles y avenidas de las principales ciudades del país. El pueblo de Caracas lucha contra la “Seguridad Nacional”, y después de duro combate, toman la sede policial y la queman. Así culminaba el gobierno de dictadura militarizada de Marcos Pérez Jiménez.

\*\*\*\*\*

## TRANSFORMÁNDOSE ECONÓMICAMENTE GRACIAS AL PETRÓLEO

### **Los cambios en la economía (1936-1958)**

En ese período de transición que va desde la desaparición de Juan Vicente Gómez, el 17 de diciembre de 1935, hasta las elecciones de diciembre de 1958, se produce una importante transformación económica. Esto también produjo un cambio notable en la sociedad agropecuaria y campesina que se convirtió en una sociedad cada vez más urbana y “petrolera”.

El petróleo se había convertido en la principal riqueza económica, en el principal proveedor de los ingresos fiscales, el proveedor de las divisas y en el producto que representaba más del 90% del valor de las exportaciones.

En gran medida, esos ingresos incentivaron el crecimiento de algunos sectores de la economía como la construcción pública y privada, el comercio, desarrollo de las manufacturas, pero en el sector agrícola tradicional el impacto fue negativo.

VEAMOS LOS DISTINTOS SECTORES DE LA ECONOMÍA EN ESE PERÍODO:

### **La Agricultura**

Este sector – el agrícola tradicional - estaba en un proceso de franca decadencia ya que en él se continuaban aplicando atrasadas técnicas de producción y relaciones de trabajo. Esto hacía que la productividad y la inversión fuera sumamente baja. El latifundismo ocioso y rentista hacía que un grupo muy pequeño de grandes propietarios de tierra fuera el beneficiario de un sector que empleaba a más de las dos terceras partes de la fuerza de trabajo ocupada.

Junto al latifundismo continuaba coexistiendo el “*conuquismo*”. Ese sistema de producción de autoconsumo, en minúsculas parcelas de tierra, mantenía a un vasto sector de la sociedad venezolana de aquel entonces en una situación de "marginalidad" económica, y eso impedía el sano crecimiento del mercado interno.

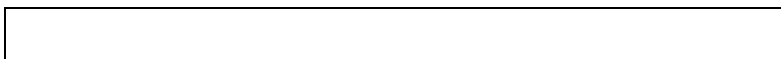
Para el año 1936 el 81 % de la tierra para agricultura estaba en manos del 5,4% de los propietarios, es decir que se mantenía la marcada concentración de tierra cultivable en pocas manos, tal y como venía ocurriendo desde la época colonial. La miseria del campo era la miseria de un poco más de las tres quintas partes de la población venezolana.

La producción agrícola era insuficiente para cubrir las necesidades reales del mercado interno. Esto se comprueba, por ejemplo, comparando las cifras de producción anual de azúcar, maíz, trigo, arroz, caraota, papas, yuca, queso, mantequilla y otros rubros con el consumo mínimo por persona. El país debía importar la mayor parte de los requerimientos alimentarlos de consumo cotidiano.

Todo lo anterior llevó a que la mayoría de los grupos políticos organizados y figuras públicas de la oposición reclamaran a gritos de imperiosa necesidad a llevar adelante un Plan de Reforma Agraria.

Las grandes haciendas de cacao y café retenían el 37,3% de la tierra cultivada y continuaron produciendo fundamentalmente para la exportación; pero por los bajos precios y el atraso técnico, las exportaciones eran cada vez menores.

Para 1936 el valor de la producción agrícola se estimó en 342 millones de bolívares, lo cual representaba el 22,8% del Ingreso Nacional de dicho año.





## **EXPORTACIONES VENEZOLANAS**

(Expresadas en Millones de Bolívares de ese período)

Año	Total	Petróleo	Otras
1936	619,4	521,7	97,7
1938	605,3	532,7	72,6
1940	531,3	467,0	64,3
1942	543,5	455,5	88,0
1944	957,0	868,8	88,5
1945	1.241,5	1.126,9	114,5
1946	1.754,7	1.590,7	164,0
1948	4.048,5	3.795,5	253,1
1950	3.929,9	3.697,5	232,5
1952	4.855,9	4.495,0	360,9
1954	5.498,7	5.008,4	490,3
1956	7.381,7	6.704,8	677,2
1958	8.362,0	7.467,0	895,5

Como puede observarse mientras el valor de las exportaciones de productos agropecuarios viene en decadencia, la de productos mineros y petroleros es ascendente. La crisis del sector agropecuario tendió a agravarse más aún después de 1939, una vez que estalló la Segunda Guerra Mundial.

### **El Sector Petrolero**

Durante este período se acentúa la decadencia de las estructuras económicas tradicionales y comienzan a perfilarse los elementos de una nueva economía. El capital monopólico controla absolutamente el sector petrolero. Aparecen los destellos de la industrialización, el

comercio se dinamiza, el sector público aumenta notablemente sus ingresos y la burguesía local se prepara para asumir el control del aparato del Estado.

La agricultura tradicional tan ligada a los mercados internacionales va a sufrir los efectos de la guerra y de los cambios internos. Si tomamos en cuenta que más de la mitad (60%) de la población era rural y dedicada a actividades agrícolas, se comprenderá la importancia que tenía, para la sociedad venezolana, la crisis de la agricultura tradicional.

Una estructura de siglos comenzaba a tambalearse y con ella desaparecieron mecanismos de intercambio, relaciones de producción, patrones de consumo, una moral campesina.

La presencia de la inversión de capital foráneo y el desarrollo de una "nueva burguesía" ayudó al declive de la economía tradicional agro-exportadora.

### **El Nuevo Valor del Bolívar en Relación con el Dólar y otras Divisas Extranjeras**

Una de las medidas que anunció el cambio de los nuevos tiempos fue la “*revaluación*” del Bolívar en 1934. En ese momento el bolívar casi duplica su valor, lo que obligaba a las empresas petroleras a pagar casi doble cantidad de dólares en el proceso de explotación petrolera; es decir, si antes de 1934 un dólar costaba Bs. 5,50 desde ese momento un dólar costaba Bs. 3,19. Esto hacía que las compañías petroleras tuvieran que desembolsar más dólares para pagar sus obligaciones que estaban determinadas en bolívares.

Con esta medida se perjudicó más aún a la agricultura de exportación (café y cacao) que a partir de entonces no podía competir con ventaja en el mercado mundial. Entonces, además de su atraso técnico y la nula productividad de los latifundios, se agregaba esa medida “cambiaría” que hacía mucho más costosas nuestras exportaciones y más baratas las importaciones.

Así se benefició notablemente a la burguesía comercial importadora, vinculada a las finanzas y a la construcción.

Cuando la “*revaluación*” del bolívar rindió sus frutos, se presionó a través del control del Estado para que se subieran los impuestos a las petroleras, hecho que se produjo tímidamente en 1943 y sobre todo en 1945 cuando el nuevo grupo político, A.D entra a regir los destinos del país.

## LOS CAMBIOS SE ACELERAN (1948-1958)

Durante este período los sectores de la vida económica mantienen su posición dentro de la estructura económica.

- El **sector terciario**, formado por los servicios públicos y privados, el comercio y transporte generan entre el 42,5% y el 45% del PTB, es decir que el sector de servicio, intercambio y relación continúa siendo el que más circulante monetario acaparaba entre los sectores de la vida económica.
- El segundo lugar en la composición del PTB, durante el lapso 1948-1958, lo ocupó el **sector primario**, es decir, agricultura, petróleo y minería. La participación de este sector osciló entre el 35,4% y el 38,9% durante la dictadura de Pérez Jiménez. El subsector petróleo acaparó entre el 76,8% y el 79,1%; agricultura el 16,7% y el 21,8% y minería entre el 0,4% y el 4,2%. Como puede verse el subsector predominante fue petróleo.
- El tercer lugar le correspondió al sector secundario, es decir, industria manufacturera, construcción, agua y electricidad. La participación de este sector en el PTB osciló en el período entre el 17% y el 20%. Este sector es al que le debe corresponder el mayor dinamismo y la mayor participación en una estructura económica capitalista racional, sin embargo, en el caso venezolano, y para el período que estudiamos no ocurre así, es todo lo contrario, este sector es el más rezagado y el menos dinámico dentro de la vida económica venezolana durante el *perezjimenismo*.

Durante el período en referencia el crecimiento de PTB fue de un 87,37%, es decir, un crecimiento promedio anual de 12,48%, lo que en términos económicos se considera excelente. Todos los sectores de la vida económica crecieron en tal magnitud que en términos de siete años casi logra duplicar su participación en el Producto Territorial Bruto; hay que aclarar también que para 1948 la economía venezolana era bastante "raquítica" y

cualquier cambio importante, conducía, estadísticamente a un crecimiento notable, tal como se expresa en los cuadros que aquí quedan insertados.

**Inversión de capital** (en millones de bolívares)

Año	Máquinas	Transporte
1936	70,5	11,3
1940	125,5	23,4
1944	104,7	16,5
1948	850,8	188,2
1952	747,6	307,8
1956	1.154,1	456,0
1958	1.646,2	626,8

**Valor del PIB (Producto Interno Bruto) Sector construcción (1936-58)**

(Expresado en millones de bolívares de 1968)

Año	Total	Residencial	%	No residencial	%
1936	872,4	217,2	24,9	655,2	75,1
1940	989,4	279,1	28,2	710,3	71,8
1944	1.483,4	312,6	21,0	1.170,9	89,0
1945	1.982,8	370,2	18,7	1.612,5	81,3
1948	3.620,7	552,5	15,3	3.068,2	84,7
1952	4.409,8	861,8	19,5	3.548,0	80,5
1956	5.264,9	1.214,7	23,0	4.050,2	77,0
1958	6.649,3	984,4	14,8	5.664,9	85,2

**Situaciones de déficit en la Producción Agropecuaria**

La situación de la economía venezolana durante este período nos indica la subsistencia de una agricultura tradicional, donde la agricultura apenas lograba cubrir el 65% de las necesidades requeridas por la población, el resto había que importarlo. Por ejemplo, la producción anual de arroz en 1948 ascendía apenas a 5.060.000 de kilos y se tenía que importar entre el 70 y 75% de lo requerido por el consumo nacional.

Esta situación planteó la necesidad de promover un "plan arrocero" que tenía por finalidad aumentar la producción interna para cubrir las crecientes necesidades del mercado nacional; este plan dio ciertos resultados positivos, ya para 1956 la producción nacional de arroz se elevó a 23.502.000 kilos de arroz y las importaciones se redujeron a 6.645.000 kilos.

La misma situación encontramos con la leche, en 1948 se produjeron para el mercado 15.727.000 litros de leche, es decir, 3 litros de leche al año por persona, se produjo la cantidad de 1.650.000 kilos de leche en polvo, es decir, 0,33 kilos anual por persona; como puede verse este producto también era sumamente deficitario, por ello se debía acudir a una masiva importación de lácteos, incluyendo, obviamente, quesos.

El examen de todas las cifras relacionadas con el sector agrícola nos indican lo atrasado de ese sector dentro de la estructura de la economía venezolana durante el lapso de la dictadura perezjimenista.

## **El comercio**

El comercio interno e internacional se incrementó de manera explosiva, con sus bajas en los momentos de conflictos, tal como ocurrió en el período de la Segunda Guerra mundial donde el comercio internacional cayó, especialmente con algunos países como Alemania y Japón, que constituían el "bloque fascista", el comercio en ese momento fue nulo. Obsérvese el predominio de la actividad petrolera en nuestras exportaciones y la importancia, también determinante, del comercio con los Estados Unidos de América.

## **Veamos algunos datos sobre el comercio durante este período**

(Valor en millones de bolívares)

Exportaciones	Importaciones
---------------	---------------

Año	Total	Petróleo	Totales	EE. UU.
1936	619,4	521,7	211,0	125,5
1940	531,3	467,0	311,0	257,0
1944	957,0	868,8	545,0	527,9
1945	1.241,5	1.126,9	805,0	775,7
1948	4.048,5	3.795,5	2.810,0	2.504,8
1950	3.929,9	3.697,5	2.000,0	1.631,0
1952	4.855,9	4.495,0	2.542,0	2.059,7
1956	7.381,7	6.704,8	3.760,0	2.676,5
1958	8.362,0	7.467,0	4.788,0	3.277,7

### **El sector industrial**

En el sector industrial la situación no cambió mucho durante el período 1948-1958 y la participación de éste en el PTB se mantuvo entre el 17% y el 20%. Las industrias tradicionales: alimentos, bebidas, mantuvieron junto con productos químicos y derivados del petróleo el mayor cúmulo de la producción.

Uno de los rasgos más sobresalientes de la industria en este período es que adquiere acentuado predominio el capital norteamericano. Las industrias que se instalaban eran muy avanzadas para su momento y empleaban poca mano de obra.

Durante el período 1948-1957 se fortalece la burguesía industrial y agraria. Hacia fines del período este sector de la sociedad venezolana comienza a quejarse porque considera que la dictadura de Pérez Jiménez no le proporciona suficiente apoyo a sus intereses, las contradicciones se profundizan y hay una ruptura entre la burguesía y la dictadura; hecho éste que en parte explica la caída del dictador el 23 de enero de 1958.

Hay que destacar también, que en este período el Estado tiene una importante participación en la creación de unas cuantas empresas de suma utilidad económica y social tales como: La Empresa Minas de Lobatera (1950), la CANTV (1954) y el Instituto Venezolano de Petroquímica (1956).

## Producción de algunos rubros del sector manufacturero

Año	Kw/h	Ensamblaje de Autos	Ensamblaje Camionetas	Ensamblaje Camiones	Cemento (Miles TM.)
1950	552.472	24	1,681	1.236	501
1951	665.750	1.572	3.063	1.866	621
1952	776.976	3.858	2.764	1.949	840
1953	952.650	5.608	3.030	1.784	980
1954	1.081.038	6.965	4.036	3.180	1.213
1955	1.275.585	9.994	3.928	4.193	1.451
1956	1.230.961	7.364	4.524	1.940	1.451

Fuente: BCV. **La Economía Venezolana en los Últimos Treinta Años.**

## EL SECTOR PETROLERO Y MINERO

El sector más dinámico e importante de la economía venezolana durante este período continuó siendo el petrolero. La producción de crudo pasó de 1.339.000 barriles diarios en 1948 a 2.779.000 barriles diarios en 1957, es decir, tuvo un incremento del 200%, el precio en dólares del barril osciló en el período entre 2,09 US\$ en 1949 y 2,70 US\$ en 1957. Para 1950 el sector petrolero contribuía con el 29,8% del PTB, para 1954 su participación en el PTB llegó al 27,26% y para 1957 alcanzó 29,93%. Todo esto demuestra la importancia del sector petrolero en la economía nacional.

Además del petróleo uno de los sectores de mayor crecimiento y dinamismo durante el período fue el minero, sobre todo el rubro mineral de hierro. En este período las grandes empresas multinacionales explotan los yacimientos del Estado Bolívar. La producción pasó de 190 mil toneladas métricas en 1950 a 15 millones de toneladas métricas en 1957. La explotación de oro también aumentó de manera considerable durante ese lapso al pasar la producción de 1.547 kilogramos a 2.364 kilogramos. Esto originó que la participación del

sector minero en el PTB pasara de 20 millones de Bs. en 1950 a 380 millones de Bs. en 1957.

**Valores Petroleros en Bolívares de 1968, en millones de bolívares, en millones de barriles y precio promedio del barril en US\$.**

Año	PIB Bs.	PIB Refinería M. Bs.	Produce M. Barriles	Refinación M. Barriles	Exportación M. Barriles	Demanda . Nación Barr.	Precio Barril US\$
1936	1.101,6	36,1	154,6	8	150,4	1,6	0,88
1940	1.308,7	114,5	183,8	26	157,0	2,6	0,93
1944	1.830,6	112,2	257,0	26	246,6	4,0	1,05
1945	2.302,7	140,0	323,4	32	317,7	4,5	1,06
1950	3.628,0	391,0	546,0	91	519,7	18,8	2,12
1952	4.389,5	544,5	660,0	126	625,8	22,6	2,14
1956	6.019,6	978,6	899,0	228	846,2	45,2	2,36
1958	6.409,4	1.145,3	951,0	267	889,6	47,8	2,50

**Producción minera (1950-1957)**

Año	Cal. TM	Carbón a.m.	Diamantes qts	Hierro Tm.	Oro grs.	Sal Tm.	Valor MM Bs.
1950	49	1	60	190	1.072	56	20
1951	42	28	63	1.270	89	39	44
1952	35	25	98	1.970	149	116	73
1953	33	29	85	2.296	849	73	79
1954	37	32	97	5.421	1.744	83	152
1955	42	31	141	8.439	1.902	62	221
1956	43	31	94	11.105	2.170	38	279



1957	57	35	123	15.296	2.789	83	383
------	----	----	-----	--------	-------	----	-----

## Los cambios en las políticas petroleras

La Ley de Hidrocarburos y Demás Minerales Combustibles aprobada en 1920, fue reformada en 1938, con el objeto de establecer el pago del "royalty" o impuesto básico petrolero en 15% del valor o monto de la producción, el cual podía ser cancelado en dinero o en petróleo, además de los otros impuestos que establecían las leyes.

En 1943, el 13 de marzo, con base en las anteriores reformas y agregados, se aprobó una nueva Ley de Hidrocarburos.

Esta Ley reafirmó la tesis de que las concesiones no conferían la propiedad sobre los yacimientos, uniformó mediante la conversión o adaptación, los contratos petroleros que venían rigiéndose por las distintas leyes anteriores, estableció un aumento del derecho de explotación que fue elevado al 16,66% del producto de la explotación de la concesión y consagró el principio de que los concesionarios no tienen privilegios ni excepciones respecto a los impuestos generales.

A partir de ese momento se le dio coherencia a todo el sistema legal que regía la exploración, explotación y comercialización de los hidrocarburos. Esta Ley estableció también el principio de "reversión", mediante el cual se ordenaba que todas las instalaciones petroleras de las empresas operadoras de petróleo, revertieran a la nación venezolana al cabo de cuarenta años. De esta manera la Ley de 1943 confirmaba la soberanía de la nación sobre el petróleo y su industrialización.

La Ley de 1943 fue el producto de arduas negociaciones entre el estado venezolano y las empresas trasnacionales, fundamentalmente de las norteamericanas, que se vieron forzadas a ceder, en vista del cuadro que había generado la Segunda Guerra Mundial, y la necesidad de asegurarse unas buenas relaciones con el principal y más seguro proveedor de recursos energéticos de los Estados Unidos de América para ese momento y para períodos posteriores.

Después de la aprobación de la Ley de 1943 continuó la política de aumento impositivo a las empresas que explotaban, refinaban y comercializaban el petróleo. En 1944 el impuesto petrolero ascendió a 27,4% de las ganancias obtenidas por las compañías petroleras.

Durante el gobierno de la Junta Revolucionaria encabezada por Rómulo Betancourt, entre 1945 y 1947 volvió a negociarse con las compañías petroleras y esta vez se obtuvo el establecimiento de un impuesto de 50% sobre las ganancias, fue el denominado “*fifty-fifty*” o mitad y mitad.

Para finales de 1958, el presidente de la Junta de Gobierno que había asumido el poder después del 23 de Enero de 1958, el Dr. Edgar Sanabria, mediante un decreto presidencial estableció un aumento de la tasa máxima de impuesto en un 47,5%, fuera de compartir las ganancias y el pago del royalty que era de 16,6%. De esta manera la distribución de las ganancias por explotación petrolera se ubicaba en una relación 60/40 a favor del fisco nacional. Con esta medida se le devolvía al estado el poder soberano de establecer el impuesto petrolero.

\*\*\*\*\*

## **LOS CAMBIOS SOCIALES**

Recordemos que al morir Juan Vicente Gómez nuestro país era uno de los más atrasados de América Latina en el aspecto económico, social, educativo y político. Según documentos oficiales, para entonces no existían industrias importantes, el comercio interno era bastante escuálido, la agricultura estaba en decadencia, había desempleo y paludismo, y el poder adquisitivo de la mayoría de la población era sumamente bajo.

El petróleo, único sector importante de la economía, estaba controlado por las empresas extranjeras, fundamentalmente la *Standard*, la *Shell* y la *Mene Grande Oil Co*. El país se beneficiaba muy poco con la explotación petrolera ya que esas compañías transnacionales pagaban muy bajos impuestos y podían introducir al país todos aquellos equipos y bienes que necesitaban sin pagar aranceles en las aduanas. El caso era tan grave que siendo productores de petróleo éramos importadores de combustibles como querosén y gasolina.

Para 1936 la producción petrolera de Venezuela era de 400.000 barriles diarios y este sector aportaba apenas el 25% de los ingresos fiscales de la nación.

Al finalizar ese largo período de transición que va desde el final de la dictadura de Juan Vicente Gómez hasta el advenimiento de la *Democracia Representativa* a partir de diciembre de 1958, la economía y la sociedad venezolanas habían experimentado importantes cambios. Aún cuando la mayor parte de la población activa se ubicaba en la agricultura y la cría, el proceso de crecimiento urbano fue notable.

Para 1958 la población total se estimaba en unos siete millones de habitantes y la urbana constituía más del 50%. La economía vio surgir una importante diversificación y una incipiente industrialización. La construcción de numerosas escuelas, liceos e institutos de educación superior permitió incrementar la educación y disminuir el analfabetismo. No obstante, la pobreza, las enfermedades, así como el analfabetismo y la falta de servicios educativos todavía eran males que afectaban a gran cantidad de la población venezolana.

## **ESTRUCTURA Y DINÁMICA DE LA POBLACIÓN ENTRE 1936 Y 1958**

La población total de Venezuela pasó de 3.364.347 habitantes en 1936 a 4.377.023 en 1945, es decir, tuvo un aumento de 1.012.676 habitantes en 10 años, lo que representó un incremento del 30,10%.

Para 1948 la población venezolana alcanzó a sumar cerca de 5 millones de habitantes de los cuales del 40,8% vivía en centros poblados con más de 5.000 habitantes. El resto, el 59,20% era rural.

Según el censo de 1950 la población venezolana llegó a 5.034.838 habitantes, de ésta el 53,80% era considerada como urbana y el 46,20% rural. La población ocupada ascendía a 1.606.000 personas, es decir, el 31 % de la población total, de estas el mayor número estaba dedicado a las actividades agrícolas, unas 710.000 personas, el resto se distribuía en los otros ramos de las actividades económicas. El 49% de la población era analfabeta y cerca de un 35% de la población era "semi analfabeta"; aun cuando más de la mitad de la

población fue considerada como urbana, Venezuela en general continuaba siendo un país con muchos rasgos de sociedad rural o semi-urbana.

Para 1936 la población que estaba ocupada se distribuía de la siguiente manera: En actividades agropecuarias 57,9%; hidrocarburos y minería 1,4%; manufactura 13,7%; construcción 2,3%; transporte y comunicaciones 2,3%; comercio y finanzas 6,0%; servicios 14,0%; no especificados 2,4%.

Para 1945 la situación era la siguiente: agropecuario 49,2%; hidrocarburos y minería 2,1%; manufacturas 13,2%; construcción 4,7%; energía 0,2%; transporte y comunicaciones 2,8%; comercio y finanzas 8,9%; servicios 15,6%; no especificados 3,3%.

Si reagrupamos estos sectores en las tres categorías clásicas de **sector primario** (agropecuario, minas e hidrocarburos), **sector secundario** (manufactura, construcción, energía, transporte y comunicación); y **sector terciario** (comercio, finanzas y servicios), encontramos la siguiente situación en el lapso 1936-1945:

Sectores // años	1936	1945
Primario	59,3%	51,3%
Secundario	18,3%	20,9%
Terciario	20,0%	24,5%
No específica	2,4%	3,3%

**Para 1948 crece la clase media y la obrera**

Para 1948 hubo cierto crecimiento del sector económico secundario: industria, construcción, energía, transporte y del sector terciario: servicios, finanzas y comercio en detrimento del sector económico primario: agropecuario y minas e hidrocarburos.

En cuanto a la estructura de la sociedad, se afianza el poder e importancia de la burguesía comercial y financiera y hay un cierto auge de la burguesía industrial; también comienza a crecer la clase obrera, en la medida en que se expande el transporte, construcción, manufactura, minas e hidrocarburos.

Todavía para ese momento, el campesinado continuaba siendo el grupo social mayoritario, el más miserable, desnutrido y analfabeta; y por consiguiente, era el de menores ingresos y el de más baja productividad debido al estado de atraso en que se encontraba.

El incremento de la población urbana, de los servicios y del sector secundario influyó para que comenzara a desarrollarse la clase media, hecho éste que correría paralelo al crecimiento de la burguesía, de la clase obrera y a la disminución del campesinado. La burguesía comercial y financiera desplaza definitivamente a los terratenientes y latifundistas como clase social predominante en la vida venezolana.

## **ESTRUCTURAS SOCIALES**

**La estructura de la sociedad presentaba, a mediados del siglo XX, el siguiente cuadro:**

Clases altas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Burguesía comercial, financiera industrial.</li> <li>• Latifundistas</li> </ul>
Clase Media	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesionales, pequeños comerciantes, artesanos</li> <li>• Pequeños propietarios de talleres, parcelas</li> <li>• Empleados públicos y privados</li> </ul>
Asalariados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajadores obreros petroleros, obreros industriales.</li> <li>• Trabajadores y empleados del sector servicios</li> </ul>

	(incluyendo domésticos)
Campesinado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Peones de haciendas y hatos</li> <li>• Conuqueros</li> </ul>

**La estructura del empleo era la siguiente:**

Trabajando en el sector agropecuario, pesquero y forestal el 45% de la fuerza de trabajo; petróleo el 4%; minería el 0,3%; industria manufacturera el 12%, construcción el 5,5%, energía eléctrica y gas el 0,3%, transporte y comunicaciones el 3%, comercio el 10% y servicios el 19,8%.

**Durante el trienio 1945-1948** se hizo un esfuerzo por el mejoramiento del nivel de vida de la **clase campesina** a través de programas de distribución de tierras y entrega de créditos, servicios médicos y educativos y un plan de viviendas.

Era el inicio de una verdadera política de protección y mejoramiento de la vida del campesinado, sin embargo un trienio fue muy corto tiempo para modificar una situación de tres siglos y los resultados obtenidos fueron bastante modestos.

La **clase obrera** también estaba en condiciones precarias y aun cuando su nivel de vida era mucho más elevado que el de los campesinos, padecía, no obstante, de falta de viviendas adecuadas, hacinamiento y niveles alimenticios de subsistencia. La clase obrera que incluye a los obreros fabriles propiamente dichos, obreros de la construcción, obreros al servicio del Estado, constituía cerca del 35% de la población activa.

Dentro de la clase obrera había que exceptuar a los obreros petroleros cuyos ingresos y nivel de vida eran, en general, muy superiores al de los obreros de cualquier otro sector de la producción. Sus luchas sindicales le habían permitido lograr importantes mejoras y servicios que no tenían ninguno de los otros sectores obreros.

La **clase media** era poco numerosa, la integraba un 20% de la población y estaba constituida por burócratas, empleados de confianza, profesionales, medianos comerciantes

y medianos industriales y empleados públicos de mediana jerarquía. Tenía niveles de ingreso más elevados que los grupos anteriores, se beneficiaban de un mayor confort, de poder recibir asistencia escolar y universitaria y de tener un nivel de vida mucho más elevado. Un 80% de esta clase media vivía en importantes centros urbanos del país.

Los salarios o ingresos promedios de los campesinos no sobrepasaban los 2 bolívares diarios, el de los obreros fabriles oscilaba entre 7 y 12 bolívares diarios y el de los obreros petroleros entre 20 y 30 bolívares por día. Los ingresos promedio de la clase media estaban entre 25 y 35 bolívares diarios.

## **ESTRUCTURA SOCIAL DURANTE EL PERÍODO 1950-1958**

**Sector campesino**, constituido por peones o jornaleros del campo que devengaban exiguos salarios de subsistencia y que constituían un 40% de la población total del país. El campesinado era la clase más pobre y la de menor productividad. En su inmensa mayoría analfabeta, viviendo en ranchos o chozas miserables, sin ningún tipo de servicios y azotados por muchas enfermedades: malaria, fiebre amarilla, parásitos, raquitismo.

Los **medianos propietarios agrícolas**, eran una parte muy pequeña y no sobrepasaban el 4% de la población. Tenían un nivel de vida más o menos holgado, trabajaban su tierra con el empleo jornaleros del campo.

Los **terratenientes o latifundistas** eran los propietarios de grandes extensiones, constituían una exigua minoría de 0,5% de la población y se beneficiaban del 80% de la producción agropecuaria. Generalmente vivían en las grandes ciudades, controlaban sus propiedades por medio de capataces y mayordomos y estaban dedicados a actividades especulativas en los centros urbanos.

La **clase obrera** estaba constituida por los asalariados urbanos que trabajaban en los diferentes sectores de la vida económica: manufacturas, construcción, petróleo y minas, comercio, transporte, servicios y otras actividades, para ese momento representaban junto con sus familias cerca de un 35% de la población.

La **clase media** continuó creciendo, en la misma medida en que aumentaba la educación, crecía el número de profesionales y técnicos, pequeños y medianos industriales, comerciantes y transportistas, mejoraban los salarios de los empleados, hasta llegar en 1958 a representar un poco más del 20% de la población total.

**Estructura de la población económicamente activa: 1950-1957 (Miles de personas)**

Año	Total	Empleada	Primario	%	Secundario	%	Terciario	%	Desempleo	%
1950	1.713	1.606	760	44,4	287	16,8	539	32,6	107	6,2
1951	1.780	1.654	774	43,5	296	16,6	584	32,8	126	7,1
1952	1.846	1.728	793	43,0	314	17,0	621	33,6	118	6,4
1953	1.911	1.802	807	42,2	333	17,4	662	34,7	109	5,7
1954	1.954	1.868	819	41,5	348	17,6	701	35,5	107	5,4
1955	2.037	1.921	825	40,5	362	17,8	734	36,0	116	5,7
1956	2.098	1.959	824	39,3	378	18,0	757	36,1	139	6,6
1957	2.158	1.993	821	38,0	391	18,1	781	36,2	163	7,7

Fuente: BCV. **La Economía Venezolana en los Últimos Treinta Años.**

\*\*\*\*\*

**LA EDUCACIÓN ENTRE 1936 Y 1958**

La Educación fue un aspecto que en períodos anteriores, 1900-1936, estuvo realmente marginado, durante el período de transición adquiere cierta importancia. Aumenta el presupuesto destinado a educación, se construyen nuevas escuelas, liceos e institutos de educación superior, aumenta la matrícula escolar y desciende de manera sustancial el índice de analfabetismo.



## Educación (1936 – 1945)

Durante este lapso, el esfuerzo gubernamental por ampliar los servicios educativos fue moderado. Para 1936 el número de niños en edad escolar era 695.218, de los cuales sólo 207.371 niños estaban inscritos en institutos escolares, es decir, que apenas el 30,12% de los niños con requerimientos escolares recibía dicho servicio. Esto indica que el esfuerzo tanto oficial como privado era insuficiente.

Para el año escolar 1938 existían en el país sólo 4.142 escuelas, de las cuales el 88,75% eran unitarias, de una o dos secciones y sólo un 11,25% eran "graduadas" con más de dos secciones. Para ese momento el número de alumnos llegaba a 234.026 alumnos. Para 1944, el número de alumnos había aumentado a 298.349 y las escuelas graduadas a 1.118.

El número de maestros en escuelas oficiales pasó de 5.338 en 1938 a 6.771 en 1940. En el sector privado se pasó de 589 a 786 maestros en el mismo lapso.

### **Número de alumnos en Normal, Secundaria, Técnica y Superior**

Año	Normal	Planteles	Secundaria	Plantel	Artesanal	Plantel	Superior
1938-39	692	--	3.345	----	---	----	2.006
1940-41	1.012	17	4.710	64	2.506	35	2.396
1944-45	1989	30	9.540	106	3.155	56	3.161

Para 1945 el analfabetismo continuaba siendo un grave mal nacional y afectaba a más de las 2/3 partes de la población. Esta situación impedía cualquier progreso económico y social notable para el conjunto de los venezolanos.

### **ACCIÓN EDUCATIVA DE LA JUNTA REVOLUCIONARIA (1945-1948)**

Uno de los aspectos que fue objeto de atención por el gobierno cívico-militar de este período fue el sector educativo. El proyecto de cambio que manejaban los dirigentes gubernamentales ponía énfasis en la transformación y ampliación de los diferentes ramos

de la educación; la estrategia de la Junta Revolucionaria fue la de ampliar todos los niveles de la educación y emprender políticas para comenzar a disminuir el analfabetismo sin descuidar el desarrollo de la educación técnica, secundaria y universitaria.

La inscripción de alumnos en primaria se incrementó en un 43,30% de 1945 a 1948, mientras que en el quinquenio anterior (1941-1945) tan sólo se había incrementado en un 8,21 %. En Educación Secundaria se crearon 10 nuevos liceos mientras que el quinquenio pasado tan sólo se había creado 7 nuevos liceos. El incremento también se dio en las escuelas industriales y normales.

El número de alumnos pasó de 6.337 a 17.021 en los planteles oficiales de Educación Secundaria; de 1.556 alumnos que había en las escuelas Normales en 1945 se pasó a 3.508 en 1948, es decir, un incremento de más o menos 100%. En las escuelas técnicas el incremento de alumnos fue del orden del 44,56% al pasar de 3.018 alumnos en 1945 a 4.363 en 1948.

En 1947 se reabrió la Universidad del Zulia y el número de estudiantes en las universidades pasó de 3.161 en 1945 a 5.850 en 1948. El **Instituto Pedagógico Nacional** fundado en Caracas en 1936, el único en su naturaleza que existía en el país, pasó de 226 estudiantes en 1945 a 739 en 1948, es decir, que tuvo un incremento de más o menos 226%.

Con todo y el esfuerzo realizado por el gobierno a fin de incrementar la educación y abatir el analfabetismo, durante el período más del 40% de la población en edad escolar no disfrutaba de los beneficios de la educación. Faltó audacia para incrementar con mayor profundidad el desarrollo educativo del país, y eso que el gobierno vio incrementado el presupuesto en un 157% durante el trienio, cuando los gastos gubernamentales pasaron de 754 millones en 1945 a 1.947 millones de bolívares en 1948.

### **El analfabetismo sigue siendo muy grande para 1950**

Un hecho que salta a la vista para 1950 es que cerca de la mitad de la población venezolana entre 10 y 75 años era analfabeta. 2/3 de los que sabían leer y escribir lo hacía con deficiencias. Para acentuar más el problema, el 49% de los niños en edad escolar en 1950 no asistía a las escuelas.

El desarrollo de la Educación Media también era insuficiente. En todo el país existían sólo 135 liceos que impartían enseñanza al reducido número de 27.000 educandos. Había 27 escuelas normales que atendían a 4.255 alumnos y había muy pocas escuelas técnicas, 40 en total que prestaban servicio a 6.600 estudiantes.

Las tres Universidades que funcionaban en el país: UCV, ULA, LUZ tenían 5.657 bachilleres inscritos; al **Instituto Pedagógico Nacional** de Caracas asistían tan sólo 611 estudiantes. Al Ministerio de Educación se le asignó en ese año sólo el 7% del presupuesto nacional.

## **CON LA DICTADURA NO SE MEJORÓ LA EDUCACIÓN**

Durante el lapso 1950 a 1957 el crecimiento de la asistencia escolar fue muy moderado, sumamente limitado para las necesidades existentes, es por ello que para 1957 todavía cerca del 40% de los niños en edad escolar no recibía educación. Además, la deserción escolar era muy abultada, sobre todo en las áreas rurales donde los niños ayudaban a sus padres en las faenas agrícolas. De cada cien alumnos que se inscribieron en primer grado en 1951- 52, tan solo 23 lograron llegar al 6° grado, el resto se quedó rezagado y en su mayoría desertó.

La Educación Normal también fue afectada por el régimen dictatorial, ya que los maestros eran grandes luchadores por la democracia. El magisterio venezolano fue uno de los sectores más golpeados durante el perezjimenismo. Sólo gracias a las instituciones privadas hubo crecimiento en esta importante rama de la educación nacional.

Muchos de los mártires de la resistencia contra la dictadura fueron maestros que habían sido discípulos o admiradores del presidente maestro Rómulo Gallegos.

El poco incremento que se obtuvo en la Educación Secundaria se debió fundamentalmente al esfuerzo del sector privado. Los Liceos existentes en el país eran insuficientes para atender las crecientes necesidades culturales de nuestra sociedad. La mayoría de estos institutos funcionaban a duras penas y había un sistema muy rígido de ingreso y la promoción era por el duro sistema de pruebas eliminatorias: oral, escrita y práctica que se convertía en un verdadero filtro.

La Educación Superior también fue objeto de un sistemático cerco por parte del régimen dictatorial; pues los estudiantes se convirtieron en uno de los más aguerridos frentes de lucha contra la tiranía. Por ello en varias ocasiones el régimen de terror impuso hasta el cierre de algunas universidades como ocurrió en 1952 cuando fue "clausurada" e intervenida la U.C.V. El número de profesionales egresados de las universidades entre 1950 y 1957 osciló anualmente entre 500 y 600, lo que era muy poco, comparado con las necesidades del país.

Los profesores graduados no sobrepasaban el 15 % del total de los docentes de Educación Secundaria y la tendencia que se observaba en el período era a un mayor bloqueo al único centro superior de formación de profesores, el Instituto Pedagógico Nacional de Caracas, que vio mermado su estudiantado de cerca de 700 en 1947 a 322 en 1957, y hasta se amenazó con cerrarlo o convertirlo en un anexo menor de la UCV.

Después del fin de la última dictadura (1958), este Instituto crece y se moderniza mucho más, contribuyó a la creación de nuevos institutos pedagógicos en Barquisimeto, Maturín, Maracay, Rubio, El Mácaro (Turmero) y Caracas. Todos ellos integrados en nuestros días como la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL).

\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

## **CUARTA PARTE (VENEZUELA POLÍTICA CONTEMPORÁNEA)**

### **La Transición del Año 1958**

#### **La Junta de Gobierno de 1958**

Al amanecer el 23 de enero se había constituido una Junta de Gobierno presidida por el Contralmirante Wolfgang Larrazábal e integrada por los coroneles Abel Romero Villate,

Roberto Casanova, Carlos Luís Araque y Pedro José Quevedo. No obstante, las fuerzas democráticas denunciaron de inmediato las estrechas vinculaciones de Romero Villate y Casanova con el régimen depuesto y fueron sustituidos por dos empresarios civiles, Eugenio Mendoza y Blas Lamberti.

La Junta designó a los ministros que formarían el nuevo gabinete y al Dr. Edgar Sanabria como su Secretario. Además, eliminó la odiada policía política <<Seguridad Nacional>>, al mismo tiempo que daba garantías democráticas y señalaba al mes de diciembre para la realización de las elecciones universales, directas y secretas donde se escogería al nuevo gobierno que regiría los destinos del país.

Considerando la difícil situación social y política de ese momento, la Junta de Gobierno presidida por Larrazábal puso en marcha un “**Plan de Emergencia**”, con el objeto de darle trabajo a una gran cantidad de personas desempleadas. El 1º de febrero fue abolido formalmente el “decreto de censura”, que cercenaba la libertad de prensa, impuesto por la dictadura desde 1950.

Entre el 15 y el 16 de mayo hubo grandes manifestaciones de protesta contra el visitante vicepresidente de los Estados Unidos de América Richard M. Nixon, a quien se le impidió entrar al Panteón Nacional. La situación creó una reacción inmediata del gobierno de los Estados Unidos de América que envió sus “marines” a las bases del Caribe. La junta se presentó en la Embajada de los Estados Unidos para pedir disculpas y ofrecerle garantías de seguridad al vicepresidente Nixon.

En el mes de julio fue descubierta una conspiración en las Fuerzas Armadas en la que estaban involucrados el Ministro de la Defensa J.M. Castro León y otros oficiales. Estos fueron expulsados del país. Poco después, en septiembre, se produjo otra conspiración militar que también fue abortada y condenada por la acción unitaria de las fuerzas políticas democráticas.

Al abrirse la corta campaña electoral, URD, el PCV y grupos independientes nominaron como candidato presidencial al Contralmirante Wolfgang Larrazábal, razón por la que éste tuvo que renunciar a su cargo como Presidente de La Junta de Gobierno, siendo sustituido por el Dr. Edgar Sanabria a partir del 13 de noviembre de 1958.

\*\*\*\*\*

## LA VENEZUELA CONTEMPORÁNEA (1958-1999)

### *Una Visión General del Período:*

*Desde el surgimiento del “Régimen del Pacto de Punto Fijo” al Triunfo del Comandante Hugo Chávez y el desarrollo del Proceso Constituyente, 1958-1999.*

Actualmente se denomina "Régimen del Pacto de Punto Fijo" a los gobiernos que dirigieron a Venezuela entre 1958 y 1998. Ese pacto o acuerdo político permitió a los partidos AD, COPEI y URD ejercer gran influencia en el poder político hasta las elecciones del 6 de diciembre de 1998. En éstas triunfó Hugo Chávez con 3.673.685 votos (56 %) y Henrique Salas Römer llegó en segundo lugar con casi 40 %. El restante 4 % se lo repartieron los otros candidatos.

### EL PACTO DE PUNTO FIJO DE 1958

En la “*Quinta Punto Fijo*”, como se llamaba la casa que servía de residencia familiar al Dr. Rafael Caldera se discutió y firmó, el **31 de octubre de 1958**, un acuerdo político para gobernar el país. Rómulo Betancourt por Acción Democrática (AD), Rafael Caldera por el partido Social Cristiano COPEI y Jóvito Villalba por Unión Republicana Democrática (URD) se comprometieron estabilizar el régimen democrático y a gobernar cooperando conjuntamente, sin importar cuál de ellos ganara las elecciones.

Durante estas últimas décadas (1958-1998) en el país se aprecian grandes contrastes. Por una parte crecieron las ciudades y sus infraestructuras urbanas (avenidas, calles, acueductos, cloacas, energía eléctrica, hospitales, escuelas, etc.) **Por la otra parte**, hubo un notable crecimiento de la marginalidad y la pobreza que para 1998 afectaba casi al 80% de los venezolanos.

La corrupción penetró el poder público, fundamentalmente la administración de justicia. Los partidos controlaban el poder político a tal extremo, que sus adversarios los acusaron de establecer una verdadera “*partidocracia*” o una democracia deformada.

### **Reacción del Pueblo Venezolano**

Se manifestó una dura oposición a partir del 27 de febrero de 1989 con la insurrección popular del "*Caracazo*" y las insurrecciones militares del 4 de febrero de 1992 de los Comandantes Hugo Chávez Frías y Francisco Arias Cárdenas y la del 27 de Noviembre de ese mismo año encabezada por el Contralmirante Hernán Grüber Odremán y el General Francisco Visconti.

**Culminó así ese período en el que se sucedieron en el poder Rómulo Betancourt, de AD; Raúl Leoni, de AD; Rafael Caldera (primera presidencia) de COPEI; Carlos Andrés Pérez (primera presidencia), de AD; Luís Herrera Campins de COPEI; Jaime Lusinchi de AD; Carlos Andrés Pérez (segunda presidencia), de AD y Rafael Caldera (segunda presidencia) apoyado por Convergencia, MAS y el llamado "*chiripero*". Esta etapa culmina con el ascenso de Hugo Chávez al poder en febrero de 1999.**

#### LO POSITIVO:

En este período histórico (1958-1998) el país tuvo **importantes logros**. Entre ellos, los avances en materia de derechos políticos democráticos, el desarrollo de las industrias básicas, salud, educación, vivienda e infraestructura: Autopistas, carreteras, puentes, puertos y aeropuertos, hospitales, acueductos, cloacas, redes de energía eléctrica.

#### LO NEGATIVO:

Por el contrario, otros analistas políticos e historiadores destacan más bien **el balance negativo** del período con problemas tales como corrupción generalizada, descomposición social, inseguridad personal, la pobreza en que vive la mayoría de los venezolanos, la inflación, el déficit fiscal, el incremento de la deuda externa, un aparato productivo poco competitivo, una educación de mala calidad, exagerada dependencia económica de la actividad petrolera, producción agropecuaria insuficiente, desempleo y subempleo.

## **EL GOBIERNO DE RÓMULO BETANCOURT (1959-1964)**

El 7 de diciembre de 1958 se realizaron las elecciones donde los partidos firmantes del <<Pacto de Punto Fijo>> obtuvieron los siguientes resultados: AD 1.284.092 votos, URD 690.357 y COPEI 392.335 votos, lo que en total representaba el 92% del total de los votos.

Triunfó el candidato de AD, Rómulo Betancourt, seguido por Wolfgang Larrazábal quien obtuvo 903.479 votos (los de URD y también los del PCV); en tercer lugar llegó el Dr. Rafael Caldera.

El gobierno de Betancourt se inició el 13 de febrero de 1959 con un gabinete de ministros de AD, URD, COPEI e independientes. Igualmente se hizo algo parecido con los gobernadores de estado (designados entonces por el Presidente de la República) y con la directiva del Poder Legislativo.

### Crisis Económica y Social

Cuando Betancourt asume la presidencia, el gobierno tiene un déficit fiscal debido a la merma de ingresos de dólares petroleros. Por la crisis económica había mucho desempleo y miseria y una paralización en las construcciones públicas. Todo ello estimuló el descontento general.

Fue necesario devaluar nuestra moneda nacional y pasar de **tres bolívares con treinta y cinco céntimos** (Bs. 3,35) por dólar a Bs. 4,20 por dólar para así tener más bolívares para cubrir el déficit fiscal. También se redujo en un 10% los sueldos y salarios de los empleados y trabajadores públicos.

Se aplicó una política proteccionista de “*Compre venezolano*” para así impulsar la política de “sustitución de importaciones”, y además, se inició la Reforma Agraria para darle tierras, crédito y asistencia técnica a los campesinos; esto último bajo la coordinación del Instituto Agrario Nacional.

### **Creación de la OPEP**



Betancourt impulsó la creación de la **Organización de Países Exportadores de Petróleo**. Con la participación del visionario ministro Juan Pablo Pérez Alfonso, se reunió en Bagdad, Capital de Irak, una conferencia de ministros de petróleo de países productores, integrada por Arabia Saudita, Kuwait, Irán, Irak y Venezuela, los que el 14 de septiembre de 1960 decidieron crear la **OPEP**, con el objeto fundamental de defender los precios petroleros.

La Primera Gran División de Acción Democrática: Surge el Movimiento de Izquierda Revolucionaria <<MIR>>.

En marzo de 1960 estalla la “insurrección juvenil” contra la “vieja guardia”, la revuelta la dirigen los jóvenes encabezados por Simón Sáez Mérida, Domingo Alberto Rangel, Américo Martín, Moisés Moleiro y otros.

Los disidentes del MIR planteaban que Betancourt había traicionado el programa revolucionario de AD y se había sometido a los intereses de la oligarquía nativa y del Imperialismo. Por ello pidieron al pueblo y los estudiantes rebelarse contra el gobierno de Betancourt.

### **La Constitución de 1961**

Un hecho fundamental de ese período fue la transformación del Congreso Nacional, electo en diciembre de 1958, en **Congreso Constituyente** Extraordinario para redactar la Constitución promulgada el 23 de enero de 1961. La decisión se produjo dentro de un ambiente de consenso político.

El preámbulo de esa constitución recoge en gran medida los elementos esenciales del régimen de democracia representativa que se inició con las elecciones de 1958.

### **Insurrecciones Populares y Militares Durante el Gobierno de Betancourt**

Debido a la crisis política de AD, al creciente descontento popular, desempleo y miseria la oposición al gobierno de Rómulo Betancourt aumentó en todos los escenarios: Manifestaciones populares, insurrecciones e intentos de golpes de estado.

**Veamos las más importantes manifestaciones contrarias al gobierno de Betancourt:**

- 1960: El 20 de Abril. Alzamiento del General Jesús María Castro León en el estado Táchira.
- El 24 de Junio: Atentado contra el presidente Betancourt; gravemente herido al estallar un “carro-bomba” cuando se dirigía al desfile militar del Paseo de Los Próceres.
- Año 1961: Continúan las manifestaciones estudiantiles. En la madrugada del 20 de febrero se produce la intentona militar encabezada por el Coronel Edito Ramírez. Otra intentona militar, ocurrida el 26 de Junio en la ciudad de Barcelona y conocida como <<El *Barcelonazo*>> fue controlada ese mismo día.
- Año 1962: Paro estudiantil. Enfrentamientos entre grupos de estudiantes de la UCV y las fuerzas policiales. La huelga de transportistas en el estado Táchira se convierte en Huelga General con enfrentamientos entre policías, conductores, estudiantes y trabajadores. Situación de “semi insurrección” popular en Caracas, con enfrentamientos de los barrios, los estudiantes y los trabajadores contra la policía. Ante la emergencia, el 13 de Febrero. El gobierno y la CTV convocan a una manifestación de apoyo al presidente Rómulo Betancourt. El jefe del Estado acusó a los partidos PCV y MIR de querer derrocar al gobierno y amenaza con ilegalizarlos.
- El <<*Carupanazo*>> (Mayo 4): Estalla otro golpe militar. La Infantería de Marina acantonada en Carúpano se sublevó bajo el mando del Capitán J. T. Molina Villegas. A ellos se unieron varios dirigentes del MIR y del PCV. El gobierno suspendió las garantías constitucionales y la insurrección fue derrotada.
- El <<*Porteñazo*>> El 2 de Junio se subleva la Base Naval de Puerto Cabello con los oficiales Víctor Hugo Morales, Manuel Ponte Rodríguez y Pedro Medina Silva. Después de fuertes combates con centenares de muertos, las fuerzas leales al gobierno derrotan a los insurrectos.

- Aparece el Frente de Liberación Nacional (FLN) como brazo político del acuerdo insurreccional del PCV, el MIR y grupos militares comprometidos. Así como de las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN) expresión militar subversiva. Se desarrollan los frentes guerrilleros en las zonas rurales. En las ciudades luchan las Unidades Tácticas de Combate.
- El 8 de Octubre, el gobierno suspende nuevamente las garantías constitucionales. Pocos días después, el 12 de octubre, Rómulo Betancourt decide solicitar ante la Corte Suprema de Justicia la ilegalización del PCV y del MIR y el allanamiento a la inmunidad de los parlamentarios de dichos partidos acusándolos por el delito de rebelión.

### **El grupo “ARS”: Nueva división de Acción Democrática**

Entre los grupos que se enfrentaban en Acción Democrática estaba el encabezado por Raúl Ramos Giménez, el llamado “grupo *Ars*”. La pugna interna produjo el 22 de diciembre de 1961 una nueva división en AD. La causa fundamental fue la lucha por la candidatura presidencial.

A pesar de todo, los adversarios no lograron derribar al gobierno de Betancourt. Este, aunque debilitado, logró superar las dos divisiones en AD y arribó a las elecciones de 1963, donde el candidato del gobierno, Raúl Leoni, salió electo presidente de la República.

### **GOBIERNO DE RAÚL LEONI (1964-1969)**

En 1963 Acción Democrática participa en las elecciones generales, dividida con dos candidatos y sin su tradicional tarjeta blanca.

Uno de ellos fue Raúl Leoni, representante de la “vieja guardia”, con el apoyo de Betancourt y el grupo sindical. Leoni, era el candidato de “AD-Gobierno”. El otro candidato fue Raúl Ramos Giménez con el apoyo de Acción Democrática-Oposición (*Ars*) y la Federación Campesina. A esas elecciones concurren también Rafael Caldera (COPEI), Jóvito Villalba (Unión Republicana Democrática), Arturo Uslar Pietri (Frente Nacional Democrático), Wolfgang Larrazábal (Fuerza Democrática Popular).

Las elecciones las ganó Raúl Leoni, de AD-gobierno, con 957.574 votos, el 32,8% del total general y el 11 de marzo de 1964 asumió la presidencia de la República. Por primera vez en la historia de Venezuela un presidente electo por el voto universal, directo y secreto de los ciudadanos sustituía a otro presidente electo de la misma manera.

### **El Gobierno de Amplia Base**

La crisis política, económica y social ocurrida durante el gobierno de Betancourt se reflejó en las elecciones de 1963. Acción Democrática quedó reducida a un tercio del electorado. Para asegurar la estabilidad política, el Presidente Leoni tuvo que pactar con URD y con el FND, es decir, con Jóvito Villalba y con Arturo Uslar Pietri, para formar un gobierno de “equilibrio y amplitud nacional”. Así podía enfrentar problemas como los focos guerrilleros rurales y las acciones de las guerrillas urbanas.

### **Expulsiones en URD**

Luís Miquilena, José Vicente Rangel y José Herrera Oropeza, representantes de la tendencia más radical - o de izquierda - dentro de URD, se opusieron al acuerdo político de Jóvito Villalba con el presidente Leoni para la formación del gobierno de “amplia base”; la alta dirección de URD expulsó a estos dirigentes.

Los expulsados formaron una agrupación política de izquierda: Vanguardia Popular Nacionalista liderada por José Herrera Oropeza (1964). Posteriormente, en 1966, se agrupan los ex *urredistas*, los ex adecos del antiguo grupo Ars, gente progresista o de izquierda y fundan el Partido Revolucionario de Integración Nacionalista (PRIN).

Una nueva crisis de URD se produjo por el enfrentamiento entre Alirio Ugarte Pelayo y Jóvito Villalba. Expulsado del partido, Alirio Ugarte Pelayo se suicidó.

### **Oposición e Insurrección**

El gobierno de Leoni enfrentó variados grupos de oposición. Para tratar de “pacificar” al país el gobierno hizo aprobar en el Congreso la “Ley de Conmutación de Penas por Indultos”, para que los insurgentes se incorporaran al sistema político imperante.

Otro hecho que tuvo que enfrentar el gobierno fue el juicio al Gral. Marcos Pérez Jiménez. El movimiento denominado *Cruzada Cívica Nacionalista* luchaba por la libertad del ex dictador.

### **La Reforma Tributaria**

La caída de los precios petroleros afectó notablemente el gasto público pues el ingreso petrolero disminuyó y aumentaba el déficit fiscal. Ante esa situación, el gobierno realizó una devaluación del bolívar que se ubicó en **cuatro bolívaes con treinta céntimos (Bs. 4,30) por dólar**, y además, se propuso una “Reforma Tributaria” y así incrementar los ingresos y hacerle frente al déficit fiscal. La oposición se unió contra la Reforma Tributaria, señalando que hacía falta disciplina fiscal y obligó a retroceder al gobierno.

### **Uslar Pietri se va del gobierno de Amplia Base**

En marzo de 1966 Arturo Uslar Pietri -- del FND -- critica las acciones del gobierno y le retira su apoyo porque no resolvía los graves problemas que afectaban a la nación.

URD, por el contrario, continuaría prestándole apoyo político y parlamentario al gobierno hasta 1968, cuando se retira para lanzarse a la campaña electoral.

### **Política y Guerrillas**

Durante el año 1967 continuaron las acciones guerrilleras, el gobierno no terminaba de resolver el problema económico y las pugnas en los partidos eran las notas más frecuentes del acontecer político. En febrero de ese año se produce la fuga de los presos políticos del Cuartel San Carlos en Caracas. Pompeyo Márquez, Teodoro Petkoff y Guillermo García Ponce estaban encerrados allí acusados como responsables de actividades subversivas.

En mayo de 1967 desembarcó un grupo armado venezolano-cubano en Machurucuto. La mayoría logró llegar a su destino en la montaña de “El Bachiller” donde operó un foco guerrillero del MIR. Venezuela acusó a Cuba ante la OEA.

Adelantándose a sus adversarios, los Social-cristianos de COPEI lanzaron la candidatura presidencial de Rafael Caldera para conseguir el mayor apoyo posible y consolidar la unidad del partido afectada por enfrentamientos internos.

### **La Tercera División de Acción Democrática**

En Acción Democrática, Luís Beltrán Prieto Figueroa asumió la presidencia del partido y Gonzalo Barrios la Secretaría General de AD. Existían ya dos tendencias bien definidas para enfrentar las elecciones de 1968.

Desde Suiza, donde residía, Rómulo Betancourt envió una carta a la alta dirección de AD planteando la inconveniencia de la candidatura de Prieto Figueroa por considerarla muy radical y un peligro la estabilidad del país. El punto culminante se produjo a raíz de las “elecciones primarias” para escoger al candidato. El 10 de diciembre de 1967 los “Prietistas” decidieron crear el <<Movimiento Electoral del Pueblo>> y proclamar a Prieto Figueroa como candidato presidencial para las elecciones de 1968. Así quedaba consumada la tercera división de AD.

### **Crisis Parlamentaria y Culminación del Proceso a Pérez Jiménez**

Debido a su división, AD perdió la mayoría en el Congreso y la oposición llegó a dominar ambas cámaras legislativas.

La Corte Suprema de Justicia dictó sentencia definitiva sobre el caso del ex dictador Pérez Jiménez el 1ro de Agosto de 1968, condenando al procesado “a cuatro años, un mes y quince días de prisión”, por los delitos de “peculado y lucro de funcionario público en forma continua”. Como ya había cumplido esa condena salió en libertad y abandonó el país sin aceptar la postulación a la presidencia de la república que le ofreció *Cruzada Cívica Nacionalista*.

## **Las Elecciones de 1968 y el Caso del General Marcos Pérez Jiménez**

Para las elecciones de 1968 se habían formado cuatro bloques o segmentos políticos, uno encabezado por Rafael Caldera apoyado por COPEI; otro encabezado por el <<*Frente de la Victoria*>> que incluía al FND, URD, FDP, así como otros sectores progresistas que apoyaban la candidatura de Miguel Ángel Burelli Rivas.

Los otros dos correspondían a la división de AD: la opción encabezada por Luis Beltrán Prieto Figueroa apoyado por el MEP; y la otra, encabezada por Gonzalo Barrios y la dirección betancourista de AD.

La candidatura de Prieto fue apoyada también por el PRIN. De igual manera, recibió el apoyo discreto del PCV que participaba en la lucha de masas con el nombre de *Unión Para Avanzar* (UPA).

Después de una intensa campaña se realizaron las elecciones presidenciales y parlamentarias en diciembre de 1968. Los resultados le dieron el triunfo al Dr. Rafael Caldera.

La votación por partidos, esto es, para elegir concejos municipales, asambleas legislativas y Congreso Nacional fue la siguiente: AD mantuvo el primer lugar seguida de COPEI, el MEP y otros partidos.

### **PRIMERA PRESIDENCIA DE RAFAEL CALDERA (1969-1974)**

El triunfo de Caldera puso fin a la primera década de dominación política y gubernamental de AD. El 11 de marzo Raúl Leoni entregó la banda presidencial a su sucesor constitucional Rafael Caldera.

La Corte Suprema de Justicia anuló la elección parlamentaria del General Marcos Pérez Jiménez quien había sido electo Senador por el Distrito Federal. Se determinó que Pérez Jiménez no podía ser electo porque no cumplió como elector al no inscribirse en el registro electoral y votar en el proceso.

## **La Oposición al Gobierno de Caldera y la Política de Pacificación**

A pesar de la oposición estudiantil y la de URD y AD, el gobierno de Caldera inició la política de pacificación, indultando a importantes dirigentes políticos y guerrilleros

## **Renace la “Guanábana” Institucional o pacto verdi-blanco**

Los conflictos entre los poderes Legislativo y Ejecutivo obligaron al gobierno de Caldera a establecer un “pacto institucional” con el principal partido de oposición (AD) y así se garantizaba la “gobernabilidad”.

A partir de enero de 1970, ese pacto permitió a COPEI y AD controlar las directivas y altos cargos de los Concejos Municipales de todo el país. Igualmente controlaban así las directivas de las cámaras legislativas que se instalaron en marzo de 1970.

## **Reforma a la Ley de Universidades**

La autonomía universitaria – especialmente por la manera que ésta era utilizada políticamente por sectores de izquierda - fue objetada por los gobernantes del “Pacto de Punto Fijo” y por eso hicieron una “Reforma a la Ley de Universidades” para limitar tal autonomía.

A pesar de la oposición de los críticos, la reforma fue aprobada. Además el gobierno de Caldera ordenó allanamiento de la Universidad Central de Venezuela y nombró autoridades interventoras. Durante la actuación de esas autoridades, a lo largo del año 1971, había manifestaciones estudiantiles y disturbios que crearon una situación de inestabilidad.

## ***La División del Partido Comunista de Venezuela (Diciembre de 1970 - Enero de 1971): El Surgimiento del Movimiento Al Socialismo (MAS)***

En el Partido Comunista de Venezuela había un viejo enfrentamiento entre los que defendían la lucha guerrillera y los que planteaban la incorporación a la lucha de masas. Esa lucha se hizo cada vez más fuerte hasta llegar a la división interna de la organización.



Otro factor que desató la crisis fue la Invasión a Checoslovaquia por parte del Ejército Soviético en 1968. Teodoro Petkoff publicó su libro <<Checoslovaquia: El Socialismo Como Problema>> en el que criticaba al gobierno soviético. Este y otros libros fueron rechazados duramente por la dirección del PCV que era solidario con el partido comunista y el gobierno soviético.

El grupo encabezado por Teodoro Petkoff fundó el 23 de Enero de 1971 el Movimiento Al Socialismo (MAS). Otros dirigentes del PCV encabezados por Alfredo Maneiro no entraron a formar parte de dicha organización, sino que dos años más tarde fundaron La Causa Radical.

Los planteamientos del MAS en defensa de la democracia y del Socialismo pronto le hicieron ganar influencia sobre amplios sectores juveniles, estudiantiles, intelectuales y de grupos sociales radicalizados.

### **ASPECTOS ECONÓMICOS MÁS DESTACADOS DURANTE EL GOBIERNO DE RAFAEL CALDERA**

Durante el gobierno de Rafael Caldera los precios del petróleo se recuperaron, al pasar de 1,81 dólares el barril en 1969 a 2,52 dólares el barril en 1973. Sin embargo, la producción anual acumulada disminuyó en el mismo período de 1,311 millones de barriles a 1.086 millones de barriles. Ello significó una disminución de los ingresos por exportación petrolera.

Se incrementó el valor de las **exportaciones no petroleras**, al pasar de 1.530 millones de bolívares en 1969 a 3.230 millones de bolívares en 1974. Uno de los rubros que incrementó notablemente el valor de las exportaciones fue el hierro y el acero, que pasó de 572 millones de bolívares en 1969 a 1.145 millones de bolívares en 1974. También hubo un incremento notable en el valor de las importaciones.

Durante el gobierno de Caldera se promulgó la <<**Ley de Reversión de la Industria Petrolera**>> y la <<**Ley de la Nacionalización de la Industria del Gas**>>.

En cuanto al sector agropecuario hubo limitados avances en algunos rubros como la producción de azúcar refinada y ajonjolí, en cambio el café y el cacao disminuyeron los montos de producción entre 1969 y 1973.

En el sector industrial se destacan entre otros avances, el desarrollo del Complejo Petroquímico de El Tablazo (Estado Zulia) y del Complejo de Fertilizantes de la petroquímica de Morón (Estado Carabobo). Aumentó la capacidad de producción de la empresa Siderúrgica del Orinoco (Sidor). Igualmente, el desarrollo del plan del aluminio permitió elevar sustancialmente la producción de dicho metal.

### **Pre-candidaturas y Candidaturas Presidenciales (1971 – 1972)**

Desde mediados de 1971 los partidos políticos iniciaron de manera muy temprana la carrera por la candidatura presidencial con miras a las elecciones de 1973.

El Partido Social Cristiano COPEI realizó su convención nacional en agosto de 1971 para renovar sus autoridades internas. Pedro Pablo Aguilar fue quien finalmente ganó las elecciones internas, y posteriormente, en una muy polémica convención, COPEI eligió al Dr. Lorenzo Fernández como candidato presidencial.

### **Acción Democrática Define su Candidatura**

En Acción Democrática el fuerte aspirante era Carlos Andrés Pérez. Este contaba con el apoyo de Betancourt de quien había sido secretario y ministro en los momentos más duros de la lucha anti guerrillera. En la Convención Nacional de AD Pérez fue electo como candidato presidencial, con la consigna de “*Democracia con Energía*”.

### **Se organiza Una Nueva Fuerza de Oposición Progresista**

La <<Nueva Fuerza>> llamada por otros la “Tercera Fuerza” para dar la idea de una alternativa diferente a AD y COPEI, estaba integrada por los partidos MEP, URD y PCV. Decidió realizar un congreso con delegados de los tres partidos para escoger el candidato

común. No obstante, al final, URD no aceptó la candidatura de Paz Galarraga y postuló a su propio líder Jóvito Villalba. Los otros miembros de la Nueva Fuerza, esto es, el PCV y el MEP mantuvieron su apoyo a la candidatura del Dr. J.A. Paz Galarraga.

### **El MAS y José Vicente Rangel: Una Opción Novedosa**

En marzo de 1972 Rangel fue proclamado como candidato del MAS para las elecciones de diciembre de 1973. Criticaron duramente a la “Nueva Fuerza” y con actitudes irreverentes anunciaron luchar contra los capitalistas y por el Socialismo en Democracia. Cuestionaban el comunismo soviético. En su propaganda denunciaban a conocidos millonarios venezolanos y extranjeros y toda su campaña causó gran impacto.

A su candidato J.V. Rangel se le retrataba en afiches, pancartas y murales con una imagen similar a la del Dr. José Gregorio Hernández, el llamado <<Siervo de Dios>>.

### ***La Candidatura del Gral. Marcos Pérez Jiménez y la Primera Enmienda Constitucional***

La Cruzada Cívica Nacionalista anunció la candidatura presidencial del General Pérez Jiménez quien se encontraba en España y a quien la Corte Suprema de Justicia le había anulado su elección como Senador.

AD y COPEI propusieron ante la Cámara de Senadores un proyecto de enmienda constitucional con la finalidad cerrarle el paso a la candidatura presidencial de Marcos Pérez Jiménez.

La enmienda constitucional número uno fue aprobada por el Congreso Nacional y las Asambleas legislativas de los estados. En consecuencia, el 14 de junio de ese mismo año 1973 el Consejo Supremo Electoral rechazó oficialmente la candidatura de Pérez Jiménez.

### **Las Elecciones del 9 de Diciembre de 1973**

Después de casi dos años de campaña electoral se realizaron las elecciones en diciembre de 1973. El candidato de AD Carlos Andrés Pérez obtuvo una abrumadora mayoría de 48,77 % del total de votos. Su principal contendor, Lorenzo Fernández, obtuvo el 36,74%. Los

restantes candidatos lograron porcentajes menores. Hubo una gran polarización electoral. AD y COPEI obtuvieron, entre los dos, más del 85 % de los votos válidos.

### **GOBIERNO DE CARLOS ANDRÉS PÉREZ (1974-1979)**

Desde 1958 nadie había logrado un apoyo electoral como el que recibió Carlos Andrés Pérez y AD el 9 de diciembre de 1973. Obtienen el control absoluto del gobierno, del poder legislativo nacional y regional, así como de los concejos municipales.

Solicitó y obtuvo “poderes extraordinarios” para promulgar decretos-leyes sobre las materias económicas y financieras más urgentes.

Para entonces se produjo el acelerado incremento de los precios del petróleo y un excesivo gasto público y privado sostenido en los altos ingresos petroleros

#### **La Nacionalización del Hierro y del Petróleo**

En mayo de 1974 el Presidente Pérez anunció la “nacionalización de la industria del hierro”. El gobierno nombró una comisión que entró en contacto con las empresas minero-extractivas “*Orinoco Mining Company*” y “*Bethlehem Steel*” para llegar a acuerdos sobre el traspaso de las instalaciones de la industria del hierro a manos del Estado.

El 27 de diciembre el Congreso Nacional aprobó las “Actas-Convenios” mediante las cuales se traslada al dominio de la nación las instalaciones de la industria del hierro.

El 11 de marzo de 1975, el gobierno introdujo en el Congreso el Proyecto de Ley de Nacionalización de la Industria Petrolera. Se abrió un fuerte debate que giró fundamentalmente sobre el Artículo 5º que establecía: Los “*entes estatales, con la previa autorización del Congreso, puedan ir más allá de los convenios operativos con entidades privadas cuando así le convenga al interés público*”.

La oposición acusaba al gobierno de impulsar una nacionalización “*chucuta*” (así la llamó J.P. Pérez Alfonzo) que le abría de nuevo las puertas a las trasnacionales del petróleo. El gobierno replicaba que era sólo una previsión en el complejo mundo del negocio petrolero.

Finalmente, el 29 de agosto de 1975 el Presidente Pérez le colocó el ejecútese a la <<*Ley que Reserva al Estado la Industria y Comercio de los Hidrocarburos*>>.

## **Carlos Andrés Pérez Expandió al Estado**

El aumento de los precios del petróleo convirtió al estado venezolano en un rico y poderoso empresario. Se hizo dueño de la industria petrolera, de la industria del hierro y el acero, de la industria del gas, de la industria petroquímica, de la generación de hidroelectricidad, de termoelectricidad y muchas otras actividades económicas.

El presupuesto público creció de manera extrema y el gobierno se convirtió en el mayor empleador del país. Asimismo, el “*clientelismo*” político-partidista y el “*populismo*” se imponían abiertamente. También hubo múltiples casos de corrupción.

## **La Fundación Gran Mariscal de Ayacucho**

Gracias a la abundancia de recursos, el gobierno de C. A. Pérez estableció la Fundación Gran Mariscal de Ayacucho. Miles de becarios pudieron cursar estudios en el propio país, mientras otros miles salieron al exterior a realizar estudios de pregrado y otros en los niveles de postgrado: Especialización, Maestría y Doctorado.

## **Gran estabilidad política**

A diferencia de los gobiernos anteriores que tuvieron que enfrentar insurrecciones militares y acciones guerrilleras, el primer gobierno de Pérez fue un gobierno de gran estabilidad y gobernabilidad.

En medio de esa gran abundancia y estabilidad política se realizaron las elecciones presidenciales de diciembre de 1978 pero el gobierno de Carlos Andrés Pérez y AD fue derrotado. Entre las causas estuvieron los múltiples casos de corrupción denunciados por la oposición

## **GOBIERNO DE LUIS HERRERA CAMPINS (1979-1984)**

Rómulo Betancourt logró imponer en AD la candidatura de Luís Piñerúa Ordaz, mientras que en COPEI, Luís Herrera Campins se imponía en contra de la voluntad de Rafael Caldera.

La campaña de Luís Piñerúa destacaba su honestidad personal, su imagen de hombre “correcto”. Ello era una manera de distanciarse de su compañero de partido, el presidente Carlos Andrés Pérez, acusado de corrupción. No obstante, sus enemigos se burlaban de él por su limitada formación académica y su conocido mal carácter.

En diciembre de 1978, el candidato de COPEI, Luís Herrera Campins triunfó con 2.469.042 votos, esto es, el 46 % de los votos válidos. El candidato de AD Luís Piñerúa Ordaz logró el 43 % y José Vicente Rangel obtuvo el 5 %.

Diego Arria, Luís Beltrán Prieto Figueroa, Américo Martín y otros candidatos minoritarios apenas lograron sumar - entre todos - el 6% de los votos restantes.

### **Razones que Explican el Triunfo de Luís Herrera Campins**

Este candidato proyectó una imagen de hombre culto y progresista, y al mismo tiempo, también de hombre popular expresándose con refranes y rodeándose de gente de los barrios. No obstante, la razón más importante de su triunfo fue el desprestigio en que había caído el gobierno anterior (él de C.A. Pérez) por los variados casos de corrupción de los cuales era acusado. Igualmente, había descontento popular por el deterioro de los servicios públicos, a pesar de la abundancia del gasto público. Herrera preguntaba insistentemente ¿Dónde están los reales?

### **AD pierde el primer lugar**

En las elecciones de diciembre de 1978 AD perdió – aunque por escaso margen - el primer lugar como partido político nacional. En esas elecciones COPEI obtuvo 2.086.579 votos, es decir el 39,72% contra 2.085.409 votos de AD, o sea, el 39,70%. El MAS obtuvo un distante tercer lugar con el 6%. Las restantes organizaciones: el MIR, MEP, Causa Común, URD, MIN, PCV y otros mini-partidos políticos sólo alcanzaron a sumar - entre todos - el 15 % de los votos.

## **Luís Herrera Campins Inicia su Gobierno**

Al tomar posesión de la presidencia, Luís Herrera señaló en su discurso inaugural: "*Recibo un país hipotecado*", para referirse al alto grado de endeudamiento que había adquirido el gobierno de C.A. Pérez. Había inflación por el creciente gasto público y ésta se ha prolongado a lo largo de las últimas décadas.

## **Acusaciones de Corrupción al Gobierno de Luís Herrera**

El gobierno del presidente Herrera Campins también fue acusado de permitir actos de corrupción. Ministros y otros altos funcionarios fueron denunciados y algunos huyeron del país para así evadir el castigo judicial. Acción Democrática y otros grupos de oposición denunciaron los casos y acusaron al régimen, aunque no directamente al presidente.

## **La “Política Económica” del Presidente Luís Herrera Campins**

*El acelerado crecimiento – a grandes saltos - en los ingresos petroleros fue el más notable desde los comienzos de la explotación petrolera en Venezuela. Durante el gobierno de Herrera los precios petroleros subieron más del doble, comparados con los obtenidos en el gobierno de Pérez. Por ejemplo, el precio de exportación por barril se ubicó en 1978, último año del gobierno de Pérez en unos 12 dólares. En 1979 cuando Herrera tomó el poder el precio promedio del barril petrolero exportado por Venezuela se ubicó en 17,69 dólares, en 1980 ascendió a 26,44 dólares por barril; en 1981 llegó en promedio a 29,71; en 1982 se ubicó en 27,47; en 1983 estaba en 25,31 dólares y en 1984 cuando entregó el poder a Jaime Lusinchi el precio promedio del barril petrolero de la cesta venezolana estaba en 26,70 dólares.*

*A pesar de esa bonanza petrolera, el gobierno de Luís Herrera también endeudó más al país y la pobreza y la inflación crecieron más aún todavía. Por esa razón sus críticos señalaron que la política petrolera de Luís Herrera fue equivocada y muy nefasta su administración gubernamental.*

## **EL <<VIERNES NEGRO>>**

Finalmente, se ha criticado duramente el manejo de la crisis económica que estalló el viernes 18 de febrero de 1983, cuando con el asesoramiento del Presidente del Banco Central de Venezuela se decidió la devaluación del bolívar y la creación de la oficina de Régimen de Cambio Diferencial (RECADI). La función de esta oficina era suministrar las divisas extranjeras (dólares) de acuerdo con las necesidades y prioridades de cada sector económico. No obstante, se le asoció a muchos actos de corrupción gubernamental.

Desde entonces (1983) nuestra moneda se ha devaluado de un nivel de cuatro bolívares con treinta céntimos (Bs. 4,30 = US\$ 1) hasta alcanzar los niveles actuales: A comienzos de 1999 ya llegaba a más de 570 Bs. /US\$, para enero-febrero de 2001 alcanzó los 700 bolívares por dólar, ya para 2004 el cambio oficial estaba fijado en Bs. 1.920, y se espera continúe este proceso de devaluación.

## **GOBIERNO DE JAIME LUSINCHI (1984-1989)**

En las elecciones nacionales del 4 de diciembre triunfó Jaime Lusinchi. Su victoria con 3.755.501 sufragios representó el 56,75 % de los votos. Por el contrario, el candidato de COPEI Rafael Caldera obtuvo entonces 2.286.272 votos, esto es, sólo un 34,55%. La diferencia entre el ganador Lusinchi y quien llegó en segundo lugar era de más de 20%.

Teodoro Petkoff (4%) y José Vicente Rangel (3,34%) representaron al minoritario electorado de izquierda. Los demás candidatos sólo sumaron entre todos menos de un 2%.

### **Continuó la Corrupción en el Nuevo Gobierno**

Así como el gobierno de Luís Herrera fue acusado de corrupto, el de Jaime Lusinchi recibió parecidos ataques de sus opositores. Uno de los casos más señalados fue el de la asignación de dólares a través de la oficina del Régimen de Cambio Diferencial (Recadi).

### **El “Mejor Refinanciamiento” del Mundo**



La corrupción también se asoció al crecimiento de la deuda externa. El gasto público fue aumentando como consecuencia de una deuda de treinta y cinco mil millones de dólares. El gobierno “refinanció” la deuda externa, esto significa que negoció nuevos plazos para pagar, pero ello resultó muy costoso. Lusinchi tuvo que admitir que los acreedores de la Banca supuestamente “lo habían engañado”.

### **Aspectos Políticos del Gobierno de Lusinchi**

Jaime Lusinchi dirigió el país marcando ciertas diferencias con el primer gobierno de C.A. Pérez quien gobernó sin tomar muy en cuenta a su propio partido Acción Democrática.

Por el contrario, Lusinchi llamó al gobierno a su propia gente: Nombró gobernador de cada uno de los estados del país a los respectivos secretarios generales de las seccionales del partido AD. Igualmente nombró ministros, presidentes de institutos autónomos, empresas del Estado y en otras altas responsabilidades a quienes su partido postulaba para esas responsabilidades.

### **EL SEGUNDO GOBIERNO DE CARLOS ANDRÉS PÉREZ (1989-1993)**

En las elecciones de diciembre de 1988 Carlos Andrés Pérez obtuvo el triunfo con el 52% de los votos. El 23 de Enero se instaló el nuevo Congreso Nacional y Pérez comienza su gobierno desde la toma de posesión el 2 de febrero de 1989.

En medio de un ambiente muy optimista, el influyente ministro Miguel Rodríguez anunció su “**paquete de medidas económicas**” y el asombro fue general. Se anunció la eliminación de los rígidos controles económicos: Liberación de precios, liberación de tasas de interés bancario como palancas para el crecimiento, dólar libre con mini-devaluaciones periódicas; total apertura comercial. Nueva "renegociación de la deuda externa", aumento de las tarifas de los servicios públicos; aumento del precio de la gasolina; aumento del pago de pasaje en transportes públicos. Todas estas medidas fueron anunciadas sin hacer un previo reajuste salarial. El descontento popular estalló desde la mañana del **27 de Febrero de 1989**. Ese fatídico día se inició una especie de insurrección popular contra el gobierno.

## <<El Gran Viraje>>

Al tomar posesión, Carlos Andrés Pérez anunció su Plan de Ajuste Económico o “El Gran Viraje”. El llamado Paquete económico “neoliberal” anunciado no se parecía a las promesas que hizo Pérez a lo largo de su campaña electoral como candidato presidencial.

El plan económico cumplía con las exigencias de la “Carta de Intención” que había firmado el gobierno con el Fondo Monetario Internacional (FMI), para poder llegar a un acuerdo sobre la deuda externa.

## **La Insurrección del 27 de Febrero de 1989**

A partir del 27 de febrero de 1989 se generó la mayor crisis política y de luchas de masas desde el año 1959. La insurrección y los saqueos fue una acción generalizada de distintos sectores del pueblo. Afectó a todo el país, pues hasta en el más apartado rincón hubo manifestaciones contra el gobierno.

La crisis no sólo afectó a la institución presidencial, que fue la más golpeada, sino también al Parlamento, la CTV, Fedecámaras, los partidos políticos tradicionales y a las mismas Fuerzas Armadas Nacionales.

## **Las Múltiples Causas o Antecedentes de la Insurrección Popular**

Las causas de la insurrección fueron múltiples y complejas. Lo fundamental fue que el pueblo se sintió engañado por el incumplimiento de las promesas electorales de C.A. Pérez y su partido AD.

En el plano económico el país sufría una grave crisis y ésta se convirtió en un fenómeno incontrolable.

El Régimen de Cambios Diferenciales (RECADI) que decretó Luís Herrera Campins y se ejecutó durante todo el gobierno de Jaime Lusinchi se convirtió en el mayor centro de escándalos por corrupción. A esto se le añade la fuga de capitales que dejaba a Venezuela en bancarrota, con sus arcas vacías.

La clase trabajadora y la clase media sintieron los efectos de un empobrecimiento acelerado, el desempleo estimuló el aumento de la delincuencia y la inseguridad ciudadana, y al mismo tiempo, se notaba un mayor enriquecimiento de las minorías poderosas.

Al finalizar el primer año del segundo gobierno de C. A. Pérez, la inflación había alcanzado el tope récord de 83%, los intereses bancarios estaban por las nubes y la devaluación seguía destruyendo el poder adquisitivo de los salarios.

### **Elecciones de Diciembre de 1989**

Como había sido establecido de acuerdo con la reforma a la Ley del Sufragio, en diciembre de 1989 se realizaron las **primeras elecciones de gobernadores y alcaldes** y los resultados fueron los siguientes:

Partidos	Elecciones de 1989 Porcentaje (%) Obtenido
AD	39,5%
COPEI	31,9%
MAS	17,8%
Causa R	2,5%
Otros	8,3

Acción Democrática, un partido que había sacado cerca del 50% en las elecciones presidenciales de 1988 bajó abruptamente su votación en las primeras elecciones de gobernadores de estado, diputados a las asambleas legislativas, alcaldes municipales y concejales.

### **El Movimiento del 4 de Febrero de 1992 Catapultó al MBR-200 y a Hugo Chávez**

Después de varios años de enfrentamientos, el 4 de febrero de 1992 aparece en el escenario las Fuerzas Armadas Nacionales una corriente calificada como “nacionalista”, “patriótica” o “progresista”. Se había formado un movimiento político-militar, el MBR-200, encabezado por el Teniente Coronel Hugo Chávez.

Con el fracaso del golpe del 4 de febrero ese movimiento sufrió una derrota militar. No obstante, tuvo mucho éxito en términos políticos. Desde ese día también fueron “relanzados” los liderazgos de Rafael Caldera, Aristóbulo Istúriz y Andrés Velásquez, entre otros.

El MBR-200 ganó una creciente influencia popular después del fracaso de la insurrección militar y Chávez llegó a tener un alto nivel de opinión favorable entre los venezolanos. Desde la cárcel logró impulsar su movimiento político.

### **La Estrategia del Dr. Rafael Caldera**

El viejo líder aprovechó la oportunidad política que para él significó el movimiento militar del 4 de febrero. Desde la tribuna del Congreso Nacional se dirigió a todo el país, para criticar fuertemente al gobierno de CAP y a sus políticas económicas, la corrupción gubernamental y otras razones para el alzamiento militar. Afirmó “no puede haber democracia con hambre”. Desde ese momento se convirtió en una clara alternativa política.

El otro beneficiario de la insurrección militar del 4 de Febrero fue <<La Causa R>>, uno de cuyos dirigentes de entonces, Aristóbulo Istúriz, también criticó duramente al gobierno de CAP en la célebre sesión del Congreso del 4 de Febrero.

Es así, que un sector radicalizado de las masas vuelca su inclinación por la Causa R y Aristóbulo Istúriz fue electo a los diez meses, Alcalde de Caracas, mientras crecía el apoyo a Andrés Velásquez, como candidato a la presidencia de la República.

### **Nuevas Elecciones de Gobernadores y de Alcaldes de 1992**

En diciembre de 1992 hubo elecciones para escoger gobernadores, diputados a las asambleas legislativas, alcaldes y concejales municipales. AD, que había obtenido cerca del

50% de los votos al elegir a C.A. Pérez en 1988, bajó a 39,5% en las elecciones regionales de diciembre de 1989. En las de diciembre de 1992 bajó más aún a 31,3% de los votos.

Partidos	% de votos
Acción Democrática	31,3
COPEI	36,5
Proyecto Carabobo	3,1
MAS	13,3
Causa R	8,0
Otros	10,8

### **1993: El Año En Que Cayó CAP**

El segundo período de gobierno de Carlos Andrés Pérez fue muy parecido al de Rómulo Betancourt, por la cantidad de protestas y manifestaciones en su contra. En 1992 ocurrieron dos insurrecciones militares, la del 4 de febrero y la del 27 de noviembre, manifestaciones populares, de trabajadores y estudiantiles contra el gobierno, “cacerolazos”, “pitazos”, “apagones” y otras expresiones de rechazo al gobierno.

La disminución de los precios del petróleo hacia 1993 hizo aumentar el déficit fiscal y el gobierno devaluó el bolívar para hacer frente a sus compromisos presupuestarios. Esa aparente solución hizo aumentar la inflación y en consecuencia afectó muy negativamente los salarios de los trabajadores.

### **La Corte Condena a Pérez**

El aumento del descontento general llevó a todos los partidos, incluyendo al partido de gobierno AD, a negociar un acuerdo para decidir la salida de Carlos Andrés Pérez de la Presidencia de la República.

La Corte Suprema de Justicia encontró méritos para juzgar a Pérez y **el Congreso Nacional lo destituyó el 20 de mayo de 1993**, cuando todavía le faltaban nueve meses para terminar su período.

Por primera vez en la historia política de la Venezuela, especialmente en las cuatro décadas del régimen democrático posterior a 1958, un Presidente electo era destituido por el Congreso Nacional. Se designó como sustituto al Dr. Ramón J. Velásquez.

### **GOBIERNO PROVISIONAL DEL Dr. RAMÓN J. VELÁSQUEZ**

(Mayo 93 al 2 de Febrero de 94)

Ese gobierno sólo atendió los asuntos que no podían esperar hasta que se eligiera un nuevo presidente. Esa presidencia provisional no tenía poder propio por haber sido electa por el consenso de las fuerzas políticas tradicionales que controlaban el Congreso Nacional. Las mismas que antes habían destituido a Carlos Andrés Pérez por considerarlo un obstáculo en medio de la crisis política.

Las pocas medidas económicas (la implantación del IVA, entre ellas) que intentó llevar adelante el gobierno de Ramón J. Velásquez fueron derogadas apenas entregó el poder al nuevo presidente constitucional.

A pesar de un enojoso incidente que empañó al gobierno presidido por el ilustre historiador y periodista, éste terminó su interinato rodeado del reconocimiento nacional por haber conducido la República hasta la pacífica realización del proceso electoral para elegir su sucesor.

### **SEGUNDA PRESIDENCIA DEL DR. RAFAEL CALDERA (1994-1999)**

Caldera ganó las elecciones el 5 de diciembre de 1993 con apenas el 30,46% de los votos.

Los resultados de esas elecciones fueron los siguientes:

Rafael Caldera	1.710.671	30,46%
Claudio Fermín	1.325.286	23,60%
Oswaldo Álvarez Paz	1.269.888	22,61%
Andrés Velásquez	1.232.653	21,95%
Otros .....	78.201	1,38%
<b>Total de votos válidos</b>	<b>5.616.699</b>	<b>60,16%</b>

El triunfo calderista se produjo en medio de una gran abstención electoral que alcanzó el 39,84% y con más de un millón de votos nulos en las boletas legislativas. En esas elecciones AD obtuvo 55 diputados, COPEI 52, La Causa R 40, El MAS 25 y Convergencia 23. En porcentaje de votos AD sacó 23,23%; COPEI 22,4%; Causa R 21,91%; Convergencia 17,03% y el MAS 10,03%.

### **El Fin del Bipartidismo**

Estas cifras evidencian que el bipartidismo tradicional dominante, que en las elecciones de 1988 había obtenido el 93% de los sufragios, perdía entonces ese absoluto dominio. Ahora en el juego parlamentario había cinco factores y no dos - con peso dominante - como antes.

### **Comienza el gobierno de Rafael Caldera**

Ese gobierno se inició con graves problemas como la devaluación del bolívar en relación con el dólar y una terrible crisis bancaria. Para enfrentar la fuga de divisas el nuevo gobierno estableció el “control de cambios”, mediante el cual sólo se vendían dólares de manera controlada.

El gobierno gastó más de siete mil millones de dólares tratando de ayudar a la recuperación de la banca privada. Pero algunos banqueros lo que hicieron fue trasladar el dinero

suministrado al exterior. A pesar de esos auxilios financieros, más del 70% del sistema bancario nacional tuvo que ser transferido a la nación para salvar la estabilidad económica y social del país.

A mediados de 1995 después de año y medio de haberse tomado las medidas del “control de cambios” y del supuesto control de precios, los resultados eran realmente negativos.

### **La Gobernabilidad**

Este fue un logro positivo de la segunda presidencia de Caldera. La relativa estabilidad político-institucional le permitió frenar el proceso de deterioro político desarrollado durante el anterior gobierno de Pérez. Caldera mantuvo un equilibrio político que le permitió culminar su período constitucional. Haber rescatado la respetabilidad o "majestad" de la Presidencia de la República fue un logro significativo.

### **EN LO ECONÓMICO, LOS RESULTADOS PARA FINALES DE 1995 ERAN LOS SIGUIENTES:**

Las reservas internacionales del país habían bajado de manera significativa, el precio del dólar que estaba oficialmente en Bs. 170 pasó el 12 de Diciembre de 1995 al cambio de Bs. 290 por dólar, la inflación manifestada en el alza de los precios ya alcanzaba el 57%. Además, aumentó el desempleo y desmejoraron los salarios.

En fin, la mayor parte (un 60%) del aparato productivo estaba paralizado y el consumo de bienes y servicios se había reducido drásticamente, fundamentalmente en los grupos sociales más débiles.

Los ingresos fiscales ya no alcanzaban para atender las exigencias de la población venezolana en cuanto a servicios públicos, salarios, vivienda, salud, educación, etc.

### **Comportamiento de la Economía:**

Según el Informe del Presidente del Banco Central de Venezuela, conocido en diciembre de 1995, hubo crecimiento del sector petrolero. En cuanto a la inflación, aunque llegó ese año a 56,6% (seguía siendo alta) disminuyó en comparación al año anterior, un 70,8%.



## **El Petróleo**

El 1º de enero de 1996 se cumplieron 20 años de la Nacionalización del Petróleo. Durante este lapso las reservas petroleras probadas de Venezuela pasaron de 18.400 millones de barriles a 65.000 millones de barriles. Durante ese lapso el petróleo ha llevado a las arcas nacionales más de 250 mil millones de dólares.

Después de 20 años de Nacionalización el país comenzó en firme la “*Apertura Petrolera*”. Y si 1976 fue el año de la nacionalización, 1996 fue el año de la Apertura Petrolera.

### **¿Qué Se entiende por Apertura Petrolera?**

De acuerdo con las disposiciones de entonces ella permitiría al capital privado intervenir en el negocio petrolero. Legalmente la *Apertura Petrolera* se realiza a través de los contratos firmados entre el Estado representado por PDVSA y las empresas interesadas en asociarse para explotar ciertas áreas petroleras. Esta modalidad trajo al país importantes inversiones para reactivar viejos campos petroleros o explorar y explotar nuevos yacimientos.

### **Inflación y Especulación con los Precios entre 1995 y 1998**

Durante el gobierno de Caldera la inflación fue creciendo constantemente hasta llegar a niveles superiores al 100 %. Aplicados los ajustes se logró hacerla disminuir a 29,9 % en el año 1998.

### **La <<Agenda Venezuela>>**

Un nuevo plan de ajuste económico, la Agenda Venezuela, comenzó a ser ejecutado a partir de 15 de abril de 1996.

Al no tener éxito las medidas aplicadas en los dos primeros años: Control de cambios, control de precios, etc.; el gobierno del presidente Caldera tuvo que aplicar un nuevo plan

sugerido por el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo. Ese programa recibió el nombre de Agenda Venezuela.

Debe recordarse que el presidente Caldera llegó al poder apoyado por la “Alianza Solidaria” formada los partidos Convergencia (grupo separado de COPEI) y el Movimiento al Socialismo (MAS) así como por otros grupos menores: PCV, MEP, MIN, URD y otros que el pueblo denominó la alianza del “chiripero”.

A pesar de haber enfrentado los planteamientos “neoliberales” durante la campaña electoral y en los primeros dos años de su administración, posteriormente debió aplicar el duro Plan de Ajuste instrumentado por el FMI hasta el término de su mandato en febrero de 1999.

Sus enemigos políticos lo atacaron duramente señalando la miseria que afectaba a gran parte del pueblo. Contrariamente a esa posición, los defensores del régimen calderista se señalaron como logros el haber mantenido la paz social, la unidad de mando en las Fuerzas Armadas Nacionales, la estabilidad de la economía, la apertura petrolera, la disminución de la deuda externa, la modernización de la legislación laboral y de la seguridad social.

Después de un año de haberse comenzado a aplicar la Agenda Venezuela y gracias, entre otras cosas, a los notables aumentos de los precios del petróleo de 1996, el gobierno del presidente Caldera pudo presentar resultados macroeconómicos bastantes aceptables. En general, no se cumplieron los negativos pronósticos que anunciaron sus críticos.

### **Venezuela: Cierre Económico del año 1998**

El precio del dólar cerró el año 1998 en 565 bolívares y la inflación fue de 29,9% el nivel más bajo de los últimos 10 años. Las reservas internacionales se ubicaron en 14.853 millones de US\$, lo que representa una baja de 2.965 millones de US\$ respecto a 1997 cuando cerraron en 17.818 millones de dólares.

La deuda externa, aunque disminuyó, todavía alcanzó los 22.099 millones de dólares. En los próximos años Venezuela deberá abonar por ese concepto altas cuotas de pago e intereses.

## **Estructura social y crecimiento de la pobreza**

Según un estudio del Dr. Hernán Méndez Castellanos, la estructura del ingreso se distribuía de la siguiente manera para el año 1995:

• Estrato de los más ricos, niveles I y II	8,16%.
• Estrato III - Clase Media –	13,65%
• Estrato IV, Relativamente pobres	37,85%
• Estrato V, Pobreza crítica y estructural	40,34%

El costo de la canasta *alimentaria* básica para una familia de 5 personas estaba en el orden de los 45.000 bolívares. Y para ese entonces, la familia clase media, sector III tenía ingresos mensuales promedios de 86.205 bolívares.

El estrato IV tenía ingresos promedios de 52.542 bolívares. Eso apenas la colocaba en la subsistencia precaria, pues casi todo el ingreso, el 86% lo destinaría a alimentación.

El estrato V con ingresos promedios de 43.675 bolívares. No le alcanzaba ni el 100% del ingreso para la subsistencia. Para entonces, el 71% de los venezolanos vivía en condiciones de pobreza.

## **Protestas y manifestaciones durante el gobierno de Caldera**

Durante el gobierno de Caldera se realizaron muchas protestas estudiantiles en las principales poblaciones del país. Entre las razones señaladas por los opositores siempre figuraban el aumento del pasaje en el transporte público, las deficiencias de los servicios prestados por el Estado (hospitales, agua, electricidad, seguridad, educación, etc.) y la modificación de la Ley de Prestaciones sociales de los trabajadores.

Hubo movilizaciones frente al Congreso Nacional, huelgas de médicos y de docentes de Educación Básica y Media, paros y manifestaciones de estudiantes, profesores y empleados universitarios.

### **Pobreza y Clases Sociales en Venezuela (1997)**

Un estudio elaborado por la agencia de las Naciones Unidas para la Infancia (**Unicef**) conjuntamente con Cordiplan (1996), demuestra que a la par de un empobrecimiento generalizado de la población, los recursos asignados por el estado van en descenso y la pobreza crítica o extrema se coloca en 41% de la población.

**Veamos mayores detalles en el cuadro siguiente:**

Pobreza Urbana	total	68,8%	extrema	38,7%
Pobreza Rural	total	87,1%	"	63,7%
Total Nacional	.....	71,2%	"	41,4%

**Otro cuadro – tomando nada más que la población adulta - ilustra esta dura realidad social:**

- La clase “burguesa”, esto es, el sector A de las encuestas. Contiene el 2% de la población adulta, unas 200.000 personas.
- Clase media alta, B-1, el 5%, unas 500.000 personas.
- Clase media-media y media baja B-2, el 10%, un 1.000.000 de personas.
- Clase trabajadora, sectores populares, grupo C, un 40%, ello representa un segmento de 4.000.000 de personas.
- Marginales, sectores de pobreza aguda, grupo D, el 43%, totalizando todo ese grupo 4.300.000 personas.

**Para el mes de abril de 1998:** La canasta Alimentaria Básica se ubicó en 112.347 bolívares para cinco personas y el salario mínimo estaba ubicado en 75.000 y subido a partir del 1º de Mayo a 100.000 bolívares. La Canasta alimentaria básica está integrada por 50 productos que proporcionan diariamente 2000 calorías para 5,2 personas del cuadro familiar.

\*\*\*\*\*

### ***El cuadro político: Las elecciones del 3 de diciembre de 1995 marcaron un cambio***

Un hecho destacado de esas elecciones fue la notable abstención que se produjo por varias causas: La grave crisis económica que golpeaba al pueblo, los candidatos y organizaciones políticas no llenaban las expectativas y aspiraciones de los votantes. En cierta manera, el llamado político de Hugo Chávez: "*Por Ahora, Por Ninguno*" surtió algún efecto en la población votante. La abstención tuvo en Caracas su mayor expresión con cerca del 70%. En General, en el país, se ubicó por encima del 60%.

En esas elecciones **Acción Democrática** mantuvo la mayoría de las gobernaciones de estados al triunfar en 11 de ellas: Anzoátegui, Apure, Amazonas, Barinas, Bolívar, Delta Amacuro, Guárico, Mérida, Monagas, Táchira, Trujillo, así como en la Alcaldía de Caracas, que fue su más sonado triunfo, su avance más destacado en medio de la mayor abstención electoral que se haya producido en Caracas. También repuntó en el Zulia. Pero perdió las gobernaciones de Lara, Portuguesa y Nueva Esparta. Es decir que de ocho gobernaciones que tenía antes de las elecciones pasó a controlar 11 y lo que ellos consideraron su mayor conquista, la Alcaldía de Caracas.

**El partido COPEI** fue el gran derrotado, perdió las gobernaciones de Barinas, Carabobo, Guárico, Mérida, Amazonas, Yaracuy. Retuvo las gobernaciones de Miranda, Falcón, Nueva Esparta. Obtuvo también cierta influencia política con su apoyo a los candidatos del MAS en los estados Aragua, Sucre, Portuguesa y Zulia.

**La Causa R**, sufrió una derrota muy importante en Caracas, donde Aristóbulo Istúriz asumió para sí todo el peso de la derrota. También perdió la del Estado Bolívar, entre otras razones, por las rivalidades internas entre Andrés Velásquez y otros dirigentes fundamentales de la Causa R. En el caso de la gobernación del Estado Zulia, el triunfo se debió - sobre todo - al liderazgo del Comandante Francisco Arias Cárdenas. Por otra parte, tuvo un gran descalabro en Carabobo, Aragua, Táchira, Miranda y Portuguesa. Avanzaron en Anzoátegui, Guárico y fundamentalmente en el Zulia.

En fin, la **“Alianza Solidaria” MAS-Convergencia** triunfó en Aragua, Delta Amacuro, Portuguesa, Sucre, Lara y Yaracuy. El partido calderista - Convergencia - sólo obtuvo la gobernación de Yaracuy.

Según los cómputos publicados AD obtuvo en las elecciones regionales de 1995, 1.508.371 votos para gobernadores (271.369 más que en las nacionales de 1993); COPEI: 966.607; La Causa R: 589.714; MAS: 414.239; Convergencia 375.296.

Esto da un total de 3.884.227. Los votos nulos se ubicaron en más de 700 mil votos y la abstención general sobrepasó el 50%, ya que había un poco más de 10 millones de inscritos en el REP. Los resultados porcentuales por partido político fueron los siguientes: AD 34,5%; COPEI 21,3; MAS 10,5; Causa R 12,7%; Convergencia 8,6%; Otros 12,4%.

### **Nueva Crisis en Acción Democrática**

A comienzos de 1996, después de la “exclusión” de Carlos Andrés Pérez de A.D, por decisión de la cúpula dirigente o “cogollo”, también fueron expulsados unos quince mil de sus seguidores. Además, la Convención Nacional de AD le dio plenos poderes al Secretario General Luís Alfaro Ucero y emprendieron un proceso de reorganización interna.

### **División de la Causa R**

El 15 de mayo de 1996, fue impuesto Lucas Matheus como Secretario General de <<Causa R>>, y el sábado 25 de mayo fue impuesto un nuevo Comité Político, integrado por Lucas Matheus, Andrés Velásquez y otros dirigentes fundamentales.

Los seguidores de Pablo Medina rompieron con la corriente liderada por Matheus y Velásquez, de esa forma se dividía definitivamente la Causa R, y ello determinó su fracaso electoral.

Primero decidieron apoyar la candidatura presidencial de Irene Sáez Conde apoyada por COPEI y el partido IRENE. Luego, en plena campaña electoral, decidieron retirarle el apoyo a la ex alcaldesa de Chacao y lanzaron la candidatura del diputado Alfredo Ramos.

Por otra parte, los seguidores de Pablo Medina formaron el partido *Patria Para Todos* (PPT) para participar en la alianza denominada “polo patriótico” encabezada por Hugo Chávez.

### **Enjuiciamiento, Prisión y Libertad de Carlos Andrés Pérez en 1996**

El 30 de mayo de 1996, CAP fue condenado por la Corte Suprema de Justicia a dos años y cuatro meses de arresto domiciliario. Por primera vez en la historia de Venezuela un Presidente de la República fue condenado por la Corte Suprema de Justicia por delitos derivados del ejercicio de su función pública.

El 18 de Septiembre de ese mismo año obtuvo su libertad, y de inmediato salió en campaña a tratar de dividir a AD o a apoderarse de AD. Recorrió el país, participó en variados actos en algunas ciudades y continuó activo en la política hasta que lo vuelven a poner preso, esta vez bajo la acusación de haber mantenido unas secretas cuentas bancarias asociado con Cecilia Matos.

No obstante, desde su residencia-prisión, continuó sus actividades electorales apoyando a su candidato el Dr. Miguel Rodríguez de su nuevo partido <<Apertura>>.

Las elecciones de 1998 le permitieron ser electo Senador por su estado Táchira y así obtener nuevamente su libertad.

### **Expulsión de Claudio Fermín de AD**

El 20 de Octubre de 1997 se produjo la renuncia de Claudio Fermín al CEN (Comité Ejecutivo Nacional) de AD y su decisión de no acatar más las orientaciones emanadas de dicha dirección, por considerarla ilegítima, espuria, “*cogollera*” y antidemocrática. En consecuencia el “cogollo” o cúpula encabezada por Luís Alfaro lo expulsó de AD.

El ex-Alcalde de Caracas estaba convencido que había que lanzar la candidatura fuera del partido. Creyó verse favorecido por lo que varias encuestas confirmaban, esto es, que la gente se estaba pronunciando por candidatos que estaban por fuera de los partidos: Irene Sáez, Hugo Chávez y Henrique Salas Römer. Los candidatos “de partido” como Alfaro, Lewis Pérez, Eduardo Fernández o Andrés Velásquez no tenían respaldo en las tendencias de opinión electoral.

### **Elecciones del 8 de Noviembre de 1998**

Estimación de la Población Venezuela y Electoral al 8 de Nov. Y 6 Dic. 98				
Entidad	Total	Electoral	Dip.CN	Dip. A.L.
Distrito Federal	1.975.355	1.178.648	15	-----
Amazonas	98.528	39.175	3	11
Anzoátegui	1.106.243	539.982	9	21
Apure	438.135	161.870	3	13
Aragua	1.437.309	688.483	11	23
Barinas	562.515	263.319	4	15
Bolívar	1.252.354	500.536	10	21
Carabobo	2.012.492	841.397	16	23
Cojedes	250.748	128.287	3	11
Delta Amacuro	129.931	59.920	3	11
Falcón	732.571	397.192	6	17
Guárico	620.919	295.128	5	15
Lara	1.532.750	707.958	12	23



Mérida	724.370	347.690	6	17
Miranda	2.507.616	1.167.980	19	23
Monagas	585.910	320.433	5	15
Nueva Esparta	362.058	189.343	3	13
Portuguesa	794.166	337.292	6	17
Sucre	811.413	390.619	6	17
Táchira	1.005.490	465.193	8	19
Trujillo	580.180	313.609	5	15
Yaracuy	501.791	234.991	4	15
Zulia	3.079.524	1.242.823	24	23
Vargas	307.790	179.614	3	13
-----				
Totales	23.410.158	10.991.482	189	391

En estas elecciones regionales participaron los partidos políticos tradicionales: AD, COPEI, MAS y Convergencia. Además, nuevos partidos con liderazgos emergentes como MVR (Movimiento Quinta República) y Proyecto Venezuela.

El índice de abstención bajó en relación con las elecciones regionales de 1995, al pasar de un 60% de abstención a un 46%, promedio general en todo el país. Aspectos novedosos de estas elecciones fueron el uso de “máquinas electorales” y el elevado número de votos nulos (890.000) es decir el 15% de los votos.

En total votaron 5.900.000 ciudadanos, es decir el 54% y dejaron de votar unos 5.000.000 de ciudadanos, es decir el 46%.

Los resultados de estas elecciones regionales produjeron profundos cambios en la representación y en el mapa político del país. El llamado <<Polo Patriótico>>, integrado por el MVR (Movimiento Quinta República), MAS (Movimiento al Socialismo), PPT (Patria para Todos) y otros obtuvo un total de 1.628.148 votos. La alianza de Acción Democrática, URD, ORA y otros grupos menores logró 1.217.218 votos. La coalición <<Fuerza del Cambio>> formada por COPEI, IRENE y Factor Democrático obtuvo 649.399 votos. Proyecto Venezuela, nuevo partido político que se presentó sin alianzas,

alcanzó 487.301. La Causa R logró 141.783. Convergencia (el partido calderista) 120.560. Apertura (el partido de C.A. Pérez) obtuvo 75.829. Renovación (el partido de Claudio Fermín) apenas 60.813 votos.

### **Comparación entre las Elecciones Regionales de 1995 y 1998**

Si comparamos los resultados de las elecciones regionales de 1995 con las de 1998 se observa que las de 1995 le permitieron a AD ganar 11 gobernaciones de estado y el control político del Distrito Federal (triumfo de Antonio Ledezma y derrota de Aristóbulo Istúriz en la Alcaldía de Caracas). En las de 1998, Acción Democrática sólo pudo retener 8 gobernaciones y fue derrotada ampliamente en el D.F., tanto en Caracas (Municipio Libertador) como en el nuevo Estado Vargas (La Guaira). Sólo triunfó en Mérida, Trujillo, Amazonas, Apure, Cojedes, Sucre y Monagas.

El MAS que tenía el control de 4 gobernaciones (Aragua, Lara, Portuguesa y Sucre) perdió una, la del estado Sucre. COPEI se hizo del control de cuatro gobernaciones (Miranda, Falcón, Táchira, Nueva Esparta) y la del Delta Amacuro en alianza con AD. Proyecto Venezuela logró la gobernación de Carabobo, lo mismo que Convergencia que continuó con la de Yaracuy. El MVR y PPT se adjudicaron tres de las cuatro gobernaciones que perdió AD: Guárico, Anzoátegui y Barinas, además del nuevo estado Vargas y el D.F. donde se convirtieron en la primera fuerza política. En el Zulia una coalición heterogénea le dio el triunfo al Comandante Francisco Arias Cárdenas (Causa R, COPEI y Polo Patriótico). Igualmente, en el estado Portuguesa la reelección de Iván Colmenares fue posible por una alianza del MAS, COPEI, Convergencia y otros partidos.

En cuanto al Congreso Nacional se eligieron 48 senadores directos mas 6 adicionales, a los que se le añaden tres "vitalicios" (Jaime Lusinchi, Rafael Caldera y Luís Herrera), para un total de 57 senadores y 101 diputados por lista y 88 nominales directos y 18 diputados adicionales por cociente para un total de 207 diputados.

El llamado "Polo Patriótico", integrado por el MVR 45 diputados, MAS 19 y PPT 6 a los que se le agregan 1 diputado del PCV, 1 del MEP, 1 de UDH, 1 de SI y 2 de OFM totaliza 76 diputados.

AD 62 diputados, COPEI 27 diputados, Proyecto Venezuela 21, La Causa R 6 diputados, Convergencia 4, Apertura 3, Irene 2, Renovación 2, Ora, URD, MIN y Bandera Roja 1 diputado cada uno.

Los 54 senadores electos de manera directa y por cociente se distribuyen de la siguiente manera: AD 19; MVR 12, MAS 5, PPT 1, para un total del polo patriótico de 18 senadores, COPEI 7, Proyecto Venezuela 4, Convergencia 2, Apertura 1, IRENE 1, Renovación 1, Causa R 1. A los que se agregan tres senadores vitalicios: Rafael Caldera, Jaime Lusinchi y Luís Herrera Campins.

### **Los Partidos Mantuvieron su Control de las Representaciones**

En ese proceso continuaron predominando las organizaciones político-partidistas como alternativas electorales. No hubo mucha cabida para las expresiones de la “sociedad civil” o pequeños grupos locales y/o regionales en las elecciones regionales y parlamentarias.

También se destaca el hecho de la diversificación del sufragio, debido a que los electores que antes ejercían el voto por AD y COPEI, rompieron su fidelidad y se corrieron hacia otras alternativas electorales.

Importantes liderazgos, como los de Renovación y Claudio Fermín; el partido IRENE e Irene Sáez y el de Apertura Democrática (CAP y Miguel Rodríguez) fue poco lo que pudieron hacer. Definitivamente hay un nuevo cuadro político donde emerge el “chavismo” como primera fuerza, de AD, de Proyecto Venezuela que relega a un cuarto lugar a COPEI, el partido de mayor deterioro electoral y político de los últimos diez años.

### **El “Chavismo” Emergió Como Primera Fuerza Política en Proyección**

Aún cuando no se lograran totalmente las metas previstas, Hugo Chávez evidenció una consolidación de su aspiración presidencial, al obtener el llamado <<Polo Patriótico>> 1.628.148 votos, lo cual le aseguraba la primera posibilidad de triunfo en el siguiente proceso electoral de diciembre.

Sin embargo, las elecciones regionales demostraron que aunque el “*chavismo*” era la opción más fuerte, un sector de la población mantenía importante apoyo electoral hacia el centro y la centro-derecha.

Esa situación quedó evidenciada en los votos por lista: AD obtuvo 1.159.227; MVR 952.877; COPEI 581.519; Proyecto Venezuela 404.026; MAS 428.297; PPT 158.513; Causa R 139.662; Convergencia 119.817; Apertura 74.214; IRENE 61.112; Renovación 59.922 el resto se lo distribuyeron esencialmente Factor Democrático, Unidos por los Derechos Humanos, PCV, ORA, etc.

## ENFRENTAMIENTO ELECTORAL FINAL: TODOS CONTRA CHÁVEZ

Del 15 de Noviembre al 6 de diciembre, faltando pocos días para las elecciones presidenciales, los partidos COPEI y AD decidieron negociar para unirse en torno a un candidato común y así frenar el ascenso de Hugo Chávez.

Mientras COPEI y AD continuaban con sus conversaciones, cada uno tratando que el otro aceptara apoyar su respectivo candidato, esto es, Alfaro aspiraba que el acuerdo fuese para apoyarlo a él, e Irene Sáez planteaba que el acuerdo se hiciera alrededor de ella. Mientras tanto, Henrique Salas Römer continuaba su propia estrategia y solicitaba el apoyo de las bases de AD y COPEI pero sin establecer ningún compromiso con su dirigencia oficial, argumentando que la verdadera polarización era entre él y Chávez.

Durante esa “recta final” la cúpula de COPEI buscaba alguna fórmula para despedirse de la candidatura de Irene Sáez pero ésta reafirmaba que con COPEI o sin COPEI se mantenía en la competencia electoral. Finalmente, la mayoría de la cúpula copeyana se fue inclinando por Salas Römer y abandonó a Irene Sáez.

En la cúpula de AD ocurría algo similar. El CEN decidió, mayoritariamente, que Alfaro renunciara. Los gobernadores adecos fueron los más decididos y los que más presionaron exigiendo la renuncia de Alfaro Ucero.

La misma cúpula que lo había apoyado, cambió su anterior entusiasmo al observar como las encuestas lo colocaban en un mísero 4%. Ante esa realidad, la dirección adeca retiró a

Alfaro, y decidió, igual que COPEI, apoyar a última hora la candidatura de Henrique Salas Römer.

### **El Día Decisivo: Enfrentar a Chávez con un candidato único**

El día 24 de Noviembre el CDN de AD se declaró en sesión permanente, lo mismo hizo el comando de COPEI, para ver si lograban un acuerdo alrededor del candidato de Proyecto Venezuela Henrique Salas Römer.

Los gobernadores adecos y copeyanos se declararon públicamente a favor de Salas Römer. Todos ellos, ofrecieron su apoyo tal como ya lo habían hecho Eduardo Lapi (Convergencia, Yaracuy) y Henrique Fernando Salas Feo (Gobernador de Carabobo, Proyecto Venezuela). Finalmente, el CDN de AD despojó a Alfaro de la candidatura presidencial. Anunciaron que Alfaro ya no era su candidato y preferían apoyar a Salas Römer.

Aunque Luís Alfaro ya no era el candidato de AD pudo mantenerse en el tarjetón (que ya estaba impreso) con el apoyo de algunos grupos menores; ello contribuyó a crear cierta confusión en el electorado. Además, el propio Alfaro y muchos dirigentes de AD – hasta ese día de cambio de lealtades – venían atacando duramente a Salas Römer a quien llamaban candidato de los oligarcas y de los ricos. Tal prédica probablemente estimuló a muchos adecos de las bases partidistas a votar por Chávez.

El 28 de noviembre la alta dirección de COPEI estuvo reunida para ver qué decisión tomaba. Al final, Irene Sáez renunció y los copeyanos pudieron endosarle los votos de COPEI a Salas Römer.

A diferencia de Luís Alfaro con AD, Irene Sáez si presentó “voluntariamente” la renuncia a la tarjeta de COPEI el 30 de noviembre, pero mantuvo la candidatura apoyada por el partido *IRENE* y por *Factor Democrático*.

### **ELECCIONES DEL 6 DE DICIEMBRE DE 1998**

Tanto para Acción Democrática como para COPEI, las elecciones del 6 de diciembre de 1998 fueron las “más dramáticas” desde 1958, debido fundamentalmente a la polarización

que se produjo entre Hugo Chávez Frías y Henrique Salas Römer candidato del Proyecto Venezuela. AD y COPEI, por el contrario, debieron asumir la responsabilidad por el régimen existente producto del proceso político de los últimos cuarenta años. Ninguno de los dos candidatos que “punteaban” en las encuestas era militante del bipartidismo y Chávez era el candidato más abiertamente contrario al *Pacto de Punto Fijo*.

El triunfo de Chávez fue la culminación de la derrota del régimen de partidos que había venido dominado de manera excluyente el proceso político venezolano entre 1958 y 1998. La propuesta de una revolución democrática por el voto, con el planteamiento de llamar a una Asamblea Constituyente para establecer un nuevo marco político, un nuevo régimen y una la nueva República fueron sus ofertas políticas. Con esos planteamientos le hizo frente a una despiadada campaña electoral. A pesar de todo, la mayoría del pueblo no escuchó los mensajes negativos y se volcó de manera masiva a consolidar el triunfo de Chávez con el cual se inicia un nuevo período de la historia política del país.

**Los resultados electorales de las elecciones presidenciales fueron los siguientes:**

Hugo Chávez Frías: 3.673.685 votos, esto es el 56,20%
Henrique Salas Römer: 2.613.161 votos, el 39,97%
Irene Sáez : 184.568 votos, el 2,82%
El 1% restante se lo repartieron Luís Alfaro Uceró 27.586 el 0,42%. Miguel Rodríguez 19.629 el 0,30%. Alfredo Ramos 7.275 el 0,11%. Radamés Muñoz León 2.919 el 0,04%; Sujú Rafo 2.901 el 0,04%; Alejandro Peña Esclusa 2.424 el 0,04; Domenico Tanzi 1.900 el 0,3%; Ignacio Quintana 1.256 el 0,02%.

**De acuerdo con la votación de cada partido, los resultados fueron los siguientes:**

MVR:	2.625.839 votos para el 40,17%
Proyecto Venezuela:	1.879.457 votos para el 39,97%
AD:	591.362 votos para el 9,05%.
MAS:	588.643 votos para el 9,0%.
PPT:	142.859 votos para el 2,19%.
COPEI:	140.792 votos para el 2,15%.
IRENE:	127.849 para el 1,96%.
PCV:	81.979 votos para el 1,25%.

### **Comportamiento de la abstención Electoral (1958-1998)**

Abstención en comicios regionales:

1979	1984	1989	1992	1995	1998
27,13%	40,7%	54,97%	52,77%	53,85%	45,49%

Abstención en comicios nacionales:

1958	1963	1968	1973	1978	1983	1988	1993	1998
7,85%	9,22%	5,64%	3,48%	12,44%	12,25%	18,08%	39,84%	36,24%

### **Comienza un nuevo período en la historia política venezolana:**

Hugo Chávez Electo Presidente de la República: La derrota de sus adversarios.

Acción Democrática sufrió una derrota en las elecciones presidenciales, pues se ubicó en el cuarto lugar con un poco más de quinientos noventa mil votos. Sin embargo, el mayor

descalabro fue el de COPEI, que se ubicó en el séptimo lugar y sacó muchos menos votos que los partidos IRENE y PPT, al no totalizar más de ciento cuarenta mil votos.

El viejo liderazgo fue barrido por su incapacidad para enfrentar los nuevos retos democráticos y por cargar con un pesado fardo de graves acusaciones: políticas anti populares, corrupción, “cogollocracia”, “partidocracia”.

\*\*\*\*\*

## **Visión General**

### **Un Necesario Balance, a más Cuarenta Años Después de 1958:**

Después de cuatro décadas de ejercicio del poder por parte de diferentes alianzas y coaliciones gubernamentales; después de haber administrado una multimillonaria renta petrolera, según muchos duros críticos, de una manera ineficaz y corrupta, Venezuela ha llegado a una especie de gran encrucijada de caminos.

Venezuela ha presentado un terrible cuadro económico y social. De los 24 millones de venezolanos que pueblan su territorio, el 80% vive en niveles de pobreza y de esos la mitad soporta condiciones de pobreza extrema, esto es, en la miseria y degradación humana. Un 50% - o más - de la fuerza laboral trabaja de manera precaria e inestable en la llamada “economía informal”. Un 20% está en el desempleo absoluto o situación de “cesante” y sólo un 30% está trabajando en el circuito económico formal, es decir, tienen un empleo medianamente estable aun cuando los salarios no alcancen para cubrir ni la mitad del costo de la cesta básica. De ese 30% de trabajadores de la economía formal, el 12 % pertenece al sector público y el 18% al sector privado.

Existen más de dos millones de niños y jóvenes que no trabajan ni estudian. El consumo alimentario ha disminuido de una manera alarmante con sus secuelas de taras físico-psíquicas, mientras aumenta en forma alarmante el consumo y tráfico de drogas. Los



servicios de salud pública no pueden imaginarse peores y la educación ha sido calificada como un absoluto desastre nacional.

Al igual que hace cuatro décadas, más del 70% de las divisas las siguen proporcionando las exportaciones minero-extractivas: petróleo, hierro, bauxita y sus derivados. La industrialización del país es raquítica y ningún sector crece económicamente, ni siquiera el petrolero y el minero extractivo.

El 6 de diciembre de 1998 a diferencia de lo que ocurría hace cuarenta años, la gente le quitó su apoyo al viejo bipartidismo puntofijista. En ese momento la mayoría de los que expresaron su opinión política electoral lo hizo en contra de los cogollos de los partidos del status, votó mayoritariamente por Hugo Chávez y por Henrique Salas Römer.

Después de cuarenta años de democracia mayormente manipulada por los “cogollos” o cúpulas de los partidos tradicionales, en las elecciones del 6 de diciembre éstos sufrieron una contundente derrota que replanteará una situación totalmente distinta a la que emergió a partir del 23 de Enero de 1958.

En esta Venezuela que enfrenta un nuevo siglo y un nuevo milenio se ha llevado adelante una agenda inédita: La elección de una Asamblea Constituyente Democrática, Soberana, Popular para replantear un cambio profundo que abra caminos hacia una nueva república donde se comience a gobernar en beneficio de las mayorías.

Parte de esos cambios han sido la redacción y aprobación de la nueva Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela por parte de la Asamblea Nacional Constituyente y su aprobación mediante referéndum popular del 15 de diciembre 1999. La elección de la nueva Asamblea Nacional (Poder Legislativo) gobernadores, alcaldes, consejos legislativos regionales y relegitimación del Presidente de la República el 30 de julio del 2000. Igualmente, en ese año, el 3 de diciembre se realizaron las elecciones de los concejos municipales y el referendo sindical.

\*\*\*\*\*

## **EL PRESIDENTE HUGO CHÁVEZ FRÍAS**

El presidente Hugo Chávez, electo el 6 de diciembre de 1998, tomó posesión de su cargo el 2 de Febrero de 1999. En medio de un gran conjunto de invitados nacionales e internacionales en el recinto del Congreso Nacional, el Presidente Chávez recibió oficialmente la primera magistratura y sus insignias en la sesión conjunta de las cámaras legislativas de ese día. El Presidente del Senado y del Congreso Nacional le tomó el juramento de rigor y el Presidente Chávez Frías respondió destacando que lo hacía ante el texto de una constitución “moribunda”.

El día 2 de febrero, además de la juramentación y el discurso ante el parlamento, el nuevo presidente participó en una caminata hasta el Palacio de Miraflores, una ofrenda floral ante el sarcófago del Libertador Simón Bolívar en el Panteón Nacional y en otros eventos.

Es de destacar que el Presidente Chávez sorprendió a muchos cuando en su primer discurso anunció que ese mismo día – apenas llegara al Palacio de Miraflores con sus ministros - firmaría el decreto para la convocatoria a un referéndum, mediante el cual se consultaría sobre la elección de una Asamblea Nacional Constituyente. A este anuncio siguió una amplia discusión nacional sobre el carácter de las dos preguntas de base incluidas en el decreto, un largo debate parlamentario en sesiones conjuntas, así como varias demandas ante la Corte Suprema de Justicia.

También surgió una polémica a raíz de la celebración del desfile militar el día 4 de febrero. Tradicionalmente dicho desfile se celebraba el mismo día establecido para la toma de posesión. En esta oportunidad, el Presidente Chávez solicitó realizarlo el 4 de febrero (aniversario de su movimiento militar de 1992). Como parte de los actos de ese día se restablecieron las unidades militares que habían sido eliminadas por su participación en los acontecimientos de 1992.

## **LA PRIMERA LEY HABILITANTE Y LA CRISIS**

Ante la gravedad de la situación económica, social y administrativa del país, el nuevo gobierno solicitó una “*Ley Habilitante*”, esto es, una autorización por parte del Congreso

Nacional para promulgar un amplio conjunto de Decretos-Leyes sobre diversas materias económicas: Impuesto al Valor Agregado (IVA), reforma del Impuesto sobre la Renta, reorganización del SENIAT y otros entes oficiales (Seguro Social, ministerios), manejo de la deuda pública, etc.

El gobierno nacional se vio sometido a una gran estrechez fiscal debido a la continua baja de los precios del petróleo. La drástica disminución de los ingresos del fisco para el año 1999 (sometido a un precio estimado de nueve dólares por barril de petróleo), así como otros factores negativos: recesión económica, aumento de los niveles de desempleo, invasiones a terrenos urbanos y rurales, imposibilidad de obtener ingresos a corto plazo por la privatización de bienes del Estado (entre ellas las empresas del aluminio), dificultad de acceder a nuevos créditos de la banca internacional pues ella exige altas tasas de interés, posibilidad de acceder a los créditos de la llamada banca multilateral (BID, BM, FMI) sólo si el país negocia y firma un acuerdo vinculante con el Fondo Monetario Internacional.

## LA ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE

Se realizó el referéndum para que la ciudadanía expresara su opinión sobre la conveniencia o inconveniencia de elegir una Asamblea Nacional Constituyente. La opinión se dividió entre los partidarios del “SI” y los del “NO”. Ya aprobada por amplia mayoría la propuesta del presidente Chávez, se procedió a la elección de los representantes a dicha Asamblea.

En ese nuevo enfrentamiento electoral también triunfaron los candidatos del denominado “Polo Patriótico” utilizando un novedoso sistema llamado “las llaves de Chávez”.

Aunque la elección de los candidatos era de carácter “nominal”, se promocionó el voto por esas “llaves” o listas de candidatos. De esa manera evitaban la dispersión del voto y, sobre todo, que sus votantes se confundieran con tantos nombres a escoger como diputados de la respectiva entidad federal y los de una Lista Nacional.

Ya elegida la Asamblea Nacional Constituyente, con aplastante mayoría “*chavista*”, se iniciaron los debates para redactar la nueva Constitución Nacional y echar las bases de la transformación de la república.

Durante varios meses hubo una dura discusión entre la mayoría formada por los diputados del denominado “polo patriótico” y los pocos diputados que se oponían a los

planteamientos del “*Chavismo*”. Al final, se aprobó lo que la disciplinada mayoría había decidido, aun los aspectos que habían producido mayores enfrentamientos, tales como el cambio de nombre de la República, el carácter unicameral del Poder Legislativo, la reelección presidencial inmediata, la asignación de territorios específicos y mayores derechos a las etnias indígenas, etc.

Promulgada la nueva Carta Magna por la Asamblea Constituyente se sometió a consulta popular mediante un nuevo referéndum. Una vez más el presidente Chávez hizo campaña y logró la respectiva aprobación.

La agenda política del año 1999 continuó realizando las llamadas “mega elecciones”, las que después de varios contratiempos organizativos permitieron elegir los poderes públicos establecidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela:

Presidente de la República (Hugo Chávez Frías) ratificado o “*relegitimado*”; diputados a la **Asamblea Nacional** (Poder Legislativo unicameral) gobernadores de los estados, consejos legislativos regionales de todos los estados, alcaldes municipales.

La elección de los concejos municipales y juntas parroquiales cerró el ciclo mayor actividad electoral de nuestra historia republicana.

La Asamblea Nacional, aplicando lo establecido en la Constitución procedió a elegir los miembros del nuevo Poder Judicial denominado ahora **Tribunal Supremo de Justicia**. Igualmente se realizó el proceso de selección para nombrar los miembros del Poder Ciudadano, esto es, el Fiscal General, el Contralor General y el Defensor del Pueblo.

Junto con sus normales actividades parlamentarias, la Asamblea Nacional aprobó por amplia mayoría otorgarle poderes especiales – una Ley Habilitante – al presidente Hugo Chávez para que adelante la promulgación ejecutiva de un paquete de 44 leyes.

Entre 1999 y el año 2004 la vida política, económica y social del país se vio afectada por graves conflictos, grandes marchas y concentraciones de los seguidores de la oposición, así como de las fuerzas oficialistas. El clímax fue un grave enfrentamiento en abril de 2002 que llevó a la separación temporal del poder y arresto del presidente Chávez en medio de una crisis militar y política. Posteriormente estalló un largo paro nacional con la participación de FEDECAMARAS, la CTV, los partidos políticos opositores y organizaciones de la Sociedad Civil que afectó especialmente la actividad comercial formal de las principales

ciudades, a importantes industrias, y sobre todo, a la industria petrolera. Y finalmente, la <<Coordinadora Democrática>> luchó por ponerle fin al régimen chavista a través de los mecanismos electorales pautados por la Constitución de 1999: La convocatoria de un referendo consultivo, la elección de una asamblea constituyente; y la activación del proceso de recolección de firmas para convocar un referendo revocatorio del mandato de Hugo Chávez. Ese proceso se llevó a cabo bajo la observación de la Organización de Estados Americanos (OEA) y el Centro Carter.

---

\*\*\*\*\*

---

## GLOSARIO

- *Acta*: Documento formal que sintetiza lo ocurrido durante una reunión o sesión. Cuando se toma una decisión, se incorporan en ella los aspectos importantes que explican o justifican la decisión acordada. Ejemplos, el **Acta del Cabildo del 19 de abril de 1810** y el **Acta de la declaración de Independencia Nacional del 5 de julio de 1811**.
- *Afroamericanos*: Población americana cuyos ancestros o antepasados vivieron en África. Tales antepasados fueron traídos a la fuerza y vendidos como esclavos.
- *Alcalde*: Primera autoridad municipal. Con variadas atribuciones en el gobierno de la ciudad junto con el Cabildo, Concejo o Ayuntamiento Municipal.
- *América Latina* o *Latinoamérica*: Naciones americanas con una herencia cultural común desde los tiempos de la colonización por parte de España, Portugal o Francia, naciones latinas o romanizadas.
- *Anarquía*: Ausencia de gobierno. Desorden, caos político-militar. Ruptura del orden social e irrespeto general a las normas.

- *Arquidiócesis*: Territorio administrado o puesto bajo la autoridad religiosa de un Arzobispo.
- *Arzobispo*: Autoridad eclesiástica de la Iglesia Católica cuya jerarquía es superior a la de los obispos. Generalmente su autoridad es ejercida sobre varios obispos y diócesis.
- *Autocracia*. Gobierno de facto, dictadura. Régimen o gobierno que no es producto de la voluntad del pueblo soberano.
- *Autócrata*: Dictador. Gobernante de facto o al margen de la Constitución y demás leyes de la república.
- *Balatá*: Caucho. Goma. Producto natural extraído del árbol del mismo nombre y conocido también como “purguo” en las selvas guayanesas.
- *Barriles*: Unidad de volumen. Tradicionalmente utilizada para expresar “barriles diarios de producción petróleo”. Desde el siglo XIX se estableció que el barril era equivalente a 42 galones o 159 litros. Unos seis barriles equivalen a un metro cúbico de petróleo.
- *Bauxita*: Mineral del que se extrae el aluminio.
- *Bono*: Documento negociable que representa un determinado valor en bolívares o en moneda extranjera. Es una especie de recibo que se firma para garantizar el pago de una deuda contraída.
- *Borbón* (llamados también “*borbones*”). Dinastía o familia real que gobernaba en Francia (siglos XVII-XVIII). Uno de sus miembros se convirtió en Rey de España a comienzos del siglo XVIII y dio comienzo a la nueva dinastía que sustituyó a la de los Habsburgo o casa de Austria, gobernante desde el siglo XVI.
- *Burguesía*: Clase social rica o muy adinerada. Existen varios segmentos de ella como la burguesía industrial, burguesía financiera (banqueros), burguesía comercial, etc. Pequeña burguesía o clase media.
- *Cabildo. Ayuntamiento*. Concejo Municipal. El cabildo colonial fue la institución política más representativa. Gobernaba la ciudad y su área de influencia. Generalmente lo presidía un alcalde, pero el cabildo de la capital de la provincia era

presidido por el Gobernador o el Gobernador-Capitán General. En la época republicana continuó funcionando como institución de gobierno local.

- **Capitalismo:** Sistema económico propio de los tiempos modernos y contemporáneos. En él, quienes dominan los capitales (dinero, maquinarias, etc.) contratan obreros y empleados a quienes pagan un salario por su trabajo. La producción se vende en el mercado y las ganancias son tomadas por los empresarios capitalistas.
- **Capitulación:** Acuerdo o tratado con valor legal. La Corona española firmó unos convenios con navegantes y conquistadores. La primera de ellas: La Capitulación de Santa Fe – firmada en 1492 por Cristóbal Colón - estipulaba las obligaciones del explorador y le prometía un conjunto de recompensas. Otra muy famosa fue la firmada en 1528 con los Welser. Acuerdo o tratado con valor legal. En 1812, el ejército del gobierno republicano tuvo que firmar una ante los representantes del realista Monteverde.
- **Casa de la Contratación:** Institución de la Corona española que regulaba las relaciones con las posesiones coloniales del Nuevo Mundo: Comercio, navegación, expediciones de exploración y de colonización, etc.
- **Casación:** Procedimiento legal que permite apelar o recurrir a una instancia superior para revisar una sentencia judicial. La Corte o Tribunal Supremo es la última instancia nacional.
- **Caudillismo:** Fenómeno político-militar típico del siglo XIX que se prolongó en las primeras décadas del siglo XX. Caracterizado por la negativa acción de los caudillos cuyos enfrentamientos generaron innumerables guerras civiles.
- **Censos. Censos de Población:** Totalización del número de habitantes de una entidad, un país. Los primeros censos oficiales se hicieron a partir del primer gobierno de Antonio Guzmán Blanco. En el último medio siglo se han hecho regularmente cada diez años.
- **Centralista:** Tipo de gobierno y de Constitución. Sistema de organización política donde todo el poder de decisión del Estado – Unitario - está concentrado. Lo contrario al gobierno y la Constitución federalista.

- Centro-Federal: Forma Mixta. Tipo de Constitución que establece una especie de compromiso entre las formas del “Estado Unitario” y centralizado y el Estado Federal que garantiza la autonomía de las provincias o estados federados. La Constitución de 1830 tuvo esas características. Igualmente la de 1858.
- Chavismo. Chavista: Así se conoce popularmente el movimiento político y social a favor de Hugo Chávez. Lo correcto sería chavecismo o chavecista, al igual que se denomina *gomecistas* a los seguidores de J.V. Gómez, pero la opinión pública ha impuesto ese vocablo popular.
- Clase social: Grupo de personas que tiene características similares en cuanto a nivel de ingresos económicos, propiedad, lugar de residencia, nivel educativo y condición jurídica y derechos: Libre o esclavo en la Colonia y hasta 1854 durante la república. En la época contemporánea, obrero industrial, trabajador del campo, obrero petrolero. Burguesía.
- Cogollo: Parte superior del follaje de las plantas. Por extensión, se llama así en el medio político venezolano a la cúpula o grupo dirigente que actúa de manera dominante o exclusivista. De él se derivan expresiones como <<cogollocracia>> para significar los últimos gobiernos de AD y COPEI.
- Colegio Electoral: Asamblea de “electores” o delegados de los sufragantes parroquiales. Cada colegio electoral, hacía una elección de “segundo grado”.
- Colonia. Territorio sujeto a la dominación política, militar y económica por parte de una metrópolis o potencia. El concepto jurídico de Colonia lo utilizaron mucho más las otras potencias europeas: Inglaterra, Francia, Holanda. En el caso de España, se referían a sus territorios de ultramar como “las indias”, provincias, virreinos, etc.; aunque de hecho las tratasen como “colonias”, especialmente durante los siglos XVIII-XIX.
- Colonia: Por extensión, se denomina así al período histórico entre los siglos XVI-XIX.
- Comunismo. Proyecto ideológico del Partido Comunista inspirado en las ideas del Marxismo-leninismo. Socialismo que se impuso durante más de setenta años en Rusia o antigua Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y que se extendió a



China, Corea y otros países asiáticos (Vietnam, Camboya, Laos), países de Europa central y oriental y Cuba.

- **Concesión:** Área que se concede a un empresario para que explote algún recurso. Por ejemplo, petróleo, gas, mineral de hierro u otro. El “concesionario” explotaba el área asignada y podía obtener ganancias pero quedaba obligado – entre otras cosas - a pagar al Estado una serie de regalías, impuestos y otras contribuciones.
- **Congreso Federal:** Poder Legislativo bicameral donde una de las cámaras, la del Senado, está formada por senadores representan – de manera igualitaria - a cada uno de los estados que forman la federación.
- **Conquista:** Generalmente llevada a cabo a través de la invasión armada de un territorio para someter a su población. Dominación político-militar del Nuevo Mundo por parte de los conquistadores españoles. En Venezuela se desarrolló ese lento y sangriento proceso entre los siglos XVI-XVII.
- **Consejo de Indias:** Máxima institución que asesoraba y ayudaba al rey de España en todo lo relacionado con las Indias, esto es, con sus dominios americanos. Proponía candidatos para los diferentes cargos, elaboraba normas legales y atendía otras materias.
- **Conservacionista:** Actitud vigilante y consciente hacia la conservación de los Recursos Naturales. Posición respetuosa hacia la naturaleza y el equilibrio y conservación de las especies vegetales y animales.
- **Constitución:** Carta Magna, Ley Suprema, Ley Fundamental, Ley de Leyes. Este cuerpo de leyes está por encima de todas las demás que forman el sistema jurídico de la nación. Regula el Estado.
- **Constituyente.** Asamblea Nacional Constituyente o Congreso Constituyente: Reunión parlamentaria que permite a los representantes del pueblo soberano elaborar una primera Constitución o una nueva Constitución que sustituya la anterior. Reorganiza el Estado y sus instituciones fundamentales.
- **Contrabando.** Comercio ilegal. Exportación o importación de bienes sin pagar los derechos correspondientes a la Real Hacienda durante la Colonia.
- **Contraloría:** Organismo público que controla o revisa los gastos, los pagos realizados por diversos conceptos (compras, sueldos, etc.). Así se garantiza que se

cumplan los procedimientos regulares: Licitaciones, contratación. La máxima autoridad es la Contraloría General de la República dirigida por un Contralor o Contralora, parte del Poder Ciudadano.

- Corsarios: Al contrario de los piratas – que operaban por su cuenta - estos navegaban bajo la protección de la bandera de la nación que le otorgaba una “patente”. A cambio de eso, los corsarios estaban obligados a respetar los barcos de ese Estado amigo y entregar una parte de sus ganancias al gobierno que los acogía. Era una manera de golpear a los enemigos en guerra, obtener recursos y medios de transporte. Durante nuestra guerra de Independencia actuaron notables corsarios.
- Corsos: Nativos de la isla de Córcega que antiguamente pertenecía a Italia y posteriormente (siglo XVIII) pasó a manos de Francia. <<Corso>> se denomina a la lengua que hablan esos isleños, muy similar al italiano. La presencia de corsos en el Oriente venezolano ha dejado influencias culturales desde el siglo XIX.
- Criollos: Población blanca nacida en las Indias o el Nuevo Mundo cuyos antepasados provenían de España. Los más ricos, dueños de tierras y esclavos, eran llamados mantuanos.
- Crisis económica: Fase o etapa durante la cual casi todas las personas pierden sus empleos, se paralizan las ventas y otras actividades económicas. Generalmente se repiten u ocurren de manera periódica o cíclica. Una de las más desastrosas fue la crisis mundial capitalista de 1929-1932.
- Crisis política. Períodos de gran inestabilidad por diversas causas: Descontento o enfrentamientos entre los que manejan el poder como grupos militares, partidos, caudillos y jefes notables, sindicatos, iglesias, etc.
- Criollos: Población blanca cuyos antepasados provenían de España pero habían nacido en las Indias o el Nuevo Mundo. Los más ricos de ellos, dueños de tierras y esclavos, eran llamados mantuanos.
- Cultura: Es la obra material e inmaterial de los grupos humanos. Lenguas o idiomas, Costumbres, tradiciones, religión y creencias, conocimientos científicos y técnicos, valores, ideas morales y filosóficas, Arte (arquitectura, escultura, pintura, literatura, etc.), sistemas de producción y de organización social. En fin, toda la obra del Hombre.

- Deberes. Obligaciones que cumplen o deben cumplir los ciudadanos y ciudadanas de la República. Sólo si se cumple con los deberes se pueden exigir los derechos.
- Déficit: Situación negativa en las finanzas públicas. Cuando los egresos o gastos son mayores que los ingresos del fisco. Presupuesto no balanceado por merma en los ingresos fiscales o gasto excesivo por parte del gobierno. Déficit comercial..
- Derechos. Derechos Humanos. Derechos Ciudadanos. Derechos Individuales. Derechos Sociales. Todos ellos son los que la República le garantiza a los ciudadanos y ciudadanas.
- Descubrimiento. Descubrimientos Geográficos: Generalmente, entendidos como el resultado de los viajes realizados por los europeos desde el siglo XV. Se supone que los que “descubrían” eran los que venían en búsqueda de nuevas tierras, rutas de comercio, etc. Por el contrario, la población autóctona y sus tierras objeto del “descubrimiento” no se sentía descubridora pues ya habitaban allí. En todo caso, pronto “descubrían” o sufrían las consecuencias de la invasión de su territorio.
- Descuento de bonos o títulos de deuda pública: Operación financiera que le permite al Estado obtener dinero prestado de los bancos y otras instituciones de crédito. Mientras mejor imagen tenga el Estado le exigirán menor descuento, y viceversa, mientras peor imagen tenga lo obligarán a aceptar un mayor descuento. Ese es el llamado “indicador de confianza”.
- Deuda pública. Deuda interna y deuda externa. Cantidades que debe el Estado a los acreedores o prestamistas: Banqueros, tenedores de bonos y títulos de deuda y otros intermediarios financieros. Generalmente la deuda pública está representada en Bonos, Títulos o Certificados que indican un valor determinado. Estos se negocian (se compran y venden con descuento) y deben pagarse los intereses y el capital cuando se cumpla su plazo de vencimiento.
- Devaluación: Nueva tasa de cambio entre la moneda nacional y las monedas o divisas de otros países, aumentando la cantidad de moneda nacional a entregar a cambio de la divisa extranjera. Por varias décadas se mantuvo con ligeras variaciones hasta que fue devaluado de Bs. 3.35 a 4.30 por \$ durante el gobierno de

Leoni (1966). En 1983 (viernes negro) se inició el proceso de permanente devaluación que sobrepasó los 1.920 bs. Por US\$, cambio oficial hacia 2004.

- Dictadura: Gobierno autoritario, generalmente al margen de la Constitución y las leyes. Gobierno de facto o de hecho. Autocracia. Gobierno de emergencia.
- Diócesis: Territorio administrado o atendido bajo la autoridad religiosa de un Obispo. El primer obispado se estableció en Coro y después en Caracas.
- Diputado. Representante parlamentario. Miembro de la Asamblea Nacional. Miembro de los Consejos Legislativos de cada uno de los estados de la república.
  
- Economía: Actividades de producción e intercambio o comercio de bienes. La agricultura, artesanía e industria, minería, comercio, bancos.
- Emancipación. Emancipación Nacional: Proceso de Independencia o liberación de la nación. Referido a personas: Emancipación o liberación de los esclavos en 1854.
- Emigrados: Personas que viajaban de manera involuntaria, generalmente ante el peligro de la guerra. Emigrados realistas: Partidarios de la causa del rey de España que prefirieron irse de Venezuela al ocurrir la victoria de la causa republicana. Muchos regresaron posteriormente y reclamaron sus bienes.
- Encomienda. Sistema de control ejercido sobre los indígenas puestos bajo el cuidado de un señor español (el encomendero) que recolectaba los tributos en dinero, bienes o trabajo personal. Sistema de explotación laboral. Lo justificaban señalando que se debía educar al indígena.
- Endeudamiento: Contraer deudas, comprometer a la República a pagar los préstamos tomados de los acreedores o prestamistas. Generalmente se hace a través de la emisión de bonos de la deuda pública, certificados o títulos que se negocian en los mercados financieros.
- Esclavos. Esclavitud: Bárbaro sistema de explotación de los trabajadores capturados y vendidos como esclavos y sus descendientes: Vientre esclavo engendra esclavos era la ley. Debían trabajar toda su vida para los amos que se encargaban de alimentarlos, vestirlos y darles alguna instrucción religiosa. También los

disciplinaban con el látigo y otros terribles castigos. . En Venezuela los hubo hasta 1854.

- Estructura Social: Organización de la sociedad. Orden social. Sistema de clases y grupos sociales que mantienen una relación de jerarquía o estratificación.
- Estructura Económica: Organización del sistema de producción e intercambio en una sociedad determinada. Conjunto de relaciones de producción y relaciones de propiedad.
- Estructura Política: Organización del Estado, conjunto de relaciones entre gobernantes y gobernados que permite establecer lazos de jerarquía y dominación política.
- Étnico. Etnia. Grupo étnico: Grupo humano con características físicas comunes o relativamente homogéneas: Color de la piel, estatura, tipo de cabello, vello corporal, tamaño y forma de la boca, nariz, orejas, etc. Igualmente importantes son los rasgos culturales: Lengua o idioma, tradiciones, costumbres, organización socio-económica.
- Exportación: Comercio o salida de bienes. Venta de productos en el mercado internacional. Lo contrario a importación.
  
- Familia: Organización social básica o fundamental. En sentido ideal y restringido la forma el padre, la madre, los hijos. En un sentido más amplio, forman parte de ella los abuelos y abuelas paternas y maternas, los tíos y tías, primos y primas, bisabuelos, tatarabuelos y otros parientes con lazos de consanguinidad y de afinidad.
- Federal: Sistema político que garantiza la igualdad entre los estados que forman la federación o república. El pacto federal es entre entidades iguales y autónomas representadas en Senado. La Constitución de 1811 y la de 1864 han sido los modelos federalistas en Venezuela, ellas tomaron como modelo la Constitución de los Estados Unidos de América.

- Federalismo. Federalista. Federación. Liberal-federalista: Partidario del partido Liberal y del federalismo, especialmente durante la llamada Guerra Federal de 1859-1864 y el gobierno que le sucedió entre 1864-1868.
- Fuerzas vivas: Tradicionalmente se ha llamado así a los grupos de la elite económica del país formada por los banqueros, comerciantes, latifundistas.
- Fundación. Fundación de ciudades. Establecimiento de un centro poblado con un grupo de vecinos españoles. Algunas veces se aprovechaba un poblado indígena preexistente, si él ofrecía ventajas. Lo fundamental era la instalación formal – mediante una ceremonia legal – del cabildo municipal y todas las autoridades. Junto con la fundación se procedía a repartir las tierras y a “encomendar” los indígenas entre los conquistadores.
- Fifty-fifty: Mitad y mitad. Distribución de las ganancias producidas por las actividades petroleras en Venezuela a partir de 1945. El gobierno de entonces dictó un decreto que pautaba que la participación del Estado debía llegar a ese 50%. Posteriormente, después de 1958, se incrementó progresivamente esa participación fiscal.
- Generación: Grupo humano con características muy similares: Edad, origen social, intereses culturales y políticos, etc. En Venezuela es muy conocida la llamada <<Generación de 1928>> formada originalmente por los estudiantes universitarios que se enfrentaron a la tiranía gomecista.
- Globalización. Consecuencias positivas y negativas de la integración entre las economías del mundo capitalista encabezadas por los Estados Unidos de América, Japón, las naciones del Mercado Común Europeo o Comunidad Económica Europea. Hay una penetración de todos los mercados a través de una dura competencia que impone la dominación de los más poderosos en lo económico, tecnológico y político-militar.
- Gobernador. Primera autoridad político-administrativa de cada una de las provincias o “Gobernaciones”. Al principio, algunos de ellos, también tenían la jerarquía militar de “Capitán General”, no obstante, a partir de 1777 sólo el Gobernador de la Provincia de Caracas tendrá esa condición como Capitán General de todas las

provincias de Venezuela. Gobernador. Gobernadora. Primera autoridad político-administrativa de cada uno de los estados (antes llamados provincias) que forman la república. Cabeza del Poder Ejecutivo de la entidad federal. Agente del Poder Ejecutivo en cada estado.

- Godo: Relacionado con español, especialmente con los que defendieron la causa del rey de España durante la Guerra de Independencia. Denominación despectiva que sus adversarios aplicaban a los “Conservadores”, pues muchos antiguos realistas se identificaron con ese grupo político, llamado también paecista y oligarca.
- Golpe. Golpe Militar. Golpe de Estado. Acción de fuerza con objetivos políticos. Toma del poder por medios militares.
- Grupo étnico-social: Grupo de personas con características socio-económicas similares y además pertenecientes a un grupo étnico. Ejemplo: Los esclavos negros de ancestro africano, los mantuanos o blancos criollos, los pardos.
- Guerras civiles: Conflictos armados internos entre compatriotas. Generalmente tienen una fuerte motivación política, esto es, las inician con el objeto de tomar el poder a nivel local, regional o nacional.
- Guipuzcoana. Compañía comercial formada por capitalistas de esas provincias españolas (vascos) y el Rey. Ejerció un fuerte monopolio comercial y trató de eliminar el contrabando en la Venezuela Colonial del siglo XVIII. Sus abusos provocaron graves conflictos sociales y políticos.
- Habilitante. Ley Habilitante. Autorización general otorgada por el Poder Legislativo al Presidente de la República para que en Consejo de Ministros apruebe un conjunto de decretos con fuerza de ley.
- Hacienda: Unidad de producción agrícola, generalmente situada en las provincias de la Costa-montaña. Era una gran propiedad o latifundio dedicado a variados cultivos: Cacao, caña de azúcar y algunos cultivos de subsistencia como el maíz, caraotas, frijoles, yuca y otros.

- Hato: Unidad de producción dedicada a la explotación ganadera. Tenían grandes extensiones de sabanas o pastizales naturales para la cría. La mayoría estaba en la región de los Llanos.
  - *Hinterland*: Zona o área de influencia de una ciudad, un puerto u otro centro fundamental.
  - Historia. Ciencia Social que estudia los hechos y procesos del pasado para así comprender el presente y vislumbrar el futuro. Ciencia de los Hombres en el Tiempo.
  - Historia de Venezuela: Estudio de los hechos y procesos históricos desarrollados en el territorio que ocupa nuestra nación, con la participación de los venezolanos o sus ancestros. Conjunto de escritos sobre esos procesos históricos.
- 
- Ibero América: Conjunto de naciones americanas cuyos lazos culturales e históricos datan de la época cuando fueron colonizados por España y Portugal (países de la península ibérica)
  - Imperialismo: En los tiempos contemporáneos, dominación económica de los más débiles en lo económico y político. Expansionismo de las grandes potencias de Europa, Estados Unidos y Japón. La rivalidad entre estas potencias provocó dos guerras mundiales y muchos otros conflictos.
  - Importación: Transacción Comercial que permite a un país comprar y traer bienes desde otros países. Lo contrario a exportación.
  - Impuestos coloniales: Tributos y otras contribuciones fiscales pagadas a la Real Hacienda. Sólo los indígenas estaban obligados a pagar tributo personal (en dinero, especie o trabajo). El resto de la población libre generalmente pagaba impuestos “indirectos”. Impuestos: Contribuciones exigidas por el Estado. Durante el siglo XIX los más importantes eran las que se pagaban en las aduanas. En la Venezuela contemporánea, las contribuciones fiscales pagadas por los ciudadanos al Estado a través del SENIAT (Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria).



- Impuesto Sobre la Renta o ISR: Impuesto que deben pagar las personas naturales (ciudadanos y ciudadanas contribuyentes) y las personas jurídicas (empresas, instituciones). Se paga de manera progresiva, esto es, quien gana más, paga más. Los contribuyentes deben pagar estos impuestos después de hacer una “Declaración” que ofrece un completo resumen de sus ingresos, gastos, exoneraciones, etc.
- Independencia. Proceso de emancipación nacional. Aunque ella fue declarada el 5 de julio de 1811, fueron necesarios varios años de dura guerra para lograrla y consolidarla.
- Indígenas. Aborígenes. Pobladores autóctonos. Modernamente se prefiere denominar así a los pobladores originales del Nuevo Mundo americano, comúnmente llamados “Indios” o habitantes de las “Indias”.
- Integración. Integración económica. Procesos de unión económica que permiten desarrollar de manera armónica la industria, el comercio internacional y otros sectores económicos. Ejemplos serían el llamado Acuerdo de Cartagena o <<Pacto Andino>>, el MERCOSUR y otros.
- IVA: Impuesto al valor agregado. Porcentaje de 14,5 % que se agrega y se paga actualmente sobre el precio de venta de cada producto que no esté exonerado. El comerciante lo cobra o recauda y debe entregarlo periódicamente al SENIAT.
- Izquierda: Posición política identificada con las ideas comunistas, anarquistas, socialistas, social-demócratas, liberales progresistas y similares. Lo contrario a las posiciones de derecha o reaccionarias.
- Junta. Junta Revolucionaria de Gobierno (1945). Junta Militar (1958-1950). Junta Patriótica (1957-1958). Organismo colectivo de dirección política.
- Latifundio. Extensa propiedad territorial. Gran hacienda o hato. Sus dueños son llamados <<Latifundistas>> o grandes terratenientes. Lo contrario a latifundio es el <<minifundio>> o conuco.

- Leyenda Negra: Versión extremadamente negativa del pasado histórico. Opinión que descalifica la labor colonizadora de España en Iberoamérica. Duro juicio sobre España y sus acciones en el Nuevo Mundo.
- Liberal. Partido Liberal. Grupo que dominó buena parte de la vida política del siglo XIX y los años iniciales del siglo XX. Entre sus ideólogos y líderes estuvieron Antonio Leocadio Guzmán, Tomás Lander y Antonio Guzmán Blanco. Opuesto a los llamados “Conservadores” o godos.
- Lincheros: Turba agresora. Un ejemplo de ellos fue el grupo “lincheros de Santa Rosalía” que agredió a Guzmán Blanco en Caracas, 1868.
- Lingüística: Ciencia que estudia las lenguas, su origen, evolución, significado y sus reglas.
- Manifiesto: Amplio documento político que permite explicar una posición o una situación. Buenos ejemplos son los posteriormente llamados Manifiesto de Cartagena y Manifiesto de Carúpano escritos y publicados por Bolívar.
- Mantuanos. Mantuanas. Blancos criollos, generalmente dueños de extensas haciendas y hatos, plantaciones con esclavos negros. Algunos de estos orgullosos de los conquistadores ostentaban sus ilustres apellidos y títulos de nobleza, estos últimos adquiridos mediante el pago de gruesas sumas de dinero al rey de España. Por eso eran llamados “Grandes Cacaos”.
- Marxismo. Marxismo-leninismo. Ideas del intelectual y revolucionario socialista Carlos Marx. Estos planteamientos fueron desarrollados por el revolucionario ruso V. U. Lenin. Ideología de los partidos comunistas.
- Memoria: Documento oficial que reúne la información fundamental relacionada con una Secretaría o Ministerio. Documento público que presenta un Secretario o Ministro resumiendo su gestión anual: Memoria de Interior y Justicia, Memoria de Hacienda.
- Minería: Actividad económica relacionada con la extracción de minerales en áreas que presenten importantes acumulaciones de estos en vetas del subsuelo, en la superficie, en los ríos, etc.

- Ministro. Secretario de Estado. Miembro del gabinete. Colaborador del presidente de la república responsable de un área de la administración pública: Educación, defensa, relaciones exteriores u otra.
- Misión. Misiones: Establecimientos organizados por curas misioneros católicos en aquellas regiones no controladas todavía por la acción de los conquistadores. Su objetivo fundamental era el adoctrinamiento religioso de los aborígenes y la enseñanza de costumbres, valores y la lengua española; pero también se convertían en centros de producción.
- Monárquico: Relacionado con la monarquía o la causa del Rey. Así se señalaba a los realistas o seguidores del bando del rey de España durante nuestra Guerra de Independencia Nacional.
- Movilidad social: Cambios en la situación social de un individuo o de un grupo, generalmente en sentido ascendente o vertical. Mejoramiento gracias a la educación, empleo superior, cambio de residencia, ascenso profesional u otro factor. Cuando sólo ocurre un cambio de residencia (por ejemplo del campo hacia la ciudad) se define como movilidad horizontal.
- Nación: Tiene entre sus bases fundamentales la existencia de un pueblo con sentido de pertenencia o conciencia de su destino, un territorio que ocupa o sobre el cual ejerce soberanía y algunos elementos como una lengua común, tradiciones, etc.
- Nuevo Mundo: Denominación del continente americano o “Las Indias” como prefirieron llamarlo en tiempos coloniales. Es lo opuesto al “Viejo Mundo” o Europa y sus tierras vecinas.
- Obispos: Autoridad religiosa dentro la Iglesia Católica responsables de un territorio denominado Diócesis. Pastores religiosos con amplias facultades de control sobre el clero y los fieles de la iglesia.
- Oligarcas: Individuos que controlaban el poder político y se comportaban como una especie de aristocracia en la sociedad venezolana de las primeras décadas del siglo

XIX. Sus adversarios del Partido Liberal Amarillo llamaban despectivamente así a los conservadores.

- Oligarquía: Gobierno de un pequeño grupo muy escogido o selecto. Dos conocidos ejemplos: Oligarquía Conservadora y Oligarquía liberal.
- Onza: Equivalente a 1/16 de una libra, esto es, poco más de 28 gramos. Unidad de peso utilizada antes del sistema métrico decimal. Hoy en día la siguen utilizando los países de cultura inglesa. En el pasado - y ahora - se usa como unidad de peso de metales preciosos como el oro y la plata. Nombre de una antigua moneda de esos metales.
- Pardos. Morenos: Grupo étnico-social cuyo mestizaje tenía un importante componente negro-africano. Bajo ese nombre genérico se agrupaban los llamados mulatos (negro-blanco), zambos (indio-negro), cuarterones (mulato-negro) y salto-atrás (más oscuro que los padres) Los prejuicios de origen colonial tuvieron importancia durante la Guerra de Independencia.
- Partidocracia: Se ha denominado así al excesivo dominio de la vida política, económica y social venezolana por parte de poderosos partidos políticos, especialmente AD y COPEI.
- Patriotas: Defensores de la causa de la patria. Quienes lucharon por el triunfo de la República durante la guerra de Independencia Nacional. Próceres de la patria.
- PIB: Producto Interno Bruto. Valor de toda la producción e intercambios económicos generados dentro del propio país.
- Piratas. Piratería: Los piratas eran marinos al margen de la ley, verdaderos bandoleros o delincuentes del mar. Navegaban para interceptar y capturar las naves cargadas de riquezas del Nuevo Mundo que iban hacia Europa o las que venían hacia las Indias cargadas de mercancías. También asaltaban y saqueaban las ciudades situadas en las costas o cercanas a ellas.
- Plantación: Unidad de producción generalmente especializada en uno o pocos cultivos de alto valor para destinarlo a la exportación: Cacao, añil, tabaco, algodón.

Hacia el siglo XVIII utilizaban las mejores tierras de la provincia de Caracas y una buena cantidad de esclavos negros.

- Plebiscito: Consulta electoral para determinar la aceptación o rechazo de una sola proposición, generalmente, la aceptación o no de la continuidad de un gobernante en el poder.
- Poblamiento: Colonización de las tierras del Nuevo Mundo por parte de los europeos a través de la fundación de ciudades, villas, pueblos de misión y otros establecimientos. Cuando se habla de “poblamiento” en tiempos de la Colonia, se refieren a establecer comunidades con presencia de vecinos europeos. Muchas veces tales “poblamientos” traían como resultado la destrucción de poblaciones indígenas asentadas allí desde tiempo inmemorial.
- Proclama: Documento que señalaba los propósitos, alguna exhortación o algún anuncio fundamental. Buenos ejemplos fueron las <<Proclamas>> de Simón Bolívar.
- Provincias. Gobernaciones. Unidades político-administrativas a cuyo frente estaba un Gobernador. Estas dependían, a su vez, del control de un virrey, de la Real Audiencia, del Consejo de Indias y del Rey en última instancia.
- PTB: Producto Territorial Bruto. Valor de toda la producción nacional.
- *Punto fujismo*. Puntofujista: Relacionado con el Pacto de Punto Fijo, acuerdo político de 1958 que permitió a Acción Democrática y COPEI dominar la escena política hasta 1998.
  
- Real Audiencia. Máximo tribunal de justicia en tiempos de la Colonia. Servía de juzgado de apelación judicial y de órgano de control político. La primera establecida en Venezuela fue la de Caracas en 1786.
- Real Hacienda. Representaba las riquezas de la Corona española. Se consideraba especialmente todo el conjunto de impuestos, tributos, regalías y otras contribuciones que se pagaban al monarca. Era administrada por los oficiales de la Real Hacienda (factores, contadores, veedores, tesoreros), y después de 1776, todos estos oficiales quedaron sujetos a la autoridad del Intendente.

- Realistas: Partidarios de la causa del rey de España durante nuestra Guerra de Independencia Nacional. Monárquicos, seguidores de la política de la Corona española.
- Referéndum. Referendo. Consulta electoral que permite solicitar la opinión de la ciudadanía sobre una materia específica: Aprobación de una Constitución, cambios fundamentales en una comunidad, revocatoria del mandato de un magistrado o funcionario electo.
- Refinanciamiento: Operación financiera que permite al gobierno obtener nuevos plazos y condiciones de pago más favorables. Generalmente se espera obtener recursos o “dinero fresco”, así como nuevos financiamientos para los créditos vencidos.
- Regalía. regalía petrolera. Antiguamente eran todas las riquezas del rey, bajo este principio jurídico: <<lo que no es nadie es del príncipe>>. También era la parte o cuota de la riqueza que se producía con las minas y otros bienes. Modernamente la República – dueña del subsuelo – al otorgar concesiones para explotar el petróleo exige el pago de una regalía o participación en porcentaje que equivale a 16 y 2/3 % de la producción de los yacimientos. Es el llamado royalty pagado por las compañías explotadoras.
- Renacimiento: Período de la Historia Universal ubicado entre el final de la Edad Media y los tiempos modernos de Europa. Caracterizado, como su nombre lo indica, por un renacer o florecimiento de las artes, las ciencias, la técnica, la vida de las ciudades y las actividades económicas: Comercio, industria, navegación. Se inició en Italia y desde se propagó al resto.
- Repartimiento de tierras: Sistema de reparto de tierras adoptado por los jefes de las expediciones conquistadoras del siglo XVI. Así se premiaba a los participantes en esas guerras de conquista y fundación de ciudades.
- República: Estado con una estructura política generalmente representativa o sustentada en la soberanía popular. Nuestra Primera República fue la que surgió en 1811. Lo contrario a una monarquía.

- Rescate: Actividad comercial realizada por los primeros expedicionarios que exploraron las costas del Nuevo Mundo e iniciaron las acciones de Conquista. Rescate de oro, perlas y esclavos indígenas fue el más conocido.
  - Restauradora. Nombre que asumió la “Revolución” encabezada por Cipriano Castro en 1899. Aludía a la necesidad de “restaurar” los verdaderos principios liberales.
  - Revaluación monetaria. Aumento del valor nominal de la moneda nacional en relación con las divisas extranjeras. Por ejemplo a finales del régimen gomecista (1934) se revaluó el bolívar al pasar de Bs. 5,50 por dólar a 3,19. situación que duró con leves cambios hasta 1966 cuando se pasó de Bs. 3.35 a Bs. 4,30 por dólar. Lo que vino después de 1983 fue continua devaluación. Es decir, todo lo contrario.
  - Revolución: Denominación que se auto asignaban muchas rebeliones, sublevaciones, facciones, guerrillas, golpes de cuartel y otros actos de fuerza que, en algunos casos, desataban una guerra civil que permitía la toma del poder político.
- 
- Sarrapia: Semilla aromática recogida de una planta que crece en las selvas guayanesa.
  - Sectores económicos: Primario (I) corresponde a las actividades ligadas a la naturaleza como agricultura, minería, petróleo. Sector Secundario (II) corresponde a las actividades manufactureras o industriales. Sector Terciario (III) corresponde a las actividades de los servicios: Administración pública, Comercio, bancos, seguros y otros.
  - Semi-feudal: Condición social de los campesinos “jurídicamente libres” pero soportando una situación de virtual servidumbre en las haciendas y hatos propiedad de los latifundistas o grandes terratenientes.
  - Siderúrgica: Actividad industrial pesada. Fundiciones, laminación. En ella se generan productos como acero, aluminio y otros.
  - Social-democracia: Programa ideológico de los partidos reformistas y progresistas ligados a las luchas del movimiento obrero-sindical. En sus orígenes tuvieron alguna influencia Marxismo y de otras corrientes socialistas y liberales.

- Social-cristianismo. Democracia Cristiana. Ideología cuyos orígenes se remontan a la llamada Doctrina Social de la Iglesia Católica expresada en las encíclicas y otros documentos fundamentales de los Papas, obispos y teólogos. Movimiento reformista relacionado con planteamientos Social-demócratas. Los grupos más conservadores eran anticomunistas y clericales, mientras que otros evolucionaron hacia planteamientos progresistas y de izquierda.
- Sociedad Civil: Tejido, red o conjunto de organizaciones no controladas por el Estado y que ejercen sus funciones sin fines de lucro o ganancias. Las llamadas ONG u organizaciones no gubernamentales, las iglesias, grupos cívicos voluntarios, asociaciones ciudadanas y otros que participan activamente a favor de diversas causas: Defensa de los derechos humanos, grupos ecologistas, organizaciones en defensa de minorías, etc.
- Superávit presupuestario: Excedente, sobrante, remanente que queda después de realizar todos los pagos presupuestados por el fisco a través del Ministerio de Finanzas. Lo contrario al déficit fiscal.
- Tradiciones: Antiguas costumbres, creencias, ceremonias y ritos. Ejemplo, la celebración de la navidad consumiendo ciertas comidas y bebidas, cantando determinados aguinaldos y villancicos, elaborando un “pesebre” o “Nacimiento”.
- Tributaria. Reforma tributaria. Lo relacionado con los tributos, impuestos o cargas impositivas. Cambios en el sistema de recaudación, en los impuestos a cobrar, etc. Actualmente esa materia la maneja el SENIAT.
- Triunvirato: Cuerpo de gobierno de tres miembros. Gobierno colegiado o presidencia plural donde sus miembros se turnaban en el ejercicio del Poder Ejecutivo bajo la vigencia de la Constitución Federal de 1811.
- Turba: Muchedumbre o manifestación violenta capaz de agredir, saquear y realizar otros actos de manera irracional.
- Unitario. Centralista. Estado con estructura nacionalmente centralizada. Lo contrario a la forma federal que garantiza una amplia autonomía provincial. En general, los conservadores eran unitarios.



- Venezuela Agraria: Período durante el cual predominó ampliamente en Venezuela una economía sustentada fundamentalmente en cultivos como el cacao, café, añil; así como la cría de ganado vacuno. Ese ciclo se cierra hacia la tercera década del siglo XX.
- Venezuela Republicana: Período histórico venezolano posterior a 1811.
- Virreinos: Amplio territorio puesto bajo la autoridad de un Virrey, la autoridad colonial de mayor jerarquía en las Indias. Al principio desde el siglo XVI hubo sólo dos virreinos: México o Nueva España y el de Perú. Posteriormente se agregaron dos más en el siglo XVIII: Río de la Plata (Buenos Aires) y el de Nueva Granada con su capital Santa Fe de Bogotá.
- Xenofobia. Xenofóticamente. Odio a los extranjeros. Actitud de desdén, desconfianza contra todo lo foráneo, incluyendo los inmigrantes de otras naciones.

=====

\*\*\*\*\*

=====

## FUENTES

- Acosta Rodríguez, Luís: **Bolívar Para Todos**. Caracas, Ediciones del Congreso de la República, 1971
- Acosta Saignes, Miguel: **Acción y Utopía del Hombre de las Dificultades**. La Habana, Casa de las Américas, 1977 (hay ediciones venezolanas más recientes)
- Acosta Saignes: **Los Caribes de la Costa de Venezuela**. México, 1946

- Aguado, Fray Pedro: **Recopilación Historial de Venezuela**. Caracas, ANH, 1963
- Arcaya, Pedro Manuel: **Cabildo de Caracas**. Caracas, 1977
- Arcila Farías, Eduardo: **El Régimen de la Encomienda en Venezuela**. Caracas, UCV, 1966
- Arcila Farías, Eduardo: **Economía Colonial de Venezuela**. Caracas, Italgráfica, 1973
- Banco Central de Venezuela: **La Economía Venezolana en los Últimos Treinta años**. Caracas, BCV.
- ----- : **Informe Económico** (varios años)
- Baptista, Asdrúbal: **Bases Cuantitativas de la Economía Venezolana 1830-1995**. Caracas, Fundación Polar, 1997
- Baralt, Rafael María: **Resumen de la Historia de Venezuela**. Caracas, 1975
- Betancourt, Rómulo: **Venezuela Política y Petróleo**. Bogotá, Editorial Senderos, 1969
- Blanco Fombona, Rufino: **El Conquistador Español del Siglo XVI**. Madrid, Edime, 1956
- Bolívar, Simón: **Obras Completas de Simón Bolívar**. La Habana, Edit. Lex, s.f.
- Briceño Iragorry, Mario: **Obras Selectas**. Madrid, Edime, 1966
- Brito Figueroa, Federico: **Estructura Económica de Venezuela Colonial**. Caracas, UCV, 1963
- Brito Figueroa, Federico: **Historia económica y Social de Venezuela**. Caracas, UCV, 1966 (hay ediciones más recientes)
- Cárdenas, Antonio Luís y otros autores: **Geografía de Venezuela**. Caracas, FEDUPEL, 2000
- Carrera Damas, Germán: **La Crisis de la Sociedad Colonial Venezolana**. Caracas, GDF, 1976
- Ceballos García, Beatriz: **La Formación del Espacio Venezolano**. Caracas, FEDUPEL, 1999
- Codazzi, Agustín: **Obras Escogidas (Geografía de Venezuela)**. Caracas, Ministerio de Educación, 1960

- **Constitución de la República Bolivariana de Venezuela**, 1999
- Córdoba-Bello, Eleazar: **Las Reformas del Despotismo Ilustrado en América** (Siglo XVIII Hispanoamericano). Caracas, UCAB, 1975
- Cova, J. A.: **Descubridores, Conquistadores y Colonizadores de Venezuela**. Madrid, Sociedad Histórica de Ediciones, 1961
- **Diccionario de Historia de Venezuela**. Caracas, Fundación Polar, 1997 (2da edición en cuatro tomos) La primera edición de 1988 en tres tomos.
- Domínguez, Freddy y Napoleón Franceschi González: **ANTOLOGÍA DE DOCUMENTOS 1776 – 2000** (fuentes para el estudio de la historia de Venezuela). Caracas, 2004 (obra inédita)
- **Ezequiel Zamora y su Tiempo** (Colección de 15 volúmenes de varios autores). Caracas, OCI, 1975
- Franceschi G., Napoleón: **Caudillos y Caudillismo en la Historia de Venezuela**. Caracas, Eximco, S. A., 1979
- Franceschi G., Napoleón: **Venezuela Petrolera**. Caracas, Ediciones Piedra Azul, 1998
- Franceschi G., Napoleón: **El Culto a los Héroes y la Formación de la Nación Venezolana**. Caracas, Litho-tip. C.A ,1999
- Franceschi G., Napoleón: **El Pensamiento Político del Libertador Simón Bolívar**. Caracas-Valencia, Vadell Hermanos Editores, 2001
- Franceschi G., Napoleón: **El Gobierno de Juan Vicente Gómez, 1908-1914**. Caracas, ediciones comala.com, 2001
- Friede, Juan: **Los Welzares en la Conquista de Venezuela**. Madrid, Edime, 1961
- Fuenmayor, Juan Bautista: **Historia de Venezuela Política Contemporánea**. Caracas, Tip. M. A. García, 1975
- Gil Fortoul, José: **Historia Constitucional de Venezuela**. Caracas, Ediciones de la Librería Piñango, 1967 (tres tomos)
- González Guinán, Francisco: **Historia Contemporánea de Venezuela**. Caracas, ediciones de la Presidencia de la República, 1954 (15 Vols.)
- Landaeta Rosales, Manuel: **Gran Recopilación Geográfica, Estadística e Histórica de Venezuela**. Caracas, 1889

- Lecuna, Vicente: **Crónica Razonada de las Guerras de Bolívar**. New York, The Colonial Press, Inc. , 1950
- Martínez, Aníbal R.: **Diccionario del Petróleo Venezolano**. Caracas, Libros El Nacional, 1997
- Mauro, Friederic: **La Expansión Europea 1600-1870**. Barcelona, Labor, 1968
- Morales Padrón, Francisco: **Historia General de América**. Madrid, Espasa-Calpe, 1962
- Núñez, Enrique Bernardo (Compilador): **Cacao**. Caracas, UCV, 1972
- Ojer, Pablo: **La Formación del Oriente Venezolano**. Caracas, UCAB, 1966
- Ots Capdequi, J. M.: **El Estado Español en las Indias**. México, FCE, 1965
- Parra-Pérez, Caracciolo: **Mariño y la Independencia de Venezuela**. Madrid, Cultura Hispánica, 1954-1957 (cinco vol.)
- Parra-Pérez, Caracciolo: **Mariño y las Guerras Civiles**. Madrid, Cultura Hispánica, 1958 (3 vol.)
- Parra-Pérez, Caracciolo: **Historia de la Primera República de Venezuela**. Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1992
- Petróleos de Venezuela S.A. : **Informe** (varios años)
- Picón Ribas, Ulises: **Índice Constitucional de Venezuela**. Caracas, editorial Elite, 1944
- Picón Salas, Mariano: **Los Días de Cipriano Castro**. Barquisimeto, editorial Nueva Segovia, 1953
- Reyes, Antonio: **Caciques Aborígenes Venezolanos**. Caracas, Imprenta Nacional, 1953
- Rodulfo Cortés, Santos: **Antología Documental de Venezuela 1492-1900**. Caracas, 1960
- Sanoja, Mario e Iraida Vargas: **Antiguas Formaciones y Modos de Producción Venezolanos**. Caracas, ediciones Monte Ávila, 1974
- Sucre, Luís Alberto: **Gobernadores y Capitanes Generales de Venezuela**. Caracas, Tip. El Comercio, 1928
- Tovar, Ramón: **Venezuela País Subdesarrollado**. Caracas, 1968

- -----: **Imagen Geoeconómica de Venezuela**. Caracas, 1970
- -----: **La Población de Venezuela**. Caracas, 1968
- -----: **Lo Geográfico**. Caracas, 1984
- -----: **El Enfoque Geohistórico**. Caracas, ANH, 1992
- Varios autores: **Venezuela Independiente**. Caracas, Fundación Mendoza.
- Varios Autores: **Venezuela 1498-1810**. Caracas, MBA, 1965
- Velásquez, Ramón J. Y otros autores: **Venezuela Moderna. Medio Siglo de Historia 1926-1976**. Caracas, Fundación Mendoza, 1976
- Velásquez, Ramón J. Y otros autores: **Venezuela Contemporánea**. Caracas.
- Veloz, Ramón: **Economía y Finanzas de Venezuela, 1830-1944**. Caracas, Imp. Unidos, 1945
- **Venezuela Estimaciones y Proyecciones de Población 1950- 2035**. Caracas, OCEI, 2000
- Venezuela – OCEI: **Anuario Estadístico de Venezuela 1998**. Caracas, Oficina Central de Estadística e Informática, 1998 (Hay versión impresa en papel y en CD)
- Venezuela - MEM: **Memoria del Ministerio de Energía y Minas** (varios años)
- Vila, Marco Aurelio: **Notas sobre Geoeconomía Prehispánica de Venezuela**. Caracas, UCV, 1976
- Vila, Pablo: **Geografía de Venezuela**. Caracas, M.E., 1960